

HERNANDO ALONSO
DE HERRERA

LA DISPUTA CONTRA ARISTÓTELES
Y SUS SEGUIDORES



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
UNIVERSIDAD DE LEÓN

HERNANDO ALONSO DE HERRERA
LA DISPUTA CONTRA ARISTÓTELES
Y SUS SEGUIDORES



COLECCIÓN HUMANISTAS ESPAÑOLES

29

i 14293444
312895234

UNIVERSIDAD DE LEON



HERNANDO ALONSO DE HERRERA

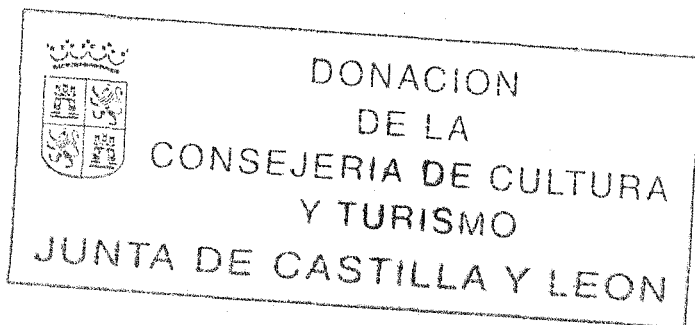
LA DISPUTA CONTRA ARISTÓTELES
Y SUS SEGUIDORES

Estudio preliminar

M.^a ISABEL LAFUENTE GUANTES

Edición crítica y completa

M.^a ASUNCIÓN SÁNCHEZ MANZANO



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Consejería de Cultura y Turismo

UNIVERSIDAD DE LEÓN

HERRERA, Hernando Alonso de

La "Disputa contra Aristóteles y sus seguidores" / Hernando Alonso de Herrera ; estudio preliminar M.^a Isabel Lafuente Guantes ; edición crítica y completa M.^a Asunción Sánchez Manzano. – [Valladolid] : Consejería de Educación y Cultura ; León : Universidad, Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales, 2004

278 p. ; 25 cm. – (Humanistas españoles ; 29)

Texto en latín y paralelo en castellano antiguo. – Bibliogr. Índice

ISBN 84-9773-103-4. – ISBN 84-7719-237-5 (Colección Humanistas)

1. Aristóteles—Crítica e interpretación—Obras anteriores a 1800. I. Lafuente, María Isabel. II. Sánchez Manzano, María Asunción. III. Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura. IV. Universidad de León. Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales. V. Título. VI. Serie

1Aristóteles

Fundador:

GASPAR MOROCHO GAYO

Director científico de la colección:

JESÚS PANIAGUA PÉREZ

La Subdirección General de Proyectos de Investigación (BFF 2003-06547-C03-01/03) y la Junta de Castilla y León (LE 59/04) subvencionan el Proyecto «Humanistas Españoles. Estudios y Ediciones críticas. La tradición clásica y humanística en España e Hispanoamérica»

© De sus textos: Los autores

© SECRETARIADO DE PUBLICACIONES Y MEDIOS AUDIOVISUALES DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

© 2004, de esta edición:

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Consejería de Cultura y Turismo

Motivo de cubierta: Carta del Tarot, atribuido a Andrea Mantegna, en que se representa la retórica.

Printed in Spain - Impreso en España

ISBN: 84-7719-237-5 (Colección Humanistas)

ISBN: 84-9773-103-4

Depósito Legal: S. 275-2004

Imprenta KADMOS

Salamanca 2004

*En memoria de
Gaspar Morocho Gayo*

Whitney, J. C.
April 18, 1864

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| PRESENTACIÓN | 11 |
| I. ESTUDIO PRELIMINAR | 15 |
| 1. <i>La retórica en el Renacimiento</i> | 17 |
| 1. Algunas dificultades para entender el Renacimiento | 17 |
| 2. La idea renacentista por excelencia: la cultura como elegancia | 23 |
| 3. La filosofía renacentista: ¿es retórica? | 32 |
| 4. La transformación renacentista de la Filosofía | 38 |
| 2. <i>Vida y obra de Hernando Alonso de Herrera</i> | 55 |
| 3. <i>Contenido de la "Disputa contra Aristóteles y sus seguidores"</i> | 71 |
| 1. El contenido y su forma lógica | 71 |
| 2. Análisis de la forma y el contenido | 82 |
| 2.1. Análisis de la forma | 82 |
| 2.2. Análisis del contenido | 90 |
| 4. <i>Bibliografía</i> | 109 |
| II. EDICIÓN CRÍTICA Y COMPLETA | 115 |
| 1. <i>Características del texto</i> | 117 |
| 1. <i>Introducción</i> | 117 |
| 1.1. Apuntes sobre las circunstancias en que se compuso la obra | 117 |
| 1.2. La disputa | 118 |
| 2. <i>Elementos literarios en la composición del texto</i> | 122 |
| 2.1. La estructura de la dedicatoria | 122 |

| | |
|--|-----|
| 2.2. Recursos de la composición en la dedicatoria | 124 |
| 3. El soporte de la ficción literaria (marco contextual y la inserción de las partes dialogadas) | 127 |
| 4. Los recursos y adornos literarios en los capítulos | 130 |
| 5. Materiales para la confección de la disputa (los comentarios sobre el pasaje de Aristóteles y tratados filosóficos y médico-farmacológicos) | 134 |
| 6. Aspectos lingüísticos más destacables | 141 |
| 7. La edición de Bonilla y San Martín | 143 |
| 8. Bibliografía | 147 |
| 2. <i>Criterios para la edición de los textos</i> | 151 |
| 3. <i>Texto latino y castellano</i> | 155 |
| 4. <i>Anexo</i> | 259 |
| | |
| III. ÍNDICE DE AUTORES, NOMBRES PROPIOS, PERSONAJES | 269 |

PRESENTACIÓN

Como actual Director de la colección de *Humanistas Españoles* me cabe la satisfacción de presentar al lector preocupado por los temas humanistas, una obra cuyo título es "*Disputa contra Aristóteles y sus seguidores*". Se trata de una obra sumamente curiosa, escrita por un personaje ilustre, pero no muy conocido, de las letras españolas en el Renacimiento: Hernando Alonso de Herrera, que fue el primer Catedrático de Retórica que tuvo la Universidad de Alcalá; Cátedra a la que accedió a requerimiento del que fuera su protector el Cardenal Cisneros, y que posteriormente ocupó también en Salamanca la Cátedra de Retórica, sustituyendo a Antonio Nebrija.

La obra se conoce por una edición realizada en Salamanca en 1517 que tuvo una cierta difusión en los círculos intelectuales de comienzos del reinado de Carlos I. Está escrita en latín y en castellano, tutelando una versión a la otra, de forma que una y otra se contraponen casi línea a línea cuidando de no perder el sentido de las frases al doblar la página; sin embargo cada una tiene su carácter propio. Pese a su brevedad ofrece datos interesantes que no han pasado desapercibidos a investigadores de distintas épocas, y constituye un documento original y sumamente interesante para el estudio de la lengua castellana.

No es una obra de fácil lectura, pues, por no ser una obra sistemática, el lector se va a encontrar indeciso relativamente a cómo seguirla, si según reglas académicas o implicándose en los giros y sesgos por los que Herrera nos conduce a través de los distintos diálogos, que son otros tantos comentarios, sobre un pasaje concreto de las *Categorías* de Aristóteles; de esa obra extrae su tema.

Algunas de las dificultades principales que presenta la obra para leerla hoy, es el desconocimiento actual del entorno social en que se mueve, así como el desconocimiento de su significación intelectual y cultural, y del significado de los personajes mismos, sobre todo porque el autor hace de éstos la encarnación de verdaderos modelos de cada partido doctrinal que interviene

en la polémica, central en la obra, entre las lógicas dominantes en la época. Además, en cuanto la seriedad de esta polémica se ve rodeada de giros lingüísticos, que buscan la complicidad del lector, y la aridez del tema pierde su dureza, el lector tiene que agudizar más aún su olfato para poder comprender la base y las implicaciones de la línea argumentativa. Ahora bien, todo el que se acerque a esta obra se sorprenderá riéndose en muchas ocasiones, aún estando avisado de la profundidad del problema tratado, pues el texto resulta a menudo atrevido y mordaz, llegando incluso a eliminar totalmente la reverencia debida a las autoridades intelectuales reconocidas en la época.

Entender la polémica entre las lógicas de la época como central puede haber influido en que nunca se haya discutido que ésta obra sea una consideración, tanto en la forma como en el contenido, de problemas lógicos, hasta el punto de estar catalogada como una obra de lógica. Pero, realmente no es la única razón para considerarla así. En efecto, si bien puede fácilmente comprobarse, que el autor pone de relieve la polémica existente entre las dos formas de considerar la lógica en su época, también puede comprobarse que los diálogos se ordenan según razonamientos extraídos de la lógica aristotélica. Sin embargo, es preciso significar que la intención del autor es la de que su obra se considere de retórica, por lo que sin duda debe ser inscrita en la polémica entre retóricos y lógicos (dialécticos) que tuvo lugar de forma generalizada en el Renacimiento.

Creo que he cumplido en estas consideraciones preliminares con una de las condiciones principales que debe suponer la presentación de la edición crítica de una obra: poner sobre-aviso al lector de las principales dificultades con que su lectura se puede encontrar; pero creo haber olvidado un problema que no por ser meramente formal puede perderse de vista, me refiero a que el aspecto bajo el que se presenta la obra es el de una representación teatral y que en ella el absurdo también tiene su papel. La inclusión de este tipo de elementos tiene como efecto descolocar al lector, hacerle perder pié, pero al mismo tiempo el de obligarle a buscar, al hilo de la línea argumental fuerte, aquellos otros hilos más débiles que sin embargo están condicionando el saber que el autor pretende transmitir.

Hasta el momento no existía más que una edición de esta obra, la realizada por Adolfo Bonilla y San Martín en 1920, que no incluía más que el texto castellano. La edición que les estoy presentando es fruto de la colaboración de dos investigadoras de la Universidad de León. En ella la Dra. M^a Asunción Sánchez Manzano lleva a cabo una edición crítica y completa, con el estudio de las características de los dos textos: latino y castellano, a los que adscribe notas explicativas para el lector, recogiendo en el anexo la traducción de unas cartas latinas que ilustran la personalidad de Herrera. La Dra. M^a Isabel Lafuente Guantes realiza un estudio de las problemáticas intelectuales y filosóficas generales de la época renacentista, así como de los problemas que pre-

presenta la forma y contenido de la obra. Tengo que destacar sobre todo que los problemas filosóficos que implica el tema central no han sido agotados ni siquiera por la Filosofía contemporánea, por lo que la obra, no cabe duda, continúa teniendo relevancia en la actualidad. Por ello, el lector no tiene por qué acceder a las consideraciones presentes en esta obra como si se prestara al examen un filón curioso y raro, que todo lo más permitiría conocer ciertas esencias de nuestro pasado, sino también como un conjunto de problemas verdaderos que afectan de forma consistente a las mismas raíces del ser y comportamiento del hombre. Es ésta realidad del contenido de la obra la que permite destacar y entender, al mismo tiempo, la oportunidad y profundidad que llegó a alcanzar en muchos casos en sus planteamientos el Humanismo Renacentista Español.

JESÚS PANIAGUA PÉREZ

I. ESTUDIO PRELIMINAR

1. LA RETÓRICA EN EL RENACIMIENTO

1. ALGUNAS DIFICULTADES PARA ENTENDER EL RENACIMIENTO

Vamos a ocuparnos de una obra renacentista, la *Disputa contra Aristóteles y sus seguidores*, de Hernando Alonso de Herrera. Es una obra cuya forma es típica del Renacimiento: el diálogo, pero su contenido, que versa sobre un tema de retórica renacentista, no corresponde al de una obra filosófica clásica del Renacimiento, pues no desarrolla y razona un tema principal y característico de esta época. El mismo autor dice que trata un tema secundario, pero las implicaciones de este tema sí son, por el contrario, características de la retórica de este período histórico, y verdaderamente importantes para la filosofía.

Ahora bien, estas apreciaciones, y todas las que haremos sobre esta obra, sólo cobran realmente sentido si nos sumergimos primero en este período histórico y tratamos de significar sus principales problemas, y su propia idiosincrasia. El ánimo que nos alienta es la idea de que si bien la Historia trata de individualidades, de la realidad en que éstas consisten no se puede dar cuenta de forma exenta, pues, por el contrario, depende de multitud de factores que convergen en ellas y hacen posible su caracterización. Por ello, me propongo en estas páginas iniciales plantear algunas de las dificultades que supone tratar de entender un período tan complejo como el Renacimiento, tanto en lo que afecta a consideraciones filosóficas como culturales.

Ya ante la primera pregunta que un historiador debe hacerse, la que investiga sobre los límites cronológicos del período que trata, surge la primera dificultad. Difícilmente puede ponerse de acuerdo a dos autores sobre este tema, siendo el alegato principal para el desacuerdo que la acotación tiene que variar necesariamente de unos países a otros. Así, unos autores entienden que el Renacimiento sólo puede hablarse relativamente a fines del siglo XIV, y al siglo XV; otros que el término Renacimiento sólo puede afectar al siglo XV, otros opinan que este período se extiende desde mediados del siglo XV hasta

mediados del XVI (la última mitad del XVI, como señala Ortega¹, sería ya el Barroco, pero nunca el Renacimiento), y otros, por fin, dicen que el período se extiende desde fines del siglo XIV hasta comienzos del siglo XVII. Esta última postura, que permite considerar flexiblemente que hay autores entre los siglos XVI y XVII que siguen siendo renacentistas en muchos de sus planteamientos, como por ejemplo Hobbes, es la que vamos a seguir.

Aparte de cuestiones cronológicas el Renacimiento es, no cabe duda, un período difícil de caracterizar por múltiples razones, pero sobre todo porque cuando se trata de exponer en qué consiste un período histórico, el expositor intenta demostrar que las ideas que lo caracterizan guardan una coherencia entre sí, y resulta que cuando el investigador se aproxima a este período, se encuentra con la casi imposibilidad de lograr su propósito, pues las distintas notas que se le muestran como constantes son al mismo tiempo consideradas como contradictorias entre sí, y estas contradicciones no resultan fecundas, porque no son sólidas, sino verdaderamente superficiales. Esto hace que, casi de forma unánime, los autores entiendan que la única forma de considerar este período es como compuesto de una gran variedad de notas cuyos caracteres más constantes son su multiformidad (significando que, dentro de la variedad, cada nota puede adquirir múltiples formas) y su conflictividad. Esto puede comprobarse fácilmente si nos acercamos a cualquiera de los manuales o diccionarios en que se recogen algunas de las notas con que se caracteriza a este período. Por ejemplo en un diccionario al uso, el de Ferrater Mora, se caracteriza este período con características como las que resumo:

1. Crisis de creencias e ideas.
2. Exaltación del hombre: Humanismo
3. Confianza en la interpretación y dominio de la naturaleza.
4. Resurrección de la antigüedad clásica.
5. Escepticismo
6. Teologismo y exaltación mística.

Estas son algunas de las notas con que se caracteriza el Renacimiento; podíamos señalar otras más, por ejemplo:

1. El desarrollo de la individualidad.
2. Importancia de la experiencia (interior, religiosa y científica)
3. Exigencia de método
4. Reforma del entendimiento, etc.

No vamos a defender en lo que sigue la necesidad de una unificación de notas para caracterizar una época histórica, por lo tanto tampoco para caracterizar el Renacimiento. En toda época histórica se dan crisis y por tanto contradicciones, pero si queremos que alguna vez se considere este período como

¹ Ortega y Gasset, J. (1983). *Obras completas*, 12 vols. Madrid, Alianza Editorial/Revista de Occidente vol. V *Artículos (1940-1941)* (Humanismo, Renacimiento), págs. 493-507. Remitimos a esta edición de las obras de Ortega en todas las citas en que aparezca.

importante para la filosofía, y se deje de considerar que su variedad, caracterizada simplemente como multiformidad, es una muestra de su carácter transicional y de su menor importancia filosófica frente a la filosofía medieval y moderna, es necesario que comencemos mostrando que en él se consolidan contradicciones fecundas, lo que supone inicialmente asumir tres cuestiones fundamentales:

- 1° que el Renacimiento supuso realmente una reasunción de la antigüedad clásica y no simplemente su reiteración y su desarrollo,
- 2° que es posible encontrar líneas de investigación y oposiciones verdaderamente sólidas,
- 3° que las dos cuestiones anteriores fructificaron en el Renacimiento en el descubrimiento de nuevas ideas.

Vamos a intentar mostrar seguidamente, de forma somera, apoyándonos en las características señaladas por Ferrater, que en el Renacimiento se consolidan oposiciones fecundas, no meramente superficiales multiformidades entre las que se crean, más que contradicciones, confusiones. En la mencionada relación de características, a primera vista, se observan numerosas contradicciones como las que resultan de las notas 2 (exaltación del hombre) y 3 (dominio de la naturaleza), conjuntamente tomadas con la nota 6 (teologismo). Nosotros vamos a intentar mostrar la posibilidad de conciliación entre estas oposiciones, que curiosamente son defendidas como oposiciones por las posturas que participan de ellas; por tanto, las vamos a mostrar como oposiciones aparentes, pero que nos remiten, sin embargo, a otras oposiciones más radicales que tienen, éstas sí, la virtud de marcar direcciones de investigación y de ideas realmente consistentes en el mismo período. Para concretar nos vamos a centrar en la oposición entre una nota que vamos a defender como definitoria del período: El humanismo (nota 2) y su oposición al teologismo (nota 6).

Para desarrollar el problema vamos a partir de atender a la nota 1, en la que se señala que el Renacimiento está afectado de crisis de creencias e ideas. Inmediatamente surge en todo investigador la idea de que esa crisis de que se habla afecta al período renacentista en cuanto en él se fragua el repudio y la consecuente desaparición de las ideas medievales que le son transmitidas², tesis que estaría en perfecta consonancia con la aparición de un escepticismo como el de Charron, que entiende como dogmática toda la teología medieval. Pero cuando se nos dice que otra nota característica del período es el teologismo, entonces parece que dejamos de entender o, lo que es peor, que es posible entender cualquier cosa, pues esta nota es una característica propia de la Edad Media que se supone entra en crisis en el Renacimiento. Se crea enton-

² Ortega y Gasset interpretó precisamente así el Renacimiento, como crisis histórica en la que se forman nuevas tendencias, y como momento histórico aquejado de fe confusa e imprecisa, lo que significaba para este autor que en esta época no hay creencias reales. Puede verse sobre este tema: Ortega y Gasset, J. (1983). Vol. V, *En torno a Galileo* ("El hombre del siglo XV" y "Renacimiento y retorno"), págs. 135-164.

ces esa desesperación característica que afecta a todo investigador que se aproxima al Renacimiento.

Ahora, es verdad que en cuanto nos introducimos en el Renacimiento la preocupación por lo divino se nos muestra de una forma clara y evidente. En efecto, si seguimos a un autor renacentista tan fundamental como Marsilio Ficino, resulta que su obra destaca como la máxima preocupación del hombre renacentista, la que además le aproxima a Platón, justamente la nota que venimos señalando, la investigación de lo divino. Este hecho es el que permite a Cassirer decir que Ficino consideró:

“como el más grande y característico mérito de Platón el haberse entregado desde el primer momento pura y exclusivamente a la investigación de lo divino”³.

Por tanto, debemos preguntarnos si realmente esta preocupación por lo divino está tan alejada como puede suponerse de la exaltación y confianza en la razón humana defendida por la tendencia humanista; y, si nos atenemos al examen de lo que el Renacimiento defendió por obra de figuras principales suyas, habría que responder que no, pues las preocupaciones por la existencia del más allá que suponía la atención a lo divino están fundadas en un cambio drástico con relación a la concepción teológica medieval: ésta era teocéntrica, la renacentista ya no es teocéntrica.

En su línea más moderada la *prisca teología* sostuvo que el mundo, que es imagen de la divinidad, producto del sello divino que le presta un carácter hermético, puede, sin embargo, ser conocido por la sola razón. Bacon, que mantuvo en líneas generales la misma idea que esta teología, sostendrá que junto a una Teología Revelada es necesaria una Teología Natural⁴, cuya base

³ Cassirer, E. (1953). *El problema del conocimiento*. Vol. I. México, F.C.E, pág. 119. Cassirer cita de Ficino la *Carta a Giovanni Cavalcanti* en la que este autor enfrenta el conocimiento de lo divino al conocimiento de la naturaleza, relegando el conocimiento de ésta a una esfera inferior del ser y del saber, con lo que se aleja de otras interpretaciones del platonismo que se asientan en el conocimiento de la ciencia exacta de las formas de la naturaleza. Cassirer no cita a nadie, pero un claro ejemplo renacentista de esta situación es Telesio.

⁴ Bacon establece esta división de la teología lo mismo en *De dignitate et augmentis scientiarum* que en *Proficiency and Advancement of Learning*. En esta última obra define la Teología Natural, a la que denomina también Filosofía Divina, como sigue “[...] is it that knowledge or rudiment of knowledge concerning God which may be obtained by contemplation of the creatures; which knowledge may be truly termed divine in respect of the object, and natural in respect of the light” (“[...] es aquel conocimiento o rudimento del conocimiento que tiene que ver con Dios, que puede obtenerse por la contemplación de sus criaturas; conocimiento que puede ser verdaderamente denominado divino con relación al objeto y natural con relación a la luz”). Bacon, F. (1963). “Proficiency and Advancement of Learning”, en *The Works of Francis Bacon*, edición de J. Spedding, R.L. Ellis y D.D. Heath, Londres, 1858, reimpresión facsímil de Frommang Verlag, Stuttgart, 1963, vol. III, pág. 349.

En la misma obra dice respecto de la Teología Sagrada, a la que denomina también Teología Inspirada, “[...] we conclude that sacred Theology (which in our idiom we called

es la idea de que el alma humana es un espejo que refleja el conocimiento divino, por lo que la razón es capaz de mostrar la verdad en el campo de la naturaleza.

En su línea más drástica a Paracelso, como a otros muchos médicos y matemáticos renacentistas o como a Pico della Mirandola, la preocupación por el más allá les llevó a investigar el acceso a nuevos campos que aún estaban cerrados a la razón humana y, en este sentido, desarrollaron una búsqueda frenética de fórmulas nuevas en todos los órdenes del saber para las que no poseían, ni podían poseer aún, garantía científica, lo que les llevó a practicar la magia y la alquimia.

Según esto, en el Renacimiento sí se están dando posturas contradictorias que, relativamente a las características señaladas⁵, pueden reducirse realmente a dos: la que sostiene la exaltación de la razón humana, que viene a concentrarse en la idea del hombre como microcosmos, propia del humanismo, y la que trata de atemperar, como hacía Montaigne, esta exaltación entendiendo que realmente nada hay de divino, por tanto de arquetípico, en el hombre, sino

Divinity is grounded only upon the word and oracle of God, and not upon the light of nature" ("[...] concluimos que la teología sagrada (que en nuestro idioma llamamos Divinidad) está fundada solamente sobre la palabra y oráculo de Dios, y no sobre la luz natural"). Bacon, F. *Op. Cit.*, pag. 478.

De los muchos textos a los que nos podemos referir del de *Augmentis*, vamos a señalar el siguiente en el que define la Teología Natural como: aquel conocimiento que "*[...] de Deo haberi potest per lumen naturae et contemplationem rerum creaturarum*" ("[...] de Dios puede tenerse por la luz natural y la contemplación de las cosas creadas"). Bacon, F. (1963). "*De dignitate et augmentis scientiarum*", en *The works of Francis Bacon*, vol. I. 544.

Respecto de la Teología Sagrada se pronuncia en el libro noveno de esta obra en términos casi equivalentes a los de *Advancement of Learning*: "*Theologiam Sacram ex verbo et oraculis Dei, non est lumine naturae aut rationis dictamine, hauriri debere*" ("La Teología Sagrada debe concebirse a partir de la palabra y oráculo de Dios, no a partir de la luz de la naturaleza o del dictamen de la razón"). Bacon, F. (1963). *Op. Cit.*, vol. I, pág. 830.

Sobre este tema y su relación con la concepción de la Teología en el Renacimiento, así como sobre su relación con la concepción del alma puede verse: Lafuente, M.I. (1986). "La reforma filosófica de Francis Bacon", en Susana Onega, Ed. *Estudios Literarios ingleses. Renacimiento y Barroco*. Madrid, Cátedra, págs. 437-466.

⁵ De forma efectiva las oposiciones renacentistas sólo pueden reducirse a la señalada en el texto tomando como base las características indicadas, por tanto, esto no quiere decir que no puedan señalarse otras oposiciones, sino que estas dependerán de tomar como base otra clasificación de notas. Lo que nos importa, sobre todo, es señalar que en el Renacimiento estas oposiciones sientan al mismo tiempo vías o caminos principales de investigación. Otro ejemplo, que nos puede valer para justificar esta afirmación, es la vía de investigación que abre el humanismo que, al afirmar la autonomía del hombre, busca su justificación en un cristianismo depurado próximo a las fuentes bíblicas, opuesto sin lugar a duda al espíritu de la Reforma que, más próximo a Guillermo de Ockham, negaba la posibilidad de que nuestras facultades racionales pudieran conducirnos de la naturaleza a Dios, y termina afirmando que sólo la fe o la gracia arbitraria de Dios puede conducir al hombre a la salvación.

que todo en él, como en la naturaleza, está sometido y abierto a cualquier tipo de variación, es decir, que la condición natural del hombre es el estado de provisionalidad en el que toda verdad estará siempre abierta a la duda.

Así, el escepticismo renacentista reconoce (lo mismo en Charron que en Montaigne) la necesidad de atender como centro de estudio al hombre, lo que les mantiene próximos a la postura humanista, pero en cuanto ambos defendieron que ni teológica ni humanamente puede llegarse a verdad alguna no afectada de duda, hay que entenderlos como realmente opuestos al humanismo, que en su versión más fuerte sostuvo la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.

La gran dicotomía renacentista oscilaría entre la contradicción entre estas dos notas: exaltación de la razón/escepticismo. Es importante notar que entre ambas posturas tiene que contarse sin duda con la tesis sobre la verdad de Leonardo da Vinci, para quien aquella tiene que depender no de condiciones transcendentales (reveladas) que la asimilan a la naturaleza divina haciéndola absoluta, sino de condiciones naturales que permitan al hombre alcanzarla por su sola razón. La garantía de que esto es posible la fija Leonardo en que las proposiciones que tratan de expresar lo verdadero muestren la manera en que se ha llegado a ellas. Por ello, la verdad nunca residirá en su reducción a una forma única absoluta, sea sistema, sea totalidad o ser transcendente.

No cabe duda de la importancia de la tesis de Leonardo que por una parte parece prefigurar ya la exigencia del método, que comienza a formularse con Bacon y culmina en Descartes, y por otra, en cuanto puede considerarse como un eje que unifica las dos corrientes, también prefigura una nueva tendencia que tiene eclosión en este conflictivo período y que podemos caracterizar como la apertura hacia la Historia.

Este hecho se puede mostrar claramente si se observa que, entre la tesis de la exaltación del hombre y de su razón como sede de la verdad absoluta y la reducción de la verdad a una condición relativa, que abre camino al escepticismo, puede situarse el intento de Tomás Müntzer, hacia 1525. Este autor, todavía desde la interpretación bíblica, llevó a cabo una racionalización de la Historia que le enfrentó decididamente a las tesis de Lutero, pues en ella hace del hombre el ser que realiza en la Historia el fin divino al tomar conciencia, mediante su actividad práctica, de la voluntad de Dios. Esta dirección, todavía solidaria del milenarismo⁶, será la que culmine en la obra de Vico, quien

⁶ Müntzer se apoyó en la visión milenarista de la Historia de Joaquín de Fiore. Éste dividía la Historia en etapas, cada una caracterizada por una correlación entre el Testamento y la Trinidad: La primera edad de la humanidad es la edad de la Ley caracterizada por el Antiguo Testamento y la figura del Padre. La segunda edad es la edad de la Gracia caracterizada por el Nuevo Testamento y la figura del Hijo, y la tercera edad es la de la mayor Gracia caracterizada por el Evangelio Eterno (comprensión evidente de los dos testamentos) y la figura del Espíritu Santo. La idea de Fiore era que la tercera edad, que se

reduce ya decididamente la verdad a lo hecho, y hace de lo hecho las distintas formas particulares de la historia cuya realidad es por ello perfectamente comprensible para el hombre. Vico salva además el problema del escepticismo en la Historia haciendo que las historias particulares participen de la historia ideal, que no es sino la forma en que lo divino se introduce en la Historia, esto es la Providencia⁷.

Hemos señalado, por tanto, tres tendencias renacentistas fundamentales: *exaltación de la razón, escepticismo y racionalización de la Historia*. En forma alguna contradice ninguna de estas tres tendencias la resurrección de la antigüedad clásica, sólo permiten entender de forma filosófica el conjunto de las aspiraciones renacentistas, que no por ello deben dejar de clasificarse conforme a los sistemas filosóficos de la antigüedad clásica en que se apoyan todos y cada uno de los miembros, y que dan lugar a las formas *neo*.... Las principales de ellas son:

Neopitagorismo: Lorenzo Valla.

Neoestoicismo: Guillermo de Vair y Justus Lipsius.

Neo-neoplatonismo: La academia florentina: Ficino, Pico della Mirandola.

Neoaristotelismo: La academia de Padua: Pomponazzi.

Neoplatonismo: Nicolás de Cusa, Telesio, Bruno, Campanella

Neoescepticismo: Montaigne, Charron, Sánchez.

2. LA IDEA RENACENTISTA POR EXCELENCIA: LA CULTURA COMO ELEGANCIA

Lo que acabamos de señalar significa que realmente para adquirir un conocimiento filosófico suficiente de los temas del Renacimiento hay siempre que volver a la antigüedad clásica, pero también es cierto que trabajar con estos temas y su dimensión renacentista requiere hoy especialización, es decir, selección de los problemas a considerar, pues es tal la amplitud de temas que

correspondía con la Edad Media, coincidiría con el fin de los tiempos, de ahí su milenarismo, lo que recoge perfectamente Ortega y Gasset en su comentario sobre este tema en *En torno a Galileo* ("Renacimiento y retorno"), ya citado, pág. 162, añadiendo que el Renacimiento se consideraba simplemente como una prolongación de la Edad Media. Müntzer reelaborara esta tripartición transformándola en cinco períodos (los cinco imperios) a través de los cuales logrará el hombre su definitiva liberación, que coincidirá con el advenimiento del milenio. La importancia principal de la interpretación de Müntzer es que su racionalización de la Historia termina por absorber la teología, identificándose aquella con la verdadera ciencia de Dios.

⁷ Vico entendió que la Historia era un continuo renacer de los pueblos que siempre repetía tres etapas: la edad divina (teocrática y sacerdotal), la edad heroica (arbitraria y violenta) y la edad humana (moderada y razonable).

exige estudiar seriamente este período que, salvo excepciones como Kristeller, pocos estudiosos están en condiciones de atender a todo su conjunto en profundidad. Para muestra nos puede valer con señalar que un estudioso del Renacimiento no sólo debe conocer el griego y el latín, y perfectamente sus literaturas respectivas, sino también la filosofía, la lógica, las literaturas vernáculas; tiene que tener conocimientos de lingüística, fundamentos de economía, haber profundizado en los problemas religiosos, saber sobre el impacto de la imprenta, el significado de los nuevos descubrimientos científicos y técnicos, y conocer a la perfección aquellos escritores que con su genialidad marcaron el desarrollo de las ideas de esta época, entre los que naturalmente hay que citar a Edmund Spenser, a Shakespeare, a Rabelais, y a Milton⁸.

Ahora, la especialidad debe tener también un límite, pues lo que de ninguna forma puede seguir pasando es lo que señala Murphy, en concreto respecto de la retórica renacentista, pero que puede ser aplicable al Renacimiento en general, que ante la diversidad y proliferación de temas y problemas renacentistas los investigadores sólo centren sus esfuerzos en unos pocos, de forma que nunca alcanzaremos lo que este autor considera fundamental: un *panorama* de los temas, problemas, escuelas y autores renacentistas⁹, que todavía está por hacer.

En este sentido hay que destacar la obra de un autor como R. Mondolfo, en la que se pone de relieve, como en pocas, cuál puede considerarse la idea que se constituye como propia en este período histórico. En efecto Mondolfo, en su obra *Figuras e ideas de la Filosofía del Renacimiento*¹⁰, considera que hay una idea central que preside estos desarrollos filosóficos, y afirma que ésta es la idea de *cultura*, que posteriormente dará origen, en las corrientes contemporáneas, a una particular doctrina que se denominará *filosofía de la cultura*.

La idea de cultura es puesta siempre por éste autor en relación con lo humano, bien sea con lo humano individual, bien con lo humano colectivo, significando que se está considerando el campo de realidades que el hombre hace y puede conocer. En relación con el individuo esta idea viene a significar la suma de conocimientos que uno puede adquirir mediante el estudio. En relación con la colectividad significa toda la creación del mundo de lo humano, y en este sentido Mondolfo la entiende contrapuesta a la naturaleza.

Por tanto, se entiende que el Renacimiento opuso la idea de *cultura*, como conjunto de las creaciones humanas, a la idea de *naturaleza*, como el con-

⁸ Sobre este tema puede consultarse en lo que afecta al Renacimiento en general y en lo que afecta a la retórica en particular la obra de que es compilador Murphy, J.J. (1999). *La elocuencia en el Renacimiento*. Madrid, Visor.

⁹ Cfr. Murphy, J.J. *Op. Cit.* "Mil autores olvidados: Panorama e importancia de la retórica en el Renacimiento", págs. 36 y 37.

¹⁰ Mondolfo, R. (1954). *Figuras e ideas de la Filosofía del Renacimiento*. Buenos Aires, Losada, págs. 211 y ss.

junto de realidades independientes del hombre. Pero realmente el problema en este período es mucho más complejo en tanto que la idea de cultura tiene en su origen renacentista otra idea base: *la del poder creador del hombre*, que en verdad históricamente va a suponer el reconocimiento del espíritu humano como una realidad independiente y exterior a la naturaleza, e incluso superior a ella, como se muestra en su plasmación efectiva en la Historia de la Filosofía en el *espíritu objetivo* de Hegel.

Las raíces griegas de esta idea pueden buscarse claramente, desde la perspectiva que abre la filosofía hegeliana, en el poder creador y dominador del hombre como aparece ya en el primer estásimo de la *Antígona* de Sófocles, y en la distinción entre naturaleza y creencias que surge de la distinción sofista entre *physis* (naturaleza) y *nomos* (costumbre, ley)¹¹.

Pero históricamente no cabe duda de que fue el idealismo el que recogió e hizo suya la idea de cultura como contrapuesta a la de naturaleza, y que lo que realmente sucede es que en la interpretación histórica se piensa el problema renacentista de naturaleza/cultura desde la clara oposición idealista. Por lo pronto, digamos que es curioso observar como esta distinción idealista tampoco va a ser ajena a planteamientos materialistas. Así, G. Bueno entiende que el enfrentamiento naturaleza/cultura:

"[...] -que es propio del Humanismo – sólo tiene pleno sentido, desde una filosofía idealista y espiritualista; por ello es tanto más interesante advertir su permanencia en el contexto de la filosofía materialista o naturalista, que, para mantenerla, se ve forzada a defender una visión global teleológica, un monismo cósmico, desde el cual la conciencia (el Hombre, haciéndose históricamente como ente cultural), aparecerá como término y fruto de la materia (Engels)"¹².

¹¹ Normalmente suele traducirse el término *nomos* por ley, significando en concreto ley escrita. Pero, Guthrie entiende que su sentido originario es más el de costumbres de un país (*nomoi*), que el de leyes. En este sentido hace el término *nomos* equiparable al de ley no escrita, es decir, a lo que un país considera justo y equitativo. *Nomos* es alguna cosa que *nomizetai*, es decir, en la que se cree, se practica, se tiene por buena. Por ello, considera que el término *physis*, que suele traducirse por naturaleza, en el mundo griego arcaico se unificaba con el concepto de *nomos*, pudiendo significar también la ley universal no escrita. La diferencia entre ambos términos provenía de que mientras el término *nomos* hace relación a un sujeto obrante, dispensador, del que emana la ley, que según Hesíodo, fue instituida por Zeus para todos los hombres, el de *physis* se refiere más bien a lo *real* como independiente de cualquier voluntad. La separación significativa de ambos términos tuvo lugar en la filosofía sofista en la que *physis* vino a significar lo conocido de forma natural, mientras que *nomos* adquirió el significado de lo conocido de forma artificial. En ese contexto se constituyó, por tanto, la oposición entre las leyes particulares escritas (ligadas a una sociedad) y las leyes universales no escritas (propias de la naturaleza). Estas últimas son, como es bien sabido, las que sigue Antígona al enterrar a su hermano Polínice, oponiéndose a la ley de la ciudad dictada por Creón. Cfr. Guthrie, W. (1976). *Les sophistes*. París, Payot, págs. 63 y ss.

¹² Bueno, G. (1975). *Ensayos Materialistas*, Madrid, Tecnos, pág. 466.

Es este planteamiento materialista el que permite observar que la distinción idealista entre naturaleza y cultura no es tan clara, en tanto que se hace proceder por desarrollo la idea de cultura de la de naturaleza, en una forma que recuerda propiamente la idea del paso de lo cuantitativo a lo cualitativo.

El problema en el Renacimiento, como hemos señalado, realmente nació a partir de la defensa de un nuevo concepto de hombre que lo entiende como agente y productor; a partir de él se generó la idea de cultura. Pero si atendemos a esta concepción del hombre, la oposición naturaleza/cultura no se ve tan clara. Suele decirse que el Renacimiento atendió a la naturaleza de forma oscura, confusa y global. Es verdad que hubo muchos tanteos en este sentido y que se entendió la naturaleza animada por espíritus de todo tipo (ángeles y demonios conectaban cielos y tierra, vivían en los astros, en los hombres y en la naturaleza), pero todo este desarrollo confuso revierte en obras como el *Novum Organum* de Bacon, que no deja de ver la naturaleza como un término ciego, pero por la que el hombre no puede dejarse dominar, sino al contrario, a la que tiene que obligar mediante su razón a contestar a sus preguntas. Y se ve cómo esta idea va a alcanzar su máxima exposición en la obra de Galileo, quien ya pensaba que la razón ve únicamente lo que ella misma produce según sus propios planes.

La idea renacentista por excelencia fue que mediante la razón el hombre constituye la naturaleza, lo que significa que por sus planes superpone a la naturaleza nuevas naturalezas, y esto requiere el reconocimiento previo de que el dominio de ésta es el de una voluntad ciega, pero cuya arbitrariedad, al contemplarse en un desarrollo, puede encauzarse según leyes cada vez mejores. De aquí que determinada por la idea de cultura, pero ligada indisolublemente a la idea de naturaleza, surja la idea de progreso, expresión de la dignidad humana, de su poder creador de todo un mundo, que muestra un carácter evidentemente histórico.

Si consideramos esta situación, la oposición naturaleza/cultura no se muestra como una oposición fuerte, en la que cada término excluye al otro (oposición metamérica) sino como una oposición débil (diamérica) en la que el término naturaleza es pensado en función de su relación con las partes del otro término, siendo el fruto de esta relación la idea de progreso, dependiente de la condición humana como creadora de nuevos órdenes y de órdenes cada vez mejores, lo que muestra de forma efectiva que la idea de Historia es la tercera idea fundamental del Renacimiento.

El problema, con relación al Renacimiento, se presenta cuando se considera la idea de cultura con la extensión que aquí le hemos atribuido -cuya base es la idea de que es cultura la producción humana y que ésta es capaz de afectar a la misma naturaleza- y se quiere hacer coincidir dicha idea con el movimiento humanista. Esta interpretación ciertos autores, como Kristeller, no la aceptan, pues entienden que el movimiento humanista no tiene nada

que ver con producciones humanas como son las realizadas en los movimientos filosóficos, científicos, teológicos y religiosos¹³, aunque no se pueda negar la repercusión de sus ideas (y sobre todo de sus prácticas) en estos movimientos. Es decir, estos autores vienen a sostener que la idea de cultura es más amplia que el movimiento humanista y no se limita a las producciones de este movimiento.

En efecto, este importante estudioso del Renacimiento ha elaborado un concepto de *humanismo en sentido estricto*, en el que hace depender el término *humanitas* del sentido romano de la expresión usada por Cicerón: *studia humanitatis*. Pero entiende también que el autor latino no conoció el término *humanista*, sino que éste nació a fines del siglo XV de la jerga estudiantil y designaba los estudios que comprendían exclusivamente: gramática, retórica, historia, poesía y filosofía moral, que incluían el comentario, lectura e interpretación de los escritores latinos y, aunque en menor grado, también de los griegos. Por ello, Kristeller entiende que con el término *humanismo renacentista* tienen que designarse exclusivamente los programas educativos desarrollados por los maestros de humanidades en las escuelas secundarias o en las universidades, y añade que esos programas, que comprendían el conjunto de estudios mencionado, eran considerados importantes pero limitados. Y su límite era precisamente los estudios universitarios que comprendían las materias consideradas científicas como la lógica, la filosofía natural, la metafísica, las matemáticas, la astronomía, la medicina, las leyes, la teología, etc.

Así expuesta su consideración del humanismo, Kristeller dice literalmente:

*"En mi opinión, hecho tan insistente aporta pruebas irrefutables contra los intentos repetidos de identificar el humanismo renacentista con la filosofía, la ciencia o el saber del período como un todo"*¹⁴.

Podría pensarse que lo que este autor nos está indicando es que en el Renacimiento existen ya las dos culturas de Snow: las letras y las ciencias, sólo

¹³ Posteriormente comentaremos el problema filosófico y la relación de los conocimientos científicos con los humanistas. Señalaremos ahora que, relativamente a las cuestiones de teología y religión, es decir, sobre la preocupación por lo divino, una autora como María Dowling señala que no se puede decir que los autores humanistas no conocieran y tuvieran una postura respecto a los problemas religiosos: *"It cannot be emphasised too strongly that the new learning was originaly non-doctrinal in character and that the humanist attitude to religious reform was naïve in the extreme. Men like Colet, Erasmus and More believed that abuses in belief and practice -for example, over-reliance on externals such as relics, images and pilgrimages- were the result of man's distance from the original word of God contained in scripture"*. Dowling, M. (1986). *Humanism in the age of Henry VIII*. London, Croom Helm, pág. 37.

¹⁴ Kristeller, P.O. (1979). *Renaissance Thought and its Sources*. New York, Columbia University Press, pág. 23. En la traducción de la edición española (1982). *El pensamiento renacentista y sus fuentes*. México, F.C.E., pág. 40

que en el humanismo las letras tendrían un sentido más limitado que en la actualidad, pues, aunque comprendieran o pudieran comprender todas las materias citadas anteriormente como suyas propias, la realidad es que estos estudios tenían una orientación eminentemente práctica: la de enseñar y aprender a escribir y hablar bien, por lo que de hecho se hallaban reducidos a las enseñanzas de las literaturas (latina y vernáculas) y a los cursos de lengua (composición, redacción, escritura creadora, de propaganda y de correspondencia comercial). Pero, realmente, Kristeller reduce aún más la aplicación del término humanista, hasta el máximo posible, de forma que con él sólo se pueda designar a los sucesores de los *dictadores* medievales cuya función era exclusivamente la de enseñar a componer documentos, cartas, y discursos públicos. En este *sentido estricto*, que acabamos de ver, lo fundamental sigue siendo, como vamos a hacer notar que sucede en el sentido amplio del término humanismo, que las enseñanzas humanistas se tienen que clasificar necesariamente bajo la rúbrica de *retórica*.

*"Simplemente, dice Kristeller, deseo indicar que es necesario comprender el humanismo renacentista como una fase característica de lo que podríamos llamar la tradición retórica de la cultura occidental"*¹⁵.

No cabe la menor duda de que la preocupación humanística fue sobre todo retórica, pero antes de tratar directamente este tema hemos de solucionar el que nos ocupa, que no es otro que el de caracterizar al *humanismo en sentido amplio*. En esa dirección, la pregunta inmediata que surge es la de si tenemos que considerar exclusivamente el humanismo según la versión restringida que le concede Kristeller, es decir, ¿el término humanismo es sólo aplicable a los profesores de humanidades? La restricción parece excesiva. Nadie creo que niegue que su origen se halle en las enseñanzas de las artes relativas a la lengua; nadie niega que inicialmente con este término se designara a los profesores de humanidades, pero tampoco creo que nadie sea capaz de negar que con el término humanismo *no sólo* se designa, incluso en las investigaciones de los estudiosos del Renacimiento, a dichos profesores, sino que con él se quiere significar la actitud característica de los hombres (tanto de letras como de ciencias) de este período, que se concreta en el deseo de usar el lenguaje no sólo correctamente sino elocuentemente, lo que suponía alcanzar un nivel de erudición suficiente para ser calificada de sabiduría. El propio Kristeller señala cómo la unificación que Cicerón realizó entre filosofía y retórica sirvió de modelo en el Renacimiento, de forma que para autores como Petrarca, Salutati, Valla, Bruni, Erasmo, Moro, Montaigne, etc. ya no era suficiente un uso perfecto de la lengua, sino que era necesario combinar la elocuencia con la sabiduría. De esta forma, es obligado reconocer que el humanista no era sólo

¹⁵ Ibid., ed. inglesa, págs. 23-24; ed. española pág. 41.

un retórico, sino un erudito, y que la erudición rebasó incluso el conocimiento de la filosofía y exigía también conocimientos científicos. Lo que efectivamente reconoce Kristeller cuando dice:

*"A partir de mediados del siglo XV, la influencia de la erudición humanista desbordó los límites de los studia humanitatis en todos los campos de la cultura renacentista, incluyendo la filosofía y las distintas ciencias"*¹⁶.

Realmente en el Renacimiento fue mutua la relación entre científicos y retóricos. Aquellos participaban del humanismo en tanto que se les exigía conocer perfectamente el latín y la lengua vulgar para expresar sus ideas, y éstos tenían que conocer los descubrimientos y avances científicos para poder mantener su estatus intelectual. Se trataba de lograr un hombre capaz de elegir, de escoger bien, para lo cual era necesario ser libre. Y para ello era necesario cultivar una ciencia o un arte, como señalaba entre otros Bernardino de Siena en uno de sus sermones¹⁷, y los estudios literarios, sobre todo los clásicos, pues se tenía la firme convicción de que sólo el estudio de éstos haría posible encontrar el modelo que permitiría conducir de la mejor manera la práctica, es decir, poder realizar siempre la mejor y más adecuada elección, lo que haría posible que el hombre fuera feliz y pudiera alcanzar el éxito (la fama).

Se apreciaba y se quería a los hombres inteligentes y esto suponía ser elegantes o, lo que es lo mismo, saber escoger bien, pues según nos dice Ortega la raíz de estos términos es la misma:

*"Los latinos llamaban al hecho de elegir, o escoger o seleccionar, eligere; y al que lo hacía, lo llamaban eligens o elegens, o elegans. El elegans o elegante no es más que el que elige y elige bien... El latino advirtió... que después de un cierto tiempo la palabra elegans y el hecho del "elegante" -la elegantia- se había desvaído algo, por ello era menester agudizar la cuestión y se empezó a decir intelligans, intelligenti, inteligente"*¹⁸.

Por consiguiente, el humanismo tenía como exigencia principal ejercitar al máximo la inteligencia, y ésta suponía, como condición *sine qua non*, ser elegantes. Su finalidad, con ser muy importante, no era sólo social, como parece ser la orientación de Kristeller cuando señala que se trataba de producir cartas, dictámenes y sermones, lo básico era crear artes que enmienden la naturaleza (en la generalidad del término) y nos hagan semejantes al ser divino, pues como señala Ficino:

¹⁶ Ibid., ed. inglesa, pág. 29, ed. española, pág. 48

¹⁷ Cfr. Bernardino de Siena (1950-56). *Opera omnia*. Quarachi, Florencia, t. III, sermo 9, p. 379

¹⁸ J. Ortega y Gasset, J.: *Op. Cit.*, Vol. 9, *El mito del hombre allende la técnica*, pág. 623.

"Los animales son dominados por una ley de necesidad física, no tienen artes, en cambio, los hombres crean un sin número de artes que ponen en acción por su voluntad. Las artes humanas fabrican las mismas cosas que la naturaleza; no somos siervos, sino émulos de la naturaleza. El hombre perfecciona corrige, enmienda las obras de la naturaleza inferior. Por lo tanto, el poder del hombre se asemeja de veras a la naturaleza creadora divina[...]"¹⁹.

La finalidad social se muestra en cuanto el conocimiento de estas nuevas artes tiene que ser comunicado y transmitido de la mejor forma posible, y para esto la condición es de nuevo la elegancia²⁰. Es evidente que, en este sentido, la cumbre de la investigación, y no sólo por el título sino por el método empleado, es el *De linguae latinae elegantia*, de Lorenzo Valla. En efecto Valla emplea en esta obra un método que, como señala Santiago López Moreda, no es sólo el fruto último de una investigación filológica, sino también la sistematización de un método válido para disciplinas como el derecho o la teología, pues la búsqueda de significado de un término y su evolución sirve al mismo tiempo de explicación de las ramas del saber, por lo que concluye que:

"La gramática, así entendida, es sencillamente un elemento imprescindible para cualquier científico, aunque le pese a filósofos, juristas y teólogos contemporáneos"²¹.

Y, por si a alguien le quedaba alguna duda, el mismo López Moreda nos aclara seguidamente que el contenido de las *elegantiae* no puede decirse que sea el que corresponde a una gramática en sentido clásico, sino el de una gramática que, subsidiaria de la retórica, se preocupa exclusivamente de las reglas conducentes al "buen decir"²². Claro está que podemos tomar esta idea en sentido amplio y entender que no se trata sólo de hablar bien, sino también de escribir bien, pues para un humanista era tanto o más importante que hablar bien, transmitir correctamente el saber²³. A este respecto es sumamente ilustrativo un texto de Pier Paolo Vergerio que dice:

¹⁹ Marsilio Ficino: *Teología platónica*, XIII, c. 3, pág. 295. Citado por R. Mondolfo: *Op. Cit.*, pág. 223. No se reproduce toda la cita de Mondolfo, sino sólo la parte necesaria para nuestro propósito.

²⁰ Llevar la elegancia como bandera intelectual condujo al humanismo a elaborar entre 1710 y 1750 una idea muy fructífera en la filosofía occidental: la noción de gusto, que abrió el camino para el surgimiento de una nueva estética. Sobre este tema puede verse Sermain, J-P. (1999). "Le code de bon goût (1725-1750)", en Marc Fumaroli: "*Histoire de la rhétorique dans l'Europe moderne*". P.U.F., París.

²¹ López Moreda, S. (1998). *Laurentis Vallensis de linguae latinae elegantia*, Cáceres, Universidad de Extremadura, pág. 24

²² Cfr. *Ibid.*, pág. 26.

²³ Joachim Dyck sostiene que esta forma de entender la retórica, que supone dar mayor énfasis al *exercitium* que a los *precepta*, fue la propia del humanismo protestante e influyó de forma muy considerable en los primeros años de la Ilustración. Ahora bien,

"Pues los libros y las letras son una memoria segura de los hechos y un almacén común de todos los conocimientos. Y debemos cuidar que los que hemos recibido de nuestros antecesores, si acaso no podemos producir nosotros ninguno por nuestras fuerzas, los transmitamos íntegros y en buena conservación a la posteridad y proveamos así útilmente a los que vendrán después de nosotros, y recompensamos a los antepasados por lo menos mediante ésta única remuneración de sus trabajos"²⁴.

Por ello, es claro que todo el sistema del conocimiento humanista termina necesariamente en un conocimiento histórico y, en este sentido, es muy ilustrativo observar cómo esto sucede en una de las obras cumbres del Renacimiento: la de Bacon, y es muy curioso ver cómo en ella, como obra ya madura, pues se halla ya enclavada en el Barroco, confluyen las dos tendencias: la que sigue las exigencias de las lenguas y la que exige conocimientos de las ciencias. En efecto, en la clasificación de las ciencias de Bacon, la Historia, en tanto que ciencia de la memoria, tarea humanística fundamental, no se limita a la historia humana, sino que comprende también la historia natural. Decía Bacon:

"History is Natural, Civil, Ecclesiastical, and Literary"²⁵.

La Historia, por lo tanto, comprende no sólo la descripción de hechos naturales y humanos, sino también el estado de las técnicas y las artes, de forma que tenía que ser coronada por la última (la Literaria), que está por hacer, y que debía realizar la descripción del estado general del conocimiento.

Este sería el fin último de todo el conflictivo período Renacentista, que permanecerá siempre como conflictivo porque no tuvo una culminación fructífera en él mismo, sino en la Edad Moderna, y dentro de ella en su época ilustrada, cuando D'Alambert inicia la *Enciclopedia*.

Quintiliano, y con él toda la retórica clásica, enseñaba ya que había tres posibilidades de ejecución en la práctica: *scribendo, legendo, dicendo*, lo que lleva a considerar a este autor que los autores protestantes, y en concreto Erasmus Sarcer, cuya obra comenta, lo tomaron de él. Estas consideraciones realizadas en un artículo muy particular me parece que no excluyen que las tres posibilidades prácticas de Quintiliano fueran de uso común en todo el humanismo. Cfr. Dick, J. (1999). "El primer tratado alemán sobre el arte de la oratoria sagrada. El *Pastorale* de Erasmus Sarcer y la retórica clásica", en Murphy J.J. ed.: "*La elocuencia en el Renacimiento*". Madrid, Visor, pág. 276. Cfr. Quintiliano: *Institutio Oratoria*, X, 1.1.

²⁴ Vergerio, P.P. (1918). *De ingenuis moribus*. Padova, pág 26. Citado por Rodolfo Mondolfo: *Op. Cit.*, págs. 218- 219.

²⁵ Bacon, F. (1963). *Of the Proficiency and Advancement of Learning*. The Works of Francis Bacon. Vol. III, Ed. by Spedding, Ellis, und Heath, London, Reimp.

3. LA FILOSOFÍA RENACENTISTA: ¿ES RETÓRICA?²⁶

La respuesta a esta pregunta no puede ser desde Lorenzo Valla más que positiva, en tanto que a él se debe la afirmación de que la filosofía tenía que hallarse bajo las órdenes de la retórica:

*"En verdad la filosofía se encuentra, al igual que un soldado o un tribuno, bajo las órdenes de la oratoria, que como dice cierto autor trágico es la reina"*²⁷.

A partir de esta identificación es necesario significar dos problemas: ¿Cómo llegó a ser real, y por qué el fenómeno más frecuente que suscita ese carácter de la filosofía renacentista es el rechazo de que en el Renacimiento haya habido propiamente filosofía? Pensemos que a autores, de tanto renombre en el Renacimiento, como el propio Lorenzo Valla se les niega la condición de filósofos, aún reconociendo que de su concepción retórica y lingüística se deriva un pensamiento sistemático y coherente, que se desarrolla principalmente como teoría de la naturaleza humana y como teoría del conocimiento. Pero, para el entender de los autores que así piensan, por ejemplo Ch. Trinkaus²⁸, el problema en el caso de Valla parece ser, según se puede deducir de las apreciaciones que se vierten sobre él, separarse de los autores antiguos e intentar, bajo todos los medios a su alcance, validar la retórica.

Realmente, si atendemos a las definiciones que con mayor frecuencia nos encontramos, no cabe duda de que a un filósofo tal identificación no puede dejar de producirle pavor. Esto es evidente cuando se entiende que tras las definiciones usuales de la retórica, que la muestran como el arte de la palabra para producir una creencia, el arte de persuadir y convencer, o emocionar, late siempre la interpretación platónica que la viene a considerar como la forma que ha descubierto el hombre para poder engañar y adular²⁹, de forma que el *arte de la palabra*, para el que no es necesario conocer la verdad, es realmente el *arte del engaño*³⁰.

²⁶ Sobre este tema puede verse la obra de Grassi, E. (1976). *Rhetoric as Philosophy*. Vol. 6 de *The Humanist Tradition in Philosophy*, The Pennsylvania State University Press. Del mismo autor puede consultarse también de (1978) el volumen 11 de la misma obra titulado "*Can Rhetoric Provide a New Basis of Philosophizing?*".

²⁷ "*Siquidem philosophia velut miles aut tribunus sub imperatrice oratione et ut magnus quidam tragicus appellat regina*". Valla, L. (1970). *De vero falsoque bono*. Ed. de Matistella de Panizza Lorch, Bari, Adriatica, pág. 70. Sobre este tema puede consultarse Gerl, H.B. (1974 diss.). *Rhetorik als Philosophie: Lorenzo Valla*. Munich.

²⁸ Puede verse la consideración de este autor sobre este tema en: Trinkaus, Ch. (1999). "La cuestión de la verdad en la retórica y antropología renacentistas", en J. Murphy: *La elocuencia en el Renacimiento*. Madrid, Visor, pág. 258.

²⁹ Sobre la interpretación platónica de la retórica, que es siempre absolutamente peyorativa, puede verse su diálogo *Gorgias*: 460a-466b.

³⁰ Cfr. Platón: *Fedro*: 259a -262b.

Las apreciaciones de Aristóteles no son, *en principio*, peyorativas como las de su maestro Platón, pero, al asimilar retórica y dialéctica, tampoco la consideró como un arte superior. A él se debe que entendamos la retórica como:

“[...] la facultad de discernir en cada circunstancia lo admisiblemente creíble”³¹,

pero también como la facultad

“[...] capaz de considerar los medios de persuasión acerca de cualquier cosa dada”³².

Con esta última afirmación, en la que hay que poner de relieve que la persuasión que la retórica pretende es acerca de *cualquier cosa dada*, el *en principio*, que antes concedíamos, puede ser inmediatamente corregido, teniendo en cuenta además que ésta consideración de la retórica como arte de la persuasión se halla igualmente en su maestro³³ y en ninguna forma es en él considerable de forma positiva, pues, como señaló claramente:

“el que tiene la intención de ser orador no necesita aprender lo que en realidad es justo, sino lo que parece justo a la multitud... porque es la apariencia la que produce persuasión, no la verdad”³⁴.

Esta concepción de la retórica como arte de la persuasión, existente tanto en los textos platónicos como en los aristotélicos inaugura una línea que, pasando por autores renacentistas como Petrus Ramus, llega en nuestros días a autores como Richard J. Schoeck³⁵. En lo que se refiere al Renacimiento, en él se entiende que la retórica tiene que ser concebida como un arte que lleva a la acción, y sobre todo como el arte de *llevar a otros a la acción*, concepción tras la que late de nuevo una forma de interpretación platónica: su consideración como *psicagogía*, es decir, como *el arte de conducir las almas*.

³¹ Aristóteles: *Retórica*, 1355b.

³² *Ibid.*

³³ La función persuasiva pero engañadora de la retórica está claramente expuesta por Platón en numerosas ocasiones, por ejemplo en el siguiente texto del *Fedro*, 260d:

“SÓCRATES.- Por consiguiente, cuando el retórico, ignorando lo bueno y lo malo y enfrentándose con una ciudad en esas mismas condiciones, la persuade, no de que hace el elogio del caballo, cuando trata en realidad de la “sombra del asno”, sino de que el mal es un bien, y después de estudiar las opiniones de la multitud persuade a ésta de que haga el mal en lugar del bien, ¿qué clase de fruto crees tú que después de eso recogerá de lo que sembró?”

FEDRO.- En modo alguno recomendable, sin duda”.

³⁴ Platón: *Fedro*, 259a.

³⁵ Schoeck, R. (1999). “Los abogados y la retórica en la Inglaterra del siglo XVI”. En J. Murphy (ed.): *La elocuencia en el Renacimiento*. Madrid, Visor, pág. 324.

Pero, hemos de ver el problema de raíz y atender a las razones por las que la filosofía tradicional ha rechazado, como filosóficos, el humanismo en general, y sobre todo su principal manifestación: la retórica; estas razones se tienen que buscar en la filosofía de Aristóteles y giran en torno al problema de la función que le corresponde al lenguaje en la filosofía.

La ciencia del ser en tanto que ser exige universalidad y necesidad, por lo que el estagirita se opuso, como su maestro, a los sofistas que usan el discurso como arma sin importarles la verdad. El lenguaje tiene que lograr mostrarse como discurso verdadero, por ello retórica y dialéctica tienen que ir unidas, pues ésta, como arte de la discusión ha de lograr establecer las aporías posibles y orientar las ciencias, de manera que sobre cualquier problema se pueda decidir qué elección es la acertada o cuál es la verdadera³⁶.

Las funciones principales del lenguaje son dos: simbólica y significativa, pues los nombres son símbolos de las cosas y símbolos de los estados del alma, que a su vez son signos de las cosas, esto es, imágenes suyas. Así, el símbolo es signo natural, pero el símbolo puede ser también signo convencional; el lenguaje tiene una doble valencia, por una parte expresa las cosas de forma natural, por otra expresa el pensamiento de forma convencional³⁷. Entre lenguaje y cosas existe una separación, es evidente, como lo muestra la pluralidad de lenguas; por ello, la relación simbólica convencional exige una intervención del espíritu que establezca, bajo la forma de imposición de sentido, la relación natural. Sólo por el sentido la palabra, que es un signo convencional, puede transformarse en signo natural.

En estas apreciaciones, aún no se ve claramente el problema, para ello es necesario que atendamos a las otras dos funciones del lenguaje: la judicativa y la comunicativa. La primera es una función del alma, es expresión de lo que se piensa; por ello, no es simplemente una función del discurso, de lo que se dice, pero ambas funciones nos remiten al sentido que damos a los términos, y éste exige atender a las dos funciones y a los términos que se usan de forma unificada, pues cuando se separan, como sucede en los sofistas, no se atiende a criterios de verdad. Ahora bien, los principios de unificación trascienden ya el lenguaje, son ontológicos, por lo que podemos decir que es el propio lenguaje el que exige la razón, esto es, el supuesto de que la realidad es inteligible, y de que siempre es posible encontrar el principio de dicha inteligibilidad, por tanto, la condición de la relación entre lógica y metafísica.

³⁶ Aristóteles define en los *Tópicos* el razonamiento dialéctico y el problema dialéctico. "El razonamiento es "dialéctico"...si razona a partir de opiniones generalmente admitidas" (*Tópicos*, 100a). "Un problema dialéctico es un tema de investigación que contribuye o bien a la elección o rechazo de algo, o bien a la verdad y al conocimiento" (*Tópicos*, 104b).

³⁷ El pasaje más claro en que Aristóteles trata este tema se halla en el *De interpretatione*, I, caps. 1 y 2, 16a. El tema de las imágenes (signos de las cosas) lo trata por extenso en el *De anima* III, cap. 7, 431a.

Así, podemos decir que la filosofía ha tenido como principal preocupación desde Aristóteles lograr el conocimiento de lo que es (ente) de forma ahistórica, pues, el conocimiento que se busca es una manifestación de lo que persiste, y en última instancia, de la condición que une lo ente con lo eterno y lo inmutable. Esta condición, su esencia, sólo puede nacer de la razón, que es el único principio que hace posible aprehender las cosas al lograr limitarlas, esto es, definir las, lo que supone pasarlas de la potencia al acto.

Por tanto, el lenguaje depende de la *ratio*, y ha de expresar simplemente lo que es, pues, para Aristóteles, el lenguaje supone una *ontología*, y como bien señala Ernesto Grassi:

“Una ontología como fundamentación del lenguaje excluye todo significado múltiple y figurado de las palabras. La determinación ontológica del ente, por ser una definición invariable, fija la res como algo que existe “en sí”: “[...] enuntiabilia nihil aliud esse, quam rationes aeternas rerum in mente divina”³⁸. El lenguaje como expresión de lo eterno”³⁹.

Esta forma de pensamiento atraviesa toda la tradición filosófica occidental localizándose, eso sí, en ciertos autores con mayor relevancia. En este sentido destaca como máximo representante de esta tradición Descartes, a quien prioritariamente se debe el rechazo de toda la tradición humanística. En efecto, ya en su *Discurso del método*, aunque se ampara en palabras de loa, descarta el estudio de la retórica y la poesía por ser simplemente una cuestión de *ingenio* y no de estudio:

“Admiraba en alto grado la elocuencia y era un amante de la poesía, pero opinaba que tanto la una como la otra eran cualidades del ingenio más que frutos del estudio. Aquellos que poseen una excelente capacidad para razonar y disponen con orden sus pensamientos con la finalidad de hacerlos claros e inteligibles siempre serán capaces de persuadir sobre el tema que se han propuesto aunque hablen la lengua de la baja Bretaña y jamás hayan estudiado retórica”⁴⁰.

El ingenio es opuesto por Descartes al estudio que genera la razón. La base de esta oposición reside en entender que el ingenio es una característica de la naturaleza animada, tanto animal como humana, mientras que la *ratio* corresponde sólo al desarrollo de la inteligencia humana. Luis Vives entendía,

³⁸ Grosseteste, R. (1912). *De libero arbitrio*, en L. Baur (ed). *Werke (Beiträge zur Geschichte der Philosophie des Mittelalters)*. Münster, IX, pág. 191. Citado por Grassi, E. (1993). *La filosofía del humanismo*. Barcelona, Anthropos, pág. 27.

³⁹ Grassi, E. (1993). *La filosofía del humanismo*. Barcelona, Anthropos, pág. 27. En esta cita está invertido el tipo de letra respecto del original, es decir, lo que va en redonda está en cursiva en el original y viceversa.

⁴⁰ Descartes, R. (1986). *Discurso del método*. Madrid, Alfaguara, pág. 7, (A-T, VI, 7).

de forma equivalente, que el hombre poseía un instinto, al igual que toda la naturaleza, que le llevaba a mantenerse en el ser (a conservarse), pero al que en el hombre se debía también la búsqueda de satisfacción de las necesidades⁴¹, sólo que el ilustre humanista desarrolló esta concepción hasta transformarla en la actividad creadora del hombre, fuente del *ars inveniendi* y por consiguiente de la *inventio*, en la que se funda la capacidad de progreso del hombre.

Para Descartes el ingenio y, por tanto, la retórica, sólo sirven para encender la imaginación haciendo concebir como posibles cosas que no lo son en absoluto, crean irrealidades. Si esto es así, es porque ambos van unidos al juego de significaciones que hace posible el lenguaje cuando sólo se preocupa de lo inmediato, de lo concreto que se narra en historias de las que derivan acciones ejemplares, acciones heroicas, que llevan al hombre a concebir proyectos superiores a sus propias fuerzas. Un texto muy claro sobre este tema es el siguiente:

*"Todo ello (las historias) motiva una impresión de irrealidad y que aquellos que reglan sus costumbres por los ejemplos que de ellas obtienen, estén expuestos no sólo a caer en las extravagancias de los héroes de nuestras novelas, sino también a concebir proyectos que son superiores a sus fuerzas"*⁴².

Descartes prefiere la intuición al ingenio. La intuición no procede ni del testimonio de los sentidos ni del juicio de la imaginación que pueden ser objetos de duda, concibe solamente según la "*luz de la razón*", luz natural propia de una mente pura y atenta que es incluso superior a la deducción, aunque esta es aceptada igualmente como parte del método, según nos indica en la Regla III:

*"Acerca de los objetos propuestos se ha de buscar no sólo lo que otros hayan pensado o lo que nosotros mismos conjeturemos, sino lo que podamos intuir clara y evidentemente o deducir con certeza; pues la ciencia no se adquiere de otra manera"*⁴³.

Los humanistas justamente habían seguido la línea que Descartes rechaza, la línea del juego lingüístico de significados, de la historia y con ella de los ejemplos. El motivo de esta dirección no es ajeno a la naturaleza humana, sino todo lo contrario, digamos que es la que hace del hombre algo,

⁴¹ Vives, L. (1785). *De disciplinis*. Opera Omnia, Valencia, Mayans y Siscar, págs. 5 y 181. Grassi pone de manifiesto que la consideración del ingenio como propio de los animales, del hombre y de toda la naturaleza se halla ya presente en los poetas Virgilio y Ovidio. Ver Grassi, E.: *Op. Cit.*, págs. 115 y 116.

⁴² Descartes, R.: *Op. Cit.*, pag. 7, (A-T, VI, 7).

⁴³ Descartes, R. (1989). *Reglas para la dirección del espíritu*. Madrid, Alianza Editorial, Regla III, pág. 72.

parafraseando a Nietzsche, demasiado humano, mientras que la línea causal cartesiana, deductiva y racional es, para esta tendencia, la que lleva al hombre incluso a renunciar a su propia naturaleza. Expliquemos esto un poco al menos.

La preocupación por el juego lingüístico, con el que se busca y se trata de dar forma al aquí y al ahora en su enlace con un más allá, como sucede en la poesía con la metáfora, y que intenta fundar la historia desde el caso concreto y el ejemplo, para la que es tan importante, si no más, la narración de los hechos como la valoración que de ellos se realiza, se muestra en el Renacimiento como el medio de hacer posible una convivencia por medio de la que sea posible buscar y alcanzar alguna *ratio vivendi*⁴⁴, por tanto, la satisfacción de las necesidades de todo tipo, pero entre las que destacan las que se han venido a llamar necesidades existenciales, razones para vivir.

Esta dimensión se puede encontrar sin lugar a dudas en las obras de diversos autores renacentistas⁴⁵. Como antecedente puede encontrarse ya en la obra de Dante (1265-1321) *De vulgari eloquentia*, en tanto en ella se promueve la necesidad de un lenguaje histórico-social propio del aquí y del ahora, de cada momento temporal y social. Pero ésta misma dimensión se halla en la obra de Guarino Veronese (1374-1460), en la que el ejemplo histórico, además en su forma poética de metáfora, pasa a ser el *testimonio* que hace posible aprender la verdad de un suceso en tanto que es capaz de enmarcarla en sus condiciones concretas, lo que no puede realizarse por medio de una doctrina abstracta. Igualmente podemos encontrarla en la obra de León Baptista Alberti (1404-1472), *Momus*, en la que se trata de mostrar que la actividad creadora del hombre, la *poiesis*, no procede de la *contemplación* propia de las ideas abstractas, sino de la *acción*, realizada en el marco de una situación histórica, a la que da lugar el uso y la experiencia. Y, de la misma forma, se halla en la obra de Giovanni Pontano (1426-1503), en la que se expresa que en el saber se unen retórica y poesía, y que ésta busca lo asombroso en lo concreto histórico, donde únicamente se manifiestan las necesidades del hombre, como señala E. Grassi refiriéndose a la obra de este autor:

"[...] la poesía no busca lo abismal y lo asombroso en una realidad metahistórica, sino en el manifestarse del devenir y en las necesidades del hombre en su historia"⁴⁶.

⁴⁴ El problema de la *ratio vivendi* está muy bien expuesto en la obra de Ernesto Grassi que hemos citado, pueden consultarse las págs. 111-141. Este mismo autor pone de relieve que Luis Vives, en su *De anima et vita* (VI, 152), sostiene que el lenguaje es el "timón" de la sociedad. Ver Grassi, E.: *Op. Cit.*, pág. 119.

⁴⁵ Para ver en detalle un estudio de la transformación de lo abstracto en retórica, poesía e historia en distintos autores renacentistas puede consultarse la obra de E. Grassi ya citada.

⁴⁶ Grassi, E. *Op. Cit.*, pág. 80.

Frente a esta dimensión realmente humana, en la que el hombre busca desvelar la verdad como necesidad existencial (en todos los sentidos) y concreta que le haga posible fundar y captar el sentido de la historia, la propuesta metodológica de Descartes enfrenta al hombre con una verdad cuya búsqueda le exige separarse de los demás, sin esperar de ella más utilidad que la de conocer la verdad misma y no contentarse con falsas razones⁴⁷. Esta es la verdad de la ciencia, verdad objetiva, aquella es la verdad de la retórica, verdad existencial y social. En el Renacimiento se gesta esta oposición entre las dos tendencias, pero ésta tendrá su eclosión en la Edad Moderna y atravesará la Edad Contemporánea hasta nuestros días.

4. LA TRANSFORMACIÓN RENACENTISTA DE LA FILOSOFÍA

Pero, podemos preguntarnos: ¿la retórica ciertamente busca y expresa la verdad?, ¿cómo, de qué forma?, ¿qué es la verdad para la retórica?

Cuando se entiende que el Renacimiento está todo él atravesado por una, ya más que célebre, disputa entre el intento de ciertos filósofos de mantener la filosofía escolástica y la nueva línea retórica, se supone que la filosofía renacentista tuvo como eje el ataque de la retórica (propio de los poetas) a la dialéctica, tal y como había existido en la Edad Media. Se considera entonces que este período, haciendo honor a su nombre, fue el renacimiento de la antigua disputa platónica entre poetas y filósofos⁴⁸. Pero realmente el problema es mucho más profundo, pues, como aceptan, incluso los autores que defienden la tesis anterior, el Renacimiento está atravesado por una disputa filosóficamente más seria, y además propia, la que se desarrolló entre platónicos y aristotélicos.

El platonismo se introdujo principalmente en Florencia a partir de la obra escrita en 1440 por Gemistus Pléthon, discípulo del griego Manuel Crisólaras: *Sobre la diferencia entre Aristóteles y Platón*, en la que expone el amor platónico y combate a Aristóteles. Pléthon, que había estado en el concilio ecuménico de Ferrara en 1438, junto con otros sabios bizantinos, en contacto con los

⁴⁷ Esto es, según afirma Descartes, todo lo que esperaba de ese camino que emprendía: “No esperaba alcanzar ninguna utilidad si exceptuamos el que habituarían mi ingenio a considerar atentamente la verdad y a no contentarme con falsas razones”. Descartes, R.: *Discurso del método*. Ed. Cit., pág. 16, (A-T, VI, 19).

⁴⁸ Uno de los artículos más interesantes que he visto en el que se sostiene esta tesis es el ya citado de Trinkaus, Ch. (1999). “La cuestión de la verdad en la retórica y antropología renacentista”, en J. J. Murphy (ed.): *La elocuencia en el Renacimiento*. Madrid. Visor, págs. 247-262. Trinkaus clama porque se deje un respiro en esta polémica, entendiendo que autores renacentista y retóricos reconocidos, como Petrarca, trataron temas filosóficos muy profundos resultantes, además, de la perspectiva retórica.

eruditos italianos, se traslada a Italia y su influencia lleva a Cosme de Médicis a fundar la Academia platónica de Florencia⁴⁹ a la que pertenecieron entre otros: Marsilio Ficino y Pico della Mirandola. A esta misma orientación comenzada en Florencia perteneció el epicúreo Lorenzo Valla que escribió un libro en que trata el problema de la dialéctica medieval titulado *Repastinatio dialecticae et philosophiae* (1439)⁵⁰, y posteriormente uno sobre el mismo tema titulado *Dialecticae disputationes contra aristotelicos* (1499), al que parece hacer referencia Alonso de Herrera en la obra que vamos a comentar. Igualmente pertenecieron a esta tendencia Franciscus Patricius en Ferrara, Pierre de la Ramée en París y Reuchlin en Alemania⁵¹.

Aún unidos por un sentimiento antiaristotélico común, en cuanto se analiza este movimiento se muestra la desigualdad de las posturas y la clara confluencia, en la forma filosófica general, con el movimiento aristotélico. Es cierto que fueron inamovibles las posturas de Bessarion en Costantinopla, crítico acervo de Jorge de Trebisonda y de Franciscus Patricius, pero Pico della Mirandola y Pierre de la Ramée (quien incluso intentó sustituir la lógica aristotélica por un método socrático-platónico) llevaron a cabo un intento de conciliación entre platónicos y peripatéticos.

El movimiento aristotélico no fue menos importante, y tuvo como ejes geográficos Italia, París, Holanda, España y Alemania. A él pertenecieron autores como Jorge de Trebisonda (Venecia y Roma), Teodoro de Gaza (Nápoles), Juan Argyropoulos y Angelo Poliziano (Florencia), Ermolao Barbaro y Pedro Pompozzani, Jacques Lefèvre d'Étaples (París), Juan Luis Vives (España), Philip Melanchthon (Alemania), Rodolfo Agricola y Erasmo de Róterdam (Holanda), y muchos más⁵².

El problema principal del aristotelismo fue la lucha por el Aristóteles auténtico, contra el Aristóteles escolástico⁵³ que falseaba sus tesis intentando

⁴⁹ Esta Academia, que estuvo abierta desde 1459 hasta 1521, traducía las obras platónicas y luchaba desde éste ideario contra el Aristóteles escolastizado.

⁵⁰ *Repastinatio* es un término que procede de la agricultura y significa la segunda labor que se da a un campo, este término es traducido por Vasoli, C. (1999). "L'humanisme rhétorique en Italia", en Marc Fumaroli: *Op. Cit.*, nota 1 a pág. 47, por "revisión" o por "corrección".

Doy la fecha de uso mas corriente sobre la edición de esta obra, para saber sobre su historia véase la introducción a: Valla, L.(1982). *Repastinatio Dialectice et Philosophie*. Edición de G. Zippel, Padua: Antenore.

⁵¹ Sobre este tema hay numerosos artículos, pero puede consultarse como obra muy clara la de Gueroult, M. (1984). *Histoire de l'Histoire de la Philosophie*. París, Aubier, págs. 133 y ss.

⁵² Sobre este tema la obra más clásica es la de Schmitt, Ch. (1983). *Aristotle and the Renaissance*. Cambridge, Harvard University Press.

⁵³ No todos los aristotélicos del renacimiento fueron antiescolásticos, también hubo aristotélicos-escolásticos. Entre ellos destacó Jacques Charpentier autor de obras como: *Animadversiones in Lib, III institutionum dialecticarum Petri Rami* (1554), *Descriptio universae natu-*

nciliar peripatetismo y cristianismo. En ese contexto se explica la negación de las tesis teístas, provenientes de Alejandro de Afrodisia, que confunden las aplicaciones aristotélicas llegando a hacer del entendimiento agente un ser espiritual e inmortal que llega a identificarse con el espíritu divino, y se niegan igualmente las tesis tomistas que pretenden ya plenamente conciliar las tesis aristotélicas con la fe. Esto llevó a entender que entre la filosofía aristotélica y la religión cristiana no existe comunidad alguna, disociación, que como señala Geroult, permitió que se ejerciera libremente la crítica contra Aristóteles; ésta alcanzó su máximo auge en la petición de los platónicos de que se excluyera de las enseñanzas a Aristóteles y se enseñara a Platón (Patricius y Ficino), a Epicuro (Valla), a Demócrito (Magenus), o a los Estoicos, como pedía Justo Lipsio⁵⁴.

Este libre ejercicio de la crítica contra la filosofía aristotélica trajo consigo el triunfo inmediato del movimiento humanista entre los aristotélicos, que hicieron de la palabra el punto de conexión entre humanismo y aristotelismo entendiendo, con el maestro, que los primeros principios no tienen un carácter apodíctico y, por ello, no pueden ser demostrados mediante pruebas racionales, sino sólo refutados⁵⁵.

En el platonismo la situación fue totalmente diferente, pero resultó convergente con el aristotelismo. Como pone de relieve Grassi⁵⁶, existió también una verdadera preocupación por seguir fielmente a Platón que se manifestó en su atención a la determinación racional del ente, en la búsqueda de la causa primera como *ratio*. Éste es el intento, por ejemplo, de Ficino y de Pico al exigir la superación del mundo, en que los seres están atados a la materia, para alcanzar la primera forma que es la propiamente divina. Sólo que el Dios de los platónicos, como los principios originarios de Aristóteles, resultaba ser

rae ex Aristotele (1562), *Orationes contra Ramum* (1566), *Platonis cum Aristotele in universa philosophia comparatio* (1573).

⁵⁴ Cfr. M. Gueroult: *Op. Cit.*, pág. 137.

⁵⁵ Aristóteles en su obra *Argumentos sofísticos*, 164a, definió el razonamiento y la refutación de la forma siguiente: "El razonamiento se basa en determinados juicios, hechos de tal manera que causen la admisión o afirmación de cosas distintas de esos mismos juicios y afirmadas como resultado o consecuencia de esos mismos juicios; la refutación, por su parte, es un razonamiento acompañado de la contradicción de una conclusión". Evidentemente la refutación se basa en el principio de no contradicción.

En la *Metafísica*, Lib. IV, 4, 1006a, Aristóteles indica expresamente que el principio de contradicción es el más cierto de todos los principios, aquel sobre el que es imposible engañarse, y en 1006a señala que este primer principio no tiene demostración, pero que "Se podría sí, demostrar por vía de refutación y apoyándose en la imposibilidad, con tal que el que duda de él dé algún sentido a lo que dice". La refutación constituye un proceso que Aristóteles llama *elénquico de elengchein*, refutar, poner en evidencia. El círculo implícito que se muestra en estos textos aristotélicos entre principio y razonamiento muestra que aquél es siempre un juicio, por tanto, que su único apoyo real es la palabra.

⁵⁶ Grassi, E.: *Op. Cit.*, ver sobre todo págs. 188 y ss.

también incognoscible en sí mismo por lo que, como aquellos, éstos recurrirán también a la afirmación de la prioridad de la palabra, a la que compete expresar lo que está recóndito en Dios.

Ahora, es verdad que mientras para los aristotélicos esta situación llevó inmediatamente a privilegiar la metáfora como forma de expresión capaz de manifestar lo que el pensamiento y el habla racional no puede, los platónicos privilegiaron la analogía, pues entendieron que, como base *racional-causal*, les permitía buscar lo que de común había entre los distintos estadios que atravesaban lo existente, bien fueran niveles de entidad (materia, forma corporal, alma, etc.) como en Ficino, o bien fueran distintos mundos como en Pico (primer mundo: mundo de lo inteligible, segundo mundo: mundo de los planetas, tercer mundo: mundo sublunar). Pero la defensa de la analogía no llevaba en ningún caso a negar el privilegio de la palabra, lo que se ve perfectamente en su defensa conjunta en la obra de Lorenzo Valla.

En efecto, como señala claramente López Moreda, en el seno de la disputa entre el habla vulgar (*latine loqui*) y el habla gramatical (*grammatice loqui*), Valla invierte la forma de entender la relación de Poggio, y a diferencia de éste, que mostraba que la gramática se basaba en la razón y la analogía, se inclina por seguir a Quintiliano para quien el uso y la costumbre eran los maestros de la palabra, de forma que sus *Elegantiae* se basan en la consideración de que la analogía se deriva del uso hablado, por lo que hay que concluir, siendo consecuentes, que será éste el que siente la razón, y no a la inversa. No rige la razón a la lengua, sino la lengua a la razón, pues es el uso, y su apoyo en los ejemplos de eruditos del pasado, lo que determina a aquella, lo que no quiere decir que se deje de lado la gramática, sino que la labor de ésta se atenderá a estas condiciones, y:

"[...] consistirá, por tanto, en dar cuenta de esos hechos y para ello ha de saber explicar los poetas, conocer la historia y los hechos de la antigüedad, poseer un rico vocabulario correcto y elegante [...]"⁵⁷.

⁵⁷ López Moreda, S.: *Op. Cit.*, pág. 18. Sobre este tema y del mismo autor puede verse también: López Moreda, S. (1996). "Norma y *usus* en las *Elegantiae* de L. Valla", en Eustaquio Sánchez Salor, Luis Merino Jerez y Santiago López Moreda (eds.). *La recepción de las artes clásicas en el siglo XVI*. Cáceres, Universidad de Extremadura, págs. 111-123.

Por su parte Avelina Carrera al considerar este tema pone de manifiesto que, al destacarse las formas retóricas que buscaban sobre todo la *eloquentia*, la preocupación principal fue buscar las buenas formas en los modelos latinos de excelencia cultural. Vamos a citar por extenso esta referencia: "[...] se oponen los docti a los indocti, los litterati a los illiterati, y en ambos se verifica una diferencia entre "lengua culta" y "lengua hablada". El grado de esta diferencia determina -como señala Tavoni (1984)- la existencia de modelos diversos...La ambigüedad nace al considerar la lengua bien desde una perspectiva gramatical, bien desde una perspectiva retórica. Por una parte se oponen "lengua regulada" a "lengua no regulada", se enfrentan el habla natural (común a todos) y el aprendizaje en la escuela. Por otra, se contraponen la analogía, entendida como abstracta regularidad gramatical, y la elocutio, precisión léxica, propiedad sintáctica y adorno

Esta misma situación es descrita por E. Grassi cuando, al exponer el *Momus* de Alberti, trata de dar cuenta de cuál es la fuente de la actividad creadora del hombre; muestra, entonces, que un zapatero sólo en la experiencia y en el uso encuentra la razón de la elección de la mejor piel necesaria para llevar a cabo su tarea, y concluye este autor:

*"La ratio del trabajo consiste, por lo tanto, en el uso (usus), al cual ha de servir una determinada piel, y en la experiencia (experientia)"*⁵⁸.

Favoreciendo el uso y la experiencia, el aquí y el ahora, así como el lenguaje que es no sólo su expresión, sino la forma que permite al hombre alcanzarlos, comienza la transformación de la filosofía que tuvo lugar en el Renacimiento. De ella va a resultar, como propuesta, la transformación de la verdad en verdad concreta (en *ratio vivendi*) que permite hacer inteligible la efímera temporalidad de los acontecimientos y, por tanto, su condición existencial, por medio del supuesto de que es posible entender los hechos no sólo por su conexión causal, sino también por la finalidad a la que tienden, lo que exige realizar una valoración de ellos que necesariamente ha de sustentarse en la veracidad del intérprete, por lo que la verdad se va a manifestar inmediatamente como verdad moral. Esto dará lugar a una preocupación por el caso singular y por el ejemplo, que se enfrentó a la concepción tradicional de la

retórico, cuyo dominio sólo puede nacer de la imitatio de los buenos autores... En Italia se considera punto de partida de toda actividad intelectual la recuperación del "buen latín". La vuelta a los auctores de la Antigüedad, su elegancia en la expresión, su cuidado del estilo, en una palabra, su elocuencia están indisolublemente unidos a su atribución de modelos". Carrera de la Red, A. (1996). "La herencia italiana en el "problema de la lengua", en Mirko Tavoni: *Italia ed Europa nella Lingüística del Rinascimento*. Rimini, págs. 64-65 (en esta cita las letras redonda y cursiva están invertidas respecto del texto original).

Anne Godard considera en su obra este problema desde las discusiones renacentistas sobre la interrelación entre la exigencia de ilustración de la lengua vulgar, la necesidad de traducciones y el valor de la lengua. Este tema se halla en la obra de esta autora, Godard, A. (2001). *La dialogue à la Renaissance*. París, P.U.F., sobre todo págs. 95 y ss.

Sobre el tema de la transformación renacentista de la gramática latina puede verse: Viljamaa, T. (1976). *The Renaissance Reform of Latin Grammar*. Turku, Turin Yliopisto.

⁵⁸ Grassi, E.: *Op. Cit.*, pág. 168 (en esta cita las letras redondas y las cursivas están invertidas respecto del texto original).

De lo que no cabe duda es de que tanto los sostenedores de la forma tradicional de la gramática como sus reformadores entendieron la analogía como la base de toda posible construcción. En ella vieron "[...] *lo strumento teorico che consente di riportare (e quindi di conoscere) i casi incerti/dubbi a quelli certi/indubbi e noti, esercitando in tale modo un'aziome simétrica*". Giannini, S. (1996). "Teoría lingüística e storia della gramática: *l'analogia*", en Mirko Tavoni: *Italia ed Europa nella Lingüística del Rinascimento*. Rimini, págs. 76-77. Esta forma de entender la analogía, que proviene de Isidoro y Julián, permite sostener a esta autora la importancia para el estudio de la analogía del descubrimiento de la gramática tardo-latina, concretamente del tratado enciclopédico de Isidoro (en particular en los dos primeros libros *De gramática y De rhetorica*, y de un *Ars grammatica* atribuible a Julián de Toledo, siglo VII d.C.

verdad apegada a la búsqueda de lo universal. Igualmente dará lugar a una subjetivización de la verdad transformada en veracidad (*veracitas*). Vamos a considerar tres hitos de este problema que entendemos que comenzó con Petrarca (1304-1374), continuó en la obra de Lorenzo Valla (1407-1457), y alcanzó su cumbre en la de Giovanni Pontano (1426-1503).

Petrarca, en su obra *Secretum*⁵⁹, rechaza la verdad tal como es presentada por los manuales escolásticos porque, basándose en la dialéctica, ofrecen una concepción del hombre absolutamente superficial, y rechaza sobre todo a los nominalistas que reducen la verdad a puro nombre. Intenta mostrar que la única forma que tiene el hombre de alcanzar la verdad, la única, por otra parte, que importa realmente, es que el hombre conozca su propia condición como ser racional y mortal, donde la segunda condición le llevará a buscar a Dios y la primera a entender la necesidad de regir su acción por una razón que, hecha palabra, le permitirá ser sí mismo.

Valla, en su obra *Repastinatio dialecticae et philosophiae*⁶⁰, supone que el descubrimiento de lo que es la verdad es fruto de la práctica de las virtudes y no de las propiamente intelectuales, sino sobre todo de las prácticas, como es la buena voluntad, que permitirán al hombre sentir las cosas según su verdad, es decir, tales como ellas son. El descubrimiento de la verdad no tiene, por otra parte, un valor meramente contemplativo, sino que el valor lo adquiere en tanto que permite al hombre proyectar su propia luz sobre los demás, esto es, actuar conforme con lo que cree que las cosas son y según el significado que para él adquieren. Por ello, si el hombre tiene mala voluntad tergiversará las cosas y no actuará conforme a la verdad, y si no está educado en el estudio del lenguaje de forma que sea capaz de producir significaciones correctas, igualmente será incapaz de descubrir y proyectar una razón clara, esto es, una verdad. Esta apertura del campo del descubrimiento de la verdad a la enseñanza del lenguaje es lo que permite decir a Charles Trinkaus que:

*"La retórica y el estudio del lenguaje y la literatura, son para Valla la clave para el descubrimiento del hombre de lo correcto, lo incorrecto y la verdad"*⁶¹.

⁵⁹ Petrarca. F. (1975). *Secretum*. Opere Latine, ed. de A. Bufano. Torino. Utet. Esta es la postura original de Petrarca que no parece variar en su (1955). *De suis ipsius et multorum ignorantia*. Milán, Eds. P.G. Ricci, E. Carrara, E. Bianchi, pág. 748 cuando afirma que es mejor querer el bien que conocer la verdad ("*Satius est autem bonum velle quam verum nosse*"), con lo que nos indica que es preferible ser bueno en sí mismo, que alcanzar una verdad meramente intelectual, pues, esta no servirá para mejorar al hombre en su propio ser.

⁶⁰ Cfr. Valla, L.(1982). *Repastinatio Dialectice et Philosophie*. Edición de G. Zippel, Padua: Antenore. Ver concretamente el libro I, vol. II, ed. cit., págs. 377-379.

⁶¹ Trinkaus, Ch.: *Op.Cit.*, pág. 257.

Para Giovanni Pontano⁶² la finalidad primordial de la razón es la de ser rectora de nuestras acciones, pero éstas, en tanto que se proyectan en el mundo, han de ser regidas por el lenguaje, única forma en que es posible crear lazos de comunidad entre los hombres, esto es, de constituir una sociedad en la que la convivencia sea gratificante. Siguiendo este orden, para Pontano la principal virtud del hombre es defender la verdad; ahora bien, defender y cultivar la verdad sólo es propio de los hombres veraces, es decir, comprometidos con una interpretación recta de las cosas, lo que sólo es posible si se tiende a alcanzar lo que debe ser el ideal humano: el hombre erudito capaz no tanto de usar la retórica formalmente, cuanto de defender la verdad en cada momento de su comunicación con los demás, y esto no sólo sin romper los lazos de comunidad, sino al contrario favoreciéndolos.

Por todo ello, hay que significar que la nueva idea de la verdad, que se gesta en estos autores, es aquella que se presenta como la forma capaz de promover, moral, educativa y estéticamente, una nueva forma de comunidad que se halla totalmente alejada de la búsqueda de lo ideal absoluto, y pretende ser más adecuada a las exigencias de la nueva sociedad que se está formando en este período, caracterizada por el paso a primer plano de gentes que necesitan usar la palabra (funcionarios, profesores, letrados, etc.). Entendían que la dialéctica escolástica perdía, en el sin fin interminable de disputas y argumentaciones, el sentido humano de la palabra; la filosofía humanista lucha por recuperar este sentido, que piensa que se encuentra en los ideales humanos de la Antigüedad y, por ello, busca afanosamente volver a ellos.

En efecto, los humanistas italianos y españoles vieron en el saber de la Antigüedad la forma de desarrollar un ideal de hombre armónico en el que se integraran los aspectos prácticos, intelectuales y sociales, pues aquellos sin estos no tendrían finalidad. Se buscaba, en este sentido, entender, constituir y defender una comunidad (estado e instituciones) justa y libre, unida y poderosa⁶³. Era necesario, en este contexto, guiar prudentemente a la sociedad, y para ello se consideraba preciso educar a sus miembros rectores en la literatura, la historia, la moral, y sobre todo en la elocuencia, que permitía transmitir los conocimientos y comunicarse a los hombres. Sólo ésta, unida a aquellos conocimientos, proporcionaría al funcionario capacidad para componer cartas, discursos y defender la política de su país. Al juez amplitud de miras para

⁶² Pontano, I.I. (1954). *De sermone libri sex*. Ed. de S. Lupi y A. Risicato, Lugano, In Aedibus Thesauri Mundi.

⁶³ Di Camilo entiende que los humanistas italianos y españoles en el siglo XIV y XV (a los del siglo XIV los llama, en el caso de los españoles, pre-humanistas), luchan por resucitar el ideal romano de imperio o de república que permita apuntalar, contra nobles sublevados y pueblo insatisfecho, a la monarquía. Di Camilo, O. (1976). *Humanismo Castellano del siglo XV*. Valencia, Visor, ver págs. 130-131. Sobre la educación humanística puede verse la obra de Garin, E. (1957). *L'educacione in Europa 1400-1600*. Laterza, Bari.

buscar la justicia y reparar la injusticia, y al hombre en general interés por la verdad, el valor y las acciones nobles. En este intento la verdad se hizo retórica, pues en ésta vieron la forma de alcanzar una comunicación más sencilla, alejada de las oscuras florituras escolásticas, más bella, es decir, más auténtica y clara, y más eficaz, en suma, como señala justamente Di Camilo:

“Consecuentemente, la retórica –siendo el estudio de las palabras en el discurso y de su efecto en el oyente– es considerada, entre las artes de la comunicación la más eficaz para promover los objetivos, morales, políticos y sociales de la comunidad”⁶⁴.

La crítica y condena, de autores como Petrarca y Lorenzo Valla, al escolasticismo medieval continuó prosperando a lo largo de todo el Renacimiento, tuvo su momento más álgido a fines del siglo XV, y prosiguió en el siglo XVI en las obras de Rodolfo Agrícola, Erasmo, Juan Luis Vives y Petrus Ramus.

Veamos ahora la situación de la lógica a fines de la Edad Media y su consideración por los humanistas. La lógica nominalista, *logica modernorum*⁶⁵, estaba muy influenciada por la gramática de los modistas que, nacida hacia el siglo XII, ejerció gran influencia hasta el siglo XV. Esta era una gramática especulativa y racional que pretendía, en tanto que ciencia, construir universalmente la estructura del lenguaje (válida para todo lenguaje). Se intentaba establecer una gramática independiente de la variación que introducía la significación, llegando a establecer que era posible clasificar los elementos invariables del lenguaje según tres esferas, la correspondiente al *modi essendi* (modos de ser), la correspondiente al *modi intelligendi* (modo de concebir) y la correspondiente al *modi significandi* (modos de significar)⁶⁶. La gramática especulativa pretendía asumir la función de la filosofía y llegó a influir de

⁶⁴ Di Camilo, O.: *Op. Cit.*, pág. 56.

⁶⁵ La historia de esta denominación puede resumirse brevemente de la forma siguiente. La *lógica moderna* se asoció inmediatamente a las consideraciones sobre los universales hecha por Guillermo de Ockam, y se opuso a la *lógica antigua* que mantenían una interpretación realista de los universales (*reales*). A los seguidores de la *lógica moderna* se les llamó, dada su interpretación, *nominalistas* o *terministas*. El primero de estos nombres *nominalistas* proviene del nombre dado en el siglo XII a los discípulos de Abelardo por su consideración de los universales: *nominales*.

⁶⁶ Irene Rosier entiende que el intento *modista* de hacer de la gramática una ciencia separada de la lógica y la retórica es comparable a las modernas discusiones sobre la autonomía de la sintaxis por relación a la semántica. Entiende que la base de este intento se hallaba en la distinción entre significación y modo de significar, pues atender a la relación de las propiedades de la cosa con este último, permitía olvidar lo que la cosa es en concreto para ocuparse simplemente de a cuál de las tres esferas pertenecían la o las propiedades de la cosa. Rosier, I.(1983). *La grammaire spéculative des modistes*. Lille, Presses Universitaires de Lille, págs. 9-11 y 45-52.

Sobre estudios que abarcan los diferentes problemas de la gramática desde la Antigüedad hasta la Ilustración pueden verse: Rosier, I. (Ed.) (1987). *L'héritage des grammairens latins de l'antiquité aux lumières*. Actes du colloque de Chantilly. Louvain, Peeters.

forma decisiva en la lógica orientándola, como *scientia sermonialis* (parte por tanto del *trivium*), hacia el intento de formular la estructura formal de la lengua, con el propósito declarado de elaborar una lengua científica, distinguida, por tanto, de la lengua ordinaria o usual. Así la lógica se transformó en una ciencia racional de la lengua.

Entendida de esta forma, la lógica dispersa los saberes. Al pretender ser una ciencia racional que se ocupa de las propiedades de los términos de los que depende la verdad de la oración, se separa de todas aquellas ciencias, como la teología, la ética o la ciencia de la naturaleza, que se ocupan de la realidad extralingüística de los objetos y de los universales⁶⁷. Bien es verdad que de esta forma la lógica medieval adquirió un objetivo que resultará común con el de la lógica formal moderna: la investigación de la sintaxis lógica, cuantificadores, funciones de verdad, condiciones de inferencia, métodos de demostración formal, y todas aquellas investigaciones que llevarán a establecer la estructura formal de la lengua⁶⁸. Pero, en su momento, llevó a imposibilitar la constitución unitaria del saber, pues dejó de cumplir la función aglutinadora de los conocimientos gramáticos y retóricos que tenía la lógica dialéctica, que en la enseñanza ocupaba su lugar tras ellas. Igualmente dejó de cumplir su función propedéutica, que consistía en la orientación de los saberes del *trivium* para alcanzar el saber teológico, cuyo apoyo era el estudio y concepción filosófica de los universales. La lógica nominalista reclamó para sí una posición exenta separada de todos los otros saberes.

Los humanistas no entendieron esta lógica terminista, y reaccionaron contra ella. Supusieron que una lógica vacía de contenido humano, que atiende sólo a puros tecnicismos, no tiene más valor que el de demostrar cuán sabio se es por lograr enarbolar la bandera de la victoria contra el adversario. En ella no se pretende convencer (como era la función propedéutica de la dialéctica), sino solo vencer. Tal es la opinión de Petrarca, continuada por el intento de Valla, de restaurar la unidad de las *artes sermoniales* (*trivium*) con

⁶⁷ La lógica, por esta vía, se constituye en ciencia de las llamadas *segundas intenciones*, como opuesta a las ciencias que se ocupan de las *primeras intenciones*. Las ciencias de las *primeras intenciones* usan la lengua, pero se ocupan de la realidad extramental y extralingüística de los objetos (así se ocupan de términos como "árbol", "estrella", etc. Las primeras (*ciencias de las segundas intenciones*) se ocupan sólo de la realidad mental y lingüística de los objetos; se ocupan directamente de términos como "clase", "identidad", etc. La idea era que sólo atendiendo al examen de los términos se podía solucionar los problemas que causaban la experiencia de las cosas. Se atendía con ello al *principio de economía* de Ockham, pues no se multiplicaban los términos según las cosas distinguidas, sino que se entendía que diferentes términos pueden designar una misma cosa, por ej. sabiduría y deidad son una misma cosa para los nominalistas, dado que todo lo que hay en Dios, es Dios.

⁶⁸ Puede consultarse sobre este tema la obra de González, G. (1987). *Dialéctica escolástica y lógica humanística*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

una dirección comunicativa y humana opuesta a la frialdad técnica del nominalismo⁶⁹.

Por esta vía se muestra ya la dirección que tomó el humanismo, la de otorgar el primado en las *artes sermoniciales* a la retórica. Vamos a recordar someramente cómo se produjo la supeditación de la dialéctica a la retórica.

Lorenzo Valla, que desarrolla gran parte de su obra en forma de diálogo a la manera de la dialéctica platónica⁷⁰, abre fuego contra Aristóteles y las interpretaciones escolásticas del Estagirita en su *Repastinatio dialecticae et philosophiae*. Ahora, está claro que, junto a éste, otro de los ejes de la disputa de Valla es la lógica nominalista; por ello puede decirse, en términos generales que en su obra, lo mismo en las *Elegantiae* que en la *Repastinatio*, reacciona contra la artificial invención nominalista de términos nuevos e inusuales, que oscurecen el lenguaje y la mente al prescindir de su relación con la *res*, y lucha por volver a la claridad del lenguaje latino original. Considera que, en su lucha por vencer a los adversarios, la lógica nominalista ha abandonado la sana *consuetudo loquendi* de los Antiguos, ha abandonado el lenguaje claro e inteligible basado en el *usus* cuya característica principal es la unión de racionalidad y lenguaje. Dialéctica y lógica tienen una raíz común: λέγω que designa al mismo tiempo *una ciencia sermonicialis* y una *ciencia rationalis*.

Lógica-dialécticamente Valla entiende que Boecio ha complicado el silogismo y la inducción⁷¹, lo que ha llevado a oscurecer los argumentos; contrariamente su fin es simplificar las formas silogísticas al máximo, para evitar

⁶⁹ El intento de Valla se muestra claro en sus *Dialecticae disputationes*, en las que sostiene la necesidad de renovación de la dialéctica por la retórica, pues ésta se ha transmitido viciada por artificialidades inútiles que llevan a entenderla como el arte de vencer al enemigo y no como el de buscar la verdad. Esta tarea, que supone la restauración de la palabra en sus justos límites, la emprende Valla, según sostiene Carmen Seisdedos, no sólo contra Aristóteles, sino contra los lógicos medievales, por ello, el subtítulo de esta obra (Contra aristotélicos), debe entenderse que abarca a "todos los lógicos medievales ... que han vuelto complejo lo que debió ser simple". Seisdedos, C.: "La filosofía del lenguaje en "Dialecticae Disputationes" de Lorenzo Valla". En *La ciudad de Dios*, Vol. CCVIII, n.º. 1 Real Monasterio del Escorial, pág. 88.

⁷⁰ Puede verse sobre este tema concreto Marsh, D. (1980). *The Quattrocento Dialogue. Classical Tradition and Humanist Innovation*. Cambridge (Mass), Harvard University Press, ver el capítulo IV, págs. 55-77

⁷¹ Valla, contra la escolástica, no admite más que cuatro modos de la primera figura del silogismo, entiende que la segunda figura es convertible en la primera y rechaza la tercera figura. Contra Boecio determina que, siguiendo las formas lingüísticas originales en el griego, hay que aceptar la forma activa y pasiva del participio en todos los tiempos del verbo, por lo cual el silogismo hipotético y el silogismo apodictico pueden resultar intercambiables. Igualmente, contra la definición de la inducción dada por Boecio, según la cual la inducción es aquel razonamiento que progresa de lo particular a lo universal, Valla defiende su función como *elocutio exempli*, forma paradigmática del arte retórica fundada sobre la particularidad del ejemplo que, usando el método socrático de interrogación procede, poniendo en relación por medio de la analogía situaciones y opiniones semejantes o diferentes, para concluir en afirmaciones probables o hipotéticas sobre realidades presentes

todo argumento sofisticado y ajustar el lenguaje a sus formas fundamentales buscando la verdadera *natura loquendi* que se halla en la simplicidad y en el lenguaje coloquial, que son los únicos que hacen posible constituir un razonamiento con credibilidad y comprensión completas.

Para alcanzar esta finalidad, retórica y dialéctica han de unirse. La primera facilitará los medios de persuasión, es decir, los instrumentos persuasivos que mejor se ajusten al tema tratado. La segunda proporcionará la expresión formal de la argumentación probable. Ambas nos suministrarán las leyes comunes del discurso de forma que la mejor y mayor persuasión obedezca al mismo tiempo al discurso de carácter más racional. Como señala Vasoli:

*"Ainsi, dialectique et rhétorique, ou plutôt les lois communes du discours, offrent tous les instruments de la persuasion, différents selon le sujet dont on parle, mais tous réunis par la recherche de la plus grande efficacité persuasive, toujours respectueuse du caractère rationnel du tout "jugement sain" et de l'adhésion que l'oratio cherche à obtenir"*⁷².

Esta misma unidad de retórica y dialéctica propuesta por Valla había sido y fue defendida por Jorge de Trebisonda (1395-1484)⁷³, para quien si bien es cierto que la naturaleza del hombre es racional, también es cierto que la razón no tiene utilidad ninguna si no se halla conformada por un discurso válido. Por ello, hay que entender que dialéctica y retórica son dos partes de un mismo género: la oratoria. A ella la dialéctica aporta los instrumentos del conocimiento, mientras que la retórica aporta los instrumentos para hacer posible su mejor comunicación.

Trebisonda y Valla sentaron ya las bases para la práctica identificación de la retórica con la dialéctica, en tanto que el contenido mayor de ésta lo constituía la invención, parte anteriormente de la retórica. Ahora, la ejecución de esta identidad, por la reducción de la dialéctica a la retórica, provino de la obra del friso Rodolfo Agrícola (1443/44-1485), quien en su *De inventione dialectica* entiende que en las artes sermoniales la retórica y la gramática deben

o futuras. Sobre estos temas trata Valla en su *Repastinatio Dialectice et Philosophie*, ed. de G. Zippel, Padua, Antenora, 1982. Sobre las figuras del silogismo puede verse el libro III de la *Retractatio*, vol. I, ed. cit., págs. 286-300, así mismo el libro III, de la *Repastinatio*, vol. II, ed. cit., págs. 534-548. Sobre la inducción puede verse el libro III de la *Retractatio*, vol. I, ed. cit., págs. 345-352; así mismo el libro III de la *Repastinatio*, vol. II, ed. cit., págs. 587-594.

⁷² Vasoli, C. (1999). "L'humanisme rhétorique en Italie au XV siècle", en Marc Fumarioli, *Histoire de la rhétorique dans l'Europe moderne*, París, P.U.F., pág. 74.

⁷³ Sobre la vida y la obra de Jorge de Trebisonda sólo vamos a decir aquí que fue un famoso literato griego que llegó a ser en Italia secretario apostólico. La primera edición de su retórica (*Rhetoricorum libri V*), es de 1472. Fue discípulo suyo el gran cronista Alfonso de Palencia, que estuvo en Italia entre 1441 a 1453. Para informarse con más precisión, puede consultarse la magnífica obra de Monfasani, J. (1976). *George of Trebizond. A Biography and a Study of his Rhetoric and Logic*. Leiden, E.J. Brill.

ocupar el lugar preeminente, mientras la dialéctica debe ocupar el tercer lugar, pues cumple:

"[...] una función residual y auxiliar en la elaboración y análisis de la estructura discursiva de la lengua"⁷⁴.

Esta función, que no es otra que la de enseñarnos a evitar las formas del decir capcioso y engañoso, buscando los argumentos aptos para producir el asentimiento, así como enseñarnos a buscar la mejor manera de ordenarlos para la enseñanza, nos proporciona, sin embargo, cualidades necesarias para la lengua que las otras artes no permiten, como son el conocimiento y el asentimiento, por lo que define a la dialéctica como *facultas disserendi*.

En la división de esta última Aristóteles hablaba en los *Tópicos* de dos partes: proposición y argumentación, que fue sustituida por la tripartición estoica en: término, proposición y argumentación. Agrícola sustituía esta tripartición, usual en la época⁷⁵, por la bipartita: *inventio* y *dispositio*, que a su vez, sustituía a la división ciceroniana en *inventio* y *iudicium*, y que incluía en la *inventio* los lugares aristotélicos⁷⁶. La intención, originariamente aristotélica,

⁷⁴ González, G. (1987). *Dialéctica escolástica y lógica humanista*. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, pág. 402.

⁷⁵ Aristóteles distinguía claramente entre proposiciones y argumentaciones. Ahora bien, no es que Aristóteles no hablara del término (*ῥπος*) (de todos es conocida la distinción aristotélica entre términos unívocos, equívocos y análogos, así como su clasificación en término mayor, menor y medio, y su forma de entender la cuantificación), sino que su función se veía cumplida en el estudio del silogismo.

Propiamente se debió a los estoicos la distinción clara entre términos y proposiciones; ambos eran estudiados bajo su condición significativa: el *lecton*. El *lecton*, que se entendía como el significado o sentido de una expresión (palabra o proposición), es distinto de la cosa significada, del enunciado verbal y de la representación mental o conceptual de la cosa. La importancia de los *lecta* (para nuestros intereses), es que permiten entender la relación entre la gramática y dialéctica, pues aquella se ocupa de los significados y de los significantes, pero se ocupa de ellos en su aspecto material (elementos hablados (sonidos), escritos (letras)) así como operaciones anímicas, mientras que la dialéctica se ocupa de su aspecto inmaterial, esto es, de su verdad o falsedad.

⁷⁶ Hoy es muy difícil recuperar el sentido original de *lugar lógico* o *topos*. Una definición general la encontramos en Lamas, F. (1998). "Dialéctica y Derecho, *Circa humana philosophia*", N III, Buenos Aires, Centro de Estudios Tomistas, pág. 38, que entiende los lugares como los "temas o conjunto de temas, definiciones, opiniones e incluso esquemas típicos de argumentación de donde se toma un principio para la argumentación dialéctica".

Esta definición nos permite entender, en forma muy general hoy al uso en numerosas disciplinas, los lugares como rúbricas que permiten clasificar argumentos; pueden ser incluso refranes que a fuerza de su repetición se han consolidado como formas de apoyar el discurso.

Si buscamos el sentido aristotélico, tendríamos que definir los lugares como *aquellos principios que designan las rúbricas que permiten clasificar los argumentos*. Aristóteles los clasificaba en lugares comunes, generales para todos los ámbitos del ser, y específicos, propios

aunque él no lo reconozca, que animaba a Agrícola, era la de entender que es fácil la invención de cosas ocultas si se conocen los lugares lógicos (las sedes) de que se extraen los argumentos. Al mismo tiempo desarrollaba la *dispositio*, que encontraba muy reducida en los *Tópicos*, en la obra de Cicerón y en la de Quintiliano, por considerar que permitía introducir *orden* en las cosas. La idea de Agrícola es que, lo mismo que se pueden mostrar las normas para encontrar argumentos, se pueden dar normas (aunque sean variadas y múltiples) para colocar lo hallado, que faciliten y conduzcan el proceso expositivo al fin deseado. Así la dialéctica era un arte al servicio de la retórica, pues pone la *oratio* al servicio de la *elocutio*⁷⁷.

de cada ciencia. En los *Tópicos* cuando Aristóteles habla de los lugares lógicos, analiza las diez categorías y los cuatro predicables (*definición, género, propiedad y accidente*, clasificación a la que, confundiéndolo todo, Porfirio añadió en la *Isagoge* la *especie*), hablando al mismo tiempo de la afirmación, la negación, la cantidad y la cualidad, pero no dice cuáles son propiamente los lugares. Por ello, lo único que dejó claro es que su función es la de constituir, paralelamente a los *axiomas* demostrativos, los principios generales de probabilidad del razonamiento dialéctico y mostrar los modos de relación del sujeto y el predicado.

La importancia retórica que tienen los lugares es que sobre la base de esos principios es posible convencer a alguien en el diálogo.

Cicerón en *De partitione oratoria*, diálogo con su hijo, decía: "H. ¿Qué llamamos lugares? C. Las fuentes de los argumentos. H. ¿Qué es un argumento? C. Una razón probable y que hace fe". ("CF. *Quos vocas locos? CP. Eos in quibus latent argumenta. CF. Quid est argumentum? CP. Probabile inventum ad faciendam fidem*"). El mismo Cicerón en otra de sus obras distinguió entre lugar y argumento de la forma siguiente: "Así pues, se puede definir el lugar como la sede (base) del argumento, y el argumento como la razón que hace aceptable una cosa dudosa" ("*Itaque licet definire locum esse argumenti sedem, argumentum autem rationem, quae rei dubiae faciat fidem*"). Cicerón: *Topica*, II, 6. Lugar y argumento se distingue de la argumentación o discurso (*oratio*) de la que Aristóteles distinguió tres formas: demostrativa, deliberativa y judicial.

⁷⁷ Esto no quiere decir que la retórica precediera a la dialéctica sino que ambas tienen que estar realmente conectadas para cumplir su función: la de aportar la razón al lenguaje y la de aplicarla al caso particular. Como señala justamente Peter Mack: "*Dialectic and rhetoric are closely connected. Rhetoric makes use of many operations of dialectic. For most purposes dialectic precedes rhetoric. If dialectic governs the ordinary use of reason in language, rhetoric adds to it for special purposes and on special occasions*". Mack, P. (1993). *Renaissance argument*, en Brill's Studies in Intellectual History, vol. 43, Leiden, pág. 363. Pero el propósito del *De inventione dialectica*, es claramente retórico, pues como señala Monfasani este no era otro que "...to teach the reader how to establish belief (fidem facere)", por lo que hay que señalar que el intento era claramente mostrar como rectora de las *artes armonicales* a la retórica. Monfasani, J. (1994). "Lorenzo Valla and Rudolf Agricola", en John Monfasani (Ed.), *Language and Learning in Renaissance Italy: Selected Articles*, Aldershot, Variorum. La opinión de Vasoli reafirma esta importancia de la retórica, que de simple técnica oratoria se convierte en Agrícola en un instrumento común y esencial para todas las artes, lo que hace de la retórica una "*ciencia de las ciencias*". Cfr. Vasoli, C. (1974). "La retorica e la dialettica umanistiche e le origini delle concezioni moderne del "metodo", en Cesare Vasoli: *Profezia e ragione. Studi sulla cultura del Cinquecento e del Seicento*, Nápoles, A. Morano, pág. 530.

De esta forma comienza el proceso que se ha llamado de *literaturización*⁷⁸, en el que influyó sobremanera la constitución, por Agrícola, de un método para el análisis de los textos que permitiría descubrir científicamente la intención del autor. Este método consistía en descubrir la armazón lógica del discurso sobre la base de poner de relieve los *lugares comunes*, que para Agrícola son las premisas mayores de los silogismos, obviadas muchas veces por los autores que sólo buscan mover la voluntad del oyente ocultando sus intenciones⁷⁹. La labor del crítico textual supone, por el contrario, poner de relieve el razonamiento completo, para hacer posible el descubrimiento de la verdadera intención del autor.

Vives (1492-1540) continuó esta misma línea⁸⁰, como se manifiesta claramente en las dos obras en que se dedica a la exposición de la lógica humanista, más que a la crítica de la dialéctica escolástica. Una de ellas, *Dialectices libri quattor*⁸¹, muestra que la tradición humanista se apoya en Cicerón, y que las partes que éste instituyó, *invención* y *juicio*, son las que siguen la mayoría de los humanistas. La segunda obra, *De recte dicendi ratione*⁸², elimina como partes de la retórica la *memoria*, la *inventio* y la *dispositio* (que incorpora a la dialéctica como Agrícola) y la *actio* o *pronuntiatio*, reduciendo la retórica a *elocutio*, esto es, al tratado de las figuras y la ornamentación del discurso, tarea que desde la antigüedad la poética concedía a la retórica.

En esta misma dirección Mario Nizolio (1498-1566) considera la necesidad de mantener una independencia conceptual clara frente a la autoridad del mundo clásico, cuyas obras deberán ser sometidas a una auténtica comprensión histórica, que se apoyará en la lectura y la traducción de los textos anti-

⁷⁸ Sobre este proceso véase: Florescu, V. (1982). *La rhétorique et la néorhétorique*. París, Les Belles Lettres. Está también explicado por Martínez Jiménez, A. (1997). *Retórica y Literatura en el siglo XVI. El Brocense*. Universidad de Valladolid, Secretaría de Publicaciones, págs. 25 y ss.

⁷⁹ Cfr. Martínez Jiménez, A.: *Op. Cit.*, págs. 26 y ss.

⁸⁰ Cesare Vasoli nos dice que: "Juan Luis Vives, rinnovando, nello In pseudodialecticos, la condanna ormai scontata della "barbarie" linguistica degli scolastici e della loro assoluta incapacità a costruire un discorso "umano", esaltava l'insegnamento di Rodolfo Agricola che auspicava una dialettica utile per le "arti civile", strumento di conoscenza della filosofia, delle scienze, della politica e della storia". Vasoli, C.: *Op. Cit.*, pág. 532. La evolución del pensamiento de Vives sobre retórica está bien tratada en: Rodríguez Peregrina, J.M. (1996). "Luis Vives y la retórica de su tiempo", en Eustaquio Sánchez Salor, Luis Merino Jerez y Santiago López Moreda (eds.). *La recepción de la artes clásicas en el siglo XVI*. Cáceres, Universidad de Extremadura, págs. 413-421.

⁸¹ Vives, L. (1550). *Dialectices libri quattor*. París, (ejemplar R. 763 de la Biblioteca Nacional de París). Véase el estudio formal y doctrinal de Mañas Núñez, M. (1994). "Los *Dialectices libri quatuor*, de Juan Luis Vives: una obra desconocida". *Estudios Latinos*, 1994/6, págs. 207-226.

⁸² Vives L. (1536). *Rhetorica sive de recte dicendi ratione libri tres*, Basilea, (ejemplar R/30440 de la Biblioteca Nacional de Madrid).

guos, como base para la interpretación historiográfica. Esta tarea crítica corresponde según Nizolio a la retórica, que asume el papel de sabiduría cultural.

Siguiendo su plan de reivindicación del valor de la retórica en su *De Principiis*⁸³ contrapone la gramática y la retórica a la dialéctica y la metafísica, señalando que hay que prescindir de las estériles discusiones de la filosofía tradicional, que sólo conducían a una metafísica vacía de contenido práctico, y reorientar la dialéctica desde la retórica de forma que se logre estructurar una lógica de la invención que no sólo fructifique como doctrina teórica, es decir, como doctrina sistemática (*logica docens*), sino que se oriente al uso del conocimiento, por tanto, que se consolide como arte práctica (*logica utens*). Así, Nizolio, que identifica claramente la retórica con la filosofía, entiende que ésta debe ocuparse tanto de conocer, como de hacer, lo que afirma sin ningún género de duda:

*"Iam audacter confitendum est, et sine ulla dubitatione affirmandum, Philosophiam sive sapientiam, esse facultatem et professionem generalem et universalem, non solum cognoscendi ac sciendi, sed etiam agendi et faciendi omnes res mundi, tam divinas quam humanas, tam coelestes quam terrestres quantum quidem humano ingenio assequi licet, et rerum ipsarum natura patitur"*⁸⁴.

La filosofía como retórica no puede permanecer encerrada en el conocimiento de lo universal, sino que tiene que abrirse a un saber mundano que asuma el conocimiento de la naturaleza y de la historia humana, siendo además capaz de transformar sus razonamientos en argumentaciones convincentes.

La misma tendencia contra los escolásticos, pero ya unida claramente a la animadversión hacia la obra dialéctica de los peripatéticos, y después contra Aristóteles mismo, se muestra en las obras de Petrus Ramus (Pierre de la Ramée (1515-1572))⁸⁵. En efecto, sus obras principales como son: *Aristotelicae animadversiones*, *Dialecticae partitiones*, *Scholae dialecticae seu animadversiones in Organum Aristotelis*, son muestra de su intento de salvar el *Organon* de Aristó-

⁸³ Nizolio, M. (1553). *De veris principiis et de vera ratione philosophandi contra pseudophilosophos libri III*, Parma, Septimun Viottum. Los problemas planteados en esta obra están muy claramente considerados en Rossi, P. (1953) "Il "De Principiis" di Mario Nizolio", en Enrico Castelli (Direttore): *Testi Umanistici su la retorica*, Milán, Fratelli, págs. 59-92.

⁸⁴ "Así, audazmente reconozco, y lo afirmo sin duda alguna, que la Filosofía o sabiduría es la facultad y profesión general y universal, no sólo de conocer y saber, sino también de obrar y hacer todas las cosas del mundo, tanto divinas como humanas, tanto celestes como terrestres, ciertamente en la medida en que puede alcanzarlo el ingenio humano y permitirlo la naturaleza misma de las cosas" Nizolio, M.: *De principiis*, cit, pág. 215.

⁸⁵ Sobre este autor y su pensamiento puede consultarse la obra de Vasoli, C. (1968). *La dialettica e la retorica dell'Umanesimo. "Invenzione" e "metodo" nella cultura del XV e XVI secolo*, Milán, Feltrinelli, págs. 333-602.

teles contra las tergiversaciones peripatéticas y escolásticas, y de su desencanto y crítica consecuente, por no encontrar en la obra del estagirita los elementos necesarios para la construcción de una dialéctica eficaz. En concreto pone de manifiesto la ausencia de una tópica sistemática y de una separación suficiente en los temas de que debe ocuparse cada disciplina que marque claramente la línea divisoria entre ellas, por lo que entiende que la obra aristotélica adolece de falta de método. Por ello, Ramus arremete contra la confusión entre lógica, física y gramática, que nace de la consideración aristotélica de las categorías, y de la nacida entre gramática y lógica a partir de las confusiones de Porfirio.

El efecto de esta crítica es que Ramus va a basar la lógica en el *usus naturalis*, lo que le lleva a conceder a la dialéctica las tres partes que, de la división de la retórica en cinco partes⁸⁶, tenían naturaleza mental y no verbal: la *inventio*, la *dispositio* (o *iudicium*), y la *memoria*, pero como consideró que esta última se reducía a la *dispositio*, es decir, a lograr un orden adecuado entre los elementos que permita su mejor asimilación, la conclusión era que reproducía el orden dado a la dialéctica y a la retórica (que también reducía a la *elocutio*) por Agricola.

⁸⁶ Como hemos dicho estas partes eran: *inventio*, *dispositio*, *elocutio*, *actio* (o *pronuntiatio*) y *memoria*.

2. VIDA Y OBRA DE HERNANDO ALONSO DE HERRERA

Hernando Alonso de Herrera, a quien, según narra Antonio de la Torre, se le cambia el nombre en algunas obras:

“[...] las obras en castellano le llaman Fernando Alfonso FERRARA, debido a una mala traducción que se hace de Alvar Gómez, el cual latiniza su apellido en la misma forma: Ferrara”¹,

vino al mundo en Talavera de la Reina, y según dice Adolfo Bonilla y San Martín, la máxima autoridad en la biografía de este autor renacentista español², tal vez en 1460³, dado que según se deduce de lo que señala Alvar Gómez, en su *De rebus gestis Francisco Ximeno Cisnerio*, era ya anciano en 1517 cuando publicó su obra contra Aristóteles, que suscitó las acerbos críticas del

¹ Torre y del Cerro, A. De la (1909). *La Universidad de Alcalá. Datos para su historia*. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 3ª época, tomo XXI, pág. 266. El mismo De la Torre lo llama Fernando ALFONSO de Herrera, lo que señala Esperabé Arteaga, A. (1917). *Historia pragmática de la Universidad de Salamanca*, tomo 2º, Salamanca, Francisco Núñez Izquierdo, pág. 360. Alvar Gómez que lo menciona en la pág. 220 por su nombre completo y correcto, sin embargo, habla en la pág. 120, enunciando señas de identidad que los hacen perfectamente reconocibles, de los hermanos Ferrera (no Ferrara) de Toledo. “Nacieron en Toledo tres hermanos, llamados Ferrera, talentados realmente y perito cada uno de ellos en su arte peculiar”. Gómez de Castro, A. (1984). *De las hazañas de Francisco Jiménez de Cisneros*. Edición de José Oroz Reta. Madrid, Fundación Universitaria Española, libro 2º, pág. 120.

² Adolfo Bonilla escribió la única biografía existente de Hernando Alonso de Herrera, junto con su valoración y edición crítica de la obra de este autor, su cita completa es: Bonilla y San Martín, A. (1920). “Un antiaristotélico del Renacimiento. Hernando Alonso de Herrera y su “Breve disputa de ocho levadas contra Aristótil y sus secuaces”. *Extrait de la Revue Hispanique*, tome L, París, págs. 1-135.

³ La fecha del nacimiento de Herrera es una reconstrucción de Adolfo Bonilla, pues realmente no hay ningún documento que la atestigüe. Véase Adolfo Bonilla: *Op. Cit.*, pag. 3.

catedrático de Teología Egidio Gonzalo y del de Políglota Bartolomé de Castro, ambos profesores de Alcalá⁴.

Su padre fue Lope Alonso de Herrera, como él mismo señala en la dedicatoria de su obra *Disputa contra Aristóteles y sus seguidores*; rico agricultor afincado, según las referencias que luego veremos de su hijo Gabriel, en Talavera. Su madre Juana González⁵, de la que sabemos que ya había muerto en 1528, y tuvo dos hermanos más jóvenes que él: Diego y Gabriel.

De su padre sabemos, según descubrió y documenta Luisa López⁶, que debía ser, aparte de rico hacendado, un hombre leído y estudioso, pues consta que en 1457 era amigo de Alfonso de Palencia (1423-1492), quien estudió en Italia hasta 1453 y fue discípulo de Jorge de Trebisonda e introductor suyo en España, y con el que aún en 1465 seguía manteniendo correspondencia. A Lope de Herrera le dedicó Palencia el primer prólogo de su traducción castellana de la *Guerra et batalla campal que los perros contra los lobos hobieron*, que originalmente había escrito en latín. Allí dice:

*"Mostraste deseo, no ajeno de tus costumbres estudiosas e honestas, muy amado Alfonso de Herrera, que volviese a la lengua vulgar lo que en latín yo compuse"*⁷.

Hernando fue el mayor de los hijos de Lope, el segundo era Diego y el tercero Gabriel. De Diego tenemos pocas noticias. Alvar Gómez lo hace músico y señala que:

*"[...] fue nombrado por Jiménez organista de la capilla de San Ildefonso"*⁸.

Así mismo lo considera Rafael Floranes, claro que fundándose en las afirmaciones de Alvar Gómez⁹. A este respecto, Bonilla y San Martín señala

⁴ Cfr. Gómez de Castro, A. (1984). *Op. Cit.*, libro 4º, pág. 220. Cfr. Torre del Cerro, A.: *Op. Cit.*

⁵ Si Hernando cita el hombre de su padre en la primera página de la obra que trabajamos: *"Compuesta, dice refiriéndose a la obra, por Hernando Alonso de Herrera, hijo de Lope Alonso de Herrera"*, Gabriel lo cita en su obra (1996). *Agricultura General*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, libro tercero, cap. 2, pág. 147. Al considerar donde y cómo plantar un árbol, recomienda que se vea si esa especie existe ya allí y cómo están los de alrededor, *"...y este aviso, dice, me recuerdo que daba muchas veces Lope Alonso de Herrera mi padre"*.

Según informa Bonilla y San Martín, se conoce el nombre de la madre de Hernando Alonso de Herrera porque Gabriel lo cita en la impresión de su obra sobre agricultura de 1528.

⁶ López Grigera, L. (1994). *La retórica en la España del siglo de Oro*. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, ver págs. 75, 76 y 77.

⁷ Gallardo, B. (1863). *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Madrid, Rivadereyra, vol. 2, *2173.

⁸ Gómez de Castro, A.: *Op. Cit.*, pág. 120.

⁹ Véase Méndez, F. (1861). *Tipografía española*. Madrid, Hidalgo, pág. 299.

que es muy raro que Lucio Marineo Sículo, que conoció a Diego y lo alababa considerándolo no menos docto que sus hermanos, no diga nada sobre ello. De él sólo se conservan unos versos que acompañaban a las ediciones castellanas (Alcalá, 1530 y 1539) de la *Obra compuesta por Lucio Marineo Sículo, Coronista de sus Magestades, de las cosas memorables de España*:

*“Por honra de España, para escreuir della,
ya nos embio la fertil Sicilia
a Lucio Maríneo, de noble familia.
Con docta eloquentia (y la mostro en ella)
Con el estos reynos perderan querella,
La que con el Plinio perdió toda Italia.
De aca fue Lucano para la Farsalia:
De alla uino Luciano, muy luzida estrella.”¹⁰*

Su hermano Gabriel Alonso de Herrera, de quien no se sabe ni cuando nació ni cuando murió, aunque se supone que esta última fecha fuera alrededor de 1546, año a partir del que no hay ninguna corrección más en las ediciones de su obra, debió profesar en religión, pues su hermano pone en boca de El conventual, en el acto cuarto de la *Disputa contra Aristóteles y sus seguidores*, las siguientes palabras referidas a Gabriel:

“Passo, señor, que aun vos eclesiástico sois y yo professo en orden sagrada”.

Fue autor de una famosa obra de agricultura¹¹ que, según parece por las múltiples referencias en el texto, fue compuesta también en Talavera¹². Esta obra le fue encargada, según cuenta su hermano, por el Cardenal Cisneros, a

¹⁰ Bonilla y San Martín, A.: *Op. Cit.*, págs. 11 y 12.

¹¹ Sobre Gabriel y su obra Alvar Gómez señala lo siguiente: *“El tercero, aplicado a la lectura de escritores de agricultura, e inclinado de por sí a la práctica de la misma, resultó muy competente en técnicas del campo. Jiménez le ordenó escribir cuidadosamente sobre el tema para que los hombres, faltos de formación e ignorantes, que trabajaban en la agricultura con métodos completamente inadecuados, tuviesen a mano en lengua vulgar algo que leer y aprender, para que una profesión tan honrada no pereciese. Expuso tan bien el tema encargado, que con razón puede competir con quienes escribieron de esta manera en griego o latín. El extraordinario valor de sus escritos es patente por las rápidas ediciones de los libros; pues nuestros hombres los andan buscando siempre con avidez e interés”.* Gómez de Castro, A.: *Op. Cit.*, pág. 121.

¹² Estas referencias en la edición de 1996, ya citada, son las siguientes: al hablar de las vides libro II, 3, dice *“Todos los Agricultores concuerdan, que donde ha sido viña gruessa perdida (que aquí en Talavera llaman herriales) [...]”.* En el mismo libro cap. 21, al hablar de los tiempos de vendimiar dice: *“Aquí en Talavera, y en otras partes usan traer la uva de casa [...]”.* En el libro III, 35, al hablar de las olivas menciona de nuevo a su ciudad diciendo: *“[...] y no sin causa aquí en Talavera vemos plantados granados entre los olivares por los antiguos que devían saber este secreto”.* Y, en el libro IV, 30, menciona, al tratar sobre el poleo, el Reino de Toledo y su villa: *“Plinio dice: que lo mejor que ay en la Europa es lo que ay en la Carpentania, que es esta Provincia del Reino de Toledo, y lo mejor que yo he visto es en esta villa de Talavera”.*

quien se la dedica, y fue publicada por primera vez en 1513¹³. Hoy se considera que no están claros los motivos que llevaron a componer ésta ya famosa obra. En la dedicatoria al Cardenal de la *Disputa contra Aristóteles y sus seguidores* su hermano Hernando (o Fernando) le recuerda que el encargo que hizo a su hermano fue por compasión para con la gente del campo, que cada día cometían más y más errores en el trabajo de la tierra¹⁴, lo que concuerda con lo que señala Alvar Gómez (ver nota 11). Sin embargo Eloy Terrón¹⁵, en su prólogo a la reciente edición de esta obra, sostiene que las razones que estimularon a Gabriel Alonso de Herrera a componerla no son claras y, tras desestimar como única razón la obediencia al Cardenal, considera que sus motivos debieron obedecer, por una parte, a circunstancias individuales, como son la de conocer perfectamente la agricultura por ser hijo de un agricultor rico, y la de haber entrado en conocimiento de la agricultura hispanoárabe practicada en Granada. Y, por otra parte, sostiene que también debieron influir en él razones político-sociales, como pudo ser su sentimiento antiseñorial tal vez suscitado por la ruina que la política señorial (la de los nobles, no la de los ricos agricultores que se encargaban personalmente del campo, y a quien también se llamaba señores) de los siglos XIV y XV, había causado en la agricultura. El juicio que el trabajo de Gabriel le merece a Terrón es el de que su *Agricultura* se halla inscrita en el clima de entusiasmo por lo clásico desencadenado por el Renacimiento italiano, que llevó a resucitar a los geopónicos clásicos (Columela, Varrón, Plinio, Virgilio, etc.). Tras estas aseveraciones considera a Gabriel:

*“el último geopónico de la tradición greco-romana y no “el padre de la agricultura moderna” como se le ha llamado con exceso de entusiasmo y de patriotismo”*¹⁶.

¹³ La primera edición de esta obra decía: *Obra de Agricultura, copilada de diversos autores...de mandado del muy ilustre y reverendísimo señor el cardenal de España, arzobispo de Toledo*. Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, ciudadano en Logroño, 1513. Otras ediciones de la misma obras son: Toledo, 1520. Alcalá, 1524. Zaragoza, 1524. Logroño, 1528. Alcalá, 1539. Toledo, 1546. Toledo, 1551. Venecia, 1557 (dos ediciones, en latín). Venecia, 1563. Venecia, 1568 (en italiano). Medina del Campo, 1569. Venecia, 1577. Alcalá, 1584. Venecia, 1592 (en italiano). Madrid, 1598. Pamplona, 1605. Madrid, 1620. Venecia, 1633 (en italiano). Madrid, 1643. Madrid, 1645 (dos ediciones). Madrid, 1646. Madrid, 1673. Madrid, 1677. Madrid, 1768-75 (compendio). Madrid, 1777. Madrid, 1790. Madrid, 1818-19, 4 vols. con adiciones de la Real Sociedad Económica Matritense. Madrid, 1996.

¹⁴ “[...] cuando vos, como buen pastor, aviendo compasión de la gente del campo que cada día, por no saber granjear la tierra, hazian mill erradas, diste cargo a mi hermano Gavriel que de muchos autores latinos compusiesse en castellano una Agricultura”. Alonso de Herrera, H.: *Disputa contra Aristóteles y sus seguidores*. Prólogo. Cursivas y redondas están invertidas en cuanto al texto.

¹⁵ Cfr. Alonso de Herrera, G.: *Op. Cit.*, págs. 27 y 28.

¹⁶ Alonso de Herrera, G.: *Op. Cit.*, pág. 30.

Lo cierto es que mientras a Alvar Gómez y a Bonilla y San Martín la *Agricultura* de Alonso de Herrera les suscita un gran entusiasmo¹⁷, no sucede lo mismo con Eloy Terrón quien intenta mostrar los límites que corresponden a esta obra.

Los primeros se deshacen en elogios. Alvar Gómez, señala el extraordinario éxito de la obra de Gabriel; Bonilla, que se suma a las propias palabras de Gabriel en el prólogo, indica que fue el primero en castellano en poner reglas y arte a la agricultura, y cita los encomios y alabanzas que le otorgó la Real Sociedad Económica Matritense en 1819, por sus descubrimientos en el tratamientos de plantas y árboles, que pueden compararse con los de la ilustración moderna.

El segundo, Terrón, considera que Herrera utilizó para la elaboración de su obra modelos antiguos llenos de errores y supersticiones, que él acepta sin dudar un momento de ellos inmerso en el clima de exaltación cultural y entusiasmo por todo lo greco-latino. Que sus conocimientos de los geopónicos árabes eran muy limitados y que no vislumbró ni por asomo las tendencias de la agricultura moderna europea. Sin embargo, Terrón intenta salvar a Herrera entendiendo que su libro es fruto de una cultura, la nuestra, que se ocupa de los poetas, pero no de los técnicos; y, como técnico, califica a Gabriel de hombre esforzado por hacer una buena obra de la que incluso hoy podrían aprender mucho nuestros campesinos:

*"[...] un hombre que entregó sus esfuerzos y su entusiasmo a poner en un castellano, ingenuo y vacilante, lo que venían haciendo secular, milenariamente los labradores de las ásperas tierras de la Meseta...Y recogió con tanto esmero y fidelidad los nombres de plantas, utensilios y herramientas, los procedimientos y maneras para realizar faenas agrícolas, que más de cuatro siglos después nuestros campesinos podrán reconocerse en el lenguaje de Herrera e, incluso, podrán haber aprendido bastante de él"*¹⁸.

Reconoce justamente que, todavía antes de la última guerra civil, la *Agricultura* de Gabriel estaba en ejercicio, pero seguidamente señala que esto es:

¹⁷ Bonilla dice que el libro de Herrera es "*fruto de la experiencia propia y de la ajena, está llena de útiles advertencias, y es todavía digno de consulta*". Al evaluar la posible condición estética de la obra, la consideración del paisaje como un objeto bello, nos dice que la obra "*revela más bien el sereno estoicismo, el profundo sentido ético, y la resuelta objetividad del alma castellana, que el entusiasmo místico naturalista de un San Francisco, la sensibilidad de un Eneas Silvio, o la visión pictórica de un Aretino*", pero que "*Herrera, que ha leído a Virgilio, no desconoce aquel maravilloso elogio del campo que figura al final del segundo libro de las Geórgicas*", aunque sin embargo el autor ve ante todo en la práctica de la agricultura la "*vida sancta, segura, llena de inocencia, ajena de pecado*"; en que el campo quita la ociosidad dañosa, conserva la salud; y está exento de rencores y enemistades [...]" Bonilla y San Martín, A.: *Op. Cit.*, págs. 14 y 15.

¹⁸ Edición de la *Agricultura* citada, prólogo, pág. 37.

"[...] no porque él fuese el padre de la agricultura moderna, sino porque fue el que primero, y el que con más amor recogió lo esencial de la agricultura española"¹⁹.

Los tres hermanos debieron estar realmente unidos, pues Gabriel cita también a su hermano Diego, a quien curiosamente apellida en su obra: Hernández de Herrera, sin especificar a qué se debe este cambio en el apellido²⁰. Así mismo, Hernando no sólo alaba ante el Cardenal a su hermano Gabriel, sino que también hace intervenir a sus dos hermanos en su obra, a Diego como uno de los personajes (venturoso vencedor en la disputa) en el acto segundo, sosteniendo las tesis aristotélicas el Maestre Pedro, autor de diversas *Summulas*. Hernando dice de su hermano que es oyente suyo, y que no quiere hablar más de sus méritos porque no le reprochen no hacer honor a la verdad al tratar a alguien de su misma sangre:

"No les pudo sufrir sus lenguas Diego Herrera hermano y oyente mío -cuyas loas al presente no digo, porque no me reprueve por testigo de casa, que finjo algo mío, aficionado a la carne y a la sangre-".

Gabriel interviene en el acto cuarto también como mantenedor de la tesis victoriosa, y su oponente es El conventual.

Gabriel debió viajar por gran parte de España, Francia e Italia, adquiriendo al igual que su hermano una vasta cultura. Su hermano Hernando lo confirma, en el acto cuarto, con estas palabras:

"Gabriel de Herrera, después de aver peregrinado por estudiar assí en las partidas de Italia como de Francia, parió un especial libro de agricultura, de que días avie que andava peñado, sacando diversas leyendas, de latinos auctores y moriscos [...]".

Por recuerdos que el mismo Gabriel manifiesta en su *Agricultura* y por otras noticias aportadas por la investigación de Bonilla y San Martín, sabemos a ciencia cierta que estuvo en Córdoba y en Granada, parece que como protegido del arzobispo D. Hernando de Talavera, y que en sus viajes por Italia estuvo a ciencia cierta en Mantua y en Roma²¹.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ Gabriel Alonso de Herrera, en su *Agricultura General*, ya citada., libro IV, cap. 34, nota a pág. 315, cuenta como su hermano "señor bachiller Diego Hernández de Herrera" le dio una receta sobre las virtudes del romero, pues sabía que él andaba sobre las que tenía un moro. Bonilla cuenta también que entre las citas de la *Agricultura*, en la edición de 1818, hay una sobre su otro hermano Hernando Alonso de Herrera, la referencia es (III, 37), y la cita dice "Y aun el señor Maestre Hernando Alonso de Herrera, mi hermano, en lugar de agua salada, hizo regar unas palmas que había en su casa puesto, toda una Cuaresma, con agua de pescado, y les iba muy bien con ello". En la edición de la *Agricultura* que venimos citando no existe esta referencia a su hermano Hernando.

²¹ En el libro III, 32 de su *Agricultura* Gabriel dice que él vio transplantar los cidros, limas y azamboas en Córdoba. En el libro IV, 34, en la nota a la pág. 315 (ed. citada) señala

Podemos suponer también, por la referencia que nos ofrece Hernando en el acto sexto, que durante la época en que escribió esta obra Gabriel o su otro hermano, Diego, vivía en Alcalá. En el texto ciertamente no se indica qué hermano era el que allí vivía, por lo que pudo ser cualquiera de ellos. Bonilla pone entre interrogaciones la posibilidad de que fuera Diego, pero lo mismo pudo ser Gabriel, es más, como el texto se refiere a que envió su obra a su hermano con el fin de intentar imprimirla allí, dado que Gabriel era más próximo a estos menesteres, habría que inclinarse por esta posibilidad. Dice así el texto al que me refiero:

"Quando yo enbí esta obrezilla a mi hermano, que bive en Alcalá, con deseo de que allí se imprimiese".

Si Gabriel adquirió en Italia una profunda preparación cultural, también la tuvo el hijo de Hernando, Lope Alonso de Herrera, que debió nacer en Sevilla a principios del siglo XVI (en 1501) y que fue muy conocido en la época por haber compuesto, cuando tenía veintinueve años, una *Oratio*, cuyo título completo es *Oratio de studiis humanitatis*, dedicada al sobrino del Cardenal Cisneros, Benito Jiménez de Cisneros. La pronunció en la Universidad Complu-

que estando él en Granada conoció a un moro que tenía recetas sobre el romero. En el libro III, 23, hablando de los duraznos, priscos y melocotones y describiendo qué se hace para conseguir que nazcan colorados dice "[...] y destes colores he visto esta fruta en Italia". En el libro I, 4, al hablar de las formas de hacer canales para regadío dice: "[...] y yo ví en Italia, en tierra de Mantua, que donde avía tales lagunas...se hicieron tales sangraderas". En II, 33, al explicar como se hace el vinagre, dice: "Otros hacen vinagre de flor de sauco, como yo ví en Roma [...]". En el libro II, 18, al hablar de los cerezos dice que estando en Roma vio como se conseguían buenas cerezas allí donde antes no se daban. En V, XXIV, explica como vio engordar a los palomos en Roma.

Se sabe que Gabriel se dedicó prácticamente siempre a problemas de agricultura, que estuvo en Granada y que conoció la agricultura musulmana, para comprobarlo tenemos las citas claras de su libro y las referencias en el prólogo de dicha obra a esa agricultura. Otras noticias sobre este hecho que aporta Bonilla y San Martín las recojo en sus líneas generales por su importancia sobre el tema. Cuenta este autor, en la biografía ya citada de Hernando Alonso de Herrera, que en la edición de la *Agricultura* de 1818-19 la Real Sociedad Económica Matritense recogió interesantes datos facilitados por D. Cayetano Segura sobre unas cuentas que datan de 1502, en que consta una partida de novecientos treinta y cinco maravedís invertidos en gobernar el Carmen Alto, según disposición del bachiller Herrera, comensal del señor Arzobispo (D. Hernando de Talavera), a quien se llama "*gran observador y curioso en materia de plantas*". Hay otra partida de 1503 de tres mil diez y ocho maravedís, que invirtió el Sr. Alonso de Herrera en plantar varios árboles frutales en el Carmen Alto del Argibillo. Esta vez se dice que Alonso de Herrera es muy "*entendido en agricultura, y ha aprendido tanto de los moros en esto de mezclar unos árboles con otros*". En el testamento de D. Diego de Raya, primer Deán de Guadix, que data del 12 de febrero de 1528, se señala que Gabriel Alonso de Herrera le plantó y gobernó una huerta cuando estuvo allí.

tense, y en ella enaltecía el estudio de los textos y el estilo de los antiguos, así como todo lo que estuviera relacionado con los estudios humanísticos, al tiempo que lanzaba una diatriba contra las ciencias.

Sobre Lope de Herrera se encuentran testimonios en Lucio Marineo Sículo: *Opus de rebus Hispaniae memorabilibus* (Alcalá, Miguel de Eguía, 1530), que alaba al joven por su erudición. Alonso García Matamoros en su opúsculo titulado *De adserenda hispanorum eruditione, sive de viris Hispaniae doctis narratio apologetica*, se refiere a la falta de claridad de la *Oratio* de Lope, que achaca a su estilo afectado:

“At Lupus Herrera...: nam Orationem..., tametsi parum luculentam propter stili adfectionem [...]”²².

Y, por último, Bartolomé Gallardo en su *Ensayo de una Biblioteca española* considera que la *Oratio* de Lope es una diatriba contra las ciencias, que se parece al estilo de Rousseau²³. Adolfo Bonilla reacciona contra esta forma de entender la obra de Lope, entendiéndolo que si en ella existe imitación, no cabe duda de que es de la obra de Erasmo *Elogio de la locura*. Considera que hay pasajes en que quedan perfectamente recogidas las palabras del mismo Erasmo, y, en este sentido, cita dos pasajes: uno en el que se afirma que en la sabiduría hay buena parte de locura, y otro en el que se censura las deshonestas costumbres de los frailes. Este testimonio le basta a este autor para considerar que Lope, como su padre, fue un ferviente seguidor de las tesis de Erasmo.

De la juventud de Hernando de Herrera no se sabe más que debió estudiar en Salamanca, que después se trasladó a Granada y posteriormente a Sevilla, donde nació su hijo. Durante su estancia en Granada conoció al Comendador Hernando Núñez, según dice en el sexto acto de la obra que vamos a comentar²⁴, y en donde realiza un gran elogio de él señalando que

²² García Matamoros, A. (1769). *Opera Omnia*, Madrid, A. Ramírez; pág. 54.

²³ Cfr. Gallardo, B.J.: *Op. Cit.*, vol. 3, *198-199.

²⁴ “Hernando Nuñez, que por otro nombre se dize Comendador, ombre nascido para las letras y saber... Quando ambos a dos, el y yo, estávamos en Granada [...]”. Alonso de Herrera, H. *Disputa contra Aristóteles y sus seguidores*. Acto sexto.

Según lo que recoge De la Torre, Hernán Núñez de Guzmán, llamado también Núñez de Valladolid, el Pinciano y el Comendador Griego, fue llamado por Cisneros para inaugurar la Universidad de Alcalá ocupando una cátedra de Gramática. Al dejar la cátedra de Griego Demetrio de Creta, fue nombrado regente de dicha cátedra; esto sucedió el 8 de mayo de 1519, pero se puede suponer que él estaba en Alcalá poco después de 1508. Cfr. Torre y del Cerro, A. De la: *Op. Cit.*, pág. 274.

conocía tantas lenguas como Pico della Mirandola; el Cardenal Cisneros le dio también un importante cargo en Alcalá.

De su estancia en Sevilla sabemos que dedicó una de sus más importantes obras, el opúsculo *Tres personae*, al cardenal Diego Hurtado de Mendoza²⁵, que fue creado Cardenal en 1500 y murió en Tendilla en septiembre de 1502, por lo que puede deducirse, que entre esas fechas fue escrita la dedicatoria de Herrera. Este opúsculo, cuyo título completo es: *Breuis quedam disputatio de personis nominum, pronominum et participiorum, aduersus Priscianum grammaticum*, y que fue publicado sin fecha²⁶, es una invectiva contra el gramático Prisciano, de quien se dice que afirmaba que en latín todos los nominativos pertenecían a la tercera persona, excepto *ego*, que es de la primera, y *tu*, que es de la segunda, y que todos los vocativos pertenecen a la segunda persona²⁷. Herrera defiende que esta afirmación no se sostiene, pues en cuanto se atiende a la concordancia de los nominativos con los verbos, se observa que un verbo en primera persona no puede concordar con un nominativo en tercera. A una conclusión equivalente llegará también el Brocense.

Tras la publicación de esta obra se sabe que debió permanecer unos años en Córdoba, pues en una carta a Marineo Sículo, que debe ser del año 1510, se refiere a los años anteriores que pasó en dicha ciudad²⁸.

Las noticias que tenemos de Herrera entre los años 1508 a 1510 provienen del epistolario de Lucio Marineo Sículo. Éste cuenta en una carta que escribe a Herrera, fechada el cinco de abril de 1509, que el siete de julio del

²⁵ Diego Hurtado de Mendoza era hermano de D. Pedro González de Mendoza, Cardenal Arzobispo de Toledo y fue Arzobispo de Sevilla desde 1486 hasta 1500, en que fue hecho Cardenal de Santa Sabina.

²⁶ Bonilla asegura que la publicación de este opúsculo debió llevarse a cabo antes del 12 de septiembre de 1502 (fecha en la que murió Diego Hurtado de Mendoza). Cuenta también que poseyó un ejemplar D. Fernando Colón, que lo adquirió en Alcalá en 1511 por diez maravedís. E igualmente dice que existe otra edición de 1527. Bonilla y San Martín, A.: *Op. Cit.*, pág. 16. Recientemente a sido reeditado por Antonio Ruiz Castellanos: Alonso de Herrera, F. (2002). *Sobre la persona gramatical*. Cádiz. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Diputación Provincial de Toledo. En ésta edición se reseñan las dos ediciones anteriores: La Hispalense de 1502, según la conjetura que nace de la dedicatoria, pero a la que otros autores fechan en 1496 y en 1500. La Complutense de 1527.

²⁷ El texto dice «*Omnis, inquit ille, nominatiuus est tertiae personae, praeter 'ego' quod est primae, et 'tu' quod est secundae, et omnes uocatiu, qui sunt secundae personae*», haec Priscianus. Alonso de Herrera, F. (2002): *Op. Cit.*, pág. 8. Antonio Ruiz Castellanos sostiene en su Prólogo que "No se encuentra esa afirmación que pone en boca de Prisciano, tal cual, textualmente en ningún lugar de su obra. Pero indudablemente y por doquier se encuentran enunciados equivalentes". Alonso de Herrera, F.: *Op. Cit.*, pág. 22.

²⁸ Ver en el Apéndice la Carta de Herrera a Lucio Marineo Sículo. En esta carta Herrera dice que respondió inmediatamente a la carta que recibió de Lucio Marineo Sículo desde Zaragoza el verano anterior. Como la carta de éste está fechada en 1509, la carta que escribe Herrera debió ser del verano siguiente, 1510.

año anterior, por consiguiente 1508, se hallaba en Zaragoza, solo y sin conocer a nadie, enviado por el rey Fernando de Aragón para traducir al latín fragmentos del libro *Sobre los primeros reyes de Aragón*²⁹, cuando recibió la visita de un discípulo de Herrera: Alfonso Segura. Sículo se deshace en alabanzas sobre la buena preparación recibida por éste y sobre sus muchas virtudes personales y culturales, para seguidamente pasar a alabar directamente al propio Hernando por su conocimiento y erudición en la lengua latina, dejando entrever, por otra parte, que sus conocimientos no van a la par con su fortuna. Escribe las siguientes palabras:

*"Pero no puedo dejar de expresar lo que he dicho hace poco a muchos nobles de Aragón cuando la ocasión se me ha presentado. Pues cuando me preguntaron algunos de ellos si alguien podía aventajarte en el conocimiento de la lengua latina en España, les di esta respuesta: si alguien no palidesciera de ser comparado con Hernando de Herrera, o es que no lo conocía, o que no se había probado a sí mismo. Ante Herrera pueden ciertamente retroceder italianos y todos los españoles, al punto de que si España habiendo parido un Herrera hubiera añadido otro, no tendría una, sino dos lumbreras de la lengua latina*³⁰.

Herrera, que respondió inmediatamente a esta carta, vuelve a escribir a Lucio Marineo Sículo al verano siguiente. En esta carta dice que él tiene una doble profesión la de gramático, y la de retórico a la que tiene que dedicar siete horas diarias, de forma que no tiene tiempo alguno para sus estudios.

En otra carta de Marineo a Herrera, que no tiene fecha, se cuenta que en casa de Luis Sánchez, tesorero del rey, le dieron su carta, la alegría que ésta le produjo y cómo fue leída por el propio Sánchez, y los elogios que le dedicó por su magnífica factura, alabanzas que el humanista indica son muy de agradecer, pues el tesorero del rey, aún siendo muy joven, es un buen conocedor del arte retórica. También cuenta Marineo que había recibido, y dado a leer a Luis Sánchez, una obra de Herrera sobre las hazañas del Conde de Cabra (Diego Hernández; la obra parece que se tituló *De rebus comitis Caprensis*), que fue uno de los actores más importantes en los tumultuosos acontecimientos andaluces tras la muerte de Isabel la Católica. Esta obra está hoy perdida. Por último, le recomienda que escriba a Luis Sánchez, por la ayuda que le puede suponer, y termina la carta con una alusión a una obra de Herrera, *Notas de gramática*, que hoy tampoco conservamos, a no ser que sea el mismo comentario a las *Elegantiae* de Valla, del que hablaremos.

²⁹ Adolfo Bonilla nos indica que el eminente humanista Lucio Marineo Sículo, que además era entonces cronista del rey, se hallaba en Zaragoza para componer la obra *De genealogía Regum Aragonum* "[...] que publicó el alemán Jorge Coci el 30 de abril de 1509". Véase Bonilla y San Martín, A.: *Op. Cit.*, pág.4.

³⁰ Ver las cartas en el Apéndice.

Se conserva también la carta de Herrera a Luis Sánchez en la que aquel se deshace en elogios hacia Marineo, el padre de Luis Sánchez y para con éste mismo.

En 1499 concede Alejandro VI una bula para la fundación de la Universidad de Alcalá, que era patrocinada por el Cardenal Cisneros. En el año 1509 se abren cinco Facultades que fueron las de Artes y Filosofía, la de Teología, la de Derecho Canónico y la de Letras, que sólo en esta Universidad adquirió la categoría de Facultad, y su desarrollo llegó a tal grado que se ha llegado a decir que el nivel que en ella adquirió el estudio de la lenguas clásicas y de las lenguas orientales significó un magnífico anticipo de la cultura literaria actual de la Universidad³¹. Hernando Alonso de Herrera cuenta, en el prólogo a la *Disputa contra Aristóteles y sus seguidores*, que él fue el primer invitado de Cisneros para formar parte de los profesores de la Facultad de Letras. En efecto, en medio de las grandes alabanzas que dedica al Cardenal franciscano, Herrera señala que es tal su condición de mecenas, y de patrono de las letras en su tiempo, que todos en las artes liberales deberían dedicarle sus obras, y añade:

"[...] mayormente yo, que fui el primero que por cartas de vuestra Señoría, fui convidado a echar los cimientos de las letras oratorias en vuestra Universidad".

Así, ante la invitación del Cardenal, Herrera se trasladó a vivir a Alcalá, en donde al parecer fue uno de los profesores que inauguraron la Facultad de Letras de dicha Universidad, y donde debió comenzar a impartir docencia en las cátedras de Retórica y Gramática a partir de 1509 hasta 1512, pues el 5 de enero de 1513 fue declarada vacante su cátedra en dicha Universidad, que como se sabe pasó a ocupar Antonio de Nebrija.

La mayor parte de estos datos los tenemos gracias a Antonio de la Torre, quien cuenta en su obra sobre Alcalá que Herrera estaba:

"Incluido en la nómina de 1509-1510, sin indicar el salario ni la cátedra que ocupaba, aunque se precisa que era de Retórica en varias partidas de la cuenta del mayordomo, de las que también se deduce que además de su sueldo en metálico se le daban en especie treinta fanegas de trigo al año. De 1510-1511 no hay datos referentes a él. En

³¹ Urriza, J. (1941). *La preclara Facultad de Artes y Filosofía en el siglo de Oro (1509-1621)*. Madrid, C.S.I.C., pág. 22. La Universidad de Alcalá obtuvo la bula de su fundación del Papa Alejandro VI el día 13 de abril de 1499, pero realmente las Facultades no abrieron sus aulas hasta el curso 1508-1509. Juan Urriza llega a decir que aunque la mayoría de los historiadores considera que el curso de 1508-1509 fue el primero, realmente *"hay que fijar como primer curso universitario el de 1509-1510"*. Alega dos razones: 1. que no constan pagos a los catedráticos en los años anteriores. 2. que las constituciones de la Universidad y del Colegio se promulgaron el 22 de enero de 1510, y añade: *"caso de haber comenzado a funcionar la Universidad en octubre de 1508, habría estado sin ordenación durante quince meses, cosa que parece inadmisibile"*. Ver Urriza, J. *Op. Cit.*, pág. 22.

³² Torre y del Cerro, A. De la: *Op. Cit.*, pág. 266.

1511-1512 figura en las ausencias. En 1512-1513 dejó de pertenecer a la Universidad según consta en el siguiente asiento: "Cátedra de Herrera. Vacóse la cátedra de Rhethórica cinco de Enero de dXIII."³².

Efectivamente es cierto que en la nómina de Regentes de 1509-1510 figura Herrera, del que se dice que:

*"Al bachiller Herrera, le libramos la mitad de su cátedra en fin de Abril."*³³,

pero ésta es la única nómina que registra De la Torre por lo que no podemos comprobar la veracidad de lo que él nos dice sobre las otras nóminas; sin embargo, en la relación de las cátedras que el mismo De la Torre hace pública en su obra se da cuenta de que Herrera ocupó la cátedra del Alcalá durante los años 1509-1510, 1510-1511, 1511-1512 y 1512-1513, en el año 1513-1514 figura ya *Lebrixa*.

Respecto de la situación económica de Herrera hay algo más que decir. De la Torre, en la misma obra, recoge datos de una carta de Juan Martínez de Cardaña al Cardenal Cisneros, escrita el 3 de noviembre de 1511, en que aquel solicita ayuda económica para Herrera, por lo que se deduce que no debía ser muy alto su sueldo:

*"El bachiller Errera ley aquí en el Colegio (de San Ildefonso) una Retóryca (debe referirse al "Opus absolutissimum rhetoricum" de Jorge Trapezuncio con adiciones de Herrera, reeditado aquel mismo año de 1511 en Alcalá) que a echo inpremir de nuevo; oyendole muchos y aprovecha, Acuerdese V. S^a. del, y azerle alguna merced, que tiene nesçesydad"*³⁴.

Sin embargo, contrariamente a estos datos, Alvar Gómez de Castro manifiesta que el Cardenal Cisneros concedió para la cátedra que ocupó Herrera el privilegio de estar dotada de por vida, mientras todas las demás cátedras se proveyeron sólo por cuatro años, al término de los cuales salían de nuevo a concurso. ¿Por qué, entonces, podemos preguntarnos, dejó su plaza vacante y pasó a ocuparla Nebrija?, hoy por hoy no tenemos respuesta para esta pregunta³⁵

³³ *Ibid.*, Apéndice IV, pág. 418.

³⁴ *Ibid.*, Apéndice II, pág. 414.

³⁵ "Jiménez concedió a la cátedra de retórica un privilegio tal que el que fuera nombrado catedrático en ella conservaría su cargo mientras viviera, a no ser que surgieran algunos motivos que le obligaran a cesar en dicha cátedra. En las otras cátedras, para que los catedráticos se vieran obligados a cumplir su oficio y obligación con más esmero, dispuso que, terminado el espacio de cuatro años, se sometieran al examen de un nuevo concurso, y se presentaran de nuevo como candidatos....No me consta absolutamente qué razón pudo haber para que en la cátedra de Retórica se siguiera un sistema distinto; lo único que se puede conjeturar es que...de siempre han sido escasos los hombres sobresa-

Durante los años que se supone estuvo en Alcalá, concretamente en el año 1511 y en la imprenta de Guillermo Brocar, Herrera publica su edición con adiciones de la retórica de Jorge de Trebisonda, su título fue: *Opus absolutissimum rhetoricum Georgii Trapezuntii cum additionibus Herrariensis*, este libro parece que era usado por Herrera en sus clases de retórica en Alcalá. Luisa López nos cuenta que en la dedicatoria de esta obra al Cardenal Cisneros, Herrera señala la importancia de este retórico a cuyas clases en Roma, a las que le había invitado el papa, asistían estudiantes internacionales: itálicos, hispanos y galos³⁶. Señala que Herrera alega hasta motivos prácticos para fundar sus alabanzas:

[...] *el tratado del cretense*, alega Herrera según Luisa López, *es menos farragoso que las instituciones de Quintiliano, y más explícito que Cicerón...* (y se pregunta esta autora) *...¿Tendría alguna relación esta estima por Trapezuncio del primer catedrático de Retórica de Alcalá con la amistad de su padre con Alfonso de Palencia?*³⁷.

Parece, es decir, es al menos verosímil, que de Alcalá Hernando se trasladará a la Universidad de Salamanca, y que desde 1513 en que deja su cátedra de Alcalá, hasta 1517, fecha de la "*Disputa contra Aristóteles y sus seguidores*", ocupara la cátedra que Nebrija dejó vacante en dicha Universidad al trasladarse a la de Alcalá para ocupar precisamente la cátedra de Retórica de Herrera. Con seguridad sólo sabemos por los libros de cuentas que allí estuvo los años 1518-1519. Esperabé Arteaga nos da esta noticia de la forma siguiente:

*"Herrera (Fernando). Maestro en Artes. Debe ser el mismo que Torres (A. de la), llama Fernando Alfonso de Herrera, que dejó de ser catedrático de Retórica en la Universidad de Alcalá el 5 de Enero de 1513, y tal vez sucesor de Lebrija en la cátedra de Retórica en nuestra Universidad, aunque los datos más antiguos que tenemos son los libros de cuentas de 1518-19 en los cuales figura como catedrático de Retórica"*³⁸.

Entre estos años Herrera debió publicar otra de sus importantes obras, la *Expositio linguae latinae* de Lorenzo Valla. De ella nos cuenta Bonilla y San

lientes en toda clase de temas pero aún más escasos en la elocuencia." Gómez de Castro, A.: *Op. Cit.*, págs. 220 y 221.

³⁶ "Porque (Trapezuncio) fue invitado por el papa Eugenio IV con excelente salario, para enseñar a la juventud romana: de lo cual son testigos los muchos, ya itálicos, ya hispanos, ya galos, que escuchan su rigurosísima doctrina". "Nam ab Eugenio IV potifice maximo cum honestissimo salario ut iuventutem romanam doceret: invitatus est. Cuius castigatissiman doctrinam multi tum itali, tum hispani, tum galli auditores testantur". Alonso de Herrera, F.: *Opus absolutissimum rhetoricorum Georgii Trapezuntii cum additionibus herrariensis*. Alcalá, Brocar, 1511, (fol. Aiiir). Citado por López Grigera, L.: *Op. Cit.*, pág. 75.

³⁷ López Grigera, L.: *Op. Cit.*, págs. 76 y 77

³⁸ Esperabé Arteaga, E. (1917). *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*. Salamanca, Francisco Núñez Izquierdo, pág. 360.

Martín que su primera edición debió ser anterior a 1516, pues D. Fernando Colón adquirió un ejemplar en esa fecha en Medina del Campo³⁹, y que debió ser reimpresa en Alcalá en 1527.

La *Expositio* debió nacer de la lectura que Herrera, siguiendo la costumbre de los catedráticos de *Gramática* de la Universidad de Salamanca, haría en sus clases de esta obra de Lorenzo Valla. Este hecho parece corroborarse en la explicación que nos da Domínguez Reboiras, quien va mucho más allá y se atreve a afirmar que realmente Valla entró oficialmente en Salamanca por obra de Herrera. En efecto, este autor, apoyándose en que en el Estatuto de la Universidad de Salamanca de 1561, Título 14, se dice que:

“los cathedraicos de prima Gramática, han de leer media hora de Laurentio Valla, y en la otra hora, un poeta o historiador, cual el Rector les assignare ad vota audientium”,

y que en los estatutos anteriores no se habla de esta lectura, sostiene que hay que entender que lo que ese Estatuto recoge es realmente una práctica sostenida durante mucho tiempo, hasta el punto de que se puede suponer que realmente la doctrina de Valla había entrado ya en Salamanca con Nebrija, pero que la base de la prescripción del Estatuto de 1561 ha de buscarse en Hernando Alonso de Herrera, quien se esforzó en introducir las ideas de Valla en la Universidad⁴⁰.

La obra de Herrera no comenta todo el texto de las *Elegantiae*, y en los pasajes que lo comenta no se limita a reproducir y anotar el texto, sino que incorpora opiniones propias sobre los temas tratados que son de gran interés, y no sólo para el conocimiento de la obra de Valla, sino también para el conocimiento de la lengua latina y sus implicaciones filosóficas. Bonilla y San Martín pone de relieve los pasajes más destacados en que Herrera se aparta de la doctrina de Valla, estos son: en el Cap. XV, la doctrina de los superlativos, respecto de los que juzga que no hay tres grados de comparación, pues los grados son infinitos. En el Capítulo C, la consideración de que *est, erat*, cuando es impersonal se construye con genitivo, y no con ablativo; así se dirá: *est Petri*

³⁹ Adolfo Bonilla incluye en su biografía de Herrera la descripción que Colón hace de esta obra en el número 2723 de su *Regestrum*: “*Expositio Laurentii Vallensis, vel elegantia linguae latinae, edita per Ferdinandum Alfonsum Herrariensem, cuius epistola 1.: “Paternus celus.” Opus 1.: “Mittit epistolam Ionnem Tortellinus”. D.: “Dimidium dumtaxat.” In fine est Didaci Alcocer Carmen. 1.: “Quisquis adhuc gente aliud talafa gallici (sic)”. Impr. Salmanticae. Per Laurentium Leon de Deis., Costo en Medina del Campo un real, por julio de 1516. Es en fol., 2 col.”. En Bonilla y San Martín, A.: *Op. Cit.*, nota 1 a página 22.*

⁴⁰ Cfr. Domínguez Reboiras, F. (1998). *Gaspar de Grajal (1530-1575)*. Anschendorff, Münster, págs. 179-180. Se apoya este autor para sostener su tesis precisamente en la publicación de la *Expositio* por Herrera.

*legere, y no est mea legere*⁴¹. Bonilla señala además que la *Expositio* es interesante también en cuanto inserta las correspondencias castellanas para los términos clásicos que Valla emplea.

A estos comentarios es necesario añadir que en el Capítulo XV, aparte de la preocupación por los grados de comparación en que se fija Bonilla, hay un texto de particular interés para el conocimiento del tema que tratará en su obra contra Aristóteles; se trata de la distinción entre cantidad discreta, para la que aprueba en latín el uso de *omnes*, como en *omnem panem comedi*, y cantidad continua, que requiere el uso de *totum*, como en *totum panem comedi*.

Herrera, que en todo su comentario a las *Elegantiae* deja siempre claro su independencia de criterios, llega incluso a mostrar que en ciertos temas Valla no conocía el problema a fondo y que por tanto sus invectivas contra algunos autores estaban fuera de lugar. Por todo ello, el juicio que esta obra le merece a Bonilla es el siguiente:

*"La Expositio, en suma, merece todavía leerse, y legítimamente puede honrarse con ella la historia de las humanidades en España"*⁴².

La *Expositio* concluye con unos versos de Diego de Alcocer que, como hemos dicho, fue uno de los discípulos de Herrera. En la dedicatoria de los versos reconoce a Herrera como su preceptor y maestro, en cuya alabanza los escribe.

La víspera del Corpus Christi de 1517 (10 de junio), es la fecha en que Herrera concluyó, según él mismo data su obra, la *Disputatio Adversus Aristotelem Aristotelisque sequaces*, que vamos a comentar por el interés que encierra como muestra, tal vez única, de la unidad del ideal literario y filosófico del Renacimiento, en tanto que en ella se une un estilo satírico y burlón, que esta época copia entre otros autores clásicos de Luciano, con un contenido que, partiendo de la retórica, pretende llegar a calar en la filosofía imprimiendo a ésta una dirección que es cierto que no alcanza a expresarse en forma sistemática, pero seguramente tampoco lo pretende.

No sabemos cuál fue la fecha de la muerte de Hernando Alonso de Herrera, según consta en la obra de Esperabé:

*"[...] sólo sabemos que el 16 de octubre de 1527 se anunció la vacadura de la cátedra de Retórica por fallecimiento del Maestro Herrera"*⁴³.

A Herrera le siguieron como discípulos suyos cuatro humanistas: Alfonso Segura, de quien como hemos visto se conservan cartas en las *Episto-*

⁴¹ Cfr. Bonilla y San Martín, A.: *Op. Cit.*, págs. 24 y 25.

⁴² *Ibid.*

⁴³ Esperabé Arteaga, E.: *Op. Cit.*, pág. 360.

las Familiares de Lucio Marineo Sículo, Diego Alcocer, de quien se conservan versos al final de la *Expositio*, Velasco Gallego, y Montoya que fue profesor en Valladolid, pero de quien se conocen escasos datos, pues no sabemos ni siquiera su nombre⁴⁴.

¿Cómo caracterizar a Herrera? Bonilla lo hizo significándole, entre los hombres del Renacimiento, como uno de los primeros *erasmistas* españoles, precisando que no en el sentido de seguir las tesis del humanista de Rotterdam al pie de la letra, sino en el de seguir su espíritu de reforma que se extendió por toda Europa a principios del siglo XVI, y que fue, en la interpretación española, menos formalista que la del movimiento italiano, y menos atrevido que la del germánico, pero más culto que la que éste último propició⁴⁵. Creo que, extendiendo algo más esta caracterización, habría que situar a Herrera como un humanista, lo que, en el sentido amplio que hemos descrito en la introducción, significa un amante de la cultura en toda su extensión, incluyendo la denuncia del atraso y de la falta de libertad. Muñoz Delgado parece corroborar esto al decir que:

*"Alonso de Herrera, empieza una dirección humanista que después desarrollan, Ramus, el Brocense, Luis Vives y tantos otros"*⁴⁶.

Y, no cabe duda, que también hay que entenderlo como un renacentista en toda la extensión de la palabra, esto es, como un amante de la retórica, que antepone a la lógica, y literariamente como un amante de la sátira y la diatriba, que en su caso no lleva a cabo sin importarle la verdad, sino al contrario tratando de poner de manifiesto que ésta sólo se muestra en la dirección que él trata de imprimir a la filosofía. Podemos decir, por tanto, que Herrera fue, como se demuestra en su obra, un amante de la verdad, la libertad y la palabra, en la que vio la posibilidad de hacer realidad las otras dos nociones.

⁴⁴ Cfr. Jiménez Calvente, T. (2001). *Un siciliano en la España de los Reyes Católicos*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá Servicio de Publicaciones, pág. 565.

⁴⁵ Bonilla y San Martín, A.: *Op. Cit.*, págs. 2 y 3. Cursivas y redondas están trastocadas respecto al original.

⁴⁶ Muñoz Delgado, V. (1964). "La lógica nominalista en la Universidad de Salamanca (1510-1530)", en *Estudios*, XI, pág. 200. En esta nota se invierten respecto del original las letras redondas y cursivas.

3. CONTENIDO DE LA "DISPUTA CONTRA ARISTÓTELES Y SUS SEGUIDORES"

1. EL CONTENIDO Y SU FORMA LÓGICA

Sin pretender agotar el contenido, vamos a resumir la *Disputa contra Aristóteles y sus seguidores* poniendo de manifiesto su forma lógica, y en ella los silogismos que encierra.

La obra se presenta en forma de diálogo entre los sostenedores de una tesis y sus oponentes, de manera que puede decirse que adquiere la forma de *justa literaria*. En total el número de personajes es de 17, nueve "mantenedores" y ocho "vencedores". Los personajes que se presentan como "mantenedores" son:

1. Aristóteles: Filósofo griego, nacido en Estagira (Tracia), 348-322 a. de C. Autor de obras tan importantes como la *Metafísica*, las *Categorías*, los *Tópicos* etc.
2. Maestro Pedro: Pedro Hispano. Filósofo y médico nacido en Lisboa hacia 1205. Estudió en París, fue autor del tratado llamado *Summulae Logicales*, y llegó a ser Papa con el nombre de Juan XXI.
3. Juan Versorio (Johannes Versor). Famoso escolástico de la escuela de París, fue un distinguido comentarista de Aristóteles y de las *Súmulas* de Pedro Hispano: *Expositio super Summulas Petri Hispani*. La primera edición parece que es del 5 de febrero de 1477, Nápoles, Henricus Alding; posteriormente hubo diversas ediciones hasta 1499. Murió en Colonia hacia 1485.
4. El conventual: Un franciscano; personaje ficticio representante de los escritores de la *logica modernorum*.
5. Boecio (Anicius Manlius Torquatus), 480-524 d. de C. Filósofo considerado el fundador de la filosofía cristiana de Occidente. Ministro del rey ostrogodo Teodorico, fue comentarista de Aristóteles y autor en la cárcel de la famosa obra *De consolazione philosophiae*.

6. Jacobo Fabro (Jacques Lefèvre d'Étaples, conocido también como Jacobus Faber Stapulensis), 1450-1538. Matemático, teólogo y humanista francés; crítico de la Iglesia creyó, como Erasmo, en la reforma interior. Editor de las obras de Nicolás de Cusa, Platón, Aristóteles y Raimundo Llullio, además fue traductor de la Biblia al francés. Fue condenado como herético en 1521, pero Francisco I y Margarita de Navarra lograron su absolución.
7. Georgio Valla de Piacenza, 1447-1500. Humanista y médico, fue profesor en Venecia. Además de traducciones y comentarios de autores latinos y árabes, realizó una obra enciclopédica titulada *De expetendis et fugiendis rebus opus*, publicada por su hijo Gian Pietro Valla en 1501; fue muy utilizada por Leonardo y Copérnico. Contenía, entre otros, libros dedicados a la aritmética, música, geometría, astrología, fisiología, metafísica, medicina, gramática, dialéctica, poética, retórica, moral, economía, arquitectura y política.
8. Alberto Magno: Alberto Bollstädt, nació en Lauingen en 1193 y murió en Colonia en 1280. Santo de la Iglesia Católica, filósofo y teólogo escolástico. Perteneció a la Orden de Predicadores (Dominicos), y llegó a ser Obispo de Ratisbona.; se le otorgó el título de "Doctor Universal", y fue maestro de Tomás de Aquino. A él se debió la primera reproducción sistemática de la obra de Aristóteles, y la introducción de las enseñanzas árabes. Su obra es enciclopédica, y encierra importantes conocimientos de biología, física, medicina, metafísica, lógica, ética, astronomía, teología, etc.
9. Johannes Maioris Scotus (John Mayor), c.1467-1550. Filósofo escocés natural de Gleghornie (sudeste de Edimburgo) que estudió en Oxford, Cambridge y París. Obtuvo el grado de Doctor en Teología por el Colegio de Monteagudo (París) en 1505, siendo profesor de lógica y teología en esa Universidad de 1505 a 1518. Entre 1518-1523 fue rector de la Universidad de Glasgow y luego profesor en la Universidad de St. Andrews, para ser de nuevo profesor en la Universidad de París de 1525 a 1530, siendo el principal exponente de la tesis nominalista de moda en esa Universidad. A partir de 1531, en que regresó a Escocia, ocupó el cargo de preboste en la Colegiata de San Salvador, donde fue, además, profesor de teología de John Knox, cabeza de la Reforma de Escocia. Realizó comentarios sobre las sentencias de Pedro Lombardo y sobre la dialéctica, física y ética de Aristóteles; fue autor, entre otros, de un comentario a las sùmulas de Pedro Hispano, *In P. Hispani Summulas Comentariorum*, de un libro sobre lógica: *Quaestiones logicales* y de una *Historia Maioris Britanniae*. Editó la obra de Jerónimo Pardo *Medulla Dialectices*, y publicó una edición de los *Reportata super Sententias Duns Scoti*. Antonio Coronel realizó

una edición de sus obras en 1506. Entre sus discípulos se cuenta a Gaspar Lax de Sarriena, el mismo Antonio Coronel y el gran humanista escocés George Buchanan.

Los personajes que se presentan como “venturosos vencedores” son:

1. Hernando de Herrera, el autor de la obra.
2. Diego de Herrera, hermano menor de Herrera.
3. Alonso Ruyz de Isla. Un eclesiástico que según Herrera, pertenecía al tronco del Cid.
4. Gabriel de Herrera, hermano también de Hernando y autor de la *Agricultura General*.
5. Pedro Martir de Anglería. Nacido en Arona (Italia) en 1459. Se traslada a Roma donde conoce al conde de Tendilla, D. Iñigo López de Mendoza. Éste le anima a trasladarse a España, y en la corte de los Reyes Católicos llegó a ser: cronista de la guerra de Granada, miembro de la nobleza, capellán de la reina Isabel, miembro del Consejo de Indias, embajador ante el sultán de Egipto, cronista de la corte, arcipreste de Ocaña y Abad de Jamaica. En sus obras se recogen datos curiosos sobre los descubrimientos, las dos principales son: *De orbe novo Decades octo* y *Opus Epistolarum*, ambas de 1530
6. Hernán Núñez. Es Hernán Núñez de Guzmán, llamado también, según Antonio de la Torre¹, Núñez de Valladolid, el Pinciano y el Comendador Griego. No se sabe cuando nació. Caballero de Santiago, se llamaba Comendador de dicha Orden desde 1499. Se trasladó a Italia, y a su regreso fue preceptor en Granada del hijo del conde de Tendilla. Fue catedrático de gramática (1509) y luego de griego (1519) en la Universidad de Alcalá, a donde había ido en 1502 por invitación del Cardenal Cisneros, quien le encargó la Biblia Políglota publicada en dicha ciudad en 1514, y la dirección de la imprenta Complutense. Tras ponerse de parte de los comuneros en el conflicto de las Comunidades se trasladó a la Universidad de Salamanca donde fue catedrático de griego (desde 1523) y de retórica (desde 1527). Se jubiló de ambas en 1548, y según Esperabé Arteaga² debió morir hacia 1553, año en que se dio por vacante la cátedra de retórica. Algunas obras suyas son: *Annotationes in Senecae Philosophi Operam* (Venecia, 1536), *Observaciones in Pomponium Melam* (Salamanca, 1543), *Observaciones in loca obscura et depravata Historiae Naturalis C. Plinii* (Salamanca, 1544), *Refranes o proverbios en romance* (Salamanca, 1555).
7. Pedro del Campo (Obispo de Útica). Nació en Mora (Toledo). Estudió Artes y Teología en la Universidad de Salamanca donde obtuvo el

¹ Cfr. Torre y del Cerro, A.: *Op. Cit.*, pág. 274.

² Esperabé Arteaga, E.: *Op. Cit.*, págs. 378-70. Esperabé le llama Fernán.

título de Maestro en Artes. Fue lector de Teología en la Catedral de Toledo y rector del Hospital de Santa Cruz, fundado por el Cardenal Mendoza. Afamado predicador, gozó de gran estima entre los miembros del Cabildo de Toledo. Cisneros le llamó a Alcalá para fomentar los estudios de la nueva Universidad, y por su *dignidad, letras, honestidad y mucho merecimiento* le nombra su primer rector. El 4 de julio de 1516 fue nombrado obispo de Útica (Africa septentrional) y obispo auxiliar de Toledo. Al morir Cisneros se incorporó de forma estable al cabildo de Toledo. Máximo defensor de las Comunidades y de los comuneros, presidió el juramento constituyente de la Comunidad de Toledo el 14 de junio de 1520, día del Corpus Christi. Meses después, ante la gravedad de los acontecimientos, cambió de postura y tuvo que huir de Toledo, refugiándose en Ajofrín.

8. Jorge Varacaldo. Hijo del capitán Gil de Varacaldo. Fue secretario de Cisneros, al menos desde 1507 hasta la muerte del Cardenal. En 1516 fue secretario de las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara. En 1517 fue embajador del Rey en los Países Bajos.

Tras la presentación de los personajes, de los que inicialmente no se dice nada de su condición, aunque si se hará alusiones respecto a algunos en el discurrir de la obra, y la manifestación de acatamiento del credo romano, se presenta el tema de la obra, nada más comenzar el prólogo, éste es:

“Que las hablas nuestras no sean cantidades como lo enseña el mismo filósofo en sus predicamentos”.

Este tema, como Hernando señala en el acto primero, es uno de los pocos que han dejado sin tratar los grandes opositores a Aristóteles, entre los que cita a Lorenzo Valla, en una clara alusión, como dijimos en la primera parte de esta introducción, a la obra de este último *Dialecticae disputationes contra aristotelicos*, escrita contra Aristóteles, y sobre todo contra los aristotélicos medievales. Seguidamente se presenta el autor y, a continuación, comienza la dedicatoria al Cardenal Cisneros³.

En esta dedicatoria se realiza una alabanza sumamente interesante de la labor militar, política y social del Cardenal. Comienza Hernando recordando las hazañas de Cisneros contra los moros en Orán y en Granada,

³ Francisco Jiménez de Cisneros nació en Torrelaguna (Madrid) y murió el 8 de noviembre de 1517 en Roa de Duero (Burgos). La obra clásica sobre la vida del Cardenal es la Gómez de Castro, A. ya citada, que ha sido reeditada en 1984. Otras biografías que pueden consultarse son: Ceballos Piñas, E. (1973). *Cisneros, un gran español*. Madrid, Publicaciones españolas. Navarro y Rodrigo, C. (1986). *El cardenal Cisneros*. Madrid, Sarpe. García Oro, J. (2002). *Cisneros, el Cardenal de España*. Barcelona, Ariel.

labor que no sólo ensanchó las fronteras de España territorialmente, sino también espiritualmente, pues ganó las almas de moros y mudéjares para la cristiandad. En segundo lugar, se alaba la labor que el Cardenal realizó a favor del orden y bienestar de monjas y clérigos, de su propia orden (los franciscanos) y del arzobispado de Toledo, que hizo posible que llevaran una vida honesta y cómoda en los muchos monasterios y colegios que para ellos construyó y dotó, y a los que llevó, con su ejemplo, a realizar una vida limpia y regular.

Seguidamente agradece al Cardenal la encomienda que hizo a su hermano Gabriel de llevar a cabo la *Agricultura*. De ella señala que ha cumplido tanto una función profesional como una función social, pues su lectura no sólo ha llevado a los campesinos a preocuparse por el mejor hacer en el campo, sino que también les ha apartado del juego y de las "habladillas".

Tras este agradecimiento alaba a Cisneros por la creación de la Universidad de Alcalá, remedio para la acumulación de estudiantes en París. Señala que la nueva Universidad no es menos que la francesa en el desarrollo de las ciencias y las letras, así como en la preparación para las diversas profesiones. Alaba, igualmente, la preocupación del Cardenal por promover traducciones fiables de obras griegas, en concreto de Platón y de Aristóteles, y su preocupación por lograr la mejor traducción de la Biblia, que logró que se realizara en tres lenguas: latina, griega y hebrea. Y, por último, entre otras múltiples alabanzas que dedica al Cardenal, destaca su capacidad para unificar religiosamente los credos, haciendo:

"[...] *todo uno, una ley, una grey, un pastor*",

le llama "patrono de letras" y "mecenas de nuestros tiempos", y agradece su invitación para enseñar oratoria en Alcalá.

Hay que señalar que estas abalanzas al Cardenal están hechas en el momento más delicado de la vida de éste; en la época final de su regencia de Carlos I, al que se menciona en la introducción. De hecho la obra se terminó el 10 de junio de 1517, víspera del Corpus Christi, y en septiembre del mismo año el Cardenal, ya enfermo, acusado ante el nuevo rey de inflexible y duro por la alta aristocracia de Castilla, y enfrentado a la nobleza que rodeaba a Carlos en Gante, va a recibir una carta del Rey en la que se le pide que salga a su encuentro, y se le indica que sus servicios ya no son requeridos. Parece que la carta llegó el día 8 de noviembre, fecha en la que falleció el Cardenal.

La obra de Hernando es bilingüe, escrita en castellano y en latín, y se desarrolla en ocho actos (levadas), que unas veces se denominan así, pero a los que otras se les llama *autos*, *auctos*, *disputas* o *entremeses*, sin que aparezca ninguna explicación de esta variación, que contribuye a dar mayor aspecto de jocosidad al texto. En cada acto, salvo en el último, el octavo, se especifica siempre cuál es el *lugar*, esto es, el principio de la razón que permite dirimir

sobre la verdad y falsedad del tema objeto de controversia (ver nota 71). El *lugar*⁴, que en el humanismo era un criterio para orientar el discurso hacia el saber verdadero, tiene además en Herrera la función de ofrecer la estructura general del proceso discursivo, de llevar al conocimiento de las cosas y de proporcionar los instrumentos necesarios para la prueba y los medios para conseguir el asentimiento. Por ello, toma como *lugares* conceptos lógicos.

La estructura de cada acto presenta la pauta siguiente: primero se nos indica cuál es el *lugar* (principio), y cuál la forma de la demostración (silogismo); seguidamente discurre la presentación de los interlocutores, y a continuación se expone el pensamiento de las distintas posturas, pero sin emplear medios para provocar el asentimiento. Sólo después de la *exposición* se procede a la *demonstración* cuya estructura se halla establecida por la relación entre dos términos: *invención* y *juicio*. La *invención* consistía en el descubrimiento del argumento (razón) que une a las cosas propuestas, con tal probabilidad, que logra el asentimiento, por ello Agrícola lo llamaba *medio de la argumentación*. El *juicio* consistía en formar la secuencia del razonamiento siguiendo las reglas del silogismo, de manera que lo que el argumento nos muestra como idéntico, se muestre como real y efectivo, no como mera apariencia. De esta forma es necesario, y Herrera tiene buen cuidado de ello, que en el discurso se conecten *invención* y *juicio*, única manera en que aquél se constituye en verdadera argumentación. El lector puede comprobar que Herrera sigue este esquema dialéctico al pie de la letra, en lo que parece ser su afán por demostrar que conoce, y es capaz de manejar perfectamente, el saber lógico.

Vamos a describir someramente el contenido de estos actos y sus diálogos, poniendo de relieve el nervio de su argumento, para posteriormente analizar su importancia.

En el primer *aucto*, según lo llama Herrera, que se realiza entre Aristóteles y el propio Hernando, se nos indica que la obra va a seguir los pasos del escotista Francisco Mayronis y de Lorenzo Valla, que en sus obras ya mostraron los errores aristotélicos⁵, se nos avisa de que el principio lógico que lo fun-

⁴ Sobre la lógica de los lugares, tanto en Cicerón como en Quintiliano y en Agrícola, puede verse la obra ya citada de Gabriel González. González entiende que los humanistas, a la hora de elaborar un sistema de discurso que sirviera de instrumento y guía para el saber verdadero, tratan de atenerse siempre a un criterio natural y parten de un dato empírico inmediato. El criterio natural halla en la noción de *lugar* la orientación necesaria para enfrentarse a las cosas. Por ello, nos dice "*los 'lugares' permiten reducir a una síntesis coherente y unitaria todas las posibilidades del pensamiento y de la lengua y de este modo organizar racionalmente la multiplicidad inmensa de las cosas*". González, G.: *Op. Cit.*, pág. 430.

⁵ Es una clara alusión a la obra de Franciscus de Mayronis, teólogo franciscano al que, entre otros nombres, se le denominaba *Magister acutus abstractionum*. El título de esa obra es: *Passus super universalia Porphyrii, super praedicamenta et perihermeneias Aristotelis*, impreso en Bononiae, Johannes Schriber, 1 de abril de 1479; Illerdae, Henricus (Botel), 25 de octubre de 1485; Tolosae, Henricus Mayer, 20 de septiembre de 1490. Y a la obra de Valla: *Dialecticae disputationes contra aristotelicos*.

damenta es la *definición*, y de que se trata de un razonamiento en CAMES-TRES. Su contenido se apoya sobre la definición de la cantidad, y sobre cómo entenderla.

Hernando comienza contando cómo, leyendo las *Categorías* de Aristóteles, se le mostraron argumentos no muy bien pensados y, en concreto, presenta el que afecta a la consideración de la cantidad:

“Las cantidades, unas son continuas, otras apartadas. Item, unas tienen sitio común entre sí en sus partes, y otras no tienen puesto tal sitio. Quantidades apartadas dezimos como son los números y las hablas. Continuas cantidadeas son liña sobre haz, cuerpo y aun allende destas tiempo y lugar”.

Aristóteles sostiene que las hablas son cantidades, al igual que los números, y que son cantidades discretas. Hernando, tras argumentar sobre qué es cantidad si lo medido o el patrón de medida, le lleva a sostener, lo que constituye la primera premisa del argumento, que *toda medida es cantidad y toda cantidad es medida*, tesis que aclara diciendo que sólo *lo que a otra cosa mide, es cantidad y medida*, así pues, continúa el argumento, como *las hablas son medidas y no miden*, concluye, *las hablas no son cantidad*.

El diálogo del segundo acto, que encierra un ataque directo y feroz contra la lógica nominalista, se realiza entre Diego de Herrera y Maestre Pedro, representante de los summulistas. La base de la argumentación es la consideración de *la diferencia*, y su forma es CELARENT. El argumento principal, siguiendo con el tema del acto primero, lo constituye la respuesta a la pregunta de si dos cosas contrarias, diferentes, se pueden mezclar. La respuesta, que es a la vez la primera premisa, resulta ser la negación universal siguiente: *las cosas contrarias no se pueden unificar* (según el texto: *dos suertes contrarias, todas con todas nunca se envuelven*). La segunda premisa está constituida por la afirmación: *las cantidades discretas y las continuas son contrarias*. La conclusión resulta ser que *las cantidades discretas y las continuas no se pueden unificar*. Herrera aplica el razonamiento a las hablas, extrayendo la conclusión de que éstas, dado que por ser medidas por el tiempo son cantidades continuas, como él sostiene, no pueden ser cantidades discretas, como pretenden los summulistas.

El tercer acto, *aucto* lo llama Herrera, enfrenta a Alonso Ruyz de Isla y a Juan Versorio. Del primero Hernando dice que era un clérigo perteneciente a *“una de las ramas nobles del tronco y solar antiguo del Cid Ruy Díaz”*. Le llama *“Jerónimo de la onestidad”*, *“en el recogimiento cartuxo”*, de *“sotil ingenio”*, y lo alaba como buen conocedor del latín y del castellano. Del segundo dice que había escrito libros sobre la obra del Maestre Pedro⁶, en la escuela de París.

⁶ Herrera se refiere a la obra de Versorio: *Expositio super Summulas Petri Hispani*. No sabemos la edición que conocía Alonso de Herrera. Hay ediciones de esta obra en: Neapoli,

Hernando va a desarrollar en este acto, por boca de Alonso Ruyz de Isla, su gran ataque a la escuela de París cuyos estudios dice "*están atestados de doctores negligentes, por no dezir indoctos*". El principio que se sigue en el argumento es la *consideración de lo general*, y el razonamiento es en CAMESTRES.

La disputa comienza considerando cómo entienden los lógicos nominalistas el habla, y en qué partes la dividen. La tesis principal es de Versorio; Isla la recuerda y contra ella va a desarrollar su argumentación. En dicha tesis se sostiene que las hablas son cantidad. El razonamiento tiene como eje la afirmación de Versorio de que existe la medida en general, pero esto, razona Isla, llevaría a afirmar la existencia de infinitas medidas, lo que haría imposible el conocimiento, así que es preciso hallar medidas que midan a otras, pero que no sean a su vez medidas. Esto lleva a expresar a Isla el argumento que constituye la *premisa mayor: sólo los patrones de medida* (largo, ancho, lugar tiempo, cuerpo y cantidad) *son cantidades por sí*.

Previamente ha habido un juego de palabras muy bonito, en el que Versorio indica que las oraciones son medidas, pues miden las acciones, como cuando se dice que "[...] *no tardaré dos Avemarias en cenar*", o que "*en un Credo yré al río*". La *premisa menor*, indica que *las hablas* (oraciones) *no son patrones de medida*, por lo que se concluye, de forma negativa universal, señalando que *las hablas no son cantidades por sí*, sino que se llaman cantidades porque las mide el tiempo, que es su patrón de medida. El acto añade a los dos anteriores la necesidad de establecer si el tiempo mismo es cantidad o no.

Al cuarto acto Herrera lo denomina *entremés*, y en él enfrenta a Gabriel de Herrera y a El conventual, otro representante de la escuela terminista. El principio de la discusión versa sobre *cómo entender los contrarios*; el silogismo se construye en CELARENT. En este acto Herrera hace gala de su buen conocimiento de la lengua, y pone en boca de Gabriel un sin número de términos, con los que ilustra lo que él llama contrarios.

El conventual comienza definiendo, según su escuela, las artes que se ocupan de las *hablas* (son las artes sermoniciales, es decir, el trivium: gramática, lógica y retórica). Y luego pasa a explicar que, entre las muchas formas que existen de ocuparse de las *hablas*, hay que contar con la que las considera según se atienda a la cualidad o a la cantidad. Esto desagrada a Gabriel quien entiende que así no se puede saber si las hablas son cantidades continuas o discretas, por lo que pasa a preguntar al conventual cómo entiende los términos opuestos, es decir, si piensa que pueden unificarse o no.

Henricus Alding, 5 de febrero de 1477; Barcinone, Petrus Posa, 16 de julio de 1484; Tolosae, Henricus Mayer, circa 1484-88; + Franciscus de Prato: de secundis intentionibus Venetiis, Hernannus Liechtenstein, 22 de mayo de 1487; Lugoluni, Nicolaus Philippi (Pistoris), 1488; Lugoluni, Mathias Huss, c.1489; Tolosae, Henricus Mayer, c.1494; Venteiis; Bonetus Locatellus, impens. Ottaviani Scoti, 12 de junio de 1496; Venetiis, Otinus de Luna, 24 de mayo de 1499.

Gabriel insta a su oponente a que afirme que los opuestos nunca pueden unificarse (un hombre, razona, no puede estar sano y enfermo a la vez). El convencional está a punto de dejarse convencer cuando un ejemplo le vuelve atrás. El ejemplo es relativo a cómo considerar el doble y la mitad⁷. A este ejemplo Gabriel opone otro, la necesidad de distinguir entre grande y grandor (cantidad) que, sostiene, pueden distinguirse, de hecho, por la razón o por el respecto, pero que siempre se distinguen como contrarios, como lo medido de su medida, pues lo medido nunca puede ser medida. En este momento, y con este supuesto: *los contrarios no pueden concebirse como uno, bajo la misma consideración*, comienza la construcción del silogismo, cuya premisa menor será la afirmación de que *lo grande y el grandor (cantidad) son contrarios*, y la conclusión la de que *lo grande y el grandor (cantidad) no pueden concebirse como uno*.

El acto concluye reproduciendo prácticamente el razonamiento del acto primero: lo que es medido no es cantidad; nuestras hablas son medidas (no miden); luego, nuestras hablas no son cantidad.

En el acto quinto Herrera enfrenta a Boecio y Jacobo Fabro con Pedro Mártir de Anglería. El lugar está fijado por el *problema de si de dos contrarios, uno puede ser antecedente y otro consecuente*. El razonamiento se basa en la misma razón de la argumentación siendo, por tanto, de *primeros a postreros*, es decir, de antecedente a consecuente, y está construido en CELARENT. De nuevo el autor nos ofrece en este acto su magnífico conocimiento de la lengua llevando a cabo enumeraciones eruditas de los términos.

Comienza el acto presentando a Pedro Mártir. De él se dice, entre otras cosas, que nació en Italia, en la Lombardía, siendo natural de Anglería. Que vino a España desde Roma invitado por el conde de Tendilla, D. Iñigo López de Mendoza, y que fue embajador de los Reyes Católicos en Egipto. El mismo Pedro Mártir es el encargado de introducir a Boecio presentándolo como un gran filósofo, en concreto como especialista en las filosofías estoica, académica y peripatética⁸. Y, también Pedro Mártir, presenta a Fabro de quien se dice que es garrido teólogo, sutil geómetra, vivo aritmético, buen músico y acreditado filósofo⁹.

Boecio y Fabro explican por qué, según Aristóteles, las hablas son cantidades discretas. El argumento de Boecio se resume en entender que cada sílaba es larga o breve y está separada de la siguiente; nosotros somos los que las unimos al otorgarlas un significado. Para Fabro es evidente también que, contrariamente a nuestros pensamientos, el habla, dado que se compone de sílabas separadas y dado que se acentúan las palabras en la oración, es cantidad discreta.

⁷ El argumento que emplea El convencional es que diez es el doble de cinco, pero es la mitad de veinte, luego diez es doble y mitad.

⁸ Herrera hace alusión al comentario de Boecio a las *Categorías* de Aristóteles.

⁹ Herrera hace referencia a la obra de Fabro: *Paraphrasis in libros logicos*.

El razonamiento vencedor corre a cargo de Pedro Mártir, quien comienza preguntando si los contrarios pueden proceder uno de otro. Fabro duda, por una parte le parece que los contrarios no pueden apoyarse uno en el otro, pero por otra le parece que sí. Pedro Mártir le ayuda a decidirse al señalar que lo que pasa es que cada término al rebasar sus límites cae en lo contrario, como la demasiada justicia se resuelve en injusticia, lo que, como concluye Fabro, no significa que un contrario pueda proceder de otro.

El silogismo que tiene lugar adquiere la siguiente forma: La premisa mayor es la conclusión del razonamiento anterior, es decir, *los contrarios no pueden proceder uno de otro. La cantidad discreta y la cantidad continua son contrarias*, luego *una no puede proceder de otra*. Ahora bien, Herrera, como de costumbre, vuelve a su tema y concluye el acto afirmando que como el tiempo, que es cantidad continua, mide a las hablas, éstas, según el razonamiento anterior, no pueden ser cantidad discreta.

El sexto, *sextus actus* según Herrera, enfrenta a Hernando Núñez de Valladolid y a Georgio Valla de Piacenza. Comienza el acto con la presentación de los oponentes. Del primero nos dice Herrera que se le conoce con el nombre de el Comendador (como hemos dicho ya se le llamaba el Comendador Griego y el Pinziano). Lo presenta como hombre que ha viajado por Italia, y como magnífico conocedor de lenguas, entre las que cuenta: griego, hebreo, caldeo y árabe, por lo que le compara con Juan Pico della Mirandola. Cuenta también que el Cardenal Cisneros le llevó a la Universidad de Alcalá, y que allí tuvo la fortuna de que leyera esta obra, que alabó mucho. De Georgio Valla se dice en este acto que era un doctor muy venerado, considerado como una reliquia por su vivir y enseñar, y que vivía en Venecia, donde compuso cuarenta y nueve libros sobre los errores cometidas por autores griegos y latinos.

En este acto el razonamiento se funda en la *semejanza* y su forma es CELARENT. Comienza Valla la argumentación señalando que la cantidad, que es medida, puede ser considerada o bien continua o bien discreta. A continuación, defiende la tesis de Aristóteles, es decir, que los números y las hablas son cantidades discretas, pues, entre sus partes no hay término común. En boca del Comendador pone Herrera una serie de términos curiosos para designar un montón o muchedumbre de cosas; *un montón* razona, contra Valla, *no puede ser considerado cantidad*. Este argumento constituye la premisa mayor. La disputa continúa considerando que *las hablas pueden ser consideradas también un montón* (muchedumbre), segunda premisa; de ahí que la conclusión sea que *las hablas no pueden ser consideradas cantidad*, como sostiene desde el principio el victorioso Comendador.

En el acto séptimo, *setena disputa* en la obra, se enfrentan D. Pedro del Campo y Alberto Magno. D. Pedro, obispo de Útica, es presentado como uno de los grandes profesores del Colegio de Alcalá, como el primer rector de la nueva Universidad y como gran predicador. A su oponente, Alberto Magno,

se le muestra como un gran teólogo, y como uno de los más auténticos intérpretes de Aristóteles. Se nos indica que el razonamiento se funda sobre *lo mayor (a fortiori)* y que es *condicional*.

Alberto Magno se encarga de defender la tesis aristotélica: las hablas son cantidades y cantidades discretas. Son cantidades, pues cantidad es todo lo que se mide y certifica con una medida, lo que sucede con las letras y las sílabas de que se componen las hablas, que se miden por la rapidez o retraso de la voz. Y las sílabas no forman las palabras, ni éstas las oraciones, según muchedumbre, sino con un orden, por lo que las hablas tienen que entenderse como la unidad de sonidos ordenados.

Magno admite que hay elementos mínimos en las hablas y en los números de donde procede la cantidad, así pues, la cantidad sale de la unidad, lo continuo del punto y el tiempo del instante. Pero el elemento indivisible, cada letra, no forma por multiplicación una palabra, como sucede en los números, sino que debe unirse a otras diferentes, de figura, de orden y de sonido, para formarlas. Así, estos elementos mínimos, pero ya cuantitativos, se unen a otros, también cuantitativos, para formar las hablas. Por ello, las hablas son cantidad.

El Obispo de Útica presenta a su oponente una gran variedad de ejemplos, fruto de una gran erudición, y le pregunta si puede decirse que son voces por sí mismos y, por tanto, se deben llamar cantidades. Alberto Magno responde que no, y recibe otra pregunta por respuesta. Ésta recae sobre que medida le parece más importante, si la cantidad o el tiempo. El razonamiento que sigue conduce a la afirmación general de que *lo que es por sí mismo, es superior a lo que es por otro*, que constituye la primera premisa del silogismo. Pero *el número es cantidad por sí, mientras que el tiempo sólo lo es por la longura*, segunda premisa, luego *el número es más cantidad que el tiempo*.

Hernando ha cambiado el razonamiento y ahora resulta que el tiempo no es cantidad por sí. Al aplicar ésta nueva concepción al tema objeto de debate, hace uso del razonamiento que viene siguiéndose a lo largo de la obra, el que afirma que lo que no es patrón de medida no es cantidad, para concluir, poniendo en boca del de Útica, que sólo el número es cantidad, y no son cantidad ni el tiempo, ni las hablas.

El acto termina con una gran invectiva contra los nominalistas, de la que recogemos las siguientes frases:

"[...] lo que menos oy hacen los maestros de lógica es enseñar lógica... El día de oy tan corrupta y confusamente se enseña todo esto, que mayor trabajo es conocer lo verdadero que aprenderlo, ca la manera de disputar que ha introduzido la escuela de París, no por syllogismos, como los antiguos, sino por primeras y postreras, muy lexos va de toda limpia y sótica lógica, y las orejas doctas la tienen por soez, y no es sino para la escuela y no para que el pueblo la entienda, ni por ella convencerán a ninguno".

En el acto octavo no se nos indica que exista ni principio de razonamiento, ni silogismo. Los personajes de este acto son Jorge Varacaldo y Johannes Maioris. El primero, que viene de cumplir en Flandes con una embajada por encargo del rey Carlos I, es de Vizcaya, hijo de Gil de Varacaldo, fiel servidor del rey en la guerra de Nápoles y jefe de la guardia personal de Dña. Juana. Del escocés Mayor, representante de la escuela de París, se ríe Hernando, por boca de Varacaldo, diciendo que ha escrito un libro que constituye una infamia para el nombre francés y escocés¹⁰; que tiene que corregir tanto su lógica, como su enseñanza, y eliminar la cantidad de reglas inútiles con las que carga la memoria de sus discípulos. Le reconoce, sin embargo, su mérito como buen teólogo:

"[...] mejor theólogo me parecéis que lógico, quanto en aquella lógica liviana vuestro nombre es infamado, tanto os afama la theología".

Mayor bromea sobre su saber y reconoce que bien sabe que su libro da risa, que si lo pudiera borrar lo borraría, y ofrece retractarse. Pero Varacaldo continúa mofándose de la escuela de París porque todo lo enreda, y no ha logrado dar regla alguna para las hablas. Seguidamente pregunta a Mayor si entiende que las hablas son cantidades, y éste le desespera al confundir contar (de cantidad) con contar (por ejemplificar). Vara lo pone en claro y señala, contra Mayor, que mientras atenerse a la cantidad en el habla supone por fuerza enumerar las partes, lo que significa carencia de libertad, ejemplificar puede no exigir la verdad, pero supone soltura y libertad para expresar una historia que pueda valer, por su claridad, para que se entienda un asunto. Y esto, afirma, lo sabe todo aquél que está familiarizado con la retórica, por lo que su conocimiento debía exigirse para poder enseñar bien la lógica, pues su utilidad se manifiesta en su capacidad para liberarnos de las falsas autoridades.

La obra concluye pidiendo Varacaldo que se piensen, los que enseñan cualquier ciencia, lo que van a publicar, y que dejen madurar bien lo que va a ver la luz.

2. ANÁLISIS DE LA FORMA Y EL CONTENIDO

2.1. ANÁLISIS DE LA FORMA

Nos hallamos ante una obra que pretende ser de retórica, y de defensa de la retórica. Se trata de una argumentación en la que, desde el principio, se nos

¹⁰ Herrera se refiere a la obra de Mayor titulada: *In P. Hispani Summulas Commentaria* (Lyon, 1505).

dice que se pretende descubrir la verdad, y si es preciso incluso contra la autoridad, es decir, poniendo en primer lugar la libertad de pensamiento. Sobre estos propósitos las citas pueden multiplicarse, vamos a reseñar algunas: En el acto primero Aristóteles pide a Hernando que siga sus pasos, y le dice:

"[...] que tengáys en más reverencia a la verdad que a los mas amados y reverendos maestros vuestros. Tened grand amistad con Aristótelis y Platón, y más fe con la verdad".

En el acto segundo pone en boca de su hermano Diego las palabras siguientes:

"Ca esta nuestra disputa, no es contienda, sino búsqueda de la verdad".

En el tercer acto Isla nos indica que hay que buscar la verdad ante todo, pues seguir la autoridad es peligroso porque puede conducir al error:

"No será mal desenbolver las neblinas deste doctor, porque no aya alguien que, yéndose tras la autoridad deste glosador, tope en algund risco de error y peligre".

En el cuarto acto pone en boca de Gabriel las siguientes palabras:

"Veo que ay algunos glosadores que piensan que son tenidos de hazer omenaje a sus maestros, y no philosophan como libres, sino como esclavos".

Y, por último, en el mismo acto cuarto se nos dice que para todas las cosas oscuras:

"[...] avrá algund día en que entendamos, y se pongan en la yunque de la verdad y se macere con el martillo de la razón".

Pero hay que llegar al acto octavo para que se nos muestre claramente la defensa de la retórica. Allí se nos dice que los que no conocen la retórica se valen de autoridades retorcidas, lo que hace que los argumentos no se puedan aplicar a los propósitos para los que se han constituido. Por tanto, es necesario conocer la retórica para enseñar bien lógica, es decir, para conocer la verdad, pues, como dice Varacaldo:

"[...] y esta ignorancia os viene porque no tenéis familiaridad con libros de rhetórica, y pensáys que es posible sin retórica enseñar bien lógica, al revés de lo que los antiguos pensavan".

Asistimos, en esta obra, a una comprobación práctica de las formas teóricas dominantes en el Renacimiento. Y no sólo en su tono general, sino en cuanto en su conclusión se nos va a mostrar el valor del ejemplo, y de la palabra en general, para buscar la analogía que haga posible producir significaciones concretas capaces de proyectar una razón, esto es una verdad. Esta, como

dijimos era la finalidad de Valla, y mostrarla en los hechos es la finalidad de Herrera en esta obra.

Por ello, hay que considerar que si bien a esta obra le caben perfectamente las dos finalidades contenidas en la concepción aristotélica de la retórica: didáctica y persuasiva, es necesario completar esta consideración. En efecto, la obra tiene, no cabe duda, un interés didáctico y persuasivo, pretende enseñarnos, en su forma y contenido, cómo argumentar de forma persuasiva, pero también pretende convencernos de que el argumento que propone es el mejor. Por ello, está claro que nos hallamos ante una obra de retórica renacentista, pues fue en esta época cuando, como hemos mostrado anteriormente, se dio a la retórica un valor filosófico entendiéndose que debía preceder al estudio de la lógica, es decir, cuando se consideró que, si no se disponía y comunicaba el contenido de forma adecuada, se perdería el argumento que trata de probar qué es verdadero y qué es falso¹¹.

Si atendemos a su forma literaria nos daremos cuenta de que no es fácil de clasificar. Es una obra dialogada que parece seguir la pauta de las obras de Luciano, escritor romano del siglo II d. C., que fue maestro en la composición de obras satíricas. Luciano, como señala José Alsina Clota en su *Introducción a las obras de este autor*¹², fue el creador de un género nuevo en el que combinaba el diálogo filosófico, tomando el estilo de las obras platónicas, con la comedia. Para este nuevo género, Luciano solía usar personajes históricos, reales. En sus obras es frecuente que aparezcan los problemas serios de la retórica y de la filosofía tratados de forma frívola, mediante el uso de elementos cómicos. José Alsina entiende que esta forma de proceder depende de los dos procedimientos literarios usados por Luciano: la *contaminación* y la *trasposición*. La primera la define como "una mezcla de géneros", la segunda como la adaptación de un género literario a otro¹³. Y es que, en efecto, Luciano adaptó la comedia a sus fines, concretamente la usó en el contexto de la sátira.

Las obras de este autor fueron traducidas y leídas por los humanistas desde muy temprano. La *editio princeps* de sus obras está fechada en las pren-

¹¹ Hoy las posturas sobre esta distinción son divergentes, mientras Perelman y Olbrechts-Tyteca, intentan la distinción, hay quien entiende, como Albadalejo Mayordomo, que convicción y persuasión están realmente unidas, y quien entiende, como López Eire, que ambas tienen una finalidad distinta pero complementaria. Para examinar estas posiciones ver: Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Traité de l'argumentation. La nouvelle rhétorique*. Bruxelles, Éditions de l'Université de Bruxelles. Traducción al español (1994) de J. Sevilla Muñoz: *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid. Gredos. López Eire, A. (1995). *Actualidad de la retórica*, Salamanca, Hespérides. Albadalejo Mayordomo, A. (1994). "Sobre la posición comunicativa del receptor del discurso retórico". Castilla, *Estudios de Literatura*, 19.

¹² Cfr. La Introducción general de Alsina Clota, J. (1981). *Luciano: Obras*. Madrid, Gredos.

¹³ *Ibid.*, pág. 37.

sas de L. Alopa en 1496; pero también Erasmo tradujo obras suyas, y no cabe duda que influyó muy considerablemente en la composición de sus obras, como también en las de Luis Vives. Por todo ello, es muy posible que Herrera conociera las obras de Luciano y se inspirara en ellas.

En la obra de Herrera encontramos claramente usado el procedimiento de la *contaminación*, en cuanto en ella se mezclan la sátira, la comedia, la invectiva, el diálogo filosófico, y los procedimientos retóricos. En cuanto a la *transposición* su uso puede observarse en la adaptación de la comedia a la sátira, que el autor realiza. Esto se muestra si reparamos en que el autor usa elementos cómicos, pero no permanece indiferente al resultado como sucede en la comedia.

Anne Godard¹⁴ sostiene que los diálogos renacentistas pueden entenderse según dos modos principales: el *modo diegético* y el *modo mimético*. El primero implica la presencia de un narrador encargado de unificar las posturas de los interlocutores, el segundo permite que los interlocutores hablen sin mediación. Este último tipo de diálogo, en el que se enmarca la obra de Herrera, hace del diálogo un género abierto en el que no sólo se presentan tesis diferentes defendidas por diferentes personajes, sino que también el lector tiene que interpretar el intercambio de palabras. Por ello esta autora considera que estas características hacen de este tipo de diálogo un género *dialógico* en dos sentidos: literario, es decir, abierto a la intertextualidad, por tanto, a los textos que lo fundamentan, y lingüístico enunciativo:

*"C'est-à-dire un discours ouvert qui intègre la parole d'autrui sous différentes formes et qui sollicite la participation du destinataire"*¹⁵.

Como diálogo la obra de Herrera se ajusta perfectamente a la caracterización que Godard¹⁶ da de este género en tanto lo considera consagrado a la discusión de un problema, no a la exposición de una acción (lo que distingue a éste género de la novela, la epopeya y el teatro), que se debate realmente entre interlocutores existentes, pudiéndose meter en la escena personajes ficticios.

Ahora bien, dadas las consideraciones anteriores, si hemos de precisar más la clasificación de la obra en un género, señalar cuál es el predominante, tenemos que afirmar con seguridad que la forma literaria que mejor le corresponde es la de sátira o diálogo burlesco, siendo este diálogo imitativo según la clasificación de Godard. Pero digo que hay que entenderlo sobre todo como una sátira, además, porque, como bien señala Kenneth R. Scholberg, es precisamente característica de la sátira no dejarse clasificar en ningún género y aprovecharse de todos ellos:

¹⁴ Godard A. (2001). *La dialogue à la Renaissance*. París, P.U.F., págs. 7 y 8.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ *Ibid.*, págs. 5 y 6.

"[...] la sátira no es ningún género literario...la sátira no se ha podido clasificar como género literario porque se sirve de todos ellos...para que una obra se considere satírica no importa el género, sino la actitud y propósito del escritor y cierta visión sardónica"¹⁷.

Pero no vamos a realizar un estudio sobre la sátira, vamos simplemente a señalar sus características y a mostrar cómo ellas aparecen en la obra de Herrera. La característica principal de la sátira proviene de su finalidad, que no es otra que la de divertir y al mismo tiempo descalificar, censurar o manifestar el disgusto que alguna situación produce. En la búsqueda de esa doble finalidad las sátiras desarrollan un tono burlesco que puede rozar lo cómico, pero la comicidad puede sólo estar sugerida, sucediendo, todo lo más, que la obra se desarrolle en un tono ligero, tono de superficialidad y ligereza que puede rayar en algunos casos en la irresponsabilidad.

La sátira pretende divertir. Esta característica se muestra claramente en la obra de Herrera; no cabe duda que la obra tiene la pretensión de divertir, al mismo tiempo que la de asombrar al oyente, y lograr que, sin hacer en ningún momento un panegírico propio, se llegue a alabar la sabiduría, y el saber del autor. El tema no es tratado en un diálogo serio, sino en un diálogo jocoso, pues, como el lector puede comprobar inmediatamente, los personajes, a los que se trata de descalificar, van cayendo en argumentaciones absurdas y muchas veces contradictorias.

Vamos a describir las características segunda y tercera de la sátira, pero seguidamente vamos a considerarlas de forma conjunta por las implicaciones que en la obra presentan. La segunda característica de la sátira es encerrar un ataque, una oposición a algo, que puede ser también a alguien que se ve mezclado o representa la situación, con quien el autor se enfrenta más o menos ferozmente. En este sentido se ha sostenido cierta discusión sobre cómo considerar la relación entre sátira e invectiva. Scholberg, siguiendo a Ruth C. Flowers¹⁸, indica que la invectiva puede entenderse como un elemento de la sátira, que puede considerarse como su arma más directa, su ariete verbal. Por el contrario Murry distingue entre sátira e invectiva entendiendo que ésta es siempre un *ataque personal*, mientras que aquella no:

"La sátira no es una cuestión de resentimiento personal, sino de condenación impersonal. En parte por obra de la tradición clásica, la invectiva y la verdadera sátira suelen mezclarse y confundirse bajo un nombre común; pero habría que distinguir entre una y otra. La verdadera sátira implica la condenación de una sociedad por referencia a

¹⁷ Scholberg, K. (1971). *Sátira e invectiva en la España medieval*. Madrid, Gredos, pág. 9.

¹⁸ Scholberg, K.: *Ibid.*, pág. 11. Cfr. Flowers, R.C. (1951). *Voltaire's Stylistic Transformation of Rabelaisian Satirical Devices*. Washington, D.C., Catholic University of American Press.

un ideal; difiere de la invectiva en que no es un ataque enderezado por un individuo contra otro individuo"¹⁹.

La invectiva es un discurso agresivo, hiriente, acre y violento contra personas o cosas a las que ataca directamente. Es característica de la invectiva realizar la censura por motivos personales, hasta el punto de que el contrapunto de la censura suele ser el de la apología personal. Por el contrario, en la sátira esta censura personal, que puede existir, tiene que estar supeditada siempre a la demostración de que el asunto que se contrapone al que se censura es racionalmente mejor y más consistente.

La tercera característica de la sátira nos aclara aún algo más esta afirmación. Esta característica consiste en que la sátira utiliza, como la comedia, un método de contraste entre un plano que muestra algo que se censura como real y efectivo (haciéndose), y un plano que contiene el ideal, lo que tendría que realizarse. Como señala Murry:

*"El satírico se halla entregado a medir la monstruosa aberración de lo real respecto del ideal. La aberración está toda a un lado: el satírico no mantiene una posición intermedia como el comediógrafo. Sin embargo, tiene que mantenerse igualmente sereno, porque su actividad es predominantemente intelectual. Su norma ideal de referencia se ha forjado de acuerdo con sus emociones; pero la distancia entre lo real y lo ideal debe medirse con cálculo que no se adhiera a ningún partido. El satírico tiene que suprimir y ocultar su emoción; le está vedado el arrebatado pasquero o del predicador fulminante...su finalidad es disponer los hechos de tal manera, que sus oyentes, a pesar de sí mismos, se vean obligados a referirlos a su propio ideal"*²⁰.

Relativamente a estos planos la sátira encierra discursos demostrativos, es decir, epidícticos, de alabanza o vituperio, con el fin de revelar sus características positivas o negativas. Cuando estos discursos toman la forma de censura directa contra alguien o algo, entonces se transforman en invectivas. Por ello, hay que decir que en la sátira pueden darse invectivas, pero que la sátira no es una invectiva.

En la obra de Herrera el plano ideal, la postura justa y verdadera, es la sostenida por los vencedores; la censura, como el título indica, está dirigida contra Aristóteles y los Aristotélicos, precisando más, contra los escolásticos que han oscurecido la lógica tradicional y han creado una nueva lógica, la *lógica moderna*. Como hemos señalado se plantea como una defensa de la búsqueda de la verdad contra la autoridad en general, y concretamente contra la autoridad de Aristóteles. En este contexto se realizan continuas invectivas contra los personajes que representan a la lógica moderna, pero estas descali-

¹⁹ Murry, J. M. (1956). *El estilo literario*. México, F.C.E., págs. 65-66.

²⁰ Murry, J.M.: *Op. Cit.*, pág. 66.

ficaciones van a estar siempre supeditadas a la búsqueda de la verdad, a mostrar la necesidad de realizar el plano ideal.

De las censuras llevadas a cabo la principal, que atraviesa toda la obra, se dirige contra la escuela de París. Comienza en el acto tercero al decir Isla:

“Piénsanse acá en España, que la honrada escuela de París siempre tiene ojos zohorís y que nunca enflasquescen, mas a lo que yo veo, también los grandes estudios como los pequeños, están atestados de doctores negligentes por no dezir indoctos”.

Como ha puesto de manifiesto Vicente Muñoz Delgado²¹, París fue una moda para los españoles de fines del siglo XV y principios del XVI, siendo su centro principal el colegio de Monteagudo, en el que colaboraron estrechamente escoceses y españoles. La lógica que se enseñaba era la *lógica moderna*, llamada también *nominalista* o *terminista* que, opuesta a la *lógica antigua*, esto es, a la lógica aristotélica del *Organon* y del *Trivium* medieval, se ocupaba en el análisis de los términos como elementos significativos y como partes integrantes de la proposición; se estudiaba, por ello, tanto las propiedades de los términos como la estructura significativa de las proposiciones, sobre ello ya hemos hablado anteriormente.

Ahora lo que nos interesa es señalar simplemente que esta lógica, que había tenido su origen en Inglaterra en el siglo XIV con Guillermo de Ockham, se traslada a París guiada por la mente directora de Juan Mayor (que es en la obra personaje del acto octavo) del que fueron colaboradores un nutrido grupo de británicos y españoles entre los que contó con: Hector Boece, David Cranston, George Lokert, Robert Galbraith, William Manderston, Peter Houston, Gilbert Crab, Juan de Celaya, Antonio y Luis Coronel, Juan Dolz del Castellar, Fernando de Enzinas, Juan Gélica, Gaspar Lax, Jerónimo Pardo, Agustín Pérez de Oliván y Antonio Ramírez de Villaescusa²². Y que de París la nueva lógica se traslada inmediatamente a Alcalá y a Salamanca. En esta última Universidad enseñaron lógica nominalista autores como Domingo de San Juan, Juan Martínez Siliceo, Cristóbal de Medina, Pedro Margallo, Alonso de Córdoba, Domingo de San Juan, Juan de Oria, Pedro de Espinosa y Pedro Ciruelo²³.

²¹ Cfr. Muñoz Delgado, V. (1970). “La obra lógica de los españoles en París (1500-1525)”, en *Estudios*, XXVI, págs. 209-279; también del mismo autor: (1967). “La lógica en Salamanca durante la primera mitad del siglo XVI”, en *Salmanticensis*, vol. 14, págs. 161-218, y (1986). “Nominalismo, lógica y humanismo”, en *El erasmismo en España*. Santander. Sociedad Menendez Pelayo, págs. 109-174.

²² Cfr. Broadie, A. (1991). *El círculo hispano-escocés de John Mair*. Pamplona, Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra, Cuadernos de Anuario Filosófico. También puede verse sobre el mismo tema: Broadie, A. (1985). *The Circle of John Mair*. Oxford, Clarendon Press.

²³ Véanse las obras de V. Muñoz Delgado ya citadas.

La nueva enseñanza de la lógica tuvo desde el comienzo de su propagación la virtud de enfrentar a los partidarios de la lengua y la cultura romana, asimilada por la Iglesia, con los partidarios de la nueva cultura, llena de nombres ingleses en los que se veía el vehículo expresivo de la barbarie; a los que los usaban, se los contraponía a los cristianos, y se les tildaba de paganos²⁴. En esta obra se muestra claramente el enfrentamiento lógico y el religioso entre las dos lógicas.

En efecto, Herrera, quien entiende que la lógica moderna no es válida, pues se pretende enseñar sin conocimientos de retórica, pone de manifiesto constantemente su animadversión hacia ella y así, en el acto cuarto, pone en boca de El conventual su censura a Jacobo Fabro, seguidor de esta lógica bárbara, porque en París:

"cada día quasi nos da una tunda y nos atiesta de bárbaros hasta no más por ende".

En el mismo acto pone, en boca de su hermano Gabriel, su mayor censura: que por su manía de hilar tan fino, a las artes liberales, muy apreciadas en tiempos pasados:

"[...] les ha venido tal fatiga, que su estima se va guindando."

Y seguidamente Gabriel, sintomáticamente, hace alusión al problema religioso envuelto por la disputa, sosteniendo, en principio, que es innecesario mezclar en ella la religión; pero en el acto octavo vuelve sobre el tema acusando a los nominalistas, en concreto a Mayor, de intentar cambiarlo todo, el cielo, el mundo; de introducir nuevas maneras de hablar fuera de la razón y los quicios del lenguaje, y de entender que los simples pensamientos y las imaginaciones son ya proposiciones contra Dios y contra la justicia.

Herrera entiende que la lógica de Aristóteles es una lógica natural, que se conforma con el uso común de la lengua, que está llena de realismo, y que apoyada en la retórica ayuda a solucionar los problemas y a crear entendimiento entre los hombres. Frente a ella la lógica nominalista sólo es obra de la fantasía; trabaja y elabora entidades que dice que no existen.

La obra articula, internamente a esta censura principal, grandes alabanzas para los personajes que sostienen la verdad, que desarrollan el plano ideal, e invectivas dirigidas a los personajes que se han movido en el plano real, que se va a manifestar como el plano de la sin razón. Estas invectivas van en tono creciente hasta que, en ese acto octavo, desarrolla la más fuerte y contundente, la que enarbola contra Juan Mayor a quien se acusa de escribir ciego e infamias contra los filósofos, de multiplicar sin ton ni son reglas y preceptos,

²⁴ Cfr. González, G. (1984). "La polémica antidualéctica de Alonso de Herrera y Luis Vives, ayer y hoy", en *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, XI, págs. 354-355.

de ser el hazmerrefr de los doctos, y a quien se compara con el peor de los médicos. Recordamos de nuevo que estas invectivas, a pesar de serlo, están supeditadas siempre en la obra a la censura objetiva general contra la lógica moderna, y a la búsqueda de la verdad (plano ideal).

2.2. ANÁLISIS DEL CONTENIDO

El tema central, si las hablas son cantidades, tiene su origen en la defensa de las hablas como cantidades en el texto del capítulo 6, 4b de las *Categorías* de Aristóteles. Este texto dice así:

“La cantidad es o bien discreta, o bien continua...Podemos poner aquí, como ejemplos de cantidades discretas, el número y la locución o frase, y de cantidades que son continuas, la línea, la superficie y el sólido, a las que se puede añadir el tiempo y el lugar...En verdad, en ningún número hallaremos un límite común a las dos partes, porque las partes permanecen siempre distintas. Así, el número es cantidad discreta, no continua. Lo mismo puede decirse de un discurso o una alocución, si por alocución designamos la palabra hablada. Medida en sílabas largas y breves, la alocución es evidentemente una cantidad, cuyas partes no poseen un límite común. No hay límite común en que se unan estas partes -las sílabas-. Cada una, en verdad, es distinta de la otra y de las demás”.

El tema es presentado, modestamente por el autor, como un tema secundario; pero era un problema central en retórica hasta el punto de que venía discutiéndose frecuente y seriamente desde la Edad Media, y ocupó parte de la obra de autores renacentistas como Erasmo, Vives y Nebrija. Hernando y los gloriosos vencedores van a sostener, contra Aristóteles, que las hablas no son cantidades, los perdedores que sí. La obra es muestra de cómo este tema retórico implica y exige esclarecer importantes problemas filosóficos, que examinaremos más tarde, relacionados, prácticamente en su totalidad, con el tema de la cantidad.

El problema retórico planteado tiene su mayor eclosión en la Edad Media cuando, con la invención del *ars dictaminis*, se viene a considerar de forma efectiva que la ciencia retórica, como indicaba explícitamente Brunetto Latini²⁵, tiene dos formas: hablar oralmente y hablar por cartas, pero que la doctrina es común a ambas.

En el mundo antiguo no se produjo ninguna doctrina retórica que independizara la escritura de la forma oral²⁶, pues el lenguaje era propiamente hablado. Si en Grecia para Platón la escritura distorsiona el lenguaje, y para

²⁵ *“Or dist le mestres que le science de rectorique est en ii manieres, une ki est in disant de bouche et une autre que l'om mande parle tres, mais li enseignement sont commun”.* Brunetto Latini.(1948). *Li bivores dou Trésor*, ed. F. J. Carmody. Berkeley, University of California, Publications in Modern Philology 22, III, 3. Esta obra fue escrita hacia 1260.

²⁶ Cfr Murphy, J. (1986). *La retórica en la Edad Media*. México, F.C.E., pág. 203.

Aristóteles las palabras escritas²⁷ eran, símbolos de las palabras habladas, en Roma Cicerón y Quintiliano sostenían, siguiendo con ello a Isócrates, que el discurso es la base del orden social. Esto no quiere decir que en la Antigüedad no se produjeran obras escritas, se producían, y se producían formas de comunicación entre mandatarios de forma escrita, es decir, se producían epístolas. Pero, como sostiene Murphy:

*"Hasta el siglo IV cristiano no hubo ningún análisis de la epístola en las obras de los retóricos romanos"*²⁸.

En el mundo conquistado por los bárbaros, como salvo casos excepcionales, piénsese en el senador Casiodoro (490-586) o el papa Gregorio Magno (540-604), el nivel cultural de quien tenía que escribir la carta era muy bajo (era muy bajo en general), el problema se solucionaba de forma oral, esto es, mediante un *ministro oral*, un *cuestor*, que expresara aquello que el rey o el mandatario quería expresar. Para pequeños mensajes o relaciones contractuales se inventaron, en la temprana Edad Media, fórmulas que sólo había que rellenar con los datos de las personas que participaban en el contrato.

Pero, en la propia Edad Media, surge un movimiento nuevo que trataba de proporcionar principios para solucionar los problemas de los escritores. Este fue el *ars dictaminis*, que como movimiento nació unido a otro propio también de esta Edad: el *ars praedicandi*. El *ars dictaminis* tuvo como estilo correspondiente el *cursus* o ritmo en prosa, que intentaba sustituir, la cuantificación que provenía del uso del número oratorio, por el acento. El número oratorio, cuyas indicaciones principales se tomaban de Cicerón, era un metro que medía la cantidad, es decir, la distribución y número de las sílabas por palabra. Por él resultaban medidas las sílabas e incluso los intervalos entre las sílabas, es decir, se medía el tiempo de las sílabas y el que mediaba entre una y otra sílaba²⁹.

El *cursus*, como opuesto al *numerus*, tuvo como uno de los centros principales de gestación, dado que no hay medio de señalar exactamente su naci-

²⁷ "Las palabras habladas son símbolos o signos de las afecciones o impresiones del alma; las palabras escritas son signos de las palabras habladas" Aristóteles: *Sobre la interpretación*, 1, 16a.

²⁸ Murphy, J.: *Op.Cit.*, pág. 203. Redondas y cursivas están cambiados en la cita.

²⁹ Giovitta Ravizza critica la intención de prescindir del número en la prosa neolatina diciendo: "*Philippus Melancton & Gherardus Bucoldianus in iis comentariis, quos de arte rhetorica superioribus annis ediderant, affirmare fuit ausi, hoc totum, quicquid est, quod de oratorio numero a veteribus dicitur, vel, quasi nec doceri, nec disci possit, prorsus omittendum, vel quasi per se obvium et facil., contemnendum*" ("Felipe Melanchthon y Gerardo Bucoldiano en los comentarios que habían publicado sobre el arte retórica en años anteriores, se han atrevido a afirmar que todo lo que dicen los antiguos sobre el número, o bien hay que pasarlo por alto en adelante porque no se puede enseñar ni aprender, o bien, como si fuera obvio y fácil, hay que dejarlo de lado"). Iovitae Rapicii (1554). *De numero oratori libri quinque*. Venteésis. Prólogo, pág. 48.

miento, según Murphy, en el monasterio benedictino de Montecasino, pudiéndose fechar este acontecimiento entre los años 1089 al 1118³⁰.

Ya entre 1119 y 1124 Hugo de Bolonia, al intentar sintetizar la doctrina sobre el arte epistolar, distinguía entre dos tipos de *dictamen*: métrico y prosaico. El primero sigue siempre una medida, bien sea el pie y entonces se llama *carmen*, bien sea el número de sílabas y entonces se llama *rithmus*, bien sea una combinación de los dos anteriores (prosa y verso), y lo llama *prosime-trum*. Ahora bien, el segundo tipo de discurso, el que usa el lenguaje prosaico, no sigue métrica alguna. Al estudio de esta forma de discurso dice Hugo que quiere dedicarse, intentando proponer, por tanto, una doctrina sobre la prosa rítmica, *cursus*, que no fue desconocida en la Antigüedad, pues como señala Murphy:

"Cicerón la empleaba ya en sus discursos y cartas, y en el *De oratore* se refiere a tantus cursus verborum"³¹.

Ahora, en un anónimo de 1135, el *Rationem dictando*, se significa que si bien la composición en prosa ignora las medidas del metro, tiene que seguir un orden "continuo" y "apropiado", es decir, ordenar las palabras según las reglas gramaticales de la prosa y la poesía³². Las reglas gramaticales que se seguían de forma más general eran las disposiciones que había dado Prisciano en su *Arte Grammatica*. Prisciano distinguía, en el nombre, las letras consonantes y las vocales; entendía que éstas se dividían en largas y breves, que constituían por sí la sílaba y la determinaban de forma cuantitativa³³. Con lo cual la prosa, aunque teóricamente se separaba de la métrica no dejaba de entenderse cuantificada, como sostienen los perdedores de la justa de Hernando. Se continuaba, por tanto, el sistema de cláusulas existentes en la Antigüedad que ordenaba los términos que ocupan el final de la frase en series atendiendo a que las sílabas fueran largas o breves.

En la obra de Hernando, de esta forma de entender las hablas sacan sus argumentos principales los representantes de la escuela de París, por tanto, sostienen la tesis de que las hablas son cantidades. Esta tesis se encuentra en todas las argumentaciones de los "mantenedores" a lo largo de la obra, pero

³⁰ Cfr. Murphy, J. J.: *Op. Cit.*, sobre todo págs. 202 y ss.

³¹ *Ibid.*, pág. 256. En esta cita se invierten las letras redondas y las cursivas respecto del texto original.

³² Sobre este tema que hemos venido tratando véase la obra de James J. Murphy que acabamos de citar, págs. 222 y ss.

³³ "*Litterarum aliae sunt vocales, aliae consonantes, vocales sunt quae per se proferuntur et per se syllabam faciunt*". Prisciano, GLK, I, 1, 2, 3. y un poco más adelante dice: «*A littera est vocalis, quae quidem per se facit syllabam et brevem et longam*». *Ibid.* Al hablar de la sílaba reitera: "[...] *syllabae aut breves sunt aut longae*". *Ibid.*

en la que mejor se observa es en la argumentación de Boecio en el acto quinto que comienza diciendo:

"Por esso dize Aristótil que nuestras hablas son cantidades, porque se componen de nombre y verbos, y estos están hechos de síllabas. Toda síllaba, o es luenga, o breve, pues luengo o breve sin dubda cantidades son [...]".

Bien es verdad que el *cursum* medieval intentó sustituir esta cuantificación de base y atenerse al acento como elemento fundamental de las cláusulas³⁴ y del ritmo que debía caracterizar el estilo, pero parece claro que este hecho no fue ni inmediatamente ni claramente aceptado en la práctica. Por ello, puede decir Murphy que:

"En el manual típico, el cursum es un todo sin digerir. El efecto claro en la práctica medieval fue asfixiar el pensamiento original sobre la elocutio. El estilo epistolar del Medievo sufrió, pues, la manipulación del lenguaje (y tal vez, a veces, del significado) para hacerlo encajar en los requisitos mecánicos de un sistema de conteo de sílabas... La historia del cursum medieval, por tanto, constituye un ejemplo de lo que puede suceder cuando un conjunto de ideas se injerta, como totalidad, en una serie preexistente de preceptos"³⁵.

En el Renacimiento no está nada claro lo que ocurrió. Parece que los renacentistas no atendieron, en su línea más general, a las diferencias cuantitativas, y aplicaron los esquemas acentuales, lo mismo que pretendía el *cursum*.

Núñez González en un artículo sobre este tema³⁶ nos manifiesta que en el Renacimiento se estudia el número, pero que Nebrija no le prestó ninguna atención, que Erasmo se burla del empleo de los *pies* ciceronianos, y que Vives combate decididamente una de las reglas del número oratorio, pues sólo sirve para censurar, no para producir mayor inteligibilidad. Lo que viene a sostener este autor es que los renacentistas en general conocieron perfectamente la prosa artística ciceroniana, pero que se dividieron en dos grupos, sus partidarios y sus detractores. Sin embargo esta tesis está muy lejos de poder quedar claramente establecida, pues vemos que en obras como la de M^a Luisa Arribas Herráez se muestra no sólo que Nebrija conoció las cláusulas, sino que su prosa, al menos en alguna de sus obras, era decididamente métrico-cuantita-

³⁴ Las cláusulas normales que se proponían eran de tres tipos y se denominaban: *planus*, *tardus* y *velox*, a ellas podía añadirse el *trispōndaicus*. Véase: Janson, T. (1975). *Prose Rhythm in Medieval Latin*. Stocolmo, Almquist & Wiksell. International. Las cláusulas métricas principales eran: el *dicoreo*, el *crético* y el *dispondeo*. De todas las cláusulas había mezclas.

³⁵ Murphy, J.J.: *Op. Cit.*, pág. 260. En esta cita se invierte la relación del original entre cursivas y redondas.

³⁶ Cfr. Núñez González, J. M. (1994). "Las cláusulas métricas latinas en el Renacimiento". *Latomus*, 53, págs. 80-94.

tiva³⁷. Una situación similar se da en Italia donde el renombrado humanista Pietro Bembo, durante la época en que fue secretario de la cancillería Papal, en el pontificado de León X (1513-1521), acabó con los últimos restos del estilo medieval, defendiendo, al mismo tiempo, un estilo latino depurado, de corte ciceroniano

Puede que coexistieran en el Renacimiento ambas tendencias, incluso en obras de los mismos autores; parece que incluso se mantuvo la confusión medieval entre la consideración del *cursus* como cantidad y su consideración exclusivamente acentual, pero puede que en la base de la polémica estuviera la consideración, cada vez más extendida, del carácter universal que se concedía en esta época a la lengua, incluida la latina, y que esto inclinara la balanza a favor de su liberalización de la métrica, pues, como señala Núñez:

*"[...] no debe dejar de tenerse en cuenta que para Erasmo el latín era un instrumento de comunicación universal, y que una prosa artística latina, ciceroniana en suma, quizá no tuviera ya sentido en su tiempo"*³⁸.

La obra de Herrera trata precisamente de poner claridad en la confusión entre estas tendencias, la que considera que las hablas no pueden someterse a la cantidad y la que considera que sí. El lector puede encontrar numerosos ejemplos de esta polémica en la obra, uno de ellos son las palabras de Valla en el acto sexto:

"Nunca se dará un termino común en todas estas partes onde ellas entre sí unas con otras se junten. Allende desso, las oraciones que dezimos, si se parten en palabras o en syllabas, no tienen algo por medio que apegue una parte o una pausilla con otra. Ésta es la causa porque las quantías y nuestros departires se llaman cantidades desmanadas, porque cada una destas dos suso dichas tiene sus partes apartadas y desviadas unas de otras".

Pero me parece que es preciso poner de relieve, que Herrera recoge explícitamente en su obra la tendencia que más confusión crea, la que considera que el acento que determina el *cursus* tiene que ser considerado también cuantitativamente y no sólo en la palabra, sino también en la oración. Herrera la recoge de forma precisa poniendo en boca de Fabro en el acto quinto las siguientes palabras:

"A nuestros pensamientos ninguno los dixo cantidades, mas a la habla o mejor dezir, al acentuar de las syllabas en la oración que ya se aluenga, ya se acorta, llamaron

³⁷ Cfr. Arribas Herráez, M. L. (1994). "Acerca del uso de la cláusula en las Décadas de Antonio de Nebrija". En Codoñer, C. y González Iglesias, J. A. (eds.): *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento*. Salamanca, Universidad de Salamanca, págs. 277-286.

³⁸ Núñez González, J. M.: *Op. Cit.*, pág. 87.

cantidad y aun apartada, porque aquellas pausitas que unas se pronuncian corticas, y otras longuezuelas, están demandadas entre sí y no tienen unas con otras algund común lindero, como vengo que las ata. Y esto no lleva dificultad en lo entender, y aquel acentuar de la oración al presente assí lo podemos deslindar, que el encoger y estender las syllabas en la oración, y assimismo la cantidad de la oración”.

Herrera lleva a la victoria en su obra la oposición a la consideración cuantitativa de la lengua, de ello le convence, él mismo, a Aristóteles en el acto primero, y tras una enconada discusión que dura cinco actos, del segundo al sexto, sobre si puede sostenerse que las hablas se entiendan como cantidades producidas, y en este caso si deben ser consideradas como cantidad continua o discreta, por fin en el acto séptimo el obispo de Útica concluye con la siguiente afirmación:

“luego quedará de aquí por muy mas cierto que las pausitas, ni las palabras ni las hablas no se deven en ninguna manera llamar cantidades ni medidas”.

La obra de Herrera encierra importantes problemas filosóficos. Ahora, tras la consideración general del problema retórico envuelto, podemos poner de relieve el primero de ellos, que depende de una de las contraposiciones internas a la retórica, que se hace posible, precisamente, a partir de la retórica medieval: se trata de la oposición entre *ritmo artificial* y *ritmo natural*. El ritmo es un elemento característico del habla íntimamente ligado al tiempo³⁹. Su importancia es fundamental, pues es esencial para la percepción de los acontecimientos que, en tanto que son desvelados por el habla, sólo se hallan en función de la temporalidad⁴⁰.

³⁹ Para el buen orador tiene que ser tan importante la transmisión de ideas como la armonía y el ritmo, hasta el punto de poder decir que sin éste aquellas no cobran relieve, pues, sin él no se puede hablar de elegancia. Cicerón en *El Orador* expresa esta condición de forma inequívoca: *“Hablar con buen estilo oratorio, Bruto, -tú lo sabes mejor que nadie- no es otra cosa que hablar con las mejores ideas y las palabras más escogidas. Y no hay ninguna idea que sea provechosa al orador sino está expuesta de una forma armoniosa y acabada; y no aparece el brillo de las palabras, si no están cuidadosamente colocadas; y una y otra cosa es realizada por el ritmo... Es necesario, pues, utilizar esta técnica -ya se llame colocación, ya acabado, ya ritmo-, si se quiere hablar de una manera elegante”.* Cicerón, M.T. (1991). *El Orador*. Madrid, Alianza Editorial, pág. 149. Eustaquio Sánchez Salor traduce la palabra latina *“sententia”* por *idea* lo que es lícito en virtud del sentido literario registrado en la tesis de Morillon, P. (1974). *Sentire, sensus, sententia*. Lille, Université de Lille, pág. 408.

⁴⁰ Hay que tener en cuenta que la comunicación, en tanto traduce los procesos mentales, puede entenderse que sólo se desarrolla en el tiempo. Esta tesis es claramente sostenida por René Guénon cuando dice: *“los fenómenos genuinamente corpóreos son los únicos que se sitúan indistintamente en el espacio y en el tiempo; los fenómenos de carácter mental, es decir, los estudiados por la “psicología” en el sentido vulgar de la palabra, no tienen ningún carácter espacial, pero en cambio se desarrollan igualmente en el tiempo”.* Guénon, R. (1976). *El reino de la cantidad y los signos de los tiempos*. Madrid, Ayuso, págs. 46-47. Guénon entiende que, por este hecho, los fenómenos mentales están más cerca de la *esencia* que de lo corpóreo, y que resulta vano

El número oratorio al establecer la cuantificación del habla, da lugar a un ritmo planificado y por ende artificial. Es la forma métrica del habla, el metro. El *cursus*, en cuanto opuesto al metro, se adapta a un ritmo natural, es decir, sigue las funciones de la vida misma que están ligadas, incluso físicamente, a la producción del lenguaje, pues el aparato fonador tiene una doble función: proporcionarnos el oxígeno y la comunicación.

Metro (ritmo artificial) y ritmo (ritmo natural) sostienen e instalan, respecto a la forma de entender y percibir los acontecimientos, dos posturas filosóficas opuestas. El metro, al establecer la medida de las hablas y entender que sus formas cuantitativas deben ser reiterativas, determina el tiempo parmenídeamente, es decir, unitariamente. La realidad tiene un ser pre-determinado y pre-definido mediante la reiteración de un patrón establecido *a priori*. Los defensores del ritmo natural, los que niegan la posibilidad de cuantificar las hablas (como es el caso de Herrera), entienden que la realidad sólo es posible establecerla y percibirla según un ejercicio dialéctico. Es la percepción heracliteana de la vida.

Así, la disputa retórica que Herrera presenta en su obra, está encubriendo la antigua, pero siempre presente, oposición filosófica entre dialécticos y antidialécticos, cuya primera forma estuvo representada por Heráclito y Parménides. La percepción eleática de las cosas (Parménides) las muestra como reproductoras de un ser siempre idéntico; la percepción de Heráclito las muestra como el resultado de la libertad humana, que instala la guerra como el padre de todas las cosas.

En tanto que Herrera considera que las hablas no son cantidad, se muestra como un defensor de la postura dialéctica de Heráclito y, en profundidad, un defensor de la libertad humana, que en este sentido ya no afecta tan sólo al criterio de autoridad, sino al de realidad: lo real se produce, no está pre-determinado.

Esta conclusión, a la que nos lleva el análisis basado en la consideración del ritmo, según la cual Herrera sería un defensor de la dialéctica, parece contradecirse con la que hemos desarrollado anteriormente y en la que se muestra que Herrera, como humanista, se opone a la Dialéctica. La contradicción realmente no es más que aparente, pues la defensa de la dialéctica en el sentido que fue propugnada por Heráclito, nada tiene que ver con la Dialéctica escolástica medieval tal como se practicó en el siglo XIV y que, como hemos señalado, se identificó con la *lógica moderna*. La Dialéctica medieval es una disciplina formal cuya metodología se aplica estrictamente al análisis de los tér-

intentar encontrar en ellos elementos cuantitativos. Por ello, lo que los psico-fisiólogos determinan cuantitativamente no son los propios fenómenos mentales, sino elementos corporales concomitantes. Cfr. *Ibid.* Pienso que tras toda forma de comunicación se halla un proceso corporal, pero que efectivamente en una de sus dimensiones puede entenderse como dependiente exclusivamente de relaciones temporales.

minos, mientras que la dialéctica de Heráclito articula una concepción del mundo. Esta diferencia permite entender que nuestro autor pueda ser heracliteano y antidualéctico al mismo tiempo.

Pero, a parte de esta consideración filosófica general que hemos planteado, es necesario, para entender la obra, atender también a los problemas filosóficos concretos a los que nos remite continuamente, por ejemplo en la respuesta, que hemos señalado, del de Útica. Estos problemas están todos relacionados con la cantidad y van desde qué entender por ella, pasando por el de qué relación existe entre número y cantidad y, por tanto, entre unidad y pluralidad, hasta cómo es posible entender la transformación de la cantidad en cualidad. Y esto sin olvidar que es necesario considerar también el otro tema que enlaza con los anteriores, el de cómo entender el tiempo como no cuantitativo.

Herrera parte de estos problemas que nos remiten al texto ya citado de la obra de Aristóteles y, efectivamente, así es, pero en ese texto Aristóteles no da ninguna definición de cantidad, sólo dice que puede entenderse de dos formas y qué nociones deben considerarse cantidad, pero si la da en la Metafísica, libro V, cap. 131020^a, allí nos indica que:

“Se llama cantidad (πόσον) a lo que es divisible en elementos constitutivos”,

siempre que al menos uno de estos elementos tenga existencia propia, y a continuación señala que lo cuantitativo puede ser de dos clases: multitud y magnitud. La multiplicidad es aquella cantidad divisible en seres discontinuos, la magnitud es lo divisible en partes continuas, es decir lo que es medible.

En efecto, Aristóteles entendió la cantidad de dos formas: cantidad discreta y cantidad continua⁴¹. La cantidad discreta la piensa relativamente al espacio, pues éste hace posible la contigüidad, la separación entre las sustancias. La cantidad continua la piensa relativamente al tiempo. Ambas pueden ser tomadas como paradigmas de lo infinito; la cantidad discreta porque tiene como característica principal su falta de determinación, la cantidad continua porque siempre es susceptible de división. De esta forma el espacio, cuyos elementos son contiguos, y el tiempo, cuyos elementos son consecutivos, son modalidades del continuo (que como señala Miranda puede hacerse equivalente a lo cualitativo), pero sin embargo son diferentes: el espacio en tanto que determinante de sustancias separadas es constructor, mientras que el tiempo, por ser irreversible el paso de lo anterior a lo posterior, es desintegrador.

A pesar de la posibilidad de presentar claramente delimitadas y contrapuestas las características propias de las dos formas de cantidad, lo cierto es

⁴¹ En las consideraciones sobre la cantidad en la concepción de Aristóteles que realizamos ahora hemos seguido las apreciaciones realizadas por Miranda, F. (2003). *La interpretación filosófica del cálculo infinitesimal en el sistema de Hegel*. Pamplona, Eunsa, págs. 170-179

que en su concepción Aristóteles incurrió en contradicciones fruto de la forma poco clara con que en su obra presenta el concepto de cantidad. F. Miranda⁴² señala algunas como son: que Aristóteles primero distingue entre contigüidad y continuidad y luego considera al espacio, cuyos elementos define como contiguos, como magnitud continua; que en unos textos sostiene que la cantidad no tiene contrario, mientras que en otros sostiene que sí.

Bonilla⁴³, menos drástico, señaló que Aristóteles incurrió en ambigüedad al entender la cantidad de dos formas, ambigüedad que se acrecienta al sostener que a la cantidad tanto le es esencial el concepto de partes como el de medida⁴⁴. Esta ambigüedad llevó a Tomás de Aquino a mantener también una postura ambigua, pues la cantidad resultaba ser para él tanto un accidente de la extensión que distribuye la sustancia en varias partes, como la medida que es su razón⁴⁵. Y la misma ambigüedad permitió que Suárez entendiera que la razón de la cantidad se halla en la cantidad continua más bien que en la discreta, que sólo es una pluralidad de cosas⁴⁶.

Pero discurrir sobre los problemas y discusiones generados por el planteamiento aristotélico nos puede indicar la importancia histórica del tema, pero no nos aclara mucho sobre el problema que plantea Hernando. Ahora bien, si reparamos que cuando éste se pregunta en el acto primero "*qué cosa es cantidad*" responde inmediatamente "*que la cantidad en solo medir se conosce*", para decir a continuación "*que si la cantidad es medida, la que no fuera medida, no será cantidad*", y nos fijamos en que Aristóteles en la Metafísica libro X, cap. 1, 1052a, nos señala que la medida es aquello por lo que se conoce la cantidad, entonces sí comienza a tener sentido aristotélico la obra de Hernando. Hernando, concluimos, está siguiendo una tesis aristotélica, la está llevando a sus últimas consecuencias. La conclusión, que se arrastrará toda la obra, y que realmente es contraria a la tesis del estagirita (que las hablas no son medida, luego no pueden ser cantidad) encuentra apoyo perfecto en esta tesis del propio Aristóteles; realmente nace de llevarla a sus últimas consecuencias, por ello tiene la propiedad de llevarnos a pensar en las contradicciones en que incurrió el autor griego en su concepción de la cantidad. Lo que trata de poner de relieve Hernando.

⁴² Cfr. *Ibid.*

⁴³ Cfr. Bonilla y San Martín, A.: *Op. Cit.*, págs. 28 y 29.

⁴⁴ Suárez, F. (1964). *Disputaciones Metafísicas*. Madrid, Gredos. Disputación XL, Sección III, págs. 34 y ss.

⁴⁵ Juan de Celaya (1490-1558) que sigue las indicaciones de Santo Tomás dice: "*Quantitas nihil aliud est, quam res extensa vel numerus divisibilis in plures partes extensive vel discrete*". Celaya, J. (1516). *Expositio in librum Predicamentorum Aristotelis cum questionibus eiusdem, secundum viam triplicem: Beati Thome, realium et nominalium*. París. Hay un ejemplar en la Biblioteca Colombina, Sign. 2-6-35 (2), folio XIII recto.

⁴⁶ Cfr. Suárez, F.: *Op. Cit.*, Disputaciones XL y XLI.

La tesis de que las hablas no son cantidad, sostenida por los “vencedores”, encontró corroboración completa en la obra de Francisco Suárez (1548-1617). En efecto, este autor que confronta sus ideas con las enseñanzas de Tomás de Aquino a quien cita explícitamente, y a través de él con las de Aristóteles, sostuvo contrariamente a estos filósofos que la esencia de la cantidad no consiste en ser medida, pues la razón de medida es sólo la unidad, y que la razón formal de la cantidad es la *extensión corpórea*⁴⁷, lo que le va a llevar a sostener que las hablas no son cantidad. Decía así:

*[...] hay que decir, por tanto, que la oración no es una especie verdadera y real de cantidad. En efecto, entendemos aquí con el nombre de oración cualquier voz articulada que conste de varias sílabas... Pero en esta voz pueden considerarse muchas cosas con las cuales se compone artificiosamente y se profiere dicha voz o expresión. En todas ellas nada se encuentra que pertenezca per se a alguna especie de cantidad; por consiguiente, tampoco la oración entera que se compone de ellas puede constituir alguna especie propia de cantidad. Se prueba el antecedente porque, en primer lugar, la oración y cualquier sílaba suya es un sonido, el cual de suyo no pertenece a la cantidad, sino que es una cierta cualidad... cada una de las sílabas no es una cantidad per se, sino que es cuanta per accidens... Por tanto, la oración en cuanto es algo artificioso que surge de todas esas cosas, no es una especie de cantidad propia y peculiar. Más todavía, ni siquiera es un ente real uno y que per se se refiera a un predicamento, sino que es un ente per accidens [...]*⁴⁸.

En la obra la consideración de la cantidad sigue el planteamiento aristotélico de la medida y enlaza con el problema retórico que hemos visto: las hablas no son cantidad, pues no son medida, pero son medidas cuantitativamente, ¿de qué depende esto?, ¿cuál es la medida de las hablas? Este problema, que se desarrolla a partir del acto tercero, gira todo él en torno a la consideración de cuál debe ser tomado como patrón de medida de las hablas. Isla, en este acto, argumenta en el sentido de si es necesario entender que las medidas pueden ser infinitas, lo que determinaría que fueran incognoscibles para nosotros, o entender con Aristóteles que se reducen a cinco o seis entre las que cuenta como principales el cuerpo, el lugar y el tiempo. Pero en el acto cuarto no se razona sobre estos tres posibles patrones de medida, sino que se atiende exclusivamente al tiempo. La razón que fundaba en esa época la posibilidad de esta afirmación no es otra que la de entender que el tiempo permite el

⁴⁷ Cfr. *Ibid*, Disputación XL, Sección II, pág. 34 y ss.

⁴⁸ *Ibid.*, Disputación XLI, Sección III, págs. 170-172. Lo que aparece en cursiva en el texto, en el original está en letra redonda. Lo que en el texto está en cursiva, en el original está en letra redonda. La disputa de Suárez es larga; continúa resolviendo a qué se puede llamar cantidad *per accidens*. Su idea es que este tipo de cantidad sólo lo es en cuanto es medida por una cantidad continua, pues en ésta reside la razón que hace que esas cosas sean cuantas. Por consiguiente, tampoco puede entenderse como cantidad discreta. Su conclusión es que el orden de las palabras, la secuencia de sílabas largas o breves, se debe a la costumbre y al uso, y en ningún caso se refiere a la razón de cantidad.

enlace de la voz con la graffa en la comunicación, y entonces el problema se presenta como central para la filosofía, pues nos remite a los problemas de la relación entre unidad y pluralidad, y entre cantidad y cualidad.

En el séptimo acto se va a concluir que el tiempo no es medida por sí, y que la verdadera medida es el número, que por ello será la verdadera cantidad; de donde se puede deducir tanto que el número mide también al tiempo, como que el tiempo no tiene nada que ver con el número. El primer camino nos llevaría a sostener la tesis pitagórica, para la que la verdadera realidad es el número, que será sostenida en pleno Renacimiento, en el siglo XV, por Nicolás de Cusa.

Llegado a este punto, y para enfrentarnos a los problemas filosóficos, tenemos que comenzar preguntándonos: ¿qué relación existe entre el número (patrón de medida) y la cantidad? De aquí nace el problema planteado, pues Aristóteles entendió que tanto lo numerable como lo medible lo es por la unidad⁴⁹, y la unidad tiene que considerarse como aquello totalmente indivisible; pero simultáneamente sostuvo que realmente una unidad puede ser dividida, estrictamente hablando, luego será medible (el ejemplo de Aristóteles dice que "un pie" es medible, sólo parece indivisible⁵⁰), lo que quiere decir que lo que llamamos unidad es simplemente el *principio de cómputo* y, por tanto, esencialmente cantidad. Ahora bien, para Aristóteles la unidad es tanto medida de la cantidad, como medida de la cualidad, pero Aristóteles deja sin solucionar el problema de su relación, sólo llegó a una consideración clara cuando las entendió separadamente, en sí mismas, como categorías, o como accidentes del sujeto. En la Edad Media se debió a Juan Duns Escoto un intento de solución con su idea de la magnitud intensiva, pero se resolvía en el intento, difícil por otra parte como veremos, de medir la cualidad.

Los análisis de la cantidad de Aristóteles y de los medievales eran muy intelectuales y poco empíricos; sólo con Galileo y Descartes comienza el giro, cuya cumbre es la obra de Newton, que permitirá la concepción de la magnitud como perteneciente al campo de lo mudable (de lo empírico), lo que llevará a desarrollar un método cuantitativo que hasta el siglo XX no se entronizó como fundamental. Y, sin embargo, era un principio aristotélico el que gobernaba el desarrollo de la idea de cantidad en Descartes: la búsqueda de una unidad natural de medida. Es evidentemente esta búsqueda la que supuso que para Descartes la cantidad, como todos los predicados de las cosas físicas, se redujera a la extensión y no sólo a proporciones geométricas,

⁴⁹ Aristóteles: *Metafísica*, Libro X, cap. 1, 1052b.

⁵⁰ Cfr. *Ibid.*, 1053a. Suárez, por el contrario, sostiene que la unidad es absolutamente indivisible, como razón de la cantidad discreta, y hay que tener en cuenta que Suárez entiende que la razón de medida no se puede atribuir en ningún caso a la cantidad continua, sino en cuanto participa de las condiciones de la unidad. Ver: Suárez, F.: *Op. Cit.*, Disputación XL, Sección IV, pág. 44.

pues Descartes necesitaba justificar ontológicamente la equiparación entre matemática y física. Pero esto le llevó a prescindir de la magnitud cualitativa y a entender todo el mundo físico en términos de extensión, lo que le será criticado por Leibniz al introducir los principios de la acción monádica⁵¹.

Para Kant la cantidad es también una categoría. No vamos a desarrollar por extenso su concepción, sino sólo en lo que afecta al tema que nos ocupa. La cantidad es una síntesis (acto sintético) en que la multiplicidad de la intuición puede ser unificada de forma homogénea según reglas necesarias y objetivas⁵². Ahora, Kant entiende que hay dos clases de magnitud: magnitudes extensivas y magnitudes intensivas⁵³, y sienta como primer principio del entendimiento puro el axioma de la intuición siguiente:

*"todas las intuiciones son magnitudes extensivas"*⁵⁴,

lo que quiere decir, según el epígrafe que incluye la edición A de la *Crítica de la Razón Pura*⁵⁵, que realmente todos los fenómenos de la experiencia son cuantificables, por ello, a este principio que fundamenta la posibilidad de que la matemática pueda ser aplicada al mundo de los fenómenos, es decir, que hace posible una física matemática, Kant lo llamó *principio transcendental de las matemáticas de los fenómenos*⁵⁶.

El segundo principio del entendimiento puro, que corresponde a las anticipaciones de la percepción, nos dice que:

*"en todos los fenómenos, lo real que sea un objeto de la sensación posee magnitud intensiva, es decir, un grado"*⁵⁷,

sienta, por tanto, que todas las cualidades tienen un grado, de esta forma todas aquellas sensaciones tanto aquellas que desde el racionalismo se habían llamado *cualidades subjetivas*, como las que pueden ser consideradas de forma

⁵¹ Ver Leibniz, G. W. (c. 1940). *Monadologie*. En L. Prenant, "Oeuvres Choies de G. W. Leibniz. París, Garnier, págs. 299-315. También (1981). "Monadología", Edición trilingüe. Oviedo, Pentalfa.

⁵² Kant define la magnitud de la forma siguiente: "si hago abstracción de la forma del espacio, esa misma unidad sintética se asienta en el entendimiento, y es la categoría de la síntesis de lo homogéneo en la intuición en general, es decir, la categoría de la magnitud". Kant, I. (1978). *Crítica de la Razón Pura*. Madrid, Alfaguara, B 162, pág. 173

⁵³ Cfr. *Ibid.*, B 202-218, págs. 200-210.

⁵⁴ *Ibid.*, B 202, pág. 200.

⁵⁵ El epígrafe dice: "Todos los fenómenos son, en virtud de su intuición, magnitudes extensivas. *Ibid.*, A 162, pág. 200.

⁵⁶ *Ibid.*, A 165, B 206, pág. 202.

⁵⁷ *Ibid.*, B 207, pág. 203. En la edición A se dice "en todos los fenómenos, la sensación —y lo real que a ella corresponde (realitas phaenomenon)— posee una magnitud intensiva, es decir, un grado". *Ibid.*, A 166.

objetiva pasan a poder ser consideradas como *quanta*, esto es como cantidades, cuya magnitud no podrá representarse de acuerdo a uniones externas entre sus partes, sino como verdaderas cualidades intensivas, es decir, según grados. Por ello, Kant hace del número el esquema de la cantidad, y entiende que puede hacerlo así porque el tiempo, que es una intuición *a priori*, permite representar todos los objetos tanto los del sentido interno como los del externo; pero esto supone que tanto las magnitudes extensivas como las intensivas tendrán que ser consideradas como magnitudes continuas, pues tienen que ser representadas en el espacio y en el tiempo que son para Kant multiplicidades continuas, de donde, como señala Bonilla San Martín, resulta que:

*"el tiempo es la imagen más exacta de la cantidad, puesto que su esencia estriba en la sucesión"*⁵⁸,

y la forma en que es posible toda representación, tanto interna como externa.

Ahora bien, esto sólo significa que lo cualitativo es también cuantificable, pero no explica que relación interna existe entre lo cualitativo y lo cuantitativo, por tanto, sus semejanzas y sus diferencias. El planteamiento kantiano no resuelve el problema y, sin embargo, en él se halla el fundamento que va a permitir apuntar una vía de solución en la filosofía hegeliana. Este fundamento reside en la solución de Kant al problema aristotélico, es decir a su no distinción entre partes y medida. Esta solución se produce cuando Kant considera que si bien la magnitud depende de "*cuántas veces está contenida la unidad en la cosa*"⁵⁹, el cómo sea de grande la cosa exige una medida que, como también es una magnitud, no permite que ésta sea definida de forma absoluta, lo que supone que la cantidad sólo puede ser determinada comparativamente y en base a la unidad de medida tomada⁶⁰.

Hegel, que define dialécticamente la medida como "*la unidad inmediata de lo cualitativo y lo cuantitativo*"⁶¹, considera las categorías de cantidad y

⁵⁸ Bonilla y San Martín, A.: *Op. Cit.*, pág. 35.

⁵⁹ Kant, I.: *Op. Cit.*, A 241, B 300, pág. 263.

⁶⁰ "*Pero el cómo sea de grande exige siempre otra cosa, que también es una magnitud para medirlo. Pero como en el juicio sobre la magnitud, importa no sólo la pluralidad (el número), sino también la magnitud de la unidad (de medida), y como la magnitud de ésta necesita siempre de nuevo otra cosa, como medida con que se la pueda comparar, así vemos que toda determinación de magnitud de los fenómenos no nos puede dar, de ningún modo, concepto alguno absoluto de una magnitud, sino solamente siempre un concepto de comparación*" Kant, I. (1958). *Crítica del Juicio* Traducción de M. García Morente. Madrid, Victoriano Suárez. Parágrafo 25, pág. 246.

⁶¹ Hegel, G. (1968). *Ciencia de la lógica*. Buenos Aires, Solar, pág. 288.

Partir de que la medida unifica cantidad y cualidad, no deja entrever con claridad los supuestos que esta posibilidad encierra. Hemos encontrado una explicación de esta situación en la tesis de René Guénon sobre la medida. Este autor sostiene que la medida, en su acepción literal, se refiere fundamentalmente al ámbito de la realidad continua. Y que el

medida como la transición del ser a la esencia. La cantidad es la determinación de una cosa, es decir, aquello a lo que se debe el aumento o disminución de la cosa. Pero, en lo cualitativo este aumento o disminución sólo se puede caracterizar de forma externa a la cosa; su paso a determinación esencial exige una regla de comparación, esto es, una "*medida específica*" que haga posible su referencia a otras unidades de medida, respecto de las que pueda encontrarse una unidad. A esta unidad, resultado de la relación entre los *quanta* la llama Hegel *medida real*. Esta medida no puede nacer sino es de las relaciones cuantitativas entre términos autónomos, pero correlativos, lo que significa que de las diversas proporciones cuantitativas en las mezclas se pueden producir productos con cualidades diversas, por ejemplo, que el cambio cuantitativo en la temperatura del agua produce la aparición de una forma cualitativa distinta: hielo o vapor.

Esto puede resultar de esta forma porque Hegel parte de no considerar la magnitud como puramente cuantitativa, sino de entender que ésta ya supone elementos cualitativos en cuanto siempre está mediada por la elección de una unidad de medida, que vendrá determinada por el instrumento de medida y por los procedimientos de medición (modos correctos de usar los instrumentos de medición). Expliquemos algo este supuesto. El ser del objeto físico es la relación entre la unidad de medida y lo medido. Por ello, en el resultado métrico (cuanto específico) intervienen dos factores: sus representantes (representaciones cuantitativas, es decir, expresiones numéricas: 7mm., 4 segundos, que suponen al mismo tiempo unas determinadas representaciones cualitativas: sus aspectos, Ej. líquido, gaseoso etc. en el agua) y la unidad de medida. Ésta tendrá que ser determinada genéricamente, es decir, deberá ser válida para todo caso que se presente y no para un caso concreto, es decir, será un patrón de medida (regla), de forma que el resultado de una medición tendrá que ser reproducible, lo que exige poder constituir clases de equivalencia (analogías).

La necesidad de asegurar la reproducibilidad del resultado proviene de que en la medición puede modificarse el patrón de medida y no alterar el resultado, pero también alterar el resultado sin variar el patrón de medida. La

número constituye la base de toda medida, pues, la medida no es otra cosa que la aplicación de aquél. Por ello, la medida se refiere inmediatamente al mundo corpóreo y al espacio, que es el lugar en que se manifiestan las posibilidades de orden corpóreo. Pero, en tanto que utilizamos el espacio para representar todo el ámbito de la manifestación universal, extendemos la idea de medida más allá del mundo corpóreo trasponiéndola analógicamente a todos los ámbitos. De esta forma, afirma, "*la idea de medida no es entonces más que una "asignación" o una "determinación", implicada necesariamente por cualquier manifestación, sea cual fuere su orden y la modalidad que adopte*". Guénon., R.: *Op. Cit.*, pág. 34. En este sentido la idea de medida está íntimamente relacionada con la de orden.

tesis de Hegel es que toda modificación en la representación cuantitativa supone una modificación de su cualidad. Como señala F. Miranda:

*"A una modificación en la expresión del cuanto, es decir, cuando se modifica el número dejando la misma unidad de medida o viceversa, corresponde una modificación cualitativa en la esfera de los representantes del cuanto modificado"*⁶².

Así se produce en la dialéctica hegeliana, como bien señala Schäfer⁶³, la posibilidad explicar la relación de producción entre cantidad y cualidad, lo que permitió la formulación de la ley del *salto cualitativo*, que tanta importancia tuvo en la filosofía marxista. Pero esta solución elude el problema del tiempo, planteado ya por el supuesto kantiano de que la realidad de la magnitud, del cuántas veces, reside en el tiempo, lo que hace depender de la consideración del tiempo la relación entre lo cuantitativo y lo cualitativo. Y esta consideración afecta de raíz al fundamento de nuestras estructuras cognoscitivas, a la posibilidad del pensamiento, en tanto encierra una contradicción fundamental, pues, saber qué es el tiempo, supone adquirir conciencia de lo que es, pero hay que tener en cuenta que nuestra conciencia sólo puede formarse en el tiempo.

Kant, al sostener la idealidad del tiempo, es decir, al afirmar que no es ningún concepto empírico, sino una representación dada a priori, abrió el camino para considerar que la conciencia no sólo puede concebirse como *conciencia perezosa* y pasiva que no conoce más que los modos negativos de la temporalidad, en cuanto ella no es más que el resultado de un pasado que desconoce realmente y tampoco se preocupa de hacer posible un examen suficiente que haga posible el cuidado necesario para crear un futuro, sino también como *conciencia animosa* que crea el tiempo negando el presente al enlazarlo con el pasado y entendiendo este enlace como un suceder eterno⁶⁴.

A partir de aquí se han desarrollado dos direcciones, la de Einstein y los partidarios de la teoría de la relatividad y la desarrollada por Bergson y, confluyendo con ésta, la de los partidarios de la hermenéutica. Los partidarios de la teoría de la relatividad hicieron del tiempo, según lo entendió Bergson, una cuarta dimensión del espacio en cuanto la tesis relativista lleva a una dislocación de la simultaneidad (lo que es simultáneo en un sistema fijo no tiene que serlo para uno móvil), que conduce a concebir el tiempo como propio y relativo a una infinidad de sistemas recíprocos. Habrá, por tanto, una multiplicidad de tiempos todos reales y cada uno con su sistema de referencia, lo que supone que situar un punto requiere fijar su unidad tanto temporal como

⁶² Miranda, F. X.: *Op. Cit.*, pág. 200.

⁶³ Cfr. Schäfer, L. (1977). "Cantidad". En Hermann Krings: *Conceptos fundamentales de Filosofía*. Barcelona, Herder, pág. 224.

⁶⁴ Sobre este tema puede consultársela siguiente obra: Havet, J. (1946). *Kant et le problème du temps*. París, Gallimar.

espacial. Pero, esto es tener una visión del mundo ligada simplemente a diferencias de grado o intensidad y no a *diferencias de naturaleza*, única forma de explicar verdaderamente la multiplicidad y la cualidad de lo real.

El problema es ahora el de cómo explicar la *diferencia*, pues en esta explicación reside verdaderamente la posibilidad de entender la relación entre lo uno y lo múltiple, entre lo cuantitativo y lo cualitativo. Podemos, muy resumidamente, intentar dar cuenta de ello de la forma siguiente: la conciencia que niega su presente y lo enlaza a su pasado es la conciencia que se abre al todavía-no, es la conciencia que comprende y actúa. Esta conciencia es la conciencia misma de la duración, en tanto en la duración se muestra como idéntica la constitución de la realidad y del pensamiento, pues la duración es unidad y multiplicidad, es decir, se engloba a sí misma y puede englobar otras duraciones hasta el infinito. Así el tiempo es, según dice Deleuze comentando a Bergson, uno y múltiple, su realidad es la realidad de lo virtual:

*"no hay más que un solo tiempo (monismo) aunque haya una infinidad de flujos actuales (pluralismo generalizado) que participan necesariamente del mismo todo virtual"*⁶⁵.

La duración, como multiplicidad virtual, es ella misma el fluir mismo del tiempo uno que, para ser, no tiene que realizarse como lo posible, sino simplemente actualizarse, y su regla no es otra que la *diferenciación*, la creación.

Explicar la diferenciación ha sido el intento de la filosofía desde Heidegger hasta el pensamiento postmoderno. Tratar de comprender este desarrollo supone partir de entender el tiempo como un concepto dialéctico, límite entre ser y pensamiento, en el que reside la posibilidad de la experiencia del propio ser, de saberse el comienzo de una experiencia que no por ser finita se disuelve, sino que se constituye como realidad con la duración de la idea. Supone, igualmente, entender el intento de ver en el *ahora*, síntesis de la temporalidad en general, y en la estructura del comprender, la posibilidad de poner el límite de la temporalidad que hace posible la acción, al permitir la transparencia entre pensamiento y realidad.

En este contexto de ideas se va a entender al hombre como el ser abierto a la *expectativa*, lo que muestra su ser como existencia siempre nueva que, aún bajo las condiciones de finitud temporal en tanto se articula en la sociedad y en la historia, se reviste de forma personal, es decir, de singularidad e infinitud. Así el ser del hombre se muestra, como tensión entre el concepto y el tiempo, como liberación de la realidad y como posibilidad de su cognoscibilidad y, con ello, como una finitud que se reviste de una singularidad que roza la eternidad. La realidad, y sobre todo la realidad humana es, por tanto, una

⁶⁵ Deleuze, G. (1987). *El bergsonismo*. Madrid, Cátedra, pág. 86.

tensión entre finitud y eternidad en la que reside la verdad, en la que se muestra su verdad como sentido auténtico, pues, la verdad sólo tiene lugar en el *proceso de constitución* del hombre y del mundo en el tiempo. Esto hace necesario que la Historia se entienda no sólo como un mero suceder, sino como el hacerse el cambio del mundo y del hombre, como el hacerse el sentido del ser finito, es decir, la apertura o desfiguración de la realidad en que se evidencia la conciencia de la totalidad, esto es, de la eternidad que sólo se alcanza como experiencia de la libertad⁶⁶.

La Historia de la Filosofía nos permite entender la enorme dificultad a la que se enfrentaba Herrera, ella se ha encargado de mostrarnos a qué obedecen y conducen las dos posibilidades de concebir el tiempo (como cuantitativo o como no cuantitativo) que él contempló en su obra. Como hemos señalado, no intentó formular expresamente ningún concepto, ni desarrollar ninguna solución, más bien sólo se ocupó de apuntar posibilidades. Al final se inclina por una de ellas, el tiempo no es cantidad, en la que ve la defensa de la libertad. Al hacerlo está poniendo de relieve, aunque no esté expresamente indicado en la obra, la vía filosófica que sostiene que el mundo no está categorialmente cerrado, pues las categorías que lo constituyen y permiten pensarlo no están dadas de una vez por todas⁶⁷, intemporalmente, sino que está abierto al descubrimiento de nuevas esencias, en tanto éstas se forman y descubren temporalmente.

La libertad ha sido objeto de defensa constante a lo largo de toda la obra, y al concluir nos muestra de qué instrumento principal se debe servir un retórico para alcanzarla. En efecto, señala que lo importante no es contar bien (narrar correctamente), a esto se está obligado por el suceder de los acontecimientos; al contar, sean sucesos, sean cantidades, no participamos de la libertad, sino de la determinación, entramos obligadamente en una serie. Como a contar bien contraponen ejemplificar bien, debemos suponer que en el ejemplo debe residir la esencia de la libertad, tanto más cuanto además hace del ejemplo un instrumento retórico necesario para aprender lógica.

Aristóteles ya había puesto de manifiesto el valor del ejemplo, pues, como premisa menor de un silogismo, no sólo permite concretar la abstracción y generalidad de la premisa mayor, sino que además ayuda a formar razonamientos probables, persuasivos por sí mismos, en tanto el extremo mayor se predica del término medio y enlaza en la conclusión con el término menor, por lo que diferencia el ejemplo de la inducción que construye el razonamiento sin término medio⁶⁸. En este sentido, Aristóteles entendía que el

⁶⁶ Este tema ya está presente en Descartes, puede consultarse: Grimaldi, N. (1996). *Études Cartésiennes. Dieu, le temps, la liberté*. París, Vrin.

⁶⁷ En este sentido la obra de Herrea sí encierra una profunda oposición a Aristóteles, para quien la tabla de categorías es cerrada.

⁶⁸ Aristóteles explica qué entender por ejemplo y su función en el silogismo, en *Análitica Primera*, 68b. En este lugar pone un ejemplo que resumimos: Se trata de probar que la guerra contra Tebas es mala. El razonamiento se construye así: Premisa mayor: "Emprender la

ejemplo tiene la propiedad de establecer un nexo de semejanza que es ajeno al silogismo, pero que funciona en él como una regla⁶⁹; con lo que claramente muestra que el ejemplo constituye una imbricación entre retórica y lógica.

Herrera parece seguir este camino que conduce a entender por ejemplificar: mostrar con claridad la realidad envuelta en un suceso, que incluso puede ser ficticio aunque sus personajes sean reales (históricos), pero que supone construir con claridad un razonamiento, expresar una idea, lo que es muestra de nuestra libertad.

Ciertamente en el Renacimiento es muy curiosa esta forma de entender el ejemplo. Lipsio, el maestro renacentista del ejemplo, en sus *Políticas*, lo muestra como una narración histórica, y suponía que la Historia era el:

*"alma y vida de la memoria...guarda de las virtudes de los varones ilustres, testigo de la maldad de los ruines y bienhechora del género humano...luz de la verdad y maestra de la vida"*⁷⁰.

Pero, lo cierto es que no disponemos de muchos elementos conceptuales para entender la propuesta de Herrera, sólo sabemos que un ejemplo puede ser, según él, no la reproducción de personajes y hechos históricos, como sostiene Lipsio, sino que puede encerrar una ficción del pasado, pero que ha de transmitir un modelo (una idea). Además, parece que debemos suponer, que la intención del que formula el ejemplo es que la idea que comunica pueda ser historia en un futuro, para ello bastará que el modelo que se muestra en él incite las pasiones de unos hombres que lo hagan base de sus acciones.

Herrera no nos aclara más el tema y tampoco encontramos mayor aclaración en las reflexiones literarias sobre él. El ejemplo se ha estudiado bastante en obras concretas, pero estos estudios están poco sistematizados, y sus funciones retóricas en las dos vertientes: valor informativo (histórico o moral), y estructura formal, están aún estudiadas de forma muy deficiente⁷¹.

guerra contra los vecinos es malo". Premisa menor (ejemplo): "La guerra de Tebas contra Focia fue mala". Conclusión: "Es evidente que la guerra contra los tebanos (vecinos) será un mal".

Vuelve a considerar el problema del ejemplo relativamente a la persuasión en la *Retórica*, 1357a, entendiendo que debe apoyarse en cosas admisibles. Un buen resumen general sobre la concepción del ejemplo en Aristóteles se encuentra en: Iglesias Zoido, J.C. (1997). "Paradigma y entimema: El ejemplo histórico en los discursos deliberativos de Tucídides". *Emérita*, Vol. 65, Núm. 1, págs. 116-117.

⁶⁹ Cfr. Iglesias Zoido, J.C.: *Op. Cit.*, pág. 116.

⁷⁰ Lipsio, J. (1997). *Políticas*. Madrid, Tecnos, pág. 29.

⁷¹ Hay autores que han realizado buenas investigaciones en este sentido, pero son hechas desde y para una obra concreta. Un ejemplo lo tenemos en Berlioz, J. (1988). "'Héros' païen et prédication chrétienne: Jules César dans le recueil d'*exempla* du dominicain Etienne de Bourbon (mort v. 1261)". En W. J. Aerts & M. Gosman: *Exemplum et similitudo. Alexander the Great and other heroes as point of reference in medieval literature*. Groningen, Egbert Forsten, págs. 123-143. Allí distingue Berlioz entre: ejemplo alegórico, ejemplo analógico, y ejemplo metonímico.

Por todo ello, lo único que podemos decir, es que al ejemplo Herrera parece exigirle que haga posible la formación de un modelo, que permita constituir un discurso deliberativo que al unificar los tiempos: el pasado en el recuerdo, el presente respecto al problema planteado y el futuro respecto a la acción a desarrollar, cree una totalidad que permita el conocimiento, cumpla una función persuasiva y haga posible la elección. Esta unificación es la que lleva a entender y corroborar que a la Historia en el Renacimiento ciertamente se le exigió algo más que ser la memoria de la humanidad; que se le exigió también poner de relieve y formar modelos que hagan posible la creatividad de la subjetividad, y con ella el descubrimiento de sentidos vitales. Como hemos señalado expresamente, esta concepción es la opuesta al cartesianismo.

La creación de sentido vital, de verdades para vivir, parece ser el fin que, como buen retórico renacentista, nos propone Herrera con sus indicaciones y razonamientos, que nunca alcanzan nivel de conceptualizaciones, de cómo entender las hablas, el tiempo y el ejemplo. Finalidad que se ha mantenido desde entonces como una constante para una forma de entender la Filosofía y su Historia, por ello su obra, que se inscribe ciertamente por su tema y alcance en la retórica del Renacimiento, nos llega aún con total lozanía.

Para concluir diremos que la obra de Herrera, que puede sin duda inscribirse en la célebre disputa renacentista contra el Estagirita, mantiene sin embargo una postura ambigua: es claramente anti-aristotélica en su tesis central (las hablas no son cantidad), pero aristotélica en su defensa de la lógica realista frente a la nominalista. Y que, por otra parte, los que entienden esa disputa como la defensa de Platón frente a Aristóteles en el Renacimiento, se llevarán la sorpresa de ver que en ella no se defiende ninguna tesis platónica frente a las aristotélicas, y que si en algo puede considerarse platónica es solamente en su forma dialogada, en la que, sin duda, los retóricos renacentista vieron la defensa de su arte.

Iglesias Zoido señala refiriéndose al ejemplo histórico en concreto que "[...] son escasos los trabajos que profundizan en su naturaleza argumentativa y que, a la vez permiten indagar en su función y empleo prácticos". Iglesias Zoido, J. C.: *Op. Cit.*, pág. 109. Un trabajo importante en este sentido es el de Alewell, K. (1913). *Über das rhetorische παράδειγμα*. Leipzig-Kiel.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Albadalejo Mayordomo, A. (1994). "Sobre la posición comunicativa del receptor del discurso retórico". Castilla, *Estudios de Literatura*, 19.
- Alewell, K. (1913). *Über das rhetorische παράδειγμα*. Leipzig-Kiel.
- Alonso de Herrera, F. (2002). *Sobre la persona gramatical*. Cádiz. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Diputación Provincial de Toledo.
- Alonso de Herrera, G. (1996). *Agricultura General*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Aristóteles. (1973). *Obras*. Madrid. Aguilar.
- Arribas Herráez, M. L. (1994). "Acerca del uso de la cláusula en las Décadas de Antonio de Nebrija". En Codoñer, C. y González Iglesias, J. A. (eds.): *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Bacon, F. (1963). *The Works of Francis Bacon*. Ed. by Spedding, Ellis, und Heath, London, Reimp.
- Berlioz, J. (1988). "'Héros' païen et prédication chrétienne: Jules César dans le recueil d'exempla du dominicain Etienne de Bourbon (mort v. 1261). En W. J. Aerts & M. Gosman: *Exemplum et similitudo. Alexander the Great and other heroes as point of reference in medieval literature*. Groningen, Egbert Forsten, págs. 123-143.
- Bernardino de Siena (1950-56). *Opera omnia*. Quarachi, Florencia, t. III, sermo 9, p. 379
- Bonilla y San Martín, A. (1920). "... antiaristotélico del Renacimiento, Hernando Alonso de Herrera y su 'Breve disputa de ocho levedes contra Aristótel y sus secuaces'". Extract de la *Revue Hispanique*, tomo L, Paris.
- Broadie, A. (1985). *The Circle of John Mair*. Oxford, Clarendon Press.
- Broadie, A. (1991). *El círculo hispano-escocés de John Mair*. Pamplona, Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra, Cuadernos de Anuario Filosófico.
- Brunetto Latini.(1948). *Li livres dou Trésor*, ed. F. J. Carmody. Berkeley, University of California, Publications in Modern Philology 22, III, 3.
- Bueno, G. (1975). *Ensayos Materialistas*. Madrid, Tecnos, pág. 466.
- Carrera de la Red, A. (1996). "La herencia italiana en el "problema de la lengua", en Mirko Tavoni: *Italia ed Europa nella Lingüística del Rinascimento*. Rimini.

- Cassirer, E. (1953). *El problema del conocimiento*. Vol. I. México, F.C.E.
- Ceballos Pifias, E. (1973). *Cisneros, un gran español*. Madrid, Publicaciones españolas.
- Celaya, J. (1516). *Expositio in librum Predicamentorum Aristotelis cum questionibus eiusdem, secundum viam triplicem: Beati Thome, realium et nominalium*. París. Hay un ejemplar en la Biblioteca Colombina, Sign. 2-6-35 (2), folio XIII recto.
- Deleuze, G. (1987). *El bergsonismo*. Madrid, Cátedra.
- Descartes, R. (1986). *Discurso del método*. Madrid, Alfaguara.
- Descartes, R. (1989). *Reglas para la dirección del espíritu*. Madrid, Alianza Editorial.
- Di Camilo, O. (1976). *Humanismo Castellano del siglo XV*. Valencia, Visor.
- Domínguez Reboiras, F. (1998). *Gaspar de Grajal (1530-1575)*. Anshendorff, Münster.
- Dowling, M. (1986). *Humanism in the age of Henry VIII*. London, Croom Helm.
- Esperabé Arteaga, A. (1917). *Historia pragmática de la Universidad de Salamanca*, tomo 2°. Salamanca, Francisco Núñez Izquierdo.
- Florescu, V. (1982). *La rhétorique et la néoréthorique*. París, Les Belles Lettres.
- Flowers, R.C. (1951). *Voltaire's Stylistic Transformation of Rabelaisian Satirical Devices*. Washington, D.C., Catholic University of American Press.
- Fumaroli, M. (1999). *"Histoire de la rhétorique dans l'Europe moderne"*. París, P.U.F.
- Gallardo, B. (1863). *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Madrid, Rivadereyra.
- García Oro, J. (2002). *Cisneros, el Cardenal de España*. Barcelona, Ariel.
- Garin, E. (1957). *L'educacione in Europa 1400-1600*. Laterza, Bari.
- Gerl, H.B. (1974 diss.). *Rhetorik als Philosophie: Lorenzo Valla*. Munich.
- Giannini, S. (1996). "Teoría lingüística e storia della gramática: l'analogía", en Mirko Tavoni: *Italia ed Europa nella Lingüística del Rinascimento*. Rimini.
- Godard, A. (2001). *La dialogue à la Renaissance*. París, P.U.F.
- Gómez de Castro, A. (1984). *De las hazañas de Francisco Jiménez de Cisneros*. Edición de José Oroz . Reta. Madrid, Fundación Universitaria Española.
- González, G. (1984). "La polémica antidialéctica de Alonso de Herrera y Luis Vives, ayer y hoy", en *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, XI.
- González, G. (1987). *Dialéctica escolástica y lógica humanística*". Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Grassi, E. (1976). *Rhetoric as Philosophy*. Vol. 6 de The Humanist Tradition in Philosophy, The Pennsylvania State University Press.
- Grassi, E. (1978). "Can Rhetoric Provide a New Basis of Philosophizing?". Vol. 11 de The Humanist Tradition in Philosophy, The Pennsylvania State University Press.
- Grassi, E. (1993). *La filosofía del humanismo*. Barcelona, Anthropos.
- Grimaldi, N. (1996). *Études Cartésiennes. Dieu, le temps, la liberté*. París, Vrin.
- Guénon, R. (1976). *El reino de la cantidad y los signos de los tiempos*. Madrid, Ayuso.
- Havet, J. (1946). *Kant et le problème du temps*. París, Gallimar.

- Hegel, G. (1968). *Ciencia de la lógica*. Buenos Aires, Solar.
- Iglesias Zoido, J.C. (1997). "Paradigma y entimema: El ejemplo histórico en los discursos deliberativos de Tucídides". *Emérita*, Vol. 65, Núm. 1.
- Iovitae Rapicii(1554). *De numero oratorio libri quinque*. Veneti.
- Janson, T. (1975). *Prose Rhythm in Medieval Latin*. Stocolmo, Almqvist & Wiksell.
- Kant, I. (1958). *Crítica del Juicio*. Traducción de M. García Morente. Madrid, Victoriano Suárez.
- Kant, I. (1978). *Crítica de la Razón Pura*. Madrid, Alfaguara.
- Kristeller, P.O. (1979). *Renaissance Thought and its Sources*. New York, Columbia University Press. Hay edición española (1982). *El pensamiento renacentista y sus fuentes*. México, F.C.E.
- Lamas, F. (1998). "Dialéctica y Derecho, *Circa humana philosophia*", N III, Buenos Aires, Centro de Estudios Tomistas.
- Leibniz, G. W. (c. 1940). *Monadologie*. En L. Prenant, "Oeuvres Choieses de G. W. Leibniz. París, Garnier, págs. 299-315. También (1981). "*Monadología*", Edición trilingüe. Oviedo, Pentalfa.
- Lipsio, J. (1997). *Políticas*. Madrid, Tecnos.
- López Eire, A. (1995). *Actualidad de la retórica*. Salamanca, Hespérides.
- López Grigera, L. (1994). *La retórica en la España del siglo de Oro*. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- López Moreda, S. (1996). "Norma y *usus* en las *Elegantiae* de L. Valla", en Eustaquio Sánchez Salor, Luis Merino Jerez y Santiago López Moreda (eds.). *La recepción de las artes clásicas en el siglo XVI*. Cáceres, Universidad de Extremadura, págs. 111-113.
- López Moreda, S. (1998). *Laurentis Vallensis de linguae latinae elegantia*. Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Luciano. (1981). *Obras*. Madrid, Gredos.
- Marsh, D. (1980). *The Quattrocento Dialogue. Classical Tradition and Humanist Innovation*. Cambridge (Mass.).
- Masi, M. (1983). *Boethian Number Theory*. Amsterdam, Rodopi.
- Martínez Jiménez, A. (1997). *Retórica y Literatura en el siglo XVI*. El Brocense. Universidad de Valladolid, Secretaría de Publicaciones.
- Miranda, F. (2003). *La interpretación filosófica del cálculo infinitesimal en el sistema de Hegel*. Pamplona, Eunsa.
- Mondolfo, R. (1954). *Figuras e ideas de la Filosofía del Renacimiento*. Buenos Aires, Losada.
- Monfasani, J. (1976). *George of Trebizond. A Biography and a Study of his Rhetoric and Logic*. Leiden, E.J. Brill.
- Muñoz Delgado, V. (1964). "La lógica nominalista en la Universidad de Salamanca (1510-1530)", en *Estudios*, XI, págs. 77-78.

- Muñoz Delgado, V. (1967) "La lógica en Salamanca durante la primera mitad del siglo XVI", en *Salmanticensis*, vol. 14, págs. 171-207.
- Muñoz Delgado, V. (1970). "La obra lógica de los españoles en París (1500-1523)", en *Estudios*, XXVI, págs. 209-279.
- Muñoz Delgado, V. (1986). "Nominalismo, lógica y humanismo", en *El erasmismo en España*. Santander. Sociedad Menendez Pelayo, págs. 109-174.
- Murphy, J.J. (1999). *La elocuencia en el Renacimiento*. Madrid, Visor.
- Murphy, J. (1986). *La retórica en la Edad Media*. México, F.C.E.
- Murry, J. M. (1956). *El estilo literario*. México, F.C.E.
- Navarro y Rodrigo, C. (1986). *El cardenal Cisneros*. Madrid, Sarpe.
- Nizolio, M. (1553). *De veris principiis et de vera ratione philosophandi contra pseudophilosophos libri III*, Parma, Septimun Viottum.
- Ortega y Gasset, J. (1983). *Obras completas*. 12 vols. Madrid. Alianza Editorial/Revista de Occidente.
- Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Traité de l'argumentation. La nouvelle rhétorique*. Bruxelles, Éditions de l'Université de Bruxelles. Traducción al español (1994) de J. Sevilla Madrid: *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid. Gredos.
- Petrarca. F. (1975). *Secretum*. Opere Latine, ed. de A. Bufano. Torino, Utet.
- Petrarca. F. (1955). *De suis ipsius et multorum ignorantia*. Milán, Eds. P.G. Ricci, E. Carrara, E. Bianchi.
- Platón. (1969). *Obras completas*. Madrid, Aguilar.
- Pontano, I.I. (1954). *De sermone libri sex*. Ed. de S. Lupi y A. Risicato, Lugano, In Aedibus Thesauri Mundi.
- Quintiliano, M.F. *Institutio Oratoria*.
- Rodríguez Peregrina, J.M. (1996). "Luis Vives y la retórica de su tiempo", en Eustaquio Sánchez Salor, Luis Merino Jerez y Santiago López Moreda (eds.). *La recepción de la artes clásicas en el siglo XVI*. Cáceres, Universidad de Extremadura, págs. 413-421.
- Rosier, I. (1983). *La grammaire spéculative des modistes*. Lille, Presses Universitaires de Lille.
- Rosier, I. (Ed.) (1987). *L'héritage des grammairiens latins de l'antiquité aux lumières*. Actes du colloque de Chantilly. Louvain, Peeters.
- Rossi, P. (1953) "Il "De Principiis" di Mario Nizolio", en Enrico Castelli (Direttore): *Testi Umanistici su la retorica*. Milán, Fratelli, págs. 57-92.
- Schäfer, L. (1977). "Cantidad". En Hermann Krings: *Conceptos fundamentales de Filosofía*. Barcelona, Herder.
- Seisdedos, C.: "La filosofía del lenguaje en "Dialecticae Disputationes" de Lorenzo Valla", en *La ciudad de Dios*, Vol. CCVIII, n.º. 1 Real Monasterio del Escorial, págs. 75-97.
- Schmitt, Ch. (1983). *Aristotle and the Renaissance*. Cambridge, Harvard University Press.

- Scholberg, K. (1971). *Sátira e invectiva en la España medieval*. Madrid, Gredos.
- Suárez, F. (1964). *Disputaciones Metafísicas*. Madrid, Gredos.
- Torre y del Cerro, A. (1909). *La Universidad de Alcalá. Datos para su historia*. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 3ª época, tomo XXI.
- Valla, L. (1970). *De vero falsoque bono*. Ed. de Matistella de Panizza Lorch, Bari, Adriatica.
- Valla, L. (1982). *Repastinatio Dialectice et Philosophie*. Edición de G. Zippel, Padua: Antenore.
- Vasoli, C. (1968). *La dialettica e la retorica dell'Umanesimo. "Invenzione" e "metodo" nella cultura del XV e XVI secolo*. Milán, Feltrinelli.
- Vasoli, C. (1974). "La retorica e la dialettica umanistiche e le origini delle concezioni moderne del "metodo", en Cesare Vasoli: *Profezia e ragione. Studi sulla cultura del Cinquecento e del Seicento*. Nápoles, A. Morano, págs. 507-593.
- Viljamaa, T. (1976). *The Renaissance Reform of Latin Grammar*. Turku, Turín Yliopisto.
- Vives L. (1536). *Rhetorica sive de recte dicendi ratione libri tres*. Basilea, (ejemplar R/30440 de la Biblioteca Nacional de Madrid).
- Vives, L. (1550). *Dialectices libri quattor*. París, (ejemplar R. 763 de la Biblioteca Nacional de París).
- Vives, L. (1785). *De disciplinis. Opera Omnia*, Valencia, Mayans y Siscar.

II. EDICIÓN CRÍTICA Y COMPLETA

1. CARACTERÍSTICAS DEL TEXTO¹

1. INTRODUCCIÓN

1.1. APUNTES SOBRE LAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE SE COMPUSO LA OBRA

La obra que comentamos ofrece alguna información sobre las relaciones del autor con otros eruditos de su tiempo. Por eso, la emulación pudo estimular su ingenio, en busca de una vestidura adecuada para las ideas que él pretendía transmitir.

Se trata de un profesor de las Universidades de Alcalá y Salamanca que ya había destacado por sus trabajos de gramática cuando compone esta obra en que se confrontan las escuelas lógicas de la época.

Por ese motivo, no vamos a detenernos en el aprovechamiento que hizo de sus lecturas gramaticales en obras anteriores, sino en la invención de la forma elegida.

Si leemos las cartas conservadas en el epistolario del humanista italiano Lucio Marineo Sículo (v. Anexo) fechadas poco tiempo después de la creación de la universidad alcalaína, surge ante nuestra mirada la figura de un hombre ilusionado en el desarrollo de su actividad profesional, con cierta experiencia en la composición epistolográfica. La práctica del trato epistolar era en la época uno de los apoyos principales del avance en los estudios de las humanidades para los que tenían alguna ambición literaria.

El precedente estaba en las *artes dictandi* medievales en las que principalmente se instruía en este género. Además, Herrera parece interesarse por la historiografía. Es posible que desde Alcalá tuviera intercambios frecuentes con hombres de letras que accedían a la corte. Debió conocer a dos grandes

¹ Para este estudio se ha obtenido bibliografía de los fondos del proyecto "Humanistas Españoles" y del proyecto P-17 de la Universidad de León.

eruditos Elio Antonio de Nebrija² y a Hernán Núñez³ Pinciano -cuya biografía reseña en un capítulo-; pero también buscaba la compañía de cuantos pudieran darle noticias sobre la intelectualidad europea. La selección de los personajes que intervienen y discuten, puede haber sido dirigida a halagar la vanidad de algunos de los jóvenes cortesanos, al objeto de obtener su favor, pero también demuestra un interés en la rivalidad entre los maestros italianos y la escuela de París, escenario del desarrollo del nominalismo y del auge del escolasticismo.

1.2. LA DISPUTA

Algunas obras de autores insignes han recibido un subtítulo acuñado por la tradición de los lectores, como si el elegido por su creador no se adaptara bien al contenido. Dar un nombre a una obra es siempre difícil, y reconocer la obra por ese nombre se hace más difícil para quien la lee, una vez que han desaparecido los condicionantes circunstanciales de la época en que se escribió.

Pero si esto sucede muchas veces, tal vez aquí resulta más pertinente, por la variedad de los contenidos que podrían reclamar gran número de títulos diferentes a sus lectores, no sólo de nuestra época, sino de tiempo atrás; pero también ocurre con mayor razón ahora, porque no tratamos la actividad de un autor insigne por conocidísimo, sino de un erudito que cayó, mal de su grado, en la sombra del tiempo.

El título original no nos da a conocer la forma del escrito. A lo largo de la lectura va oscilando entre el diálogo de carácter ensayístico que en época renacentista se empleaba a imitación del platónico, y la figuración teatral, con puesta en escena de personajes reales en una trama de ficción en la que no faltan los "apartes" para el público, situados en el marco introductorio.

Los distintos capítulos se titulan actos, autos, disputa ("setena disputa") y entremés ("quarto entremés").

Si intentamos interpretar el título -objetivo que venimos planteando sin que le demos respuesta o solución- podemos explicar la oportunidad o el alcance de su elección. En efecto, parece atractivo para quienes desean una superación de la escolástica. Sería probablemente demasiado simplista apuntar por ello a Herrera en el número de los neoplatónicos de la época, a pesar de la admiración confesada hacia Pico della Mirandola y hacia el ilustre estudioso de la tradición aristotélica Jacques Lefèvre d'Étaples (editor de la *Dialectica* de Jorge de Trebisonda en 1508).

² Su sucesor en la cátedra de Retórica de la Universidad de Alcalá en 1513.

³ Coincidió con él en Granada. Después de su muerte, le sucedió en la cátedra de Salamanca (1527). Sobre la participación de ambos en la empresa cultural de Cisneros, *vid.* Nader, H. (1986, 172-4).

El equilibrio que muestra en la valoración de la doctrina aristotélica por sí misma, prescindiendo de sus comentadores, desmiente la radicalidad que parece mostrar el título. Pero el contenido en sí no es nuestro propósito, sino el uso de la lengua.

La lengua latina tiene en esta obra un uso vicario, como obligado tributo de orden, rigor y método por una parte, como vestido de gala de una idea que se ofrenda al protector, el cardenal Cisneros. Por eso, el discurso en latín está limitado por su correspondencia castellana (no siempre simétrica en la sintaxis ni en los recursos estilísticos). La versión castellana tiene ya mayor frescura y gracejo que su correspondiente versión en latín; quizá por ese motivo fue editada con anterioridad⁴. No obstante, quisiera poner de relieve la soltura y la intención de estilo que lleva la lengua del Lacio en algunos pasajes, cuando mueve la pluma Herrera.

Una aplicación verosímil de su oficio de maestro de retórica y gramática⁵ le exige un cierto cuidado. La cautela es prudente, toda vez que en su texto defiende la unidad de las artes del *trivium*, y tiene que configurarla en la alianza fundamental entre retórica y dialéctica. A ésta y a sus métodos concede la articulación básica del texto. Pero en homenaje al arte de la palabra, selecciona recursos y ejemplos⁶, evita la repetición de vocablos y expresiones.

La tipología del diálogo renacentista estudiada por Virginia Cox (1992, 3) comenta la posibilidad de un diálogo poético, o de un diálogo cerrado por el horizonte de una definición. Si fuera sólo diálogo la obra de Herrera, pertenecería a este segundo grupo, pues cada parte pretende demostrar la tesis "las hablas no son cantidades" con autoridades diferentes. Sería frívolo por nues-

⁴ Sobre esta edición, *vid. infra*.

⁵ Herrera pertenece al grupo de maestros que observan una urgencia de renovación de la enseñanza del latín fundada en la tradición de Donato y Prisciano, que acogen con buena disposición los comentarios de las *Elegantiae linguae Latinae* de Lorenzo Valla (*Expositio Laurentii Vallensis de elegantiae linguae latinae in lucem noviter edita per...Alfonsus Herrariensem in studio Salmanticensi cathedrae*, Salmanticae, industria Laurentii de Liondedei, ca. 1515-6), y se unen a cuantos desean una renovación de la retórica. Herrera publicó *Tres personae, seu Disputatio de personis nominum, pronominum et participiorum, adversus Priscianum grammaticum*, (Sevilla, Johannes Pegnitzer et Magnus Herbst, 28 sept. 1500). Para comprender el ambiente preocupado por esta actividad renovadora cf. Codoñer, C. (1996,107-122). Sabemos que Herrera empleó como manual de retórica en Alcalá su exposición de Jorge de Trebisonda, y en 1518-9 desempeñó las labores de catedrático de la Universidad de Salamanca [cf. Esperabé Arteaga, E.(1917) vol. II, 315-360].

⁶ Si bien hay que advertir que se trata del uso de los recursos de la retórica en función de la argumentación lógica, tal como nos muestra Vicente Muñoz Delgado (1992,124): "El *exemplum* es el recuerdo de un hecho que nos es útil para la exhortación, y de ahí se derivan estos lugares: *a sententia, a paroemiis, ab allegoria, a parabola, ab apologia, a fabula*." Compárense estos lugares con el uso de los recursos que comentamos más abajo, y comprenderá que esta obra **no** se puede juzgar exclusivamente desde el punto de vista literario, como si fuera juego de ingenio e invención poética.

tra parte desestimar la hondura con que esta tesis va al fundamento del lenguaje humano, buscando un lugar para él en el universo del conocimiento, un lugar universal a la vez, por cuanto son las "hablas" y no una realización concreta de esta capacidad humana del hablar. Por tanto, es una pregunta preliminar para el estudio de las artes triviales⁷, pero que al cerrar esa expectativa de la conexión con lo material, concreto y contable, desvincula el pensamiento de su soporte o guía. De ahí que este riesgo inmenso de caída en el vacío estimule la angustia que se adivina tras el espectáculo vistoso de la escena por la que pasan los sabios más encumbrados y jóvenes atrevidos: la angustia en la búsqueda de un nuevo método para las humanidades. Tal vez por eso, y probada la tesis en el ejercicio del silogismo (si bien no riguroso) en las "levadas", parece dejarlo a un lado en la última, en la que la comunicación se reduce casi a un monólogo desesperado de tintes satíricos, ridiculizando el triunfo de una de las escuelas más prestigiosas entre los españoles de su época⁸.

En otro aspecto, la forma del diálogo había experimentado diferentes aplicaciones a otros géneros literarios. A través de la introducción de anécdotas, cuya veracidad o historicidad son irrelevantes dentro del contexto al que se incorporan, el diálogo participa brevemente en obras de asunto moral.

⁷ Sobre la evolución de la enseñanza de estas materias en las universidades europeas, *vid.* Leff, G. (1994, 351-384, esp. 371-377).

⁸ V. Muñoz Delgado (1992, 146-7; 152-3) nos presenta algunos de los autores que pudieron estar detrás del tratamiento que da Herrera a Maior. La *logica modernorum*, sobre las *Summulae* de Pedro Hispano, se introduce en España en el siglo XIV. La teoría de las propiedades lógicas de los términos surge del análisis lógico gramatical de la proposición, a partir de los comentaristas de Prisciano. La tradición aristotélica se amplía con los comentarios a la *Isagoge* de Porfirio y al *Organon*. Las diferencias quedan patentes en las exposiciones que se hacen sobre *Predicables*, *Predicamentos* y *Segundos Analíticos*. En Oxford, los maestros escriben tratados de *Consequentiae*, *Insolubilia*, *Obligaciones* y *Sophismata*. Uno de estos maestros es John Maior. Jerónimo Pardo, uno de sus discípulos, publica en París su *Medulla Dialectices* en 1500 (1505 segunda edición). El segoviano Antonio Núñez Coronel es continuador de Maior, escribe ampliamente sobre todos los temas de las *Summulae* y comenta los *Predicables* y *Predicamentos* entre otras obras. Tiene un hermano, Luis Núñez Coronel, que fue consejero de Carlos I, y que escribe un tratado sobre los silogismos, y publica unas *Physicae perscrutationes* en París en 1511. Gaspar Lax de Sariñena, también alumno de Maior, y maestro de Ciruelo y Luis Vives, publicó *Exponibilia* en 1516; su alumno Juan Dolz del Castellar publicó *Cunabula fere omnium scientiarum et praecipue physicalium* en 1518 en Francia. El valenciano Juan de Celaya, profesor de Francisco de Vitoria, Silíceo y Domingo de Soto, fue famoso maestro del colegio Conqueret, y volvió a su patria en 1524; escribió sobre las *Summulae* y comentó los *Predicables*, los *Predicamentos* y los *Analíticos* de Aristóteles. Pero también había discípulos de Maior en Alcalá. Miguel Pardo, el hermano de Jerónimo, fue junto con Bartolomé de Castro, uno de los profesores de "Súmulas" en la Complutense. Sancho Carranza de Miranda, que había estudiado en París -y que Muñoz considera probable alumno de Lax,- estuvo en Alcalá entre 1513 y 1518. La actualidad de esta disputa de Herrera se observa por lo anterior, aunque también Bartolomé de Castro escribió un tratado sobre los *Predicamentos* que publicó en Toledo en 1513 y en Salamanca en 1518.

Siempre se ha empleado el diálogo para el retrato moral, ingrediente de la historiografía y de la biografía, y para la exhortación ética, de raíces socráticas. Tanto la sátira romana de Persio y Juvenal, como el epigrama de Marcial, cuentan con la aparición ocasional del diálogo en esta función. Pero quizá sean las obras filosóficas de Cicerón y de Séneca las que hacen del ejemplo y del diálogo instrumentos expositivos amenos y capaces de dar flexibilidad a las más rígidas cuestiones. Ciertamente su autor la llama "disputa de lógicos", y la génesis de algunos tratados filosóficos de Séneca tiene procedimientos comunes a la diatriba cínica antigua. Diatribas de diálogo alternado entre personajes ficticios y entre otros bien conocidos e ilustres abundan en el Renacimiento⁹.

Pero si en este caso el tema escapa de la consideración poética, en cuanto que lo debatido no es pertinente a la literatura, Herrera aprovecha para mostrar su competencia en una forma muy de actualidad para los comentarios sobre particularidades del lenguaje. La propia consideración del castellano con respecto de la lengua latina, es materia del *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés. Y la contraposición entre la lengua madre y las distintas lenguas nacionales era asunto de publicaciones y debates epistolográficos en distintos lugares de Europa.

Por otra parte, una de las lecturas de Herrera que le permitiría adquirir competencia como gramático sería la obra anticuaria de Aulo Gelio. En ella encontramos materiales de tipología diversa, con episodios independientes, donde el contenido se expone en el marco de anécdotas referidas a autoridades de la Roma contemporánea y aun de la Antigua. La motivación para exponer estos episodios es aparentemente el interés por clarificar algún detalle componente de un tema amplio y difundido dentro de la tradición cultural romana. En este sentido, podríamos entender también la *Disputa*, no ya como diálogo filosófico o satírico lucianesco, sino como colección de episodios¹⁰ dialogados. Esto en cuanto a la presentación y no respecto al contenido.

⁹ Así, por ejemplo los estudiados por Cox, V. (1992) o el *Ciceronianus* de Erasmo, o el curioso *Diálogo de la fe con el sultán de los turcos* de Jorge Ameruzes de Trebisonda, recientemente editado por O. de la Cruz Palma (2000) en que dialogan un sultán y un filósofo, y cuya traducción se terminó de escribir el 12 de julio de 1518.

¹⁰ Por ejemplo, recuerda vagamente a la disputa herreriana el que abre el libro IV de *Noctes Atticae* "Sermo quidam Favorini philosophi cum grammatico iactantiore factus in Socraticum modum" cuyo marco es: "In uestibulo aedium Palatinarum omnium fere ordinum multitudo opperientes salutationem Caesaris constiterant; atque ibi in circulo doctorum hominum Favorino philosopho praesente ostentabat quispiam grammaticae rei ditior scholica quaedam nugalia de generibus et casibus vocabulorum disserens cum arduis superciliis vocisque et vultus gravitate composita, tamquam interpres et arbiter Sibyllae oraculorum. Tum aspiciens ad Favorinum...Quaeris inquit rem minime obscuram. Quis adeo ignorat penum esse uinum et triticum et oleum et lentum et fabam atque huiuscemodi cetera?...Ac deinde ita exorsus est: 'Si inquit-ego te nunc rogem...'"

Ahora bien, el estudio del tema recuerda la manera de enseñar en las cátedras de entonces, en las que se comentaba el texto de alguna autoridad, comparándolo con las objeciones y a las soluciones a las objeciones propuestas. Bajo este aspecto, el marco de la disputa es muy breve, y en él no se produce un verdadero análisis de las autoridades que se presentan, sino que se toma el esqueleto fundamental del silogismo para integrar elementos dispersos, seleccionados con el afán de corroborar una postura doctrinal¹¹. El modelo más cercano son las *Dialecticae disputationes*¹² de Lorenzo Valla, aunque podemos imaginar también el peso de las otras influencias citadas, y de las propias circunstancias de oportunidad conforme a las cuales se tuvo que perfilar la obra¹³.

2. ELEMENTOS LITERARIOS EN LA COMPOSICIÓN DEL TEXTO

2.1. LA ESTRUCTURA DE LA DEDICATORIA

La dedicatoria es una pieza literaria independiente del resto de la obra, aunque introduce algunos temas que se desarrollarán después. Se trata de expresar los méritos de Cisneros¹⁴:

A) En su actividad política¹⁵.

a) En su servicio al Estado. Las primeras palabras lo presentan como pacificador, pero según termina de hacer catálogo de los puntos que va a tratar en el retrato de la personalidad pública de Cisneros, reseña sus campañas militares¹⁶.

¹¹ También los ejemplos tenían una función importante en la dialéctica de Rodolfo Agricola Frisio, para confirmar la verdad de una observación concreta. Cf. Mack, P. (1993, 240-1).

¹² Cf. Garin, E. (1962).

¹³ V. Muñoz Delgado (1992,149-50) nos recuerda a Juan de Oria, el primero que enseñó lógica nominalista en la Universidad de Salamanca, que publicó unas *Summulae* en 1518; también comentó los *Predicables* y los *Predicamentos*. Nos dice que su protector era Alonso de Fonseca. En ese mismo año enseñó nominalismo en esa Universidad el mercedario Domingo de San Juan de Pie de Puerto, cuyos *Syllogismi* se publicaron en Salamanca en 1521. Silíceo escribió sus obras de lógica moderna en el ambiente salmantino de los años 1517-21. El último gran profesor de la escuela de Maior fue Pedro de Espinosa, que murió hacia 1536.

¹⁴ Como se conservan pocos datos de sus primeros años, las biografías contemporáneas se fijan prácticamente en los mismos puntos temáticos que nos da a conocer esta dedicatoria. Así cf. García Oro, J. (2002) y también del mismo autor (1992-93).

¹⁵ Cf. el antiguo memorial publicado por el Conde de Cedillo (1928-29); Vallejo, J. de (1913).

¹⁶ García Oro (2002) reseña en pp. 198-209 este episodio de la conquista de Orán y su cristianización (pp.194-5). Este biógrafo recuerda también la actividad del arzobispo en la cristianización de Granada. Los incidentes que se produjeron y la sublevación de los musul-

- b) En su servicio a la Iglesia, que es la otra faceta de su empleo civil, pues la extensión de los territorios conquistados se hace también por la cristianización de ellos, que asume como parte de su labor episcopal¹⁷.
- c) Descendiendo a lo particular, recuerda la reforma de las órdenes religiosas y en particular de los franciscanos.
- d) En particular también introduce un mérito tocante al autor en la persona de su hermano, añadiéndoselo al cardenal, bajo la manera de un "encargo", y ensalzando los beneficios que la obra de Gabriel Herrera ha tenido para el país.

B) En su proyección cultural. Esta parte se ha introducido con la referencia al encargo de la obra sobre agricultura, en el bloque anterior.

- a) La universidad de Alcalá¹⁸.

La iniciativa de la creación de la institución cultural y los bienes que de ella se derivan:

- restauración del cultivo de las letras.
- edificación de colegios¹⁹.
- crecimiento de la ciudad²⁰.

manes tuvieron como protagonista principal al segundo Conde de Tendilla, Íñigo López de Mendoza [cf. Nader, H.(1986, 185-9)].

¹⁷ Cf. García Oro, J. (1992) *La Iglesia de Toledo en tiempos del cardenal Cisneros*, Toledo. El estudio desarrolla las características de la gestión de la diócesis toledana en las primeras páginas (19-48); después, relata la actividad del cardenal como gestor durante los años 1516 y 17 (p. 240-5). *Vid. etiam* Sáinz Rodríguez, P. (1979).

¹⁸ Cf. Beltrán de Heredia, V. (1966, V, 277-298); id. (1972, V, 329-340); Alvar Ezquerria, A. (1996, 15-25) sobre los primeros pasos de la fundación; Meseguer Fernández, J. (1974, 505-549), y sobre todo, el mismo Meseguer (1982, 70) recuerda la reacción de profesores y alumnos de Salamanca, que en julio de 1508 se trasladaron a Alcalá para intentar que Cisneros fundara su nueva academia en su ciudad; pero su solicitud llegaba tarde. Por su parte, J. García Oro (1981, 55-6) explica "Salamanca se enteró del proyecto complutense cuando éste llevaba ya más de un decenio de vida en la mente y en los afanes de Cisneros. En efecto, ya en la temprana fecha de 1498 tenía el toledano claramente definido su plan académico, y se propuso darle curso con el calor con que sabía emprender sus grandiosas realizaciones. Comenzó por gestionar amplias concesiones en la Corte y en Roma a este fin, enviando a la Ciudad Eterna con este objeto a uno de sus más inteligentes servidores, Francisco de Herrera, futuro vicario general de Toledo. El agente cisneriano permaneció largo tiempo en Roma y pudo valerse para sus gestiones de la ayuda de los embajadores reales en la corte pontificia, en especial, Garcilaso de la Vega, Bernardo Boil y Francisco de Rojas." No hemos podido encontrar datos de alguna vinculación familiar que pudiera haber entre este "servidor" y nuestro autor, siendo como era su apellido muy corriente.

¹⁹ El 14 de marzo de 1498 Cisneros colocó la primera piedra del Colegio de San Ildefonso. El colegio funciona desde el 26 de julio de 1508, y los cursos comienzan en el otoño de 1509. Cf. García Oro, J. (1992, 193-254); González Navarro, R. (1984); Alvar Ezquerria, A. (1996, 27-50).

²⁰ El tema ha sido estudiado en Meseguer Fernández, J (1982). Tras justificar la relación que unía a Cisneros con Alcalá, por la que la ciudad fue escogida para la fundación

Comienza aquí a apuntar el tema del lamento sobre el estado de la cultura en España, tópico de la época, que va a aparecer en muchos lugares a lo largo de la obra.

- Se abre otra sección, dedicada a la actividad cultural que se desarrolla en la ciudad Complutense.
 - Atención a la crítica de los textos corrompidos, realizada por los especialistas (*Graece litterature scientissimi, Grecia natos*²¹) *cuique dictioni Graece supposita fideliter sua glosa Romana*.
 - Atención a la edición de la Biblia. Se recuerda su corrupción por los comentaristas Aquila, Símaco²² y Teodoción²³, y por los intérpretes nestorianos²⁴.
- b) A partir de la mención de Cisneros como pastor de la Iglesia se desarrolla su retrato moral, con la inserción de un ejemplo. Finaliza agradeciendo el mecenazgo que ejerce en la persona del autor.

2.2. RECURSOS DE LA COMPOSICIÓN EN LA DEDICATORIA

Para los puntos de A):

- La anáfora *Debemus tibi (Hispani, sedes Romana, Hispania, ecclesia Toletana, femineus sexus)*.
- sinonimia: *aperto Marte=evidentibus scalis*

universitaria (pp. 21-25) el autor explica las condiciones del crecimiento, los datos sobre el barrio académico y las ventajas económicas que acompañaron este desarrollo (pp.67-97).

²¹ El cardenal hizo venir de Italia a Demetrio Ducas, Cretense, para que colaborase en la edición del texto griego de la Biblia Políglota y como catedrático de griego de la nueva universidad con un salario extraordinario de doscientos florines, si bien tuvo que costear los gastos de la impresión de las obras que escribía. El 13 de marzo de 1518 cobró su último salario en la universidad alcalaína. *Vid.* López Rueda, J. (1973,17-22). Parece que pudo colaborar con el Comendador Hernán Núñez de Guzmán, el Pinciano, (*ibidem* 22-27) cuya biografía es glosada por Herrera en la presentación de éste como personaje de su disputa.

²² Sobre este estudioso de la Biblia cf. Mercati, G. (1958); Taylor, C. (1900).

²³ Cf. Field, F. (1875).

²⁴ Existía la idea de que la corrupción de los textos bíblicos era debida, no sólo a la actividad de los eruditos que se citan, sino también a la influencia de la tradición judía de los textos del Antiguo Testamento, además de la sospecha de contaminaciones con la doctrina del Islam (que están implícitas en la mención frecuente de la Trinidad y de la filiación divina de Cristo con la que se pretende contrarrestar cualquier atisbo de heterodoxia). Así se ve la urgente necesidad de las ediciones que recogen de manera crítica la tradición en las distintas lenguas; esta conciencia motiva una reacción parecida a la que tuvo la Iglesia primitiva, que se aprestó a redactar el canon del Nuevo Testamento frente a la iniciativa de Marción, que pretendía fijarlo por su cuenta. Cf. Vielhauer, Ph.(1991, 818-20). Sobre la Biblia de Cisneros y sus características cf.:Fernández Tejero, E. (1997, 209-218), y Fernández Marcos, N.(1997, 219-227); también el fascículo de estudios que acompañan a la edición de esta joya del humanismo español [Anejo (1987)].

- *Interrogatio con communicatio: quid ago, quo me uertam?* Recurso que viene a romper la serie anafórica anterior y permite recoger la conclusión de todo ello: *multa uolumina complere queant, quocumque oculos mentis conuerto, omnia uideo tue munificentia plena.*
- doble perspectiva: animado/inanimado=*multitudo rerum/omnes*. Con esto se abre otra vez la enumeración de méritos del cardenal, esta vez los referidos a su orden y a la familia de Herrera.
- anáfora: *extorsisti, uigilans praesul, extorsisti talos atque taxilos* (aparejado con *minuisti*).
- *distributio:0)Omnes iam non populares tantum, quando et religiosi; 1)Matronae;2)Rustici; 3)Predicadores*. Se recoge de nuevo en *uniuersi*.
- *hyperbole: desinunt iam diebus festis; incredibili alacritate.*
- *comparatio: qualis/talis*
- *fictio personae prosopopeia:Tellus et ridet.*
- invierte la perspectiva como colofón:*inanimado/animado Tellus/mortuis et uiuis, presentibus ac posteris.*

Para los puntos de B):

- El periodo se estructura en grupos bimembres: *obligas/aperis; fecisti/cepisti;franciscis/unus*; Alcalá/Toledo;*franciscanus/episcopus*.
- El sobrepujamiento del cardenal, en comparación con Carlomagno y con los grandes potentados que instituyeron universidades. También hace pareja con el sobrepujamiento de Alcalá, de cuya prosperidad se toma imagen en la cerda blanca de Ascanio.
- Aparece aquí (f.a v v.;a vi r.) la palabra "levada" que emplea el autor para designar los diferentes capítulos de sus obras.
- La siguiente sección se enmarca por una frase que cierra una unidad y anticipa la siguiente: *Haec cuncta...uix preludiva ingentium tuorum operum.*
- La contraposición entre la ruina de Grecia sometida por los turcos y su renacimiento en Alcalá se cierra con la cita de Horacio (*Carm. III, 30*).
- Contraposición entre ruina y restauración del texto bíblico se aprovecha para alabar a Cisneros con el epíteto "*Spiritu Dei tactus*".
- metáfora: *riuulis opinionum/ ipsum fontem ueritatis*.
- se refiere a la edición de la Biblia en tres lenguas porque así introduce la comparación con la Trinidad.
- símil: *ueneramur lectionem quasi adumbratam imaginem Dei omnipotentis sedentis in ea*. Insiste sobre la diferencia con la doctrina islámica en la sacralización de todas las representaciones del pensamiento divino, como sabiduría de Dios identificable con el propio Dios en la doctrina medieval que explica sus cualidades como Bien Supremo.

- invocación: *o beata posteritas; o terque quaterque felicem!* Abre una sección en la que desciende al retrato moral.
- en su apertura reaparece la imagen de la unidad conciliadora como marco para la presentación de Cisneros.
- recurso traslaticio de la soberbia a la hinchazón se plasma en la frase: *Siquidem charitas Spiritus Sancti non inflat.*
- anécdota ejemplar característica del retrato moral con antecedentes en la biografía romana antigua y antes en la estoica: la entrada triunfal en Alcalá. Ésta sección tiene sus propios recursos: los personajes del joven y sus interlocutores, los sabios maduros que aprecian la humildad del cardenal²⁵. La victoria que se celebra es aderezada con el vocabulario de las cartas paulinas: *gloriari recusans nisi in cruce domini nostri*. Además, destaca la figuración doble, en la definición y en la etimología: *illa magna victoria fuit vincere victoriam sua sponte insolentem*. La puerta estrecha de la virtud contiene también una evocación evangélica, como parte de la etopeya que caracteriza las palabras de los clérigos.
- niega que se trate de una adulación, antes de cerrar la dedicatoria²⁶. Se adorna con la afirmación de la virtud del cardenal que se destaca con una bienaventuranza y una sentencia de Isaías que prescribe la sinceridad. Se acompaña de un sobrepujamiento bajo la imagen de Mecenas, que sostiene el agradecimiento de Herrera por haberle elegido profesor para Alcalá.

En contra de la práctica de muchos de estos escritos, se detiene tan sólo en los motivos biográficos más recientes, sin mención de fechas concretas, aunque sí alude a sucesos que sus contemporáneos sabrían situar cronológicamente con facilidad. Resulta interesante este elogio que se publicó poco tiempo antes de la muerte de Cisneros²⁷.

²⁵ J. García Oro (2002, 79) muestra el precedente de la entrada de Cisneros en una mula parda como arzobispo de Toledo en septiembre de 1497, y juzga que este comportamiento era una actitud política perfectamente calculada.

²⁶ El recurso es muy recurrente en los panegíricos y en las cartas laudatorias. Por eso, forma parte de la lista básica de tratados medievales para el aprendizaje de la composición literaria, como Conrado de Muri (Kronbichler, W.1968, 96 v.288-9): "*Diminuit qui, ne iactans uideatur/ stringit et attenuat meritum quod habere probatur*".

²⁷ Para la etapa final de la biografía *vid. Cartas del Cardenal Don Fray Francisco Jiménez de Cisneros durante su regencia en los años 1516 y 1517*; Cedillo, Conde de (1921-29); Prieto Cantero, A.(1973, 1-130). La obra herreriana dice que "acabóse ...en Salamanca bíspera del Corpus Christi. Año del misterio de la Encarnación del Hijo de Dios de mil y quinientos y dies y siete" esto es, el 10 de junio.

3. EL SOPORTE DE LA FICCIÓN LITERARIA (marco contextual y la inserción de las partes dialogadas)

El autor propone seguir un método de exposición por medio de un diálogo de frases cortas, por considerarlo más propio de la lógica: *sed longe melius fuerit et magis ex arte dialectica, si non oratione perpetua, que oratorum potius est, sed interrupta et concisa altercatione, que ad logicas questiones pertinet, rem transigamus.* (b i v.)

Recordemos la manera en que los razonamientos se van mezclando en el parlamento de los distintos personajes y autoridades. El modo de inserción varía de unos capítulos a otros, con pretensión de variedad. En algunos, el diálogo se vuelve más serio y técnico, teniendo su clímax en la intervención de Georgio Valla; en el último sorprende la soflama de Varacaldo, que en ocasiones, reviste caracteres cercanos al histrionismo. Escribimos además en su lugar cuantos comentarios y quejas sobre la renovación de los estudios de humanidades se van intercalando en el texto. Veamos también detalladamente el artificio que proporciona el marco para cada intervención:

3.1. En el primero Aristóteles/Hernando de Herrera, la propia invención del tema como anécdota le da la oportunidad de presentarlo al lector. En ningún caso ofrece una explicación de este pasaje de las *Categoriae* por comentaristas cercanos a la época en que se sitúa el discurso. El orden temático es el siguiente:

- El personaje de Aristóteles critica a los comentaristas que no explican su obra.
- Planteamiento: numero/cantidad; definición de cantidad por el mismo Aristóteles.
- Lo que es medido puede ser a su vez medida: el tiempo es medida de las hablas.
- Aristóteles agradece la corrección.

3.2. En el debate entre Diego Herrera/Pedro Hispano, Diego, inflamado en la búsqueda de la verdad, empezó a hablar, como si se hubiese encontrado con Pedro Hispano : *Aliquantis post diebus...Is ipse zelo veritatis accensus, quasi cum ipso Petro Hispano congressus, ita orsus est* (b iii v.).

3.3. Cuando se enfrentan Ruyz de Ysla/Versor: el español se muestra interesadísimo en prolongar el debate anterior e interviene: *nouissimis magistri Petri Hispani uerbis inflammatus (parum enim legitimam philosophandi uiam ingreditur quisquis non cum exordio antiphonam quoque cantat)...incidit in Joannis Versorii commentarios, quos ille primus omnium Parisiensis schole in magistrum Petrum ediderat* (b viii v.). Otros elementos temáticos que se reúnen son:

- El respeto a los antiguos maestros no reprime la crítica.
- Un toque nacionalista: *peregrinum scriptorem respiscere faciam* (c i v.) ("mostrarle en qué peca").
- La circunstancia de que se trata de un autor desaparecido es tenida en cuenta para la escena: la aparición de Versorio es sorprendente en el original latino: *Surge, Versori* (c, i v.), como si fuera un espectro, cuando, por ejemplo, otro personaje como Georgio Valla había muerto ya también en 1500, y se presenta de manera muy distinta.

3.4. La participación de su hermano Gabriel, se enmarca en un contexto menos técnico. Por eso su interlocutor, El conventual, defiende la doctrina común en las escuelas de las órdenes religiosas. La ficción se justifica explicando que "después de aver peregrinado por estudiar...recogiosse a los estudios liberales y dixo". Se le da la palabra para que exponga sus méritos y se introduzca en la disputa ("¿de onde puedo yo mejor començar, que de aquella quistión que veo que mis hermanos han tratado?"). Las sentencias que defiende son las siguientes:

- "no philosophan como libres sino como esclavos". (f. c v r.)
- "maravíllanse las gentes de dónde ha venido que las artes liberales, que por su muy crecido provecho en los tiempos passados fueron muy preciadas"...(f. c vi r.)
- se defiende el ejemplo de la Universidad de Salamanca y de la reforma de las órdenes religiosas con la mención de la actividad de fray Juan Hurtado²⁸. (f. c vii r.) que se quiere de algún modo sobrepujar al compararse con la presión del prestigio y el método de Faber en la Universidad de París.

3.5. Más brillante en argumentos es el protagonizado por Mátyr/Boecio/Fabro. El humanista italiano Pietro Martire d'Anghiera se presenta mediante la historia de su venida a España²⁹. Hay referencias a la embajada de Egipto y a las *Decades*³⁰. En boca del personaje, aparece también una autobiografía o autopresentación, que a su vez introduce el texto de Boecio, aprovechando que en Pavía estaba la tumba de San Severo (identificado por tradi-

²⁸ Sobre sus antecedentes familiares y su labor en la orden dominicana cf. Nader, H.(1986, 177).

²⁹ Sobre su venida con el Conde de Tendilla, Iñigo López de Mendoza, *vid.* Nader, H. (1986, 215). En cuanto a la relación del humanista con Cisneros *vid.* Meseguer Fernández, J. (1986, 495-509).

³⁰ Cf. Riber, L. (1964); Olmedillas de Pereiras, N. (1974); García García, L. (1947); Aguilera Castillo, C. (trad.) y otros (1984).

ción con este autor tardolatino). Mártir reclama a Fabro con la excusa de no atreverse a disputar con San Severo. Por eso toma también sobre sí la presentación de Fabro, "luz de las Francias". Probablemente Herrera admira sus *Introducciones logicales*.

3.6. Comendador/Georgio Valla: Presentación biográfica del Pinciano *Vtque intellexit questionis genus, succlamavit inquiens...super hac eadem re, quam plurima verba fecisse cum Georgio Valla Placentino, doctore stupendo...enucleat in hec verba*. Cita entonces el libro *De expetendis et fugiendis*. Y prosigue la ficción: "fuile a hazer reverencia y él, segund era bien hablado y llano me mostró un cuaderno como gostadura de sus obras...acaso mis ojos se fueron a aquel passo" (e vi r.). Destaca la glosa que hizo Hernán Núñez de las *Trescientas* de Juan de Mena³¹. Pone en boca del Comendador la frase "muy devoto soy de Aristótil, mas no su esclavo".

3.7. Pedro del Campo, obispo de Útica/Alberto Magno: Presentando la figura del rector de Alcalá³² recurre la efecto de la dramatización de las opiniones (*fictio personae, etopeia*), que expresan sólo tópicos impersonales (*stabile edificium est quod in Petro fundatur*) "Pues estando yo a la sazón en la misma Universidad, comunicava muchas veces de mis pensamientos con su señoría...y por ende, las sentencias que diré, tuyas son, las palabras son mías y ordenadas a mi guisa" (f iii r.).

- De este modo, hace que Útica presente a Alberto Magno: "que ni en Aristótil, padre de nuestros filósophos, ni en Alberto Magno, su devoto, nunca me pareció bien". (f iii r.). La cita de Alberto Magno se extiende de manera considerable (f iii, iiiii, v v; iiiii, v, vi r.).

³¹ Vid. para algunos datos sobre esta obra De Asís Garrote, M^a Dolores (1993,153-160).

³² Don Pedro del Campo, de la diócesis de Salamanca por entonces, fue uno de los siete primeros bachilleres que llegaron el 24 de julio de 1508 a la Universidad de Alcalá, y que al día siguiente, acompañados de quinientos estudiantes, pidieron junto con Cisneros, la protección de Santiago en acto solemne y festivo, para esta nueva empresa cultural [cf. Alvar Ezquerro, A. (1996, 25 nota 29)] Bonilla encontró su nombre en la dedicatoria del libro de A. Venegas del Busto *Primera parte de las diferencias de libros que ay en el universo. Declaradas por...dirigida al muy magnifico y muy R.S, el Doctor Juan Bernal Díaz de Luco, del Consejo de su Majesta.*, Toledo, en Salamanca, en casa de Pedro Lasso, 1522; en el folio ii v. "Verdad es que dos grandes señores míos, el muy magnífico señor Don Pedro del Campo, obispo de Útica, y el muy magnífico señor Don Pedro Vaguer, inquisidor de Toledo, y su arzobispado, aceptaron este officio de charidad." El ejemplar de la BNM (R/11789 es de la ed. de Toledo, Juan de Ayala, 1546) lleva el sello de Pascual de Gayangos y contiene una obra que trata cuestiones como la predestinación, la reprobación y salvación, la filosofía natural y de la razón, y en su parte final, de la Sagrada Escritura.

- Entonces Útica continúa con la ficción: "Mas demándole, o a él o si ay alguno que le paresca justo y bien tomar la boz por él.". Al final concluye: "y la razón que se funda en autoridad, por más auténtica que sea, de ningund valor es en semejantes quistiones como ésta".
- Finalmente, el de Útica sentencia: "el día de oy tan corrupta y confundamente se enseña todo esto, que mayor trabajo es conocer lo verdadero que aprenderlo, ca la manera de disputar que ha introduzido la escuela de París, no por syllogismos, como los antiguos, sino por primeras y postreras, muy lexos de toda limpia y sutil lógica...no es sino para el escuela y no para que el pueblo la entienda, ni por ella convençerán a ninguno".
- Sin embargo, después parece atenuar esta crítica: "Todo esto que se ha dicho a la postre sea como mondadientes".

3.8. Varacaldo/Maior. El autor crea una escena: "Nos traxeron nueva que Don George Varacaldo...venía de aquella solenne embaxada, que avía ido a Flandes...pues para recibir a este señor, salimos como otros muchos, porque tenía yo grand conoscimiento con él, dende el estudio, y después de la primera habla, despedida ya la gente, bolviose a nos con alegría diziendo: a nuestro Jacobo Fabro Estapulés le pedí de merced, que le pluguiese venir a mi posada a cenar conmigo, y también a Joanes Maioris, ambos andados en días...yo no me pude detener que no descansasse en Joanes Maioris por traerle, si buenamente pudiera, a que se arrepintiesse de tantas vanidades de aquél su libro" (g iii r.). Al final, aparte de la figura de una sanción documental, *parce, si oratio mea Hispana, tibi redolet libertatem* (g vi v.).

4. LOS RECURSOS Y ADORNOS LITERARIOS EN LOS CAPÍTULOS

Ya comentamos más arriba que están escogidos con criterio no meramente literario. Se observa un predominio del lenguaje traslaticio (metáfora, metonimia, sinédoque, alegoría).

Metáfora: *aurea dicendi uena* (b i v.); "desembolver las neblinas deste doctor" (c ii r.); "enderesçarla al huso de la verdad" (*redigere ad lineam veritatis*) (c iiiii r.; c iii v.); "la yunque de la verdad y se maceen con el martillo de la razón" (c vii r.); *unguem quidem transversum ab ea declinans* ("que no me desvíe della tantico") (c viii v.; d i r.); "damos priessa a echarlo de casa" (= *in vulgum puero-rum praecipitare*) (d iiiii r.; d iii v.); "luz de las Francias, risco y maço de los que bastardan las sciencias" (d vii r.); sinonimia con metáfora *ab his erroribus liberasti et crassas ignorantie avias de intimo pulmone revellis* (e iii v.); "darse un verde de lo griego" (e v r.); "qué borbollones hondos de saber echa de sí" (e v r.);

“gastar mucho almacén de miedo” (g ii r.); “quienquiera le sacara a Hércules de la mano la maça?” (g viii r.).

Metonimia: *flumine argenteas trahis aquas* (b i v.); “hijos de pez” (sc. del color de la pez) (e iii r.); “¿qué responde a todo esto el venerable resplandor de vuestro grand saber?” (g i r.).

Sinécdoque: género/especie *aquilonibus* por *uentis*. (e ii v.); parte/todo “que por sus ojos vellidos es tal y no a aquél que por merced de otri” (f viii r.); por *signa* así *vel usque ad primam erumpentis barbe lanuginem* (e iii v.);

Allegoría: “aquellos...contentáronse con largas miesses y vendimia complida, y...dexaronme alguna rebusca, o que anduviese a espigar” (b i r.); “los alimó [sc. yerros], o los herró en la frente, o los traspasó con un gurguz y los dio estocada por los degollar” (b i r) con *annominatio* y prosopopeya; *Quaenam trochiscaria tale catapocium format*=¿Qué turquesa forja tales bodoques? (b v v.,b vi r.); *non cum exordio antiphonam quoque cantat: sententia per allegoriam* (b viii v.); “si sigo el alcance para concluir esta guerra” (c v r.); “bien veo lo que tenéys en el buche ... no les quiebro las alas ni les enflaqueco las fuerças” (d. i. r.); *nodum in scirpo queris?* = ñudo en la juncia (e iii v.; e iii r.); *Latinae linguae delicias haustas in exortivo prato, velut elonguinquis pascuis* (e iii v.); “no para cargar de beneficios, como hacen los más, o para empringarse en rentas, mas la primer vez (...) para coger el primor del latín en su misma floresta do nasce, para traerlo de tan lexos pastos acá (e v r.) *correctio cum allegoria*; “qual de dos calles en alguna encruzijada más acepte” (f vii r.) posible referencia a la encrucijada de la virtud, Hércules en la encrucijada; alegoría del libro: *Qui si eum possem ad gremium parentis revocare, tum litturis tum cancellando, abolendo integras chartas, rumpendo ex mille folio per bellissimam metamorphosim, facerem eum trifolium aut pentaphillon, aut certe ad summum heptapleuron. Ille autem velut emancipatus, suique iuris effectus gaudet volitare per Europeaia conenticula, exceptus puerorum osculis, quos docet primo anno garrere, quamvis deinde obmutescunt. Nihil minus metuit quam patris scuticam.* (g iii v.)= “Si yo le pudiese tornar a mi regaço borrando, testando, rapando, resgando assaz cartas enteras, yo os le daría tal trocatinta que de mil fojas se tornase trévol, o en cinco en rama, o quando mucho en llanten, que le nascen a siete. Mas él como emancipado y ya sobre sí, huélgase de andar por los estudios de la cristiandad en mano de muchachos, porque les enseña el primer año a gorjear, aunque después enmudescen...como quien aborta visaje en número o hechura de miembros, mas porque tal castigo de padre no bolaríe en el carretón de la fama lexos tierras” (g v r.). Con antecedentes antiguos, pues se convirtió en tópico literario, como un pasaje del *Fedro* platónico, y *Ov.Trist.* 1,1; alegoría evangélica *manu autem plena zizaniam, nigellam, lolium, carduos...interseminasse* (g vi v.; g vii r.).

Annominatio, paronomasia³³: *yerro...herró* (b i r.); *nebulonum...obnubilant* (b ii v.); *Fabri parum affabre politum censes; Petre, petram acutam et vivam dialecticae tuae* (d vii v.) con metáfora; *das libere atque libenter.*(d viii v.)

Comparatio, similitudo: *uelut tragula transuerberatus* = "lastimado con pasavolante" (b iii v; b iiiii r.); "como en el juego del axedrez o alquer" (b viii r.); "los philosophos somos como grullas, y parecemos a cabras, quando saltan un seto, por do una comiença, por allí guían todas" (c i r.); como el Cérbero. (f. d iii r.); "como donzella que está tras puerta" (d iiiii r.); al recordar el paño de la procedencia más afamada hace un símil con *uelut*. (d viii r.); *errori intabescere...velut si essem strychno percussus ex arcu Indorum toxicato* (e iii v.); "como abeja acuciosa" (e v r.); "me mostró un cuaderno como gostadura de sus obras" (e vi r.); *tamquam pro aris et focus*= como quien defiende la hostia y el cáliz (e vi v.; e vii r.); *esset medicus, qui morbi originem nesciens...sic cuiuscumque facultatis magister... velut qui de nocte errabundi tentant parietes exitum nescientes* (g iii v.); *ut ne tenebrae Heracliti, qui Graece dictus est scotizon, aut ut proprie utar similitudine, Chaos ipsum Ovidianum* (g iii v.)

Comparatio metafórica: *sed pugnat natura Chimeris* (g iii v.).

Polyptoton cum reduplicatione a manera de anadiplosis: *convocasti, convocatis imperas* (a v v.); insistencia, anáfora *cura in alias atque alias speculationes superstitiose concatenatis, et concatenatos* (obsérvese la alternancia gráfica) *misere torquetis cum dispendio aetatis novum celum, novam terram, novos loquendi modulos.*

Reduplicatio: *Veniet, veniet aliquis* (g vi v.).

Hyperbole: "casi enhechizado" (b ii r.); "con tres antycyras de vedegambre me purgasse la cabeza; sangrar en mitad de la frente; en el camafeo aunque toviessse el sino de Aquario". (c vi r.); *istud vel pueri vident* (e iiiii v.) = quienquier se lo ve (e iiiii r.); metafóricamente *dilucidius lampade solis* (e iiiii v.).

Sententiae³⁴: *in uiuos inuidi, de mortuis sumus securi* (b iiiii v.;b v r.); "a moro muerto, grand lançada" (c v r.); *sententia ipsa iusticia iniusticiam parit* (e iii v.); "más vale verguença en cara que manzilla en coraçón" (g vi r.).

Distributio: *semper clam et palam, id est, verbo et opere...palam quidem minantur excidium clanculum.* (d vii v.)

Exempla: el ejemplo del centauro Quirón y su explicación racionalista: *Quod illi centauri fuerunt populi, qui apud Thessalos primi sine stapede, gradu simul equum conscendere, simul ex equo pugnare didicerunt.* (b v v.; b vi r.); el ejemplo

³³ Una de las flores retóricas más abundantes de los textos medievales. La poética de Juan de Garlandia explica esta figura y sus variantes con cierta extensión. Cf. Lawler (1974, 116-120).

³⁴ Un elemento literario y argumental que no falta en ningún tratado retórico. En la *Tabula de schematibus et tropis* de Pedro Mosellano (Venetiis, 1533) figura con la definición: *parainesis uel gnomé, sententia. Est oratio sumpta de vita, quae aut quid sit aut quid esse oporteat, in vita breviter ostendit.*

del mulo, hijo de yegua y asno; mastín de loba y perro; membrillo, de melocotón y durazno. (b vii r.); ejemplos de la cena, lectura, camino, sueño, Avemaría, Credo (c iii r.); ejemplos de otras muchas palabras: palma, bonete casquete, calçado... (c iii r.); ejemplos de varias palabras y topónimos (*Carrae et Memphis*). (f. c viii r.); ejemplo de Plinio *nat.* 24,1,4 *quercus et olea...*(d vii v.); ejemplo *rationalia/bruta*.(d viii v.); ejemplos agrícolas: vino y uvas negras, moras y endrinas (e ii v.; e iii r.); ejemplo de disparates (e vi v.; e vii r.); ejemplo de Agripina y Claudio (e vii v.; e viii r.); dexe de gañir el gozque o blanchete y ladrar el mastín (e vii v.; e viii r.); ejemplo de las grullas, los cabellos, un peón a otro, la greña (e viii v.; f i r.); serie de disparates (f v v.; f vii r.); ejemplo de Estesícoro (g iiiii v.); ejemplo de Escila y Caribdis (g iiiii v.); ejemplo de Saturno (g v v.); ejemplo de Ariadna en el laberinto (g vi v.); ejemplos mitológicos: hijas de Preto, Isis, Acteón, Orestes (g vi v.; g vii r.); ejemplos de los trabajos de Hércules (g vi v.; g vii r.); la lanza de Achilles a él le fue honrosa, a Patroclo no así (g viii r.); ejemplo del rey Fernando y León X (pliego final); ejemplo de la balanza de Critolao y la lámpara de Cleantes (g viii v.; pliego final).

Apostrophe: *surge Versori, redde rationem commentationum tuarum* (c i v.); *Pro bone Iesu!* (e v v.) a modo de *obsecratio*.

Dubitatio cum subnectione: “¿Dónde comenzaré? ¿A quién llamaré?” (c vi r.).

Antithesis: *ad invicem dissidere ut mutuo inter se noceant, vero se iuvant.*(d vii v.); *tum sacris, tum profanis* (e iiiii v.); *lyra/satyra*=alborada sino pellico (g v r.).

Etopeia, fictio personae: *alii in hunc modum: bonus pastor ecclesie est Petrus* (f i r.).

Distinctio cum correctione: *ad grecandum, non pergrecandum* (e iiiii v.).

Referencias a los autores antiguos:

- menciona a Porfirio (b vi v.)
- Hor. *epist.* 2,1, 114 (c i v.; c ii r.); Hor. *sat.*1,1,103-104 (d i v.); Hor. *ars* 384-7 (d iii r.).
- cita de Plinio en boca de Versor: para no cansar en ningún trabajo algunos nervios de los alones y piernas del grullo. (c iiiii r.).
- el Conventual cita el *Alcibíades* de Platón, y a Aristóteles. (f. d i r.).
- imagen “el ángel de Sathanás so specie de ángel de luz nos representa” (d iiiii r.).
- cita de Verg. *georg.* 2,297-9 (d vii v.).
- Plinio *nat.* 24,1,4 (d vii v.).
- cita del Conciliador y mención de Boecio.(d viii v.; e i r.).
- sobrepujamiento del Pinciano *Parumque defuit ad Dydimi et Homeri gloriam!* Y del cardenal respecto de Núñez *tamquam alter Ptolomeus Philadelphus Eratosthenem* (e v v.).
- parlamento de Fabro tomado a la letra del *Servidor de Abulchasis* (e i v.-e ii v.; e ii r.-e ii r.).

- Marcial 4,62,1. (*Lycoris* e ii v.; e iii r.); 'paja de visnaga' (g ii r.).
- referencias de Celso y Plinio (e iii v.; e iii r.).
- *sicut Landinus* (e iii v.) referencia *cum comparatione*
- mención de la autoridad de Juan Escoto (g v v.).
- referencia del Génesis (3,18). (g vi v.; g vii r.).
- referencia a Livio sobre Aníbal (g iii v.; g v r.).
- referencia tomada de Apuleyo *apol.* 24. Gelof y Mandinga (g v r.).
- mención de Quintiliano (pliego final).

El lenguaje se tiñe de mayor expresividad en algunos pasajes de la versión castellana en comparación con la latina. Recordemos el uso de dichos y sentencias proverbiales, algunas de las cuales hemos destacado más arriba. Podemos añadir también:

- *suplex* (e iii v.)= moxigático (e iii r.).
- *refractarii, tergiversatoris* = de cara deslavada y ombre reçonón. (e iii v.; e v r.). (cf. g vii r. dicho de Maior).
- el uso del eufemismo para referirse a la muerte: "se quedara a buenas noches" (sc. muriera) (e vi r.).
- cómo se simula la sanción de un documento (g v v.; g vi r.).

5. MATERIALES PARA LA CONFECIÓN DE LA DISPUTA (Los comentarios sobre el pasaje de Aristóteles y tratados filosóficos y médico-farmacológicos)

La obra estudia también los comentarios de entonces al predicamento de la cantidad. Algunos de ellos nos pueden mostrar mejor el ambiente en el que se escribe el texto de Herrera.

La obra de Georgio Valla *De expetendis et fugiendis*³⁵ es una enciclopedia de la época. En el índice del primer tomo se recoge el plan de la exposición, que reúne: tres libros de aritmética (con adiciones a la obra de Boecio), música, geometría, astrología, fisiología, medicina, cuatro libros de gramática, tres de dialéctica, una poética, dos libros de retórica, uno de filosofía moral, tres de economía doméstica, un volumen de política y arte militar, tres libros titulados "*de corporis commodis et incommodis*" y finalmente "*De rebus externis (...) ubi de Gloria, amplitudine, et caeteris huiusmodi*". Seguro que fue un libro interesante para su época. Y en el capítulo xxiii del libro primero de la dialéctica nos ilustra sobre el motivo por el que la discusión se abre con la palabra *oratio* (*vid.*

³⁵ Hay un ejemplar en la Biblioteca Nacional, otro en el fondo antiguo de la Universidad Complutense y otro más en la Colombina, con anotación manuscrita de Hernando Colón, todos de la edición póstuma *Venetis, impensa ac studio Ioannis Petri Vallae filii, in aedibus Aldi Romani, 1501, 2 vols. en folio.*

nota en el texto) y no con otra denominación lingüística. Además nos muestra cuál era la concepción más general sobre la forma y contenido de la lengua:

De oratione et propositionibus. Oratio est que ex pluribus, quam una voce significativa, constat, cuius partes proprie separatae sunt significativae. Oratio siquidem ex duabus significativis vocibus saltem constat; una enim vox significativa oratio proprie dici non potest, sicut ne quidem littera una dictio. Quamquam est invenire litteras unicam, orationem videri perficere, nam ecce i ab eo imperativum verbum littera una que non dictionem modo facit, sed etiam orationem; subauditur tamen nominis vel pronominis vocativus.³⁶

Al final, como se ve, recoge la teoría de la suposición del sujeto, que está ampliamente representada en el s. XVI. Valla se limita a glosar la distribución aristotélica de los predicamentos.

Pero mucho más claro para comprender la obra de Herrera es *Passus super Vniversalia et Predicamenta Aristotelis illuminati Francisci Maironis*. En el folio 12 v. encontramos el paso vigésimo, capítulo tercero, donde recoge primero el texto aristotélico citado en [fol. a viii v.;b i v.], pero apunta las dificultades que surgen al estudiar su aplicación:

Et quantitas discreta est cuius partes non terminantur ad aliquem communem terminum, sicut quinque et quinque non terminantur ad decem, sed semper discreta remanet. Sed oritur difficultas, si iste differentie quantitatis, scilicet continuum et discretum, sunt eius differentie essentiales et quidditative.³⁷

En el siguiente "passus" se profundiza exponiendo pruebas y dificultades:

Vigessimus passus est quod quantitas discreta est, ut numerus vel oratio causa eo. Et probat primo, quod numerus sit quantitas discreta, quia partes eius, ut tria et septem ad nullum terminum communem copulantur, sed semper distincta -inquit- sunt et separata. Secundo probat, quod oratio sit quantitas, quia mesuratur syllaba brevis et longa, ut oratio cum voce prolata, et quod sit discreta quantitas probat, quia ad nullum terminum communem eius particule terminantur. Ex quo processu eliciuntur quatuor philosophica

³⁶ "Acerca de la oración y de las proposiciones. Oración es la que consta de más de una sola voz significativa, cuyas partes propiamente separadas son significativas. La oración ciertamente consta al menos de dos voces significativas; pues una sola voz significativa no se puede llamar oración con propiedad, a semejanza de una sola letra que tampoco dicción, aunque se puede advertir que letras solas parecen completar una oración, pues tenemos "i" de "eo", forma verbal imperativa, una sola letra que no sólo constituye dicción, sino también oración; no obstante, se sobrentiende el vocativo del nombre o del pronombre."

³⁷ "Y cantidad discreta es aquella cuyas partes no llegan a término en algún término común, como cinco y cinco no llegan a término en diez, sino que siempre se mantienen distintas. Pero surge una dificultad: si estas diferencias de la cantidad, es decir, continua y discreta, son diferencias esenciales o quidditativas de ella."

documenta (...) Istis autem premissis eliciuntur quatuor conclusiones (...) Sed oritur difficultas, quia oratio est vox essentialiter, cum vox sit genus positum in eius diffinitione, et vox est essentialiter sonus. Per idem et sonus est qualitas, sicut obiecta ceterorum sensibilibus particularium ab auditu, et ideo non videtur oratio de genere quantitatis (...) [fol. 13 r.] Et ita videtur, quod partes orationis materialiter sumpte sunt qualitates, quamvis ipsa formaliter sit quantitas, scilicet, secundum longitudinem et brevitatem. Secunda difficultas, si oratio in scripto est, ita in genere quantitatis, sicut illa que est in sermone prolato. (...) Tertia difficultas est si oratio in mente est in isto genere. Dicitur autem, quod sic, quia sicut una locutio sermocinalis potest dici brevis aut longa, ita una locutio mentalis, que comiter ipsam concomitatur. Et sic eodem ratione quantitas discreta, et tamen constat, quod omnes actus intelligendi, ex quibus integratur una locutio, sunt qualitates. (...) Quinta difficultas, quia in oratione prolata non videtur attendi longitudo, nisi aut secundum multitudinem partium, puta litterarum, syllabarum et dictionum aut secundum diurnitatem prolationis ipsarum. Sed primo modo tunc istud pertinet ad numerum, qui est alia species istius quantitatis (...) Dicitur autem, quod quantitas orationis vestre partim constare ex multitudine, quantum ad numerum partium, et partim ex continuitate, quantum ad cuiuslibet prolationis fluxum continuum (...) Dicitur autem, quod exhibitio, id est, positio exemplorum, non est accipienda a philosophis pro regula, aut pro conclusione intenta. Aut, quod primo exemplificat de numero abstracto et de oratione in concreto, sicut magis patet in oratione scripta, cuius longitudo consistit in magnitudine et latitudine litterarum³⁸.

³⁸ "El pasaje vigésimo es que la cantidad es discreta, como el número, o la oración por él. Y se prueba en primer lugar que el número es cantidad discreta, porque sus partes, como tres y siete, no se unen en ningún término común, sino que siempre son -dice- distintas y separadas. En segundo, se prueba que la oración es cantidad porque se mide la sílaba breve y la larga, como la oración con la voz pronunciada; y que es discreta se prueba, porque sus partículas no llegan a término en ningún término común. De este proceso se extraen cuatro argumentos filosóficos (...) Sin embargo, de estas premisas se obtienen cuatro conclusiones (...) Pero surge una dificultad, porque la oración es esencialmente voz, cuando la voz es un género puesto en su definición, y la voz es esencialmente sonido. Por lo mismo, también el sonido es cualidad, como los objetos del resto de los particulares sensibles, por el sentido del oído, y por eso no parece la oración del género de la cantidad (...) [fol. 13 r.] Y así parece que las partes de la oración, tomadas en su sentido material, son cualidades, aunque ella sea formalmente cantidad, es decir, según longitud y brevedad. Segunda dificultad: si la oración está por escrito, es en género de cantidad, como aquella que está en el hablar pronunciado. (...) La tercera dificultad es si la oración en la mente está en este género. No obstante, se dice que sí, porque tal como un fragmento del discurso oral puede decirse breve o larga, también un fragmento del discurso mental, que lo acompaña juntamente. Y así por la misma razón la cantidad discreta. Sin embargo consta que todos los actos del entendimiento, de los que se forma un fragmento de discurso, son cualidades (...) Quinta dificultad: porque en la oración pronunciada no parece advertirse la longitud más que según la multiplicidad de las partes, por ejemplo, de las letras, de las sílabas y dicciones, o bien según la duración de la pronunciación de ellas. Pero en la manera primera, eso es pertinente al número, que es otra especie de esa cantidad (...) Sin embargo, se dice que la cantidad de vuestra oración, en parte consta de multiplicidad -en cuanto al número de partes- y en parte, de continuidad -en cuanto al flujo continuado de cualquier pronunciación (...) No obstante, se dice que la exposición, esto es, el poner ejemplos, no debe ser tomada por los

En el comentario que acabamos de citar creo que se encuentra una de las claves de la obra, tanto por lo que dice, como por el tratamiento que da Herrera a su fuente, al comienzo del primer capítulo, en el que se menciona a este autor junto con Lorenzo Valla. Ésta es, sin duda, una de sus fuentes de inspiración:

- Por una parte, muestra un estudio riguroso desde el punto de vista formal del comentario filosófico, mientras que por otra, se fija en las características del lenguaje en su triple dimensión: oral, escrita y mental. Por esta perspectiva le satisface especialmente, en consonancia con los estudios del autor de las *Elegantiae*.
- Además, destaca el carácter secuencial de la lengua, que se desarrolla en sucesión temporal, una observación mucho más general que la correlación de cantidad (largas frente a breves en duración relativa unas a otras) de las lenguas clásicas antiguas.
- La oralidad de la lengua presenta un aspecto de flujo continuo, en tanto que la lengua escrita se presenta de una manera más tangible en una sucesión mensurable. Sin embargo, la duración grecolatina era relativa, no absoluta y sólo la convención artística la medía cuantitativamente de manera absoluta cuando se declamaba o recitaba, y por supuesto, si se escribía. El número que establecía el cómputo era cantidad.
- El aspecto cualitativo de la lengua es otro acierto del comentarista, que él vincula al sonido. Incluso en las lenguas clásicas, ritmo, timbre y entonación, tono propio de cada edad y sexo, eran rasgos distintivos importantes para la comunicación y el arte literario.

Para la consulta de la obra de Pedro Hispano contamos con una reproducción moderna³⁹ de la edición de 1572. En el folio 88 r., letra D la explicación del pasaje es como sigue:

Tertio sciendum, quod oratio tripliciter accipitur. Vno modo pro voce prolata, et sic est de secunda specie qualitatis. Alio modo pro voce complexa, ut significativa est, et sic est ens rationis, quantum ad suum formale, quod est ordinatio ad significandum, et sic non ponitur in praedicamento. Tertio modo accipitur pro mensura sonorum litterarum et syllabarum existentium in voce prolata, secundum quam una syllaba dicitur brevis vel longa, et dicitur mensurari per prolationes suarum, et illo modo acci-[fol. 88 v. E] pitur

filósofos como regla o por la conclusión que se pretende. O que en primer lugar ejemplifica [sc. Aristóteles] considerando el número en abstracto y considerando la oración en concreto, tal como se ve con mayor claridad en la oración escrita, cuya longitud consiste en la magnitud y extensión de las letras."

³⁹ *Petri Hispani Summulae logicales cum Versorii Parisiensis clarissima expositione. Parvorum item logicalium, eidem Petro Hispano ascriptum opus, nuper in partes ac capita distinctum, Venetiis, apud F. Sansovinum, MDLXXII, ed. Hildesheim, Georg Olms, 1981.*

hic oratio formaliter pro illa mensura sonorum vocis prolatae, et per hoc patet, quod hic non sumitur oratio, ut est in voce complexa, sed generaliter, prout est in qualibet voce prolata, prout oratio dicitur oris prolatio. Quarto sciendum, quod talis mensura vocis prolatae est quantitas discreta, et primo probatur, quod sit quantitas. Sed oratio est mensurativa sui subiecti, sive sui materialis, quod est vox prolata, ergo est quantitas. Et quod sit discreta patet, quia partes eius non copulantur ad aliquod terminum communem, qui sit finis unius partis eius, et principium alterius, aut e contra, unde in voce prolata una syllaba non est principium unius partis et finis alterius, sed omnes syllabas orationis sunt discretas et separatas ad invicem⁴⁰.

Se comprende el alegato que hace Herrera contra los que sostienen esta manera de entender el pasaje, en particular, los dos personajes de los capítulos segundo y tercero: *Magister Petrus* y *Ioannes Versor*.

Ya conocemos la importancia de Boecio en esta época, que en sus escritos de lógica tiene como fuentes además de Aristóteles, a Teofrasto y Porfirio y en la obra *De topicis differentiis*, a Cicerón y a Temistio. Fabro⁴¹ respeta la concepción del texto original aristotélico, si bien Herrera parece querer creer que aprobaría las explicaciones de Francisco de Mayronis y la suya propia.

Hay una parte de la obra de Georgio Valla dedicada a *Problemata*. También se conserva memoria de unos *Insolubilia* de John Maior⁴². Esto hay que entenderlo dentro del ambiente de la escuela de París y su influencia en Salamanca y Alcalá, que se explicó más arriba. Pero en la brillante alegría del

⁴⁰ “En tercer lugar hay que saber que la oración se entiende de tres maneras. De una manera en cuanto voz pronunciada, y así es de la segunda especie de la cualidad. De otra manera en cuanto voz compleja, en tanto que es significativa, y así es ente de razón, con relación a su fin formal, que es la finalidad de la significación, y así no se considera en el predicamento. En una tercera manera se entiende en cuanto medida de los sonidos de las letras y de las sílabas existentes en la voz pronunciada -según la cual, una sílaba se dice breve o larga- y se dice que se mide por las pronunciaciones de las suyas, y de ese modo [fol. 88 v E] se entiende aquí la oración formalmente por la medida de los sonidos de la voz pronunciada, y por eso queda claro que aquí no se toma la oración como está en la voz compleja, sino en general, según está en cualquier voz pronunciada, según la oración se dice proyección de la boca [¿falsa etimología de *oratio*?]. En cuarto lugar hay que saber que tal medida de la voz pronunciada es cantidad discreta, y se prueba en primer lugar que es cantidad. Pero la oración es mensurativa de su sujeto, o de su material, que es la voz pronunciada, luego es cantidad. Y que es discreta está claro, porque las partes de ella no se unen en algún término común, que sea el fin de una de sus partes y el principio de otra, o por el contrario, porque en la voz pronunciada una sílaba no es principio de una parte y fin de otra, sino que todas las sílabas de la oración son discretas y separadas unas de otras.”

⁴¹ Herrera parece admirar mucho a Fabro, probablemente por la obra *Introductiones logicales*, una de cuyas ediciones fue impresa en París, por Guido Mercator el 12 de octubre de 1497 en 4º; otra de allí, por Joh. Hignan y W. Hopyl lleva fecha del 27 de abril de 1500 en el mismo formato.

⁴² Publicados en París por Guido Mercator, siendo Dionisio Roco el editor, fechada el 3 de octubre de 1500, en 4º.

libro que pone en boca de Maior, se puede entender una relación intertextual con los poemas de Ovidio (prólogo de *Tristia*), así como con la descripción de las características del texto sometido a la lectura frente al texto del discurso oral, tal como lo encontramos en el Fedro platónico⁴³ (*Phaedr.* 275d 4-5).

Hay varias ediciones del Conciliador, que demuestran la relación entre materia filosófica y médica, planteada también desde la común doctrina física de Aristóteles. Pedro d'Abano o Aponensis es el autor de *Conciliator differentiarum*⁴⁴, que se solía editar junto con la obra *De venenis*. Hernando Colón, joven bibliófilo compañero del príncipe Don Carlos, había comprado un ejemplar del Conciliador en septiembre de 1515. La referencia a este libro por parte de Herrera no viene mucho al caso, ni es ilustrativa para entender su composición.

En cuanto a la cita que pone en boca de Fabro, la obra castellana titulada *Saladino y servidor de Abulchasi*⁴⁵ reúne algunas de las noticias que están diseminadas a lo largo de la disputa, exceptuando las que proceden de citas de los autores antiguos. Se trata de un recetario práctico, en el que hay una descripción concisa de los procedimientos empleados en la alquimia de la época para la elaboración de medicinas, remedios, y productos de aplicación en la vida diaria.

En ella encontramos la definición del trocisco⁴⁶ ("digo que el trocisco es una compusición de diversos polvos y especias mediante algún licor agregado; y dízese trocisco de trocos, que es rueda, porque el trocisco es semejante a la rueda del carro") la manera de preparar la cebolla albarrana⁴⁷ ("la que nasce sola es malina y mortal"), la manera de preparar el dragagante⁴⁸ o la scamonea⁴⁹. Sorprende la colección de recetas de opio y mandrágora⁵⁰.

⁴³ Cf. Gil Fernández, L. (1970, 77) *Platón. Fedro. Ed. bilingüe, trad. Notas*, Madrid: "Sócrates: Pues eso es, Fedro, lo terrible que tiene la escritura y que es en verdad igual a lo que ocurre con la pintura. En efecto, los productos de ésta se yerguen como si estuvieran vivos, pero si se les pregunta algo, se callan con gran solemnidad. Lo mismo les pasa a las palabras escritas. Se creería que hablan como si pensaran, pero si se les pregunta con el afán de informarse sobre algo de lo dicho, expresan tan sólo una cosa que siempre es la misma. Por otra parte, basta con que algo se haya escrito una sola vez, para que el escrito circule por todas partes lo mismo entre los entendidos que entre aquellos a los que no les concierne en absoluto, sin que sepa decir a quiénes les debe interesar y a quiénes no. Y cuando es maltratado, o reprobado injustamente, constantemente necesita de la ayuda de su padre, pues por sí solo no es capaz de defenderse ni de socorrerse a sí mismo."

⁴⁴ *Conciliator differentiarum philosophorum et medicorum in primis doctoris in omni disciplinarum genere eminentissimi Petri de Abano Patavini, cum duplici antiqua tabula, Differentiarum videlicet, et tractatus de venenis*. Hemos consultado una edición de 1520, de Venecia, *apud Giunta*. Hubo ediciones venecianas de 1476, 1483, 1496 y 1504 en época de Herrera.

⁴⁵ Abu al-Qasim Khalaf ibn 'Abbas al-Zahrawi, traducido por Alfonso Rodríguez de Tudela, Valladolid, Arnao Guillén de Brocar, 1516 en 4º según reza la descripción bibliotecaria.

⁴⁶ Fol. viii v. La manera de hazer los trociscos de la Galia fol. xxxviii r. y v.

⁴⁷ Fol. xxiv v.

⁴⁸ Fol. xxxvii r.

⁴⁹ Fol. xv v. y xvi r.

⁵⁰ Fol. xviii v. xix r.

140) Pero la cita que hace Fabro (e i v.-e ii v.; e ii r.-e ii r.) de la manera de preparar el alvayalde en España está inscrita en un cuadernillo de esta obra titulado: "Comiença el servidor, libro veynte y ocho de Abulchasis Benaberacerin, trasladado del arábigo en latín por Simón genovés, siendo Abraam judío de Tortona intérprete, agora nuevamente trasladado y corregido del latín en lengua vulgar castellana por el licenciado Alonso Rodríguez de Tudela". Y en su fol. v r, refiere la receta que nos interesa con muy pocas diferencias con la de Herrera:

"La manera de hazer el alvayalde y la manera de lavar lo y de su election. La manera de hazer el alvayalde, assí como se haze en España es que tomes un vaso grande de tierra que tenga la boca más ancha que el suelo. Y ponlo en una casa oscura, llena de stíercol de animales. Y sea arredrada del viento. Y sea la casa estrecha. Y entierra las dos partes del vaso en aquel stíercol. Y pon en el hondón del vaso un poco de vinagre bueno viejo con su hez. Y encima del vinagre pon otra vez de uvas buenas y bien maduras tantas hasta que alleguen al medio del vaso -o poco más o menos- y guárdate de las uvas prietas, no se destruya el alvayalde. Y después toma un paño gordo de lana o de lino de forma redonda, sea hecho a la forma de la boca del vaso. Y harás en él treynta -o quarenta- agujeros o menos, según la grandeza de la boca del vaso. Y cuelga en cada uno de los agujeros del paño un hilo gordo y fuerte. Y en las cabeças de los hilos atarás láminas de plomo, a cada hilo una lámina. Y la longura de cada una de las láminas sea de dos partes de palmo. Y la anchura de cada una sea de tercia parte de palmo. Y la grosseza sea gordura de un dedo o cerca. Y cuelga las láminas en el vaso lexos de las uvas de cantidad de tres dedos. Después cubrirás el vaso con algún cohertor que cubre toda la boca del vaso y sea foradado en medio. Y apretarás bien el cobertor en manera que el ayre ni viento entre. Y cierra la puerta de la casa en manera que por ella no entre viento. Y déxalo así por diez días poco más o menos (esto según el tiempo que fuere caliente o frío). Y después quitarás el primer cobertor y el segundo foradado. Y quitarás las láminas poco a poco, porque tú hallarás en las láminas el alvayalde, el qual declina a negro un poco. Y entonce rae las láminas poco a poco en un vaso según la manera sobredicha. Y déxalo assí como heziste primero. Y después quitarás las láminas. Y rae y recogerás el alvayalde juntamente. Y haz esto tantas veces hasta que [fol. v v.] quasi sean consumidas las láminas. Y después pornás otras láminas de plomo nuevas. Y hazelo assí a menudo, si quieres hazer mucho alvayalde. Y guárdate del humo del vaso, porque mucho daña al cerebro. Después desto, en el tiempo del verano, tomarás lo que cogiste y allegaste. Y ponlo todo en un gran bacín y poned encima del agua u lávalo. Y echarás el agua quando el alvayalde descende al suelo del bacín. Y pon otra agua, y harás así hasta que lo negro se quite y sea hecho blanco y limpio de toda superfluidad. Daquí adelante harás della madaliones. Y ponlos encima de piedra de mármol al sol, y déxalos secar. Y guárdalos del humo, y del viento, y del polvo. Y ponlo en un vaso y guárdalo.

La manera de lavar -y assar- y limpiar el alvayalde.

Muele el alvayalde y ponlo en vaso de tierra hondo, y ponlo encima de las ascuas tanto hasta que se queme. Y quítalo del fuego y ponlo en un vaso. E si lo quisieres assar, necessario es que lo pongas en una caçuela de tierra encima del fuego. Y muévelo bien

fasta que se convierta en color de ceniza y quitálo del fuego y déxalo refriar y guárdalo. E si lo quieres lavar, muélelo en agua muchas vezes. Y echa el agua muchas vezes y límpiala ansí como se lava la scoria del oro y la scoria de la plata. La manera de las quales se dirá abaxo. Y a quales buen alvayalde, que es mucho blanco, y sus partes son de sí claras. Y quando lo tocas con el dedo hallarás sus partes blandas, sin aspereza. Y quando tú quiebrás algún poco dello con tu uña, lo que se quiebra es como scama."

6. ASPECTOS LINGÜÍSTICOS MÁS DESTACABLES

En cuanto al texto castellano, será de gran utilidad comparar las características del impreso -según se observan en nuestra edición, de acuerdo con los comentarios de esta introducción y los criterios que proponemos- con algunas obras gramaticales de la época⁵¹. Además, en notas al texto señalamos algunas palabras, frases y expresiones concretas.

La particularidad de algunas pronunciaciones como "bembrillo" o "Graviel" es destacable. El nombre de Gabriel de Herrera aparece en el "Quarto entremés" escrito "Graviel" tres veces en el folio c v r. (dos completo, una en abreviatura "Gra.") en el siguiente, la abreviatura es "Ga." (dos veces), en c vi r. es "Gabr.", en el siguiente, Gabriel ("Gab". Tres veces, "Ga".) o bien "G." solamente (dos veces), en d i r. Graviel (tres "Gra"., una "Gr".) pero una vez Gabriel ("Ga."), en d ii r. dos veces "Gra" y una "Ga.", en el siguiente, Gabriel (tres veces "Gab.") pero también "Graviel" ("Gra." una vez); en la presentación (a ii r.) aparece "Graviel Herrera". Esto iguala el número de unas y otras, pero en atención a las dos veces en que aparece la inicial sola y al texto latino, hemos regularizado Gabriel.

El comienzo del texto mantiene la tradición medieval de los manuscritos, en que se señala con *incipit* el comienzo de una obra (*Incipit ad laudem Dei*). En cambio, parece innovadora la denominación de Cisneros como *moderator*, que se identifica en la tradición antigua con el que lleva las riendas, dirigiendo animales de tiro (OV. *Pont.* 2,5,73; *fast.* 3,593; *Met.* 4,241), el arado (LVCR. 5, 933; 6, 1252) y la caña de pescar (OV. *Met.* 8, 855); sólo a partir de Cicerón tiene un sentido abstracto de *temperator* (or. 70).

Podemos revisar, de una manera general, la procedencia del latín de Herrera, y encontraremos:

- Vocabulario de los poetas latinos: la expresión *exercere tellurem* (a iii v.) es usada por Virgilio (*Georg.* 3,86) y por Ovidio; *iurare in verba*

⁵¹ Benito Ruiz, *Declaración de las bozes i pronunciaciones que ai en nuestra lengua castellana*. (BNM sign. R-10756); *vid.* Esteve Serrano, A.(1982) y Alonso, A. (1969).

- magistri (c iiii v.)** por Horacio (*Epist.* 1,1,13); **retia intenderim (e viii v.)** es ovidiano (*am.* 1, 8, 65; *Epist.* 21,203)
- Vocabulario de la prosa latina, edades áurea y argéntea: **inexhausta silva (a iii v.)** aparece en la *Germania* de Tácito (20, 2); la expresión **ambitu intumescens (a iiii v.)** se corresponde con un pasaje de Plinio (*nat.* 36, 18, 5); **magnis maiora (a vii v.)** puede encontrarse en Séneca (*ben.* 3,3,2) y Juvenal (5,15); **pudor obstat (b i v.)** puede haber sido inspirada por el panegírico de Plinio el Joven cuando dice *obstat verecundia, quominus percenseamus quo utrumque nostrum testimonio amaris* (91,3,451); **pugnaces (c iii v.)** se lee en Livio (22,37,7)
 - Vocabulario gramatical, literario y filosófico: **nebulonum (b ii v.)** es empleada por Aulo Gelio (1,2); **auspicatissimum exordium (b ii v.)** se lee en las *Instituciones* de Quintiliano (10, 1, 85); **do manus (b viii v.)** coincide con Frontón (*epist.* 2, 5, 1) *manus do: vicisti*; **distorta (c iii v.)** es palabra ciceroniana (*Tusc.* 4, 13, 29); **subiratus (c vi v.)** es también ciceroniana (*de or.* 1,72); **argumentosa (e iiii v.)** corresponde a un adjetivo comentado por Quintiliano (*inst.* 5,10,10) *Vergilii "argumentum ingens" vulgusque ...opus dicitur argumentosum*; **tergiversator (e iiii v.)** aparece en la obra de Gelio (11,7,9); **laterem lavare (e viii v.)** aparece en las *Controversiae* de Séneca el Viejo (10, en el prefacio) pero era una expresión en uso desde Terencio.
 - Vocabulario médico: (señalado en las notas del texto, en su mayoría) **sugillata (c vi v.)**.
 - Vocabulario tardío: **transfretasti (a ii v.)** en la Vulgata *Deut.* 30,13 *et dicas quis e nobis transfretare poterit mare*, y a partir de ahí la emplean los autores medievales; la expresión **stupore defixus (b i v.)** se lee en Apuleyo (*Met.* 3,22 y 9,34); **inconflabilis (b vii v.)** se refiere a la fundición de metales, aparece en la Vulgata y en los autores cristianos.
 - Vocabulario medieval: **confabulatio** de la patrística, usado después; **subnervat** patrístico y medieval también; **pensiculate** usado por Gelio y Apuleyo, se difunde; **malefida** empleado por Sedulio, llega a la época posterior ; **colliminium/collimitium** a partir de Solino y Ammiano; **spiritalis** muy usado; **concatenati** empleado, por ejemplo, por Jiménez de Rada (4,80,16).

7. LA EDICIÓN DE A. BONILLA Y SAN MARTÍN

La edición de este ilustre hispanista es incompleta, pues recoge solamente el texto castellano, añadiendo en notas cuantas correspondencias latinas sirvieran para aclarar el contenido de las expresiones difíciles para el lector de comienzos del siglo XX. Fue publicada en la *Revue Hispanique* 50 (1920); en algunos ejemplares de la revista, la paginación del texto varía⁵² (1920, 36-136) y (1920, 96-196) en el artículo titulado "Un antiaristotélico del Renacimiento. Hernando Alonso de Herrera y su 'Breve disputa de ocho levadas contra Aristótil y sus sequaces'" [1920, 1-136 o 141 (1-196)] y se acompañaba de un glosario⁵³ [1920, 124-127 (184-6)] juntamente con unas cartas en apéndices "Dos cartas de Lucio Marineo Sículo a Hernando Alonso de Herrera, y otras de éste a Marineo Sículo y a Luis Sánchez" [1920, 127-136 (187-196)]. Estas cartas han sido publicadas recientemente con la correspondencia del humanista italiano⁵⁴.

Bonilla pretende hacer una edición paleográfica del texto⁵⁵, porque a su juicio es la manera de que tenga "valor científico". La única facilidad que da al lector es la puntuación de frase y la separación de palabras. Conserva incluso la práctica de la imprenta del XVI, de emplear siempre la 'v' en posición inicial de palabra, y 'u' en la posición interior, fuera cual fuera el valor fonético, vocálico o consonántico en cada caso. Sin embargo, en sus comentarios parece tener un juicio despectivo del latín herreriano, al que considera "áspero"⁵⁶.

Este investigador expone las características de la edición original (4º 160 x 93 mm. de caja, de 34 a 37 líneas por página), a partir del ejemplar que posee, "que perteneció a D. Joaquín Gómez de la Cortina, marqués de Morante, y antes a Bartolomé José Gallardo, cuya firma lleva en tinta (y algunas notas marginales en lápiz)" y dice que conoce dos ejemplares más que pertenecieron también a Gallardo, y que entonces eran propiedad, uno de la Real Academia Española, y otro, de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santan-

⁵² Por eso, cuando citemos la edición de Bonilla, escribiremos en segundo lugar el número de esta otra paginación.

⁵³ "Índice de algunos vocablos y giros usados por Herrera en el texto romanceado de la *Disputa*, y cuya declaración latina, hecha por el mismo Herrera, consta en las precedentes notas".

⁵⁴ Jiménez Calvente, T. (2001).

⁵⁵ "Visto el interés filosófico y filológico que la *Disputa* ofrece, reproducimos su texto castellano...conservando la ortografía del original (como es rigor para fines científicos) y anotando las correspondencias latinas de algunos vocablos, según el texto del propio Herrera, con todas las demás aclaraciones que hemos juzgado oportunas. (...) Deshacemos las abreviaturas (que son abundantísimas en el original) y rectificamos la puntuación" (p.26).

⁵⁶ "Tiene la particularidad de ser bilingüe, yendo en latín (bastante áspero, por cierto) las páginas pares, y en castellano las impares (p. 26).

der. Este último ha servido de base a nuestra edición. Todos corresponden a la edición de Salamanca del 1517, y a la vista de la transcripción del texto, no presentan variantes. A pesar de la sospecha de Gallardo de que esta edición se realizara en Alcalá y no en Salamanca, fundada en la leyenda del último pliego, modernamente se reconoce que fue impresa en la ciudad del Tormes por Juan de Porras⁵⁷.

La dificultad de elegir los criterios para la edición de los textos castellanos ha sido expresada de distintas maneras desde la época de Adolfo Bonilla. Recordemos tan sólo la reflexión del José Antonio Pascual⁵⁸ que se lee con la distancia de diez años desde su publicación en *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro* (1993,47) "El problema de las ediciones críticas no consiste, pues, en modernizar o no modernizar, uniformar o no uniformar, sino en proporcionar al lector un texto susceptible de ser comprendido de la mejor manera posible. Se entenderá por ello que si no soy partidario de la modernización no lo sea tampoco del conservadurismo a ultranza; es más, puestos a fijar los límites de la conservación en la fidelidad a la pronunciación, he de decir que no entiendo por qué se ha de situar en la fidelidad a la pronunciación, la frontera de la modernización de un texto, cuando esta fidelidad, la mayor parte de las veces no le sirve para nada al lector, a diferencia de lo que le ocurre al filólogo: ¿qué más da, puestos a facilitar las cosas al abúlico lector, que se tope al leer un texto antiguo con *lagañas* o *legañas*, con *abuelo* o *agüelo*, con *caxa* o *casa*? Pero dejando de lado esta manera extrema de plantear las cosas, mi actitud conservadora no me ciega hasta impedirme comprender que no todos los hechos gráficos de los textos áureos merecen ser respetados."

En su afán conservador, Bonilla fue muy riguroso en la transcripción. Nosotros ofrecemos la acentuación como facilidad de lectura, especialmente en casos como parara/parará (fol. c iiiii r., p. 128 Bonilla). Tan sólo podemos discrepar de él en alguna ocasión que se le pasaría inadvertida, y cuando completa algunas abreviaturas:

- "**gracia**" por "gran" en fol. a ii r. [p. 40 (100) Bonilla]. La palabra "gran" aparece desarrollada "grand" en el escrito, o representada con otra abreviatura diferente de la de "gracia", que hemos considerado en este pasaje.
- "**premios**" por "proemios, en fol. a iii r. [p. 42 (102) Bonilla]. En cambio, en p. 180 escribe "Proeto" (g vii r.) cuando en el original hay una abreviatura interpretable por "preto".
- "**compassion**" por "conpassión" en el original, fol. a iiiii r. [p. 43 (103) Bonilla]

⁵⁷ Esta imprenta es conocida por el colofón de los comentarios de Fernando de Roa a la *Política* de Aristóteles. Cf. Norton, F.J. (1997, 57-62).

⁵⁸ Pascual, J.A. (1993, 37-57).

- reseña una diplograffa en b iiii r. "Entonce, Aristotiles, como como" [p. 57 (117) Bonilla] que podía haber anotado como falta material (nosotros no la señalamos en el texto, sólo advertimos aquí de ello al lector).
- en el caso de vulgarismos como "**bembrillo**" b vii r. [p. 61 (121) Bonilla] escribe tan sólo (*sic*) cuando en otras ocasiones no señala variantes de pronunciación, como en el caso del nombre propio "**Graviel**" por Gabriel.
- posible errata de la revista es "ino busqueda de la verdad" por "i no" b viii r. [p. 63 (123) Bonilla].
- posible errata también "llamarlas yades oraciones" por "llamarlas yades" (lat. *tibi orationes videtur*) en c iii r. [p. 67 (127) Bonilla]. Del mismo tipo es "**aquanto**" por "a quanto" [e v r.; p. 94 (154) Bonilla]. En cambio, es interpretable la transcripción "A caso" por "Acaso" [e vi r.; p. 96 (156)]. En p. 116 (176) escribe "siquiera", en tanto que en ocasiones lo escribe separado "**si quiera**".
- errata que no afecta más que a su texto de la revista es el emplazamiento de la nota 135, p. 76 (136), cuya llamada está antepuesta y no postpuesta al topónimo al que se refiere. De modo parecido, no relegó a nota la correspondencia de *simpliciter* con "rasamente" como solía hacerlo en otros casos [p.88 (148) Bonilla]. De ese tipo es también la aclaración en texto de "rocines" (*caballos*) en p. 108 (168), o "alborayque (*chymera*)" p.116 (176).
- discrepamos en el registro abreviatura de **question/quistión**; si adopta un criterio de copia rigurosa, debía haber respetado la variante de pronunciación señalada en la abreviatura en cada caso. Así, por ejemplo, en su p. 79 (139) escribe "question" a diferencia del original (d iii r.) o en p. 88 (148) en e i r., y en g i r. p. 111 (171); pero un poco más abajo en esa misma página sí escribe "quistion".
- No desarrolló completo el nombre de "**Xristoval Colon**" [d v r.; p. 82 (142) Bonilla] ni la de "xristianissimo". Es posible que le gustara más señalar el uso [d vi r.; p. 84 (144)] pero en p. 123 (183) escribe "Christo" que está escrito con x (pliego final), si bien en una abreviatura muy corriente. Interpretó por "n" la abreviatura de "**entranbas**", cuando suele transcribirla por "m" [e iiii r.; p. 92 (152)].
- escribe "protonotario" cuando en el original se dice "**protanotario**" y "protanotarios" [d v r.; p. 82 (142) Bonilla].
- en el caso de "**Arismética**" de e vi r. [p. 96 (156) Bonilla], puede entenderse una pronunciación vulgar o una errata.
- "**relieves**" por "relicues" [f viii r.; p. 110 (170) Bonilla].
- no corrige "**liempe**" por "limpie" [c i r. p. 64 (124)] como si se tratase de un defecto de pronunciación en el original. Tampoco corrige

"tehologo" [g v r. p.116 (176)] quizá a la vista de la inseguridad del uso de la 'h', tanto en la parte latina, como en la castellana (cf. *Turchas/Thurcas* en la misma página, *cathenae, Cathegoriae; Filosofía*, que hemos transcrito en nuestra edición).

El hispanista no se cuidó de señalar finales ni comienzos de página de la edición original; por nuestra parte, ofrecemos esta información.

8. BIBLIOGRAFÍA

1. OBRAS ANTIGUAS

HERNANDO ALONSO DE HERRERA, *Expositio Laurentii Vallensis de elegantia lingue latine in lucem noviter edita per...Alfonsus Herrariensem in studio Salmanticensi cathedralicum*, Salmanticae, industria Laurentii de Liondedei, ca. 1515-6.

HERNANDO ALONSO DE HERRERA, *Tres personae, seu Disputatio de personis nominum, pronominum et participiorum, adversus Priscianum grammaticum*, Sevilla, Johannes Pegnitzer et Magnus Herbst, 28 sept. 1500.

ALEJO VENEGAS DEL BUSTO, *Primera parte de las diferencias de libros que ay en el universo. Declaradas por...dirigida al muy magnifico y muy R.S, el Doctor Juan Bernal Díaz de Luco, del Consejo de su Majestad*, Toledo, en Salamanca, en casa de Pedro Lasso, 1522.

PEDRO HISPANO, *Petri Hispani Summulae logicae cum Versorii Parisiensis clarissima expositione. Parvorum item logicalium, eidem Petro Hispano ascriptum opus, nuper in partes ac capita distinctum*, Venetiis, apud F. Sansovinum, MDLXXII, ed. Hildesheim, Georg Olms, 1981.

JACQUES LEFÈVRE D'ETAPLES, *Introductiones logicae*, una de cuyas ediciones fue impresa en París, por Guido Mercator el 12 de octubre de 1497 en 4º; otra de allí, por Joh. Hignan y W. Hopyl lleva fecha del 27 de abril de 1500 en el mismo formato.

JOHN MAIOR, *Insolubilia*, París, Guido Mercator, *impensis* Dionisio Roco, el 3 de octubre de 1500, en 4º.

PEDRO D'ABANO, *Conciliator differentiarum philosophorum et medicorum in primis doctoris in omni disciplinarum genere eminentissimi Petri de Abano Patavini, cum duplici antiqua tabula, Differentiarum videlicet, et tractatus de venenis*, Venetiis, apud Giunta, 1520.

FRANCISCO DE MAIRONES, *Passus super Vniversalia Porphyrii et super Praedicamenta et Peri Hermeneias Aristotelis illuminati Francisci Maironis*, Illerdae, Henricus Botel, 1485.

- PETRVS MOSELLANVS, *Tabula de schematibus et tropis*, Venetiis, 1533.
- ALFONSO RODRÍGUEZ DE TUDELA, *Saladino y servidor de Abulchasi* (Abu al-Qasim Khalaf ibn 'Abbas al-Zahrawi), Valladolid, Arnao Guillén de Brocar, 1516 en 4º.
- BENITO RUIZ, *Declaración de las bozes i pronunçiaçiones que ai en nuestra lengua castellana*. (BNM sign. R-10756)
- GEORGIO VALLA, *De expetendis et fugiendis*, Venetiis, impensa ac studio Ioannis Petri Vallae filii, in aedibus Aldi Romani, 1501, 2 vols. en folio.

2. REFERENCIAS

- Aguilera Castillo, C. (trad.) y otros (1984) *De orbe novo Decades*, repr. facsímil, Alicante, Rembrandt.
- Alonso, A. (1969) *De la pronunciación medieval a la moderna del español*, Madrid, Gredos, t. II.
- Anejo (1987) *Anejo a la edición facsímil de la Biblia Políglota Complutense*, Valencia, Fundación Bíblica Española-Universidad Complutense.
- Alvar Ezquerro, A. (1996) *La Universidad de Alcalá de Henares a principios del siglo XVI*, Alcalá, Universidad de Alcalá.
- Asís Garrote, Mª Dolores de (1993) "Los *Studia Humanitatis* y las formas literarias de Renacimiento español (Análisis de un "Prólogo" del comendador griego)", en García Martín, M. (ed.) *Estado actual de los estudios sobre Siglo de Oro*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 153-160.
- Bahner, W. (1966) *La lingüística española del Siglo de Oro*, Madrid, Ciencia Nueva.
- Beltrán de Heredia, V. (1966) *Bulario de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Universidad de Salamanca V, 277-298.
- (1972) *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Universidad de Salamanca, V, 329-340
- Briesemeister, D. (1969) "Das Sprachbewusstsein in Spain bis zum Erscheinen der Grammatik Nebrijas (1492)", *Ibero-Romania* 1, 35-55.
- Buceta, E. (1925) "La tendencia a identificar el español con el latín. Un episodio cuatrocenista" en *Homenaje a Menéndez Pidal*, I, Madrid, Hernando, 88-108.
- Cedillo, Conde de (1921-29) *El Cardenal Cisneros, gobernador del reino*, Madrid, Ibérica, 3 vols.
- Codoñer, C. (1996) "Las *Introductiones Latinae* de Nebrija: tradición e innovación", en García de la Concha, V. (ed.) *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 107-122.
- Corominas, J.-Pascual, J.A. (1980-83) *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos.
- Cox, V. (1992) *The Renaissance Dialogue*, Cambridge University Press.

- Cruz Palma, O. de la (2000) *Diálogo de la fe con el sultán de los turcos* de Jorge Ameruzes de Trebisonda, Madrid, CSIC-Universidad Autónoma Barcelona.
- Díaz Díaz, G. (1991) *Hombres y documentos de la Historia de la Filosofía Española*, vol. IV, H-LL. Madrid, CSIC.
- Esperabé Arteaga, E. (1917) *Historia de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Núñez Izquierdo, vol. II, 315-360.
- Esteve Serrano, A. (1982) *Estudios de la teoría ortográfica del español*, Murcia, Universidad.
- Fernández Marcos, N. (1997) "El texto griego de la Biblia Políglota Complutense", en Fernández Marcos, N.-Fernández Tejero, E., *Biblia y humanismo. Textos, talentos y controversias del siglo XVI español*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 219-227.
- Fernández Tejero, E. (1997) "El texto hebreo de la Biblia Políglota Complutense", en Fernández Marcos, N.-Fernández Tejero, E., *Biblia y humanismo. Textos, talentos y controversias del siglo XVI español*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 209-218.
- Field, F. (1875) *Origenis Hexapla*, Oxford, Clarendon.
- García de Diego, V. (1954) *Diccionario etimológico Español e Hispánico*, Madrid, S.A.E.T.A.
- García García, L. (1947) *Una embajada de los Reyes Católicos a Egipto (según la "Legatio Babylonica" y el "Opus epistolarum")* Valladolid, Instituto Jerónimo Zurita.
- García Oro, J. (1981) *Cisneros y la Universidad de Salamanca*, Madrid, CSIC.
- (2002) *Cisneros: el cardenal de España*, Barcelona, Ariel.
 - (1992) *La Universidad de Alcalá de Henares en su etapa fundacional (1458-1478)*, Santiago de Compostela, Independencia.
 - (1992-93) *El cardenal Cisneros: vida y empresas*, Madrid, BAC.
- Garin, E. (1962) *Laurentius Valla. Opera omnia*, Turín, Bottega d'Erasmus.
- González Navarro, R. (1984) *Universidad Complutense. Constituciones originales cisnerianas*, Madrid, Alcalá.
- Huarte Morton, F. (1951) "Un vocabulario castellano del siglo XV", *Revista de Filología Española* 35, 310-340.
- Kronbichler, W. (1968) *Die Summa de arte prosandi des Konrad von Mure*, Zúrich, Fretz & Wasmuth.
- Jiménez Calvente, T. (2001) *Un siciliano en la España de los Reyes Católicos. Los Epistularum familiarium libri XVII de Lucio Marineo Sículo*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares.
- Lapesa, R. (1981⁹) *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- Lawler, T. (1974) *The Parisiana Poetria of John Garland*, New Haven, Yale University Press.

- Leff, G. (1994) "El Trivium y las Tres Filosofías", en Rüegg, W.-Ridder-Symoens, H. de (ed.) *Historia de la Universidad en Europa*, vol. I, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- López Rueda, J. (1973) *Helenistas españoles del siglo XVI*, Madrid, Universidad de Madrid.
- Mack, P. (1993) *Renaissance Argument. Valla and Agricola in the Traditions of Rhetoric and Dialectic*, Leiden, Brill.
- Mercati, G. (1958) *Psalteri Hexapli reliquiae I*, Roma, Bibliotheca Vaticana.
- Meseguer Fernández, J. (1974) "El Cardenal Cisneros en la vida de Alcalá de Henares", en *Archivo Hispano Americano* 34, 505-549.
- (1982) *El cardenal Cisneros y su villa de Alcalá de Henares*, Madrid, Diputación Provincial de Madrid.
- (1986) "El Cardenal Cisneros en el epistolario de Pedro Mártir de Anglería" en *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*, Madrid, Fundación Universitaria Española, t.III, 495-509.
- Muñoz Delgado, V. (1992) "Nominalismo, lógica y humanismo" en *El erasmismo en España*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 109-174.
- Nader, H. (1986) *Los Mendoza y el Renacimiento Español*, (trad. J Valiente Malla), Guadalajara, Institución Marqués de Santillana.
- Norton, F.J. (1997) *La imprenta en España 1501-1520* (trad. J.Martín Abad) Madrid, Ollero y Ramos.
- Pascual, J.A. (1993) "La edición crítica de los textos del Siglo de Oro: de nuevo sobre su modernización gráfica", en García Martín, M. (ed.) *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 37-57.
- Olmedillas de Pereiras, N. (1974) *Pedro Mártir de Anglería*, Madrid, Gredos.
- Pérez Priego, M.A. (2002) *Introducción general a la edición del texto literario*, Madrid, UNED.
- Prieto Cantero, A. (1973) "Documentos inéditos de la época del Cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros (1516-1517) existentes en el Archivo General de Simancas", en *Anales Toledanos* 7, 1-130.
- Riber, L. (1964) *El humanista Pedro Mártir de Anglería*, Barcelona, Barna.
- Ruiz Castellanos, A. (2002) *Fernando Alonso de Herrera. Sobre la persona gramatical*, Cádiz, Universidad de Cádiz-Diputación de Toledo.
- Sáinz Rodríguez, P. (1979) *La siembra mística del cardenal Cisneros y las reformas de la Iglesia*, Salamanca, Universidad Pontificia.
- Taylor, C. (1900) *Hebrew-Greek Cairo Genizah Palimpsests*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Vallejo, J. de (1913) *Memorial de la vida de Fray Francisco Jiménez de Cisneros*, De la Torre y del Cerro, A. (ed.), Madrid, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.

2. CRITERIOS PARA LA EDICIÓN DE LOS TEXTOS

Editamos el texto que se conserva en la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander (sign.623 Lógica) con el título *Disputatio aduersus Aristo/teles Aristotelicosque sequaces*. Salamanca, [Juan de Porras], 1517. 4º menor, gótico, letras capitales ornamentadas, texto a línea tirada, 57 folios sin numerar. Los cuaterniones están numerados con letras de la "a" a la "g", y los cuatro primeros folios de cada uno llevan además de la letra, los cuatro primeros números romanos. Acaba con un pliego suelto, que corresponde al final recto. Se conocen dos ejemplares más. Uno es propiedad de un particular. Palau (reg. 114070) cita tres ventas, dos de ellas sobre el mismo ejemplar (Morante 1870 y Rosenthal 1914). Cf. también Simón Díaz, J. 5,1341.

El texto que encontramos en la edición de Salamanca tiene a un lado la versión latina y al otro la castellana. Bonilla San Martín se interesó por el texto castellano, y lo editó transcribiéndolo, con los detalles gráficos que presentaba.

Nosotros hemos observado las características del impreso original, que hemos transcrito desarrollando las abreviaturas de los nombres de los personajes que participan en el diálogo. En el original, por ejemplo, se cita al autor con las abreviaturas Fer. Her., Herre, Ferdinan., según convenga mejor al marco de la impresión.

A. CARACTERÍSTICAS DE LA EDICIÓN DEL TEXTO CASTELLANO

0. Se trata de una versión puntuada y acentuada del texto, para facilitar la lectura, de acuerdo con la práctica castellana vigente en la actualidad. También se aprovecha la distinción actual entre mayúsculas y minúsculas, que el texto no observa de manera constante. Creemos que ello no daña la integridad del texto, pues éste no se altera, sino que se suple la inexistencia de medios gráficos consolidados para reproducir una realidad de la lengua oral en aquella época.

1. Se observa el uso de *u* para representar los dos valores fonéticos de vocal y consonante. Hemos conservado la vacilación entre *i* y *j*, en atención a los casos que se daban en el texto en palabras que tenían el fonema consonántico en posición inicial de palabra y se expresaba con 'i', 'j' y 'y' (iunten, junten, yuntas). Se ha respetado el color arcaico de la grafía en los diptongos descendientes 'ay-' 'ey-', '-oy-' y en el grupo '-uy-' en final de palabra¹; también la grafía *-y-* por *i* (valor vocálico) en inicial de palabra.
2. Se conserva el consonantismo del texto, las alternancias entre *b/v*, o la observación de *m* antes de *p* (que hemos restituido en las abreviaturas, pues aunque se presenten palabras como Panplona, son muy raras), y la presencia o ausencia de la *h*. Se conserva la grafía arcaica en el uso de *qu* ante *-a-* (si bien en la palabra cantidad/ cantidad parece que se selecciona una *u* otra según conveniencia) y de la *r* doble. No se simplifican los grupos consonánticos cultos *th*, *ph*, *ch* y las geminadas *cc*, *ff*, *ll* (con sonido no palatal, sino lateral) a pesar de que hay vacilaciones². Estos últimos eran grupos gráficos que no correspondían a una pronunciación distinta; cuando la grafía expresa una diferencia fonética, este modo de escritura se ha respetado.
3. Se desarrollan las palabras abreviadas.

B. CARACTERÍSTICAS DEL TEXTO LATINO.

Se ha reproducido el texto respetando las convenciones de la época. La expresión gráfica de los diptongos varía también de acuerdo con las necesidades de espacio, pero se pretende dar cuenta con la grafía *ae* de la aparición de *e* caudata en el original impreso. No se ha restituido la *t* etimológica en palabras como *ocii*, *ocium*, *uiciorum*, *leticia*, *justicia*, *inicio*, *mundicias*, *inimiciciis*, *precio* (salvo *negotium* [fol. d i v.]) por lo demás bien conocidas para el lector, porque son grafías muy empleadas en la época para estos grupos consonánticos.

¹ Esta característica se observa en palabras del texto como: *llamays*, *passays*, *vays*, *oyr*, *quereys*, *ley* (por *lef*), *days*, *sabeys*, *avereysme*, *andays*, *preguntays*, *aveys*, *soleys*, *Porphyrio*, *soys*, *syllaba*, *comparays*, *una yda*, *hylays*, *ayre*, *concluyr*, *yguala*, *poneysme*, *entendeyslo*, *Cayros*, *Ysabel*, *cuytadamente*, *oydo*, *Cayn*, *Luys*, *meytad*, *hallareys*, *yrse*, *yrle*, *Eneyda*, *rayzes*, *Tybur*, *Erydamus*, *ymagen*, *engreyda*, *desnuayne*, *cureys*, *aveys*, *ayays*, *seys*, *Mayrones*, *podeys*.

² Así consideramos las palabras: *quistion*, *quotidianos*, *quando*, *quantidades* (puesto que aparece también a menudo escrito *cantidades*, si bien se puede considerar la posibilidad de que se pronunciara a modo de cultismo; pero sería arbitrario señalar cuándo se trata como cultismo y cuándo no, atendiendo a la grafía, ya que ésta dependía casi siempre de las necesidades de espacio en la caja de imprenta, como se demuestra en otros casos), *mirays*, *sophistas*, *honrra*, *Etheocles*, *guelphus*, *Charles*, *Boethio*, *cathena*, *Chaldeos*, *theologos*, *difficil*, *collegios*, *diferencia*, *officio*, *attentado*, *christianissimo*, *triumpho*, *officinas*, *diffinicion*, *diferenciar*, *afficionado*, *Theodotion*, *heresiarcha*, *cathegorias*.

Las hemos dejado tal como aparecían y ello resulta algo incoherente dado el cuidado con que se imprime el texto respetando habitualmente las grafías etimológicas (salvo *cathene* [fol. d viii v.], *concatenatos* [g vi v.], pero *Martir* [d iii v.]). Ahora bien, no aparecen siempre constantes, y así se ha respetado; la duplicidad de grafías se produce incluso en ediciones de los textos de un gráfico tan competente como Nebrija.

En cuanto a la distribución de e/ae, recogemos las apariciones del diptongo en las siguientes palabras y folios: *matronae* [fol. a iii v.], *praes* [a iii v.], *scholae* [a iii v.], *scientiae* [a iii v.], *aeternas* [a v v.], *aere* [a v v.], *Graece* [a v v.], *gratae* [a v v.], *prae* [a v v.], *praeludia* [a v v.], *materiae* [a vi v.], *paginae* [a vi v.], *praestas* [a vi v.], *causae* [b i v.], *praestantior* [b i v.], *salebrae* [b i v.], *praeceptoribus* [b ii v.], *praefere*, [b ii v.], *praecipitanter* [b iii v.], *Latinae* [b iii v.], *syllabae* [b iii v.], *praeditus* [c i v.], *prolatae* [c i v.], *mensurae* [c iii v.], *reliquae* [c iii v.], *referendae* [c iii v.], *Galliae Italiaeque* [c iii v.], *linguae meae* [c iii v.], *aeque*, [c viii v.], *quaestio* [d i v.], *farinae* [d ii v.], *quaestionem* [d ii v.], *praevolanti*, [d iii v.], *patriae*, [d iii v.], *syllabae* [d v v.], *dialecticae tuae* [d vii v.], *naturae* [d viii v.], *prognatae* [d viii v.], *praeterit* [e iii v.], *praeposit* [e v v.], *praiceps* [e vi v.], *linguae* [e vii v.], *novae* [f i v.], *saepe* [f ii v.], *Germaniae* [f ii v.], *litterae* [f ii v.], *Aenobarbos* [f v v.], *Aethna* [f v v.], *ae* [f vii v.], *praescripta* [f vii v.], *suae* [f viii v.], *naturae* [f viii v.], *praecindunt* [g i v.], *praecipuis* [g ii v.], *praepcepta* [g ii v.], *praegravare* [g ii v.], *aetate* [g iii v.], *praecipitia* [g iii v.], *doctrinae* [g v v.], *laetheum* [g v v.], *Sathanae* [g v v.], *prae* [g v v.], *praestat* [g v v.], *aeternas* [g v v.], *aetatis* [g vi v.], *Laerneas* [g vi v.], *aeque* [g vii v.], *Eucharistiae* [g viii v.]. Se observa un cierto cuidado del diptongo, incluso con la hipercorrección *taertio* de [c i v.].

El caso de las palabras *quae*, *quaedam*, *haec* es distinto. Las primeras pueden expresarse con abreviatura. *Quae* aparece desarrollado y con diptongo en cinco ocasiones, en veintisiete abreviado; en las restantes, aparece con e. La regularización del desarrollo de las abreviaturas del relativo con e responde al grupo mayoritario. Así hemos regularizado también *praecclare*, *suae reverendissimae*, *quaedam*, *quaeris*, *praeret*, *praesagium*, *praecipuis*, *praesertim*, *praepcepta*, *praeterisse*, *praecipientis*, *quaenam*, *praestrinxisti*, *praesens*, que aparecían abreviados. *Haec* aparece siempre con el vocalismo monoptongado. Elimino el diptongo en *proelio*, escrito *prelio*, porque el otro testimonio, *proeliente*, está abreviado. El diptongo *oe* no aparece tampoco en *coenobium*.

Se ha adoptado la norma de emplear la grafía i tanto para la variante consonántica como la vocálica que representa. A veces se emplea en el texto impreso la j en palabras como *jam*, *injuria*, *juvat*, *errorj*, *jeiunia*, *Jesu*, *injuncta*. Se utiliza la y a veces contra la etimología; por costumbre gráfica en palabras como *hystoria*, *desydero*, *consyderationibus* (por relación con *sydera* palabra que se escribe con y corrientemente en textos medievales latinos); hay alternancias como *misteriis/mystice*. Es usual en el castellano Ysabel (en el texto latino *Elisabeth*). Otra grafía conocida que contrasta con la clásica es *michi* [a v v.] o *Tur-*

cas/Turchas, Cathegoriae passim. En las conjunciones destacan las grafías *quum* y *quur*.

El latín empleado destaca por una gran variedad de vocabulario y construcciones, así como por la soltura y elaboración del diálogo, la ficción de los personajes y el ajuste entre el texto castellano y la versión latina. Se observa la erudición de su autor, no sólo en materias de filosofía o de lógica, sino también de una manera especial en medicina e historia natural.

3. TEXTO LATINO Y CASTELLANO

//[fol. a i r.]

Disputatio adversus Aristoteles Aristotelicosque sequaces.

//[fol. a i v.]

Orationem quantitatem non esse

Olimpionici

Excipientes

Aristoteles

Magister Petrus

Ioannes Versorius

Cenobita

Boetius et Iacobus Faber

Georgius Valla

Albertus Magnus

Iohannes Maioris

Lacessentes olimpionici

Fernandus Herrariensis

Iacobus Herrariensis

Alfonsus Ruiz Ysla

Gabriel Herrariensis

dominus Petrus Martyr

Fernandus Nuñez

dominus Petrus de Campo

dominus Georgius Varacaldo

Id sapit, id tenet quod fides Romana docebit

In nomine domini nostri Iesu Christi Amen.

Incipit ad laudem Dei brevis quaedam disputatio octo, dialogis distincta, Adversus Aristotelem Aristotelisque sequaces. Orationem¹ quantitatem non esse, ut est in suis elementis idem philosophus auctor, elucubrata² per Fernandum Herrariensem, Lupi Alfonsi Herrariensis filius, in obsequium illustrissimi et in primis spectata religione domini Francisci Ximenez Archiepiscopi Toletani, Sanctae Romanae ecclesiae cardinalis, censoris triumphalis, et utriusque Hispanie pro rege Carolo primo moderatoris.

PROEMIUM

Debemus tibi omnes Hispani, amplissime vicerex, eam quam post Deum Optimum Maximum regiam implens potestatem, his latissimis utriusque Hesperie regnis et citerioris et ulterioris, pacem praestas et unionem. Debet tibi sacrosancta sedes Romana, quod tuo ductu auspiciisque Christi nomen in Africa, per multas insignes urbes ore maritime, quod antea blasphematur, nunc decantatur. Debet insuper tibi ipsamet Hispania, et in ea reges omnes quotquot deinceps fuerint, quod tu excellentissime presul, patrimonium eorum amplificasti, et auxisti coronam, quando tuis sumptibus

¹ El uso de la palabra *oratio* en lugar de *lingua* o *sermo*, las palabras con que se designaba en latín la realidad de las lenguas frente al habla, merece ser destacada cf. *supra* estudio literario.

² Para la autoría de un diálogo era más frecuente emplear los verbos *componi*, *concinnari*.

Las hablas no son cantidades.

Justadores.

| | |
|-----------------------|-----------------------------------|
| Mantenedores | Ventureros vençedores |
| Aristóteles | Hernando de Herrera |
| Maestre Pedro | Diego de Herrera |
| El Versorio | Alons[o] Ruyz de Isla |
| El conventual | Gabriel de Herrera |
| Boecio y Jacobo Fabro | don Pedro Mártir |
| Georgio Valla | Hernán Núñez |
| Alberto Magno | don Pedro del Campo |
| Joannes Maioris | don George ¹ Varacaldo |

Somete todo lo que dixere a la fee romana
En nombre de nuestro Salvador Jesuchristo. Sea.

Comiença a loor de Dios una breve disputa de ocho levadas contra Aristótil y sus sequazes. Que las hablas nuestras no sean cantidades como lo enseña el mismo philósofo en sus *Predicamentos*. Compuesta por Hernand Alonso de Herrera, hijo de Lope Alonso de Herrera, dedicada al ilustrísimo y muy religioso señor don Francisco Ximénez², Arçobispo de Toledo, Cardenal³ de Santa Balbina, Inquisidor Mayor, vençedor en batalla, y gobernador⁴ destes reinos por el rey don Carlo primero deste nombre.

PRÓLOGO

Devemos a vuestra gracia, Señoría, Ilustrísimo Señor Vizrey, la paz y unión, que después de Dios, usando de autoridad real, ponéis en estos reynos aquende y allende los puertos de Castilla y Aragón. Esle también obligada la sancta fee romana, porque con vuestra industria y trabajo, el nombre de Christo en muchas nobles cibdades de la costa de allende la mar, en África, que ante era blasfemado, agora es loado. Dévele aun la misma España y todos los reyes della, quantos de oy en adelante fueren, porque vuestra Señoría les

¹ El original presenta Gorge y Graviel, cf. *supra* estudio literario.

² Fray Francisco Jiménez de Cisneros, franciscano, nacido en Torrelaguna (Madrid) en 1436, murió en Roa (Burgos) el 8 de noviembre de 1517. En 1495 fue nombrado arzobispo de Toledo.

³ El rey Fernando le procuró el nombramiento de cardenal (1507) y le puso al frente de la Inquisición.

⁴ Por disposición testamentaria fue nombrado regente en 1516.

cum brachio potenti, sed instinctu // [fol. a li v.] celesti, legiones armasti, classem struxisti, cum tuis copiis transfretasti, et a Carthagine Nova soloens, Cesaream Mauretanie, que nunc Oram dicitur, in traiectu positam, natura et opibus munitissimam, non ut furto nocentes Sauromatae³ sed aperto Marte et evidentibus scalis, velut tuo gladio devotam victimam, propter omnium opinionem, multo celerius quam hec a me recensentur, incredibili prius edita Maurorum strage, vir uno aut altero de tuis desiderato, miraculose cepisti, extensa etiam divinitus luce diei -ut constanter affirmant multi, presertim qui ei prelio interfuerunt- quod iterum accidit preliante Iosue, ut de exercitu hostili crucis Christi inimico plenam victoriam assequeris.

Debet tibi tua ecclesia Toletana, cuius latam dioecesim, recuperata Bacca, ampliorem fecisti, sed, quis non tue munificentie, iustitie, prudentie isti tuo christianissimo zelo plurimum debet? Ipsi medius Fidius Saraceni, obstinatissimi hostes, qui non solum Granatam et Granatensia regna, sed per utramque Castellam veterem et novam passim habitabant⁴ -que infinita multitudo est- nunc iam pleno ore fatentur suas animas te procurante redemptas, et Christo reunitas, quando tuo, sancte pater, consilio baptismi gratia aqua tam multis retro seculis degenerarant, eis est omnibus conlocata.

Debet tibi preterea femineus sexus, et id non uno tantum nomine. Primum quod omnium ordinum moniales suis claustris inclusas honestius vivere docuisti, hospitali religiosissimorum senum sacerdotum, consuetudine, si non criminosa, at certe vel apud malas linguas suspecta, eis penitus interdicta. Multis deinde et Alcale et Toleti et per alia oppida monasteriis cum ampla dote exedificatis, trina mansione distinctis, pulcherrimo et pleno liberalitatis invento, ut intra unam monasterii clavem vivant virgines, que sunt intemeratam virginitatem professe, in altero sinu degant vidue, quae fluctus nuptiarum experte, in tranquillum se sobrietatis et orationis portum volunt recipere; tertius autem recessus, eas demum puellas intactas in libera custodia disciplinam christianam edoceant, que neutram littere Pythagore viam vel coniugalem vel monasticam ingresse, adhuc deliberant.

Sed, quid ago? Quo me vertam? Summa quedam capita beneficentiarum tuarum ingressus, quae vel proemii modum non transeant, vel historicis materiam dent,

³ Obsérvese el pueblo de la Antigüedad que compara con los almogávares: los saurómatas o sármatas a los que tanto temía Ovidio, según el testimonio de sus *Tristia* (II,198; III,12,30). Según Plinio, *Hist. Nat.* VI, 38 procedían de un territorio que se localiza en la Polonia actual.

⁴ Obsérvese cómo en el texto castellano se distingue entre los moros de Granada y los mudéjares, mientras que aquí se les agrupa bajo la denominación común de sarracenos, pero se destaca su abundancia en las dos Castillas.

acrescentó su patrimonio y corona real, quando a vuestra costa muy poderosamente con el favor // [fol. a iii r.] celestial hezistes gente, armastes flota y con vuestra hueste passastes en allende embarcando en Cartagena, desembarcastes en Orán⁵, que está frontera en el mismo trecho, y aunque era muy fuerte, assí por su sitio como por sus edificios, vuestra Señoría no a hurto, como almogávar⁶, mas guerreándola, la tomó a escala vista, porque Dios la tenía guardada para que le hiziéssedes della sacrificio con vuestra espada. Espantósse todo el mundo de tan grand milagro, que más presto que aun yo lo cuento, se hizo con increíble estrago de moros, y de la gente cristiana apenas faltaron uno o dos. Aun estendióse por la mano de Dios la luz de aquel día -como lo afirman los que se açertaron y aun los que no se açertaron a la pelea- como se cuenta del caudillo Josué, porque más complida vitoria se oviese de aquellos descreídos.

Esle esso mismo en cargo de vuestra Señoría su yglesia de Toledo, que tiene mayor jurisdicción desque recobrastes a Baça, y, ¿quién ay que no le sea encargo por su munificencia, iusticia, prudencia y cristianíssimo zelo? Aun por Dios los mismos moros enternegados en su secta, assí los del reyno de Granada como los mudéjares, que son sin número, agora a boca llena confiesan que Vuestra Señoría les ganó sus almas en reconciliarlas a Christo, quando por vuestro consejo e industria se les comunicó la gracia del baptismo⁷, que tantos siglos avien rehuído.

Sonle también en debda las mugeres por muchas razones. La primera porque a las monjas de todas las órdenes les mostrastes a bevir más recatadamente, quitándoles la hospedería de religiosísimos ancianos sacerdotes, que aunque no se deshonestavan, davan a las malas lenguas, materia de murmurar. La segunda, por averles edificado en Alcalá, en Toledo, y en otros cabos, assaz monesterios con sufficiente dote; en cada uno, tres repartimientos, hermosa invención para hazer mercedes a toda suerte de hembras, que dentro de una llave bivan vírgines professas, y en otro apartamento estén biudas, que ya libres de las fatigas del matrimonio, se quieren retraer al puerto seguro de la oración y templança; el terçero seno enseñe la dotrina christiana a la donzellas, que aún no están determinadas, quá camino de la letra de Pitágoras seguirán, de casarse, o ser freylas.

¿Qué haré? Que no propuse sino de cojer una suma de las mercedes de vuestra Señoría, que ni passe la ley de los proemios y den a los coronistas

⁵ Durante la regencia que presidía por encargo de Dña. Juana con amplias atribuciones, financió en 1507 la conquista de Mazalquivir y dirigió personalmente la conquista de Orán dos años después, que pasó a ser colegiata de la diócesis de Toledo.

⁶ Obsérvese el ejemplo de los almogávares, que no aparece en el texto latino.

⁷ Desde 1499 dirigió la campaña de evangelización de los granadinos. Hubo tumultos y sublevaciones en Granada y en las Alpujarras, pero las conversiones se produjeron a miles, y recibió felicitaciones del papa.

un //fol. a iii v.] de multa volumina complere queant, inexhausta silva est. Multitudo rerum me facit incertum quid potissimum summam, quocumque oculos mentis converto, omnia video tue munificentie plena. Omnes⁵ te uno ore felici natum sydere ad beneficentiam dicunt, ut et mortuos et vivos simul, incredibili benignitatis fonte promerearis. Tuus Franciscorum ordo manus istas largas agnoscit, et gymnasiis auctus, et cenobiis clerus Toletanus, cui saluberrime praees, cum per superiorum vel incuriam vel indulgentiam pontificum laxaverat se in nonnullas immodestie vias, nunc presenti exemplo vite tue severissime edoctus, etiam atque etiam colligit se ad ecclesiasticam vivendi normam, tue vero amplitudinis providentiam, non solum vocale genus hominum, sed et terra ipsa Hispana, sed muta testatur.

Ex quo tu, bone pastor, sortem agrestium patrum familias miseratus, qui per agricolandi incitiam quotidie multa peccabant ignari exercere tellurem, demandasti curam fratri meo Gabrieli, ut Hispano tibi sermone de multis Latinis scriptoribus Agriculturam componeret. Fuerit autem opere precium audire, quam numerosus sit earum rerum fructus deinde secutus: bona pars procerum, qui per ocium ad fictas fabulas legendas Amadis, Leonis, et alias nugas se convertebant nunc meliore materia inventa in ea et legenda et relegenda et memorie mandanda dies noctesque libentissime conquiescunt, nec ludos iam aut alias vanas occupationes requirunt, contemplantur rerum naturam nunc demum incipiunt vivere et nosse per que vivant. Extorsisti, vigilans presul, bellissimo argumento de multorum manibus chartas pictas lusorias, quas vocant napeas. Extorsisti talos atque taxillos, minuisti blasfemias et scelera, quorundam oscitationes, amores vagos, et ceteras animi pestes, que ocio creantur, in liberale negotium convertisti. Omnes iam non populares tantum, quando et religiosi, tam sanctam, tamque innocentem occupationem avidissime arripiunt. Matronae quoque, ad speculum huius libri, suam queque rem familiarem corrigunt. Rustici, oblata eorum manibus ex insperato tam optata tamque apta suis officiis lectione, desinunt iam diebus festis et conciliabula simul et tabernas frequentare, discentes per ferias quod in diebus operariis agant; alii, audita tam grata narratione, vel discunt primas litteras ut inescati //fol. a iii v.] dulcedine ad Latinam convolant litteraturam, ut in fonte hauriant quod in rivo gustarunt. Predicatores statim se involvunt hac lectione, que agit de proprietatibus rerum, nam parable sumpte de re militari vehementer animant. Sed de agricolatione tum elucidant, tum etiam sunt mystice. Universi vero, intellectis libri misteriis, incredibili alacritate tellurem continuo manibus capessunt, illius vel illius observationis admoniti, ut mandent operi quae precepta annotaverant. Nam quod quisque gaudet legisse non imperat sibi inducias, quominus data occasione documenti fidem re ipsa protinus experiatur. Qualis

⁵ Obsérvese el indefinido omnes frente al más expresivo castellano "chicos y grandes".

materia de // [fol. a. liii r.] que puedan henchir muchos volúmenes. Véome metido en muy spessa arvoleda. Tantas cosas ay que no sé, de cuál eche mano. Doquiera que buelvo mi consideración, todo lo veo lleno de sus dádivas. Chicos y grandes a una boca confiessan que nacistes en buen sino, para hazer largas mercedes a muertos y bivos. La orden de vuestros franciscos ve que por essas sagradas manos ha seydo en colegios y monesterios acresçentada. La clerezía del arçobispado de Toledo so vuestra saludable governación aviéndose, por el descuydo o dissimulación de los prelados antepassados, desmandado algo en el bivar, agora, con el presente exemplo de vuestra limpieza, vase ya recogendo en buen son a la vida regular.

Mas la providencia de vuestra Señoría, no solamente las lenguas de las gentes, mas aun la misma tierra de España, aunque muda, la muestra, quando vos, como buen pastor, aviendo compassión de la gente del campo que cada día, por no saber granjear la tierra, hazían mill erradas, distes cargo a mi hermano Gavriel⁸, que de muchos autores latinos compusiesse en castellano una *Agricultura*. Plazer avra vuestra Señoría de oír, qué fruto se ha sacado della. Buena parte de la gente noble que passava tiempo en leer hablillas de Amadís, Leonís, y otras consejas, agora desque han topado con mejor materia, de buena gana passan el día y passan la noche en leerla y releerla, y dalla a la memoria, ni se meten ya en juegos ni en otras vanas ocupaciones, contemplan la naturaleza de las cosas. Agora ya encomiençan a bevir y conoscer lo que les da la vida. Gentil invención fue de prelado⁹ vigilante para sacarles de entre manos el libro pintado de quarenta y ocho hojas que llaman naipes, sacástesles los dados y su linaje, ya no reniegan tanto ni descreen, holgazanes, enamorados, y otros males, que con la ociosidad se crían, ya se han buuelto en negocio de pro. Que no solamente los legos, mas aun los religiosos se allegan a tan santa y inocente ocupación. Aun las dueñas, al espejo deste libro alinnan cada una su hazienda. Los labradores, venida a sus manos, como del çielo, letura tan desseada y conveniente a sus menesteres, dexan ya las fiestas de hazer sus justas conçeçibles en las tavernas, aprendiendo en los disantos¹⁰ lo que obren en días de lavor; otros oyendo tan // [fol. a v.r.] sabrosa lectura aprenden a leer, o engolosinados de tal manjar, procuran de saber latín por beber en la fuente lo que gustaron en el arroyo. Los predicadores luego se emboscan en este libro que trata propiedades de cosas, porque las comparaciones que se traen del arte militar verdad es que animan. Mas las de la agricultura son claras y misteriosas, y generalmente quien ha entendido los secretos del libro con maravilloso aliento querríe luego tener aparejo de tierra para poner por obra el aviso o avisos que notaron, porque los ombres son desta condición, que lo que se huelgan aver visto en leyenda, luego buscan ocasión

⁸ "Graviel" en el original.

⁹ "perlado" errata del original.

¹⁰ Creemos que es una errata del original por "días santos".

enim lectio est, talis solet esse vita, quoniam liber facit mores unde non immerito gratulatur Tellus et ridet, quod per tuam deinceps industriam magis ac magis culta erit, nitida et fructuosa. Ita tu, sacratissime princeps, vitam tuam instituisti, ut de mortuis et vivis presentibus ac posteris, quam optime merearis et cunctos obliges indefes- sis beneficiis tuis.

Obligas iam pridem omnes litteras omnemque sapientiam insigni academia in oppido tuo Alcala magnificententer extracta, quam bonis litteris et summis magistrorum ingenii referisti, non contentus per te ipsum multum sapere, queris ut, quoad eius fieri possit, omnes sapiant. Fecisti precium litteris que ad hanc nostram etatem per has occiduas regiones fere viluerant, neque solum pascis nos spiritalibus scientiae cibis, sed et panem frangis esurienti, qui tuus semper fuit mos. Aperis tu manum tuam et imples plus ducentas studiosorum animas quotidiana victus ben<e>dictione. Cepisti imitari nobilem illam collegiorum multitudinem Parisiensis scholae, et eo erupit regalis iste animus tuus, ut post capacissimum unum collegium theologis deputatum, quod soles appellare primogenitum, alia quoque et erexeris et sufficienti dote stabilieris, religiosis Franciscis uno, dialecticis, necnon philosophis, et aliis professionibus seorsum quibusque suo deputato. Unus tu, magnificentissime pontifex, et Caroli Magni, qui primus auctor fuit, et aliorum postea principum, qui collegia Parisiis fundarunt, munificentiam effingis, tantum brevi tempore tua plena manus efficere aggressa est, quantum longo seculorum tenore omnes illi magnates vix prestare potuerunt, adiectis insuper mira celeritate ad incredibilem frequentiam numerosis edibus quas studiosi incolant, ut iam Alcala quod an- // [fol. a v v.] tiqui a compluendo dixere Complutum superioribus temporibus exiguum oppidum nunc tuis opibus aucta ad veteres et nobiles urbes non immerito assurgat et populo et ambitu intumescens. Vnde si vere rem estimamus, de tuis quidem successoribus archiepiscopis Toletanis preclare meritis es, ampliore potentatu eisdem relicto. Adde quod inter ceteras leges prescriptas, unum caput legitur, ut desuper crescentibus redditibus alias atque alias collegiorum colonias primo quoque tempore edificent, ut cito adequet foetura albam Ascanii porcama.

Hec tam cuncta, quae longe superant altissimas multorum regum cogitationes, vix sunt praeludia ingentium tuorum operum, que tua ista secunda consiliorum profunditas in dies molitur et parturit. Nam quum cerneres in hac nostra tempestate

para probar de hecho la verdad del precepto, "qual libro leemos, tal vida hazemos", y de las letras se nos forman costumbres. Luego tienen razón los campos de alegrarse y reír que de aquí en adelante, por la industria de vuestra Señoría estarán más labrados, lindos y frutuosos. Assí vos, sacratíssimo señor, avéis dado orden en vuestra vida que a muertos y bivos presentes y venideros se estienden vuestras mercedes que sin cansar les procuráis.

Obligados le son todos los estudios y todo saber por averles edificado aquel magnífico estudio general en vuestra villa de Alcalá, lleno de variedades de ciencias y atestado de muy sabios lectores. No contento vuestra Señoría de saber mucho para sí, anda procurando lo possible por que todos salgan letrados. Avéis puesto en estima a las letras, que hasta el día de oy por estas regiones occidentales andavan a vara, y allende de nos mantener, spiritualmente con ciencias, repartís pan entre los hambrientos, como siempre lo ovístes de costumbre. Abrís vuestra mano abastada, haziendo la misión quotidiana a más de doscientas almas de estudiantes. Començastes a remedar aquella notable muchedumbre de los colegios de París, y ha tomado tal empresa esse vuestro coraçón real, que después de un sumptuoso colegio deputado a theólogos -casi mayoradgo- otros avéis poblado, y dotado uno para frayles franciscos, a lógicos y philósophos, y a otras professiones, a cada una el suyo. Vuestra muy magnífica persona es traslado verdadero de todas las noblezas de Carlo Magno, que dizen aver seido el primero de los siguientes príncipes que fundaron con sus limosnas colegios en París. Tanto vuestra mano llena ha emprendido en breve tiempo de hazer, quanto aquellos grandes señores en tan luengo espacio de siglos apenas han podido llevar adelante, añedida muy prestamente una estantigua de casas, donde los estudiantes se aposenten aparte de los vezinos. De manera que Alcalá, que por las corrientes los an-/[fol. a vi r]. tiguos llamaron *Compludo*, pequeña villa hasta nuestros tiempos, agora tratándola como a hija¹¹, ha sobido de tal forma, que ya anda a la par con nobles y antiguas cibdades, assí le crece el vientre en pueblo y grandeza. Claro está de ver, que a los arçobispos de Toledo que sucederán les ha venido muy bien en quedarles tan florido señorío, con puebla de gente docta. Quánto más que, entre otras ordenanças del collegio, queda un capítulo: que las rentas que sobraren multipliquen otras y otras familias de collegios, luego que buenamente pudieren; assí que presto se cumplirá el número de los lechones de la puerca blanca de Ascanio¹².

Todas estas grandezas que muy lueñe suben sobre los altos pensamientos de assaz reyes, apenas se pueden llamar primeras levadas de las excellentes obras que essa vuestra fértil hondura de altos consejos, cada día más y más

¹¹ Locución expresiva no trasladada al texto latino.

¹² Con referencia a Virgilio *Aen.* VIII, 36-39: "*litoreis ingens inventa sub ilicibus sus, / tringinta capitum fetus enixa, iacebit; / alba solo recubans, albi circum ubera nati. / Hic locus urbis erit.*"

parum legitimam philosophandi rationem, et cunctos fere liberalis eruditionis codices, seu vicio interpretum seu ob alias eiusce modi culpas, feda barbarie respersos ab ipso prime originis fonte multis in locis capitaliter degenerasse, ut vix sanam aliquando intelligentiam admitterent propter litteram de falsitate suspectam, huic quoque malo presentaneum remedium divina prorsus ingenii dexteritate invenisti, viros Graece litterature scientissimos et in Grecia natos Alcalam convocasti, convocatis imperas ut utramque scholam Grecam pariter, et Latinam in eadem charta facili impressionis sollertia coniungant, et faciant utraque unum non solum respondentibus sibi invicem binis in omni superficie columnis, ut linea lineam versus versum referret, sed et ad lucidiorem intelligentiam cuique dictioni Graece supposita fideliter sua glossa Romana, incredibili impensa dummodo humano generi prosis affluenter erogata et mortuis vitam et posteris animi cultum largiris, gratias ergo tibi Aristoteles, Plato et universa Greca bibliotheca, que doctissima familia est, pro tanto tuo in se beneficio et in presens agunt et agent aeternas, quod eos ab interitu vindicasti, cumque diutissime per Greciam et floruisent et regnassent, nunc oppresso per Thurcas gratiae gentis imperio, paulum abfuit quin ipsi autores nobis perirent, nisi per te nunc, beneficissime domine, ad immortalitatem, instar vini radicis, misericorditer propagarentur. Ergo nunc prae leticia exaltare et gestire michi videntur illud Horatianum cantantes, "erigi monumentum aere perennius" regalique situ pyramidum altius, quod non imber edax, non Aquilo impotens possit diruere, aut innumerabilis annorum series et fuga temporum, non Turchas metuo, regnave Parthica. // [fol. a vi v.] Si verumtamen fateri volumus, altior te cura remordet de celesti codice, quem propterea quod misteriorum divinitus revelatorum totum continens est, Biblos vel Biblia communi veterum consensu obtinuit appellari. In amorem sacrosanctae paginae totus propensissimus es, zelusque domus Dei comedit te. Nam, quum Ecclesia Dei quondam apud maiores nostros utriusque Testamenti veteris et novi dissona multorum interpretatione, tum illorum septuaginta, tum et Aquile, Symmachi, Theodotionis, beati Hieronymi et aliorum quasi factionibus scinderetur, aliis hoc aliis probantibus illud adeo, ut impius ille Sergius monachus Nestorii heresiarche discipulus, Mahumetei veneni recoctor, exprobaverit nobis, si Deo placet, falsam scripturam. Fuissentque alii, qui volentes hominibus satisfacere, hexaplis et heptaplis Bibliis, uti mallent. Tu, ingenio-

pare y rodea, porque viendo vuestra Señoría que la materia del aprender en nuestros tiempos algo va avieso, y que todos los libros de las artes liberales o por mal trasladados o por otras semejantes culpas, huelen a Bervería, desviándose notablemente en muchos passos de la fuente de su nacimiento, y que a las vezes no llevan sano entendimiento, por ser el texto sospechoso de falsedad. A este grand mal luego le halló remedio vuestra Señoría con su divina destreza de ingenio. Convocastes varones muy primos en lo griego y aun nascidos en Grecia, y desde venidos en Alcalá, les mandastes que ambas escuelas, griega y latina, las junten, imprimiéndolas en cada plana, hagan de dos libros uno, no solamente respondiéndose una columna a otra y ringlón a ringlón, mas aun para más presta intelligencia, sobre cada palabra griega, puesta fielmente su glosa romana. Increyble es el gasto que sobre este caso muy de buena gana hazéis en tal que redunde en provecho nuestro. ¡Days a los muertos que bivan, y a los venideros que sepan! Besan y besarán para siempre las manos de vuestra Señoría por tan grand beneficio Aristótiles y Platón con toda la librería griega donde resplandece el saber, porque los librestes de tan grand cuita, que aviendo Reynado grandes tiempos, por toda la Grecia, agora desde los turcos hollaron a Costantinopla con todo su imperio, por poco se quedaran a buenas noches¹³ estos y otros doctores que no vinieran a España si por vuestra Señoría no fueran agora transplantados como barvados¹⁴, pueden ya gozarse de plazer y cantar aquello de Horacio "durarán mis obras más que el metal¹⁵". Y son muy más altas que agujas de reyes, que ni a diluvios ni a cierço mortal teman jamás, aunque quieran las leyes de la olvidança que el tiempo acarrea", ni he miedo al turco, por grande que sea. // [fol. a vii r.]

Y si queremos dezir la verdad, otro mayor cuydado Reyna en vuestro coraçón del libro celestial, que ya comúnmente suelen llamar Biblia porque es el *totum continens*¹⁶ de los altos secretos que Dios por su merced ha tenido por bien de nos revelar. El amor de la sancta theología os posee del todo, y el zelo de la casa de Dios os carcome. Como la Yglesia cathólica en los tiempos passados estuviessse divisa por diversas traslaciones del Testamento Nuevo y Viejo, assí de los setenta interpretes, como de Aquila, Symaco, Theodotion, sant Jerónimo y otros como con vandos, unos aprovavan uno, otros otro, tanto que aquel mal monje Sergio, discípulo de Nestorio, heresiarca que recozió la ponçoña de Mahoma, nos levantó -así biva él- que teníamos falsada la Santa Escritura; y ovo otros que queriendo complir con todos, usavan de Biblias seys y aun siete vezes dobladas. Vos, ingeniosíssimo Señor, movido por el spi-

¹³ El texto latino dice simplemente "los autores se perdieran."

¹⁴ En el texto latino se dice "como un vegetal que se transplanta con su raíz."

¹⁵ Cita a Horacio *Carm.* III, 30: "*Exegi monumentum aere perennius/ regaliq[ue] situ pyramidum altius, quod non imber edax, non Aquilo impotens/ possit diruere aut innumerabilis/ annorum series et fuga temporum.*"

¹⁶ "Tratado completo".

sissime pater, Spiritu Dei tactus, omissis variarum rivulis opinionum, ad ipsum fontem veritatis cum Hieronymo te confers, remque omnibus exoptatam ab aliquibus viris principibus, promissam a paucis, vel ob rei difficultatem vel propter incredibilem expensarum magnitudinem frustra tentatam, non promittis sed praestas, et in tribus precipuis linguis, Latina, Graeca, et Hebraea, que titulo sancte crucis nobis commendate sunt, originalia sacri canonis satis evidenti Supreme Trinitatis et unitatis vestigio conciliasti. Nam, cum eandem materiae substantiam et secretorum supra caelestium unitatem, tres in eadem charta columnae frontibus adversis e regione posite, tribus linguis quasi personis ab invicem distincte resonent. Nos religiosa quadam reverentia veneramur lectionem, quasi adumbratam imaginem Dei omnipotentis sedentis in ea. Et benigne credimus hanc esse ultimam, que dari unquam possit huic operi manum et exactam omni ex parte perfectiorem, quae sit facta instar Dei. O beatam posteritas, que post hanc nulla ex parte suspectas sed puras et vivas scaturiginis aquas supra mundani eloquii hauries! O terque quaterque felicem te clarissime Hispaniarum primas, cui tantam gratiam fecit Deus, ut tres linguas nobiles quibus datum est divinarum sacramentorum continere, thesaurum in unum colligeres et ex omnibus unum faceres! Magnum et expressum presagium eius miraculi, quod in ore omnibus est, facturum esse Deum in manibus tuis, ut tu, [fol. a vii v.] christianissime archipresul, data desuper potestate, omnia facias unum, ut sit una lex, unum ovile, unus pastor. Sed et tu memineris, sicut valde significantur, tibi nil tale petenti datus est cardinalatus in diem exaltationis crucis et in oppido Mahamut, ut adversus gentem non sanctam mahemeticam exaltares Christi vexillum, quod paulo post sequi cepit Cesarea, ut supra diximus, abs te capta. Sic etiam non improbe sperant omnes eum, qui exterarum linguas Latinae conciliavit, gentes pariter alienas, ut cepit, ad Ecclesiam Romanam reuniturum. Quod autem, inter hec omnia, me magis admiratione suspendit, quodque certius ostendit animum tuum a Deo habitari, quod in tantis muneribus gratiarum nulla tibi prorsus ambitio aut arrogantia crevit. Siquidem charitas Spiritus Sancti non inflat. Dabo unum documentum, quam longe absis ab intumescendo. Nam quum adventanti tibi ab expeditione Cesariana, sive muri Alcalenses sua sponte viciove corruerant, sive deiecti sunt iuxta portam Eburie, nulla vi, nullo astu adduci potuisti, nullus tympanorum strepitus, aut clangor tubarum tibi mentem abstulit, ut per amplas muri ruinas, quoniam sapiebat speciem Romani triumphi, sed per angustos portarum aditus ingressus es, gloriari recusans nisi in cruce domini nostri Iesu Christi; nimirum illa magna victoria fuit vincere victoriam sua sponte insolentem. Erat autem prope me tunc temporis quando prodiovimus ad spectaculum introitus tui magna populi moles ibique adolescentulus, nescio quo spiritu voce satis clara "per

ritu de Dios, dexando los arroyos de las opiniones, os fuiste como sant Jerónimo a la fuente de la verdad, cosa por muchos deseada, que algunos grandes varones han prometido y pocos la han atentado, y aun esos en balde, o por ser la obra muy difícil, o por las grandes expensas que requiere vuestra Señoría, sin prometerlo, lo puso por obra, y en tres principales lenguas, latina y griega, y hebrea, que en el título de la santa cruz fueron autorizadas, posistes el sacro canon de la ley divina, do parece clara semejança de la sancta Trinidad y unidad. La materia y sustancia de los secretos celestiales una es, que en cada plana con tres columnas de tres distintos lenguajes como personas se muestra. Donde nos con religiosa reverencia nos humillamos a tal lectura que parece ymagen debuxada de Dios poderoso, que en ella se enseña, y benignamente se cree que ésta será la postrera mano que se puede dar a esta obra en todo y por todo perfecta, por ser hecha a semejança de Dios. ¡O dichosos los siglos presentes y venideros que de oy más beberán aguas puras y bivas de sancta theología en sus primeros manantiales! ¡O tres y aun quatro veces bienaventurado tan esclarecido primado de las Españas, a quien Dios dio tanta gracia que tres lenguas nobles, en que está puesto el tesoro de los divinales sacramentos, las juntássedes en uno! Assaz manifiesta muestra del milagro que muchos creen que anda Dios rodeando de hazer por vuestras manos que vos, // [fol. a viii r]. christianíssimo prelado, con el poder de Dios lo hagáis todo uno, una ley, una grey, un pastor.

Trae a la memoria, que no en balde os fue dado sin pedirlo el cardenalado, rodeando Dios que fuese en el día de la exaltación de la cruz y en la villa de Mahamud, dando a entender que aviades de ensalçar la vanderá de Dios contra la gente no santa que sigue a Mahoma, como dende a poco se comenzó a hazer quando Dios os dio en las manos a Orán, como desuso es apuntado. Assí tienen los más buena esperança que el que lenguas estrañas concilia con la latina, tan bien reunirá como se va haziendo, gentes bárbaras a la Yglesia romana. Y de lo que yo más estoy edificado y donde más cierto se muestra que es Dios con vos, que con todos estos dones de gracias no os avéys hecho orgulloso en vuestro pensamiento, porque la caridad del Espiritu Sancto no ensobervece. Daré siquiera sola una prueba de quán lexos estáys de altivez, que al recebimiento que se hizo quando vino de Orán, o los muros de Alcalá se avían caído, o los derribaron a la puerta de Guadalajara, por ninguna fuerça ni maña pudieron acabar con vuestra Señoría, ningund estruendo de atabales ni chapido de trompetas le envelesó a que descuidase a entrar, como los otros, por lo ancho que estava aportillado, porque parecía resabio de triumpho de gentiles, mas por la puerta quesistes entrar, aunque estrecha, dando a Dios el honor y a su vanderá sagrada. Esta me parece a mi grand vitoria, vençer a la victoria que de suyo es engreyda. Estava cabe mí a la sazón, quando mirávamos el recebimiento, una grand muela de gente, y un moçelo no sé con qué spiritu alçó la voz y dixo: "por la puerta entra el carde-

portam intrat cardinalis et non per ruinas macerie". Quidam autem clerici qui hoc audierant "Ita est"-inquit- "fili, per angusta erumnarum et virtutis, et non per laxa vitiorum aut ocii". Hec omnia tantum abest, ut adulandi animo, quasi de magnis maiora locutus dicam, ut potius verear, ne ab his, qui vere rem estimant, malignus iudicer. Sed quis audeat mentiri, tota Hispania teste, inter tam multos presertim, qui numquam desunt, obtrectatores nominis tui, qui cum ipsi nihil forsitan dignum gesserint, nefas esse putant virtutem laudari, et quamquam hi mihi sint hoc nomine infensi, ego tamen floci facio eos veritatis amicus. Vnum me consolat, quod septima de beatitudinibus est beati, qui persecutionem patiuntur propter iusticiam et, quod ait propheta: "ve, qui // [fol. a viii v.] dicunt bonum malum et malum bonum"⁶. Tali ergo, tantoque litterarum patrono et nostri temporis Mecenati cuncte liberalium artium officine opera sua et elucubrationes certatim mittere debuerunt, imprimis ego, qui fui unus idemque primus tue donationis epistolis vocatus ad fundandam disciplinam ingenuis Academiam tuam. Positaque humi genu manus tuas, tantorum operum effectrices, osculandus offero, quidquid illud est, quod ex arte Aristotelis adversus ipsum eundem Aristotelem insudavimus.

*Primus actus Aristoteles et Ferdinandus.
Locus a diffinitione. Syllogismus in CAMESTRES.*

Lectitanti mihi ex ratione professionis nostrae Aristotelis elementa, quae ipse eorundem auctor et inventor Graeco nomine Cathegorias, et nos latine vulgo solemus predicamenta dicere, nonnulla se obtulere non satis sapienter pensiculata, nec tam circumspecto philosopho digna, aut partu legitimo matura, sed velut tumultuario potius et subito abortu, non satis perfecta fuisse in lucem edita, vehementerque miramur non solum publicam omnium allucinationem, quod nec apud Grecos nec apud Latinos aut Poenos ita multis seculis hic error, de quo paulo post animadversus est, sed et duos illos ingeniosos censores, quorum alter illuminati epitheto cohonestatus est, alterum mordacem sua aetas appellavit, id est, Franciscum Mayrones⁷ et Laurentium Vallam.

Nam uterque horum libello dicato ex professo Aristotelis errores censoria nota dignos, vel lima polivit, ut infami ferro deussit, vel obelo transfixit et iugulavit. Hunc tamen errorem, de quo hodie agimus, aut non vidisse aut preterisse, aut dissimulasse, nisi forsitan illud est quod illi, utpote locupletissimi, plenas messes et largam vindemiam fecisse contenti, nobis tenuioribus unam aut alteram spicam racemosve interlegendos reliquere. Sed ne tue humanitatis patientissimas aures longa prefatione demorer, ad rem ipsam accedo. Est apud Aristotelem in predicamento quantitatis locus

⁶ Isaías 5,20 continúa "ponentes tenebras lucem, et lucem tenebras, ponentes amarum in dulce et dulce in amarum!".

⁷ Franciscus De Mayronis, *Passus super universalialia Porphyrii, super Praedicamenta et Peri Hermeneias Aristotelis*. Herrera pudo consultar, al menos, una de las ediciones de 1479, 1485, 1489 o 1490 de esta obra.

nal y no por los derrondaderos". Unos clérigos que estaban ende: "Así es, hijo -dixeron- por lo estrecho de la virtud y afanes, y no por lo ancho del vicio y holgazanería". Todo esto tan lexos va de dezirlo yo con animo de lisonjear, haziendo que lo grande parezca mayor, que ante me temo que me tengan por escasso y corto los que sin pasión juzgan las cosas. Y ¿quién osaría mentir en cosas tan notorias, mayormente aviendo tantos -que nunca faltan- que de semejantes cosas murmuran? Como ellos no son para nada, pésales quando loan al virtuoso y aunque algunos se enruinan conmigo por esta razón, mas a mí no me pena en tal que yo diga bien de lo bueno. Consuélome con que la sétima bienaventurança es ser perseguido por la verdad, y que es maldito por boca del profeta "el que // [fol. b i r.] dize mal de lo bueno y bien de lo malo". Por ende a tal y tan grande patrono de letras, y otro Mecenas de nuestros tiempos, todas las officinas de las artes liberales devíen dedicar sus obras, mayormente yo, que fui el primero que por cartas de vuestra Señoría, fui conbidado a echar los cimientos de letras oratorias en vuestra universidad. Pues besando sus esclarecidas manos, le hago reverencia con esta obra, que ayudado del arte de Aristóteles contra el mismo Aristóteles labré.

Primer Aucto.

Aristóteles y Hernando.

Es el lugar de diffinición, y el razonamiento en *CAMESTRES*.

Leyendo yo por causa de mi profesión los elementos de Aristóteles, que el mismo inventor dellos llamó en griego *Cathegorias* y nos en latín los solemos llamar predicamentos, algunas cosas se me ofrecieron no muy sabiamente pensadas, ni dignas de philósopho tan recatado, o paridas con sazón, sino como en alguna viaraça abortan sin días, así ante de tiempo, sin madurarse parece que salieron a luz. Y maravillome lo uno del público descuido, que ni griegos ni latinos ni moros en los siglos passados han mirado en este yerro que de yuso se dirá, y lo otro que aquellos dos diligentes fiscales de letras, el uno le dieron honrrado renombre de alumbrado, al otro llamaron mordaz en sus tiempos, quiero dezir Francisco de Mayrones, doctor alumbrado, y Lorenço Valla. Que cada uno dellos hizo libro por si en que los yerros de Aristóteles dignos de reprehensión, o los alimó, o los herró en la frente, o los traspasó con un gurguz y les dio un estocada por los degollar. Y a este tram-pal, de que oy tratamos, o no le vieron, o se passaron del, o le dissimularon. Por ventura será esta la causa, que aquéllos, de muy ricos, contentáronse de coger largas miesses, y vendimia complida, y a tal pobre como yo, dexáronme alguna rebusca, o que anduviesse a espigar, y por no detener con longura de prólogos a las humanísimas orejas de vuestra Señoría, vengamos a lo que haze al caso. Léese en Aristóteles en el predicamento de la cantidad un passo

satis notus in hec verba: "Quantitatis aliud est continuum aliud discretum, aliud quidem ex habentibus positionem ad se invicem in ipsis partibus constat. Aliud autem ex non habentibus positionem. Est autem discreta quantitas ut numerus et oratio continua, // [fol. b i v.] vero ut linea superficies corpus, amplius autem preter hec tempus et locus, partium etenim numeri nullus est communis terminus ad quem copulantur partes eius, ut quinque si sunt denarii partes, ad nullum terminum communem copulantur quinque et quinque, sed semper discreta sunt. Et tria et septem ad nullum communem terminum copulantur. Neque omnino habeas in numero communem terminum partium accipere, sed semper discrete et separate sunt, quapropter numerus quidem discretorum est, similiter autem et oratio discretorum est. Quod nimirum quantitas est oratio manifestum est. Mensuratur enim syllaba brevis et longa. Dico autem cum voce orationem factam, ad nullum enim communem terminum particule eius copulantur. Non nimirum est communis terminus ad quem syllabe copulentur, sed unaqueque divisa est, ipsa secundum seipsam." Hec Aristoteles⁸. Sed longe melius fuerit et magis ex arte dialectica, si non oratione perpetua, que oratorum potius est, sed interrupta et concisa altercatione, que ad logicas questiones pertinet, rem transigamus. Quasi ergo vivis dialogi vocibus conseramus manus ipse idem philosophus et ego descendentes in palestram. Ego quidem illum forsitan supero mole corporis, sed ille haud dubie viribus me prope infinitis gradibus praestantior est. Veritas autem causae me hodie faciet ut spero superiorem.

ARISTOTELES: Quid tibi negotii est, Ferdinande, in hoc opere, qui tam curiose revolvis Cathedras meas?

FERDINANDVS: Stupore defixus, attonitus factus sum, quum cerno, quam pleno flumine argenteas trahis aquas, aquas paucis admodum salebris retardatus. Quocumque te vertis, graphice describis ipsam naturam aurea dicendi vena. Neque vero me revocat a laudibus tuis, quod in huiusmodi scriptis tua incude laboratis aliqua interdum velut scoria subsultat, vel quod ex vicio fragilitatis humanae etiam in repurgatissima tua sapientia aliquis limus subsideat.

ARISTOTELES: Que sunt iste salebrae, quae scoria, aut quis limus?

FERDINANDVS: Hei, pudor obstat.

ARISTOTELES: Cur tandem?

FERDINANDVS: Quoniam videor mihi ingrattitudinis notam subire, si magisteriorum tuorum preceptis instructus, adversus te potissimum, qui meus doctor es, tua arma sumam.

ARISTOTELES: Probi hominis fungeris officio, meo tamen // [fol. b ii v.] exemplo charissimis quoque ac plurimum reverendis praeceptoribus tuis, audacter veritatem praefer. Sint tibi in amicis Aristoteles et Plato, sed magis amica veritas, plus offendor calumniis quorundam nebulonum⁹, qui petentes nomen ex me, partim meos libros suis commentationibus obnubilant, partim mea dicta in falsos sensus distor-

⁸ Categ. VI, 4b.

⁹ En los escolios de Acrón a Horacio "hombre de clase social baja". Obsérvese el juego de palabras con *obnubilant*.

muy notorio por estas palabras". Las quantidades, unas son continuas, otras apartadas. Item, unas tienen sitio común entre sí en sus partes, y otras no tienen puesto tal sitio. Quantidades apartadas dezimos como son los números y las hablas. Continuas // [fol. b ii r.] quantidades son liña sobre haz, cuerpo y aun allende destas tiempo y lugar. Que los números no han término común onde se iunten sus partes, como cinco si son partes de diez; no tienen término común cinco y cinco do se iunten. Mas siempre están apartados unos de otros. Allende desso, lo mismo es en tres y siete que en ningún término común se iuntan, que en ninguna manera podéys hallar en el número común término de sus partes, mas siempre están desviadas y apartadas. Assí que el número cantidad es apartada, las hablas, esso mismo, apartadas están, y que las oraciones sean cantidad cierto es, porque se mide con syllaba breve y luenga. La oración digo, pronunciada con la voz, que sus partes a ningún término común se cose una con otra. Ca no se puede dar término común a donde cada syllaba y pauseta se iunte. Mas cada una está apartada en sí una de otra". Esto es lo que dize Aristóteles. Con todo, mejor será y más a huer de lógicos, si no andamos a hablas largas, como processado, sino a demanda y respuesta corticas, que conviene más a disputas de lógicos, de manera que a boz viva passemos una levada. El mismo philósopho y yo entrando en lucha a arcas partidas. Yo por ventura le venço en el tomo del cuerpo. Mas él, sin dubda, me lleva quasi infinita ventaja en demasiados grados de fuerças. Empero, speranza buena en Dios, que con mi verdad saldré victorioso.

ARISTOTELES: ¿Que tenéys, Hernando, que hazer con mi obra que bolvéis y rebolvéis estos mis predicamentos?

HERNANDO: Atónito y casi enhechizado estoy de ver quán abenido río de aguas despejadas lleváys con muy pocos entropieços. En cualquier materia que habláys, todo lo dezís a punto con una vena singular de dezir. Ni por esso os dexaré de loar aún que en vuestros escritos labrados a vuestra yunque algunas vezes salta el escoria, o porque de flaqueza humana aun en la limpia agua de vuestro saber, ay algund assiento de cieno.

ARISTOTELES: ¿Qué son esos entropieços, qué escoria, qué cieno?

HERNANDO: ¡Ay! Que he empacho de lo dezir.

ARISTOTELES: ¿Y por qué?

HERNANDO: Porque me paresçe caso de ingratitud, si aviendo oydo vuestras maestrías, desenvayne la espada de vuestros avisos contra vos que me los distes.

ARISTOTELES: Esso de buena criança es. Mas tomad // [fol. b iii r.] exemplo en mí que tengáys en más reverencia a la verdad que a los más amados y más reverendos maestros vuestros. Tened grand amistad con Aristóteles y Platón, y más fe con la verdad. Más me ofenden falsos testimonios que me levantan unos vanos, que se honrran conmigo y dellos. En lugar de aclarar mis textos, los enfrasan y annublan; con sus glosas dellos retuercen mis

quent, partim etiam cum suo et suorum damno a meis dialecticis degenerant, proque his egroti veteris insomnia circumferunt. Sed tu perge ut cepisti, ad veritatem recta via sine illos quia ceci sunt et duces cecorum¹⁰ et qui plus studet in eis, lucriperdiam ludit. Velim iam ostendas quidnam tibi de dictis meis displiceat.

FERDINANDVS: Itane ignoscas mihi?

ARISTOTELES: Non solum ignoscam, sed et gratiam habebō, simul et ingenium tuum erit mihi probatum, simul dabis experimentum, vel quid valeat ars mea, vel quo ea modo sit tractanda.

FERDINANDVS: Hoc mihi -quod cum tua bona venia dictum sit- numquam probare potuisti, quod quantitas discreta duas sub se habeat species: numerum et orationem. De numero enim assentio tibi quod sit discreta quantitas. Sed quod oratio sit quantitas discreta, iterum atque iterum desydero hoc in loco prudentiam tuam.

ARISTOTELES: Nonne planas et sufficientes rationes subiunxi, quur oratio esset et inter quantitates, et quantitates discretas recipienda?

FERDINANDVS: Planas fateor rationes pro more tuo disseruisti, satisque apertas ad intelligendam, sed nequaquam sufficientes.

ARISTOTELES: Ergo, si meas non probas, ostende tu alias iustiores, quas ipse probem auditas.

FERDINANDVS: Auspicatissimum huic colloquio dederimus exordium, si te percunctabor: quid est quantitas?

ARISTOTELES: Nulla mora est. Quantitas -quis nescit?- est mensura substantie, sed sive quantitas metiatur substantiam, ut iugerum agri, sive mensuret alias res, que non sin-<t> substantie, ut iter longum, lectio brevis, una febris, due tertiane, tres quartane. De hoc ego non laboro, modo quantitas sit mensura.

FERDINANDVS: Probe respondisti, vulgata quippe res est, et vel pueris ipsis nota, quantitatem sola mensura censerī, ne -queso- sit molestum, si te rursus interrogem.

ARISTOTELES: Perge, non erit.

FERDINANDVS: Si ergo quantitas est mensura, que non erit mensura, nec quantitas erit?

ARISTOTELES: Iure tuo postulas, tibi concedi. Fateor eam, que mensura non fuerit, nec quantitatem [fol. b iii v.] dici posse. Mensura enim quantitas est, et e converso.[Propositio]

FERDINANDVS: Ergo pannus, quia mensuratur, mensura est.

ARISTOTELES: Quo modo istud ais?

FERDINANDVS: Dicam. Nonne pannum ulna mensurat? Dicimus enim hic pannus, unde mihi vestis confecta est, duas aut tres ulnas habet.[Cetativa assumptio]

¹⁰ Math. 15,14.

dichos a falsos sentidos, y aun dellos, y «¡ay!» que a grand daño suyo, y de sus discípulos, enormemente se desvían de mi lógica. Imprimen devaneos peores que los entresueños que vienen en las luengas enfermedades. Mas vos, camínad a buscar la verdad por camino real y no por retorcidos senderos. No os curéys dellos, que ciegos son y guías de ciegos, que barajar tales naipes es jugar a la ganaperde. Y deíd ya qué os desagrada en mis dichos.

HERNANDO: ¿Y avré perdón?

ARISTOTELES: No solamente os perdono, más aún, os lo gradesco, y será una gostadura de vuestro ingenio y de lo que aprovecha mi arte, y cómo se ha de tresnar.

HERNANDO: Aquello nunca me pareció bien, y perdonadme porque assí lo digo, que la cantidad apartada tenga so sí dos moças, las cuantías y hablas. En los números, vaya, que sean como dezís, medidas apartadas; mas que las hablas sean cantidades, otra y otra vez echo menos en este caso vuestro grand saber.

ARISTOTELES: ¿Y cómo no di claras y bastantes razones por que las oraçiones oviessen de ser tenidas por cantidades y aun por medidas apartadas?

HERNANDO: De claras, claras son vuestras razones, y bien fáciles de entender, como vos lo avéys de costumbre, mas no son bastantes.

ARISTOTELES: Si las mías no os paresçen bien, mostradme vos otras mejores, que en oyéndolas yo, diga que son buenas.

HERNANDO: Buen comienço será para nuestra habla si me respondierdes qué cosa es cantidad.

ARISTOTELES: Eso a la mano está. Sabido está que cantidad es medida de substancia y siquier la cantidad mida a lo substancial, como una arañada de tierra, o mida otras cosas que no sean substanciosas, como luenga jornada, breve lición, una hiebre, dos tercianas, tres quartanas. Desso no curo, en tal que la cantidad sea medida.

HERNANDO: Buena respuesta es. Cosa vulgar es, y que los niños la saben, que la cantidad en solo medir se conosce. No ayáys enojo si os diere otro tieno.

ARISTOTELES: Haze que no avré.

HERNANDO: Si la cantidad es medida, la que no fuere medida, no será cantidad.

ARISTOTELES: Eso juradlo vos, ¿quién quita que la que no fuere medida, no se llame cantidad? // [fol. b iiiii r.] Toda medida es cantidad y toda cantidad es medida. [Mayor]

HERNANDO: Luego el paño, pues es medido, cantidad es.

ARISTOTELES: ¿Cómo es esso?

HERNANDO: Yo os lo diré. A un paño no lo medimos con la vara; dezi-mos: "Este paño de que hize un sayo dos o tres varas tiene." [Celada y menor]

ARISTOTELES: *Dicimus. Quid tum?*

FERDINANDVS: *Ergo pannus mensura est, quia mensuratur ab ulna.*

ARISTOTELES: *Ridiculum. Nescis distinguere inter mensuram et mensuratum, id est, inter agens et patiens. Quod aliam rem dimetitur, mensura est et quantitas est. Quod autem mensuratur, eo ipso, quod mensuratur, nec mensura nec quantitas est.*

FERDINANDVS: *Quo modo ais istud, Aristoteles? Nonne hoc pallium meum idem ipsum, et mensura simul, et mensuratum est? Vt sit mensuratum, quum ab ulna mensuratur. Sit autem mensura, quotiens pallio extenso aliam rem dimetior.*

ARISTOTELES: *Recte ais, sed non qua parte mensurabitur, ea erit mensura sed vario respectu, aliqua res potest esse mensuratum, atque mensura.*

FERDINANDVS: *Itane censes?*

ARISTOTELES: *Hoc certo certius est.*

FERDINANDVS: *Ergo oratio quantitas non est. [Conclusio, per saltum]*

ARISTOTELES: *Quo modo infers istud?*

FERDINANDVS: *Quoniam tu dedisti mihi in superioribus, quod non est mensura, quantitatem non esse.*

ARISTOTELES: *Dedi et non penitet.*

FERDINANDVS: *Admisisti preterea orationem, qua parte mensuratur, mensuram non esse.*

ARISTOTELES: *Si bene recolo, numquam tale concessi.*

FERDINANDVS: *Ita fecisti in panno.*

ARISTOTELES: *In panno admisi, et non retracto.*

FERDINANDVS: *Ergo simillimum et idem ius erit in oratione. Nam oratio et syllaba longa vel brevis, quia mensuratur a tempore, ipsa mensura non erit, sed tempus erit mensura, quod si syllaba et oratio, quia mensuratur non est mensura, non erit ergo quantitas, et proinde non erit discreta quantitas. Hic Aristoteles, velut tragula transverberatus, confessus rubore verecundiam, paulisper obticuit, in semet ipsum descendit, cogitanti similis, intra latebram animi sui quesivit, quid responderet, cumque nihil inueniret, me intuitus ait.*

ARISTOTELES: *Gratias ago tibi, Ferdinande, qui tam luculenter veritatem aperuisti // [fol. b iiii v.] et ego ingenue fateor, has Cathedrias meas iure posse videri, inconsulto meorum auditorum calore praecipitanter editas, littura indigere. Vale.*

FERDINANDVS: *His actis disparuit philosophus et ego aliis me negotiis implicui.*

ARISTOTELES: Sí, porque lo dezís.

HERNANDO: Luego el paño, medida es, pues que le mide la vara.

ARISTOTELES: ¡Qué gracia! No sabéis diferenciar entre medir y ser medido, que lo uno es hazer, lo otro padecer. Lo que a otra cosa mide, es cantidad y medida, y lo que es medido, en quanto es medido, ni es cantidad ni medida.

HERNANDO: ¿Cómo dezís tal, Aristótil? Dezidme. Esta capa, ella misma, no la miden y mide ella, a ella mide una vara, y ella también se puede llamar medida de otra cosa, cuando estendiendo la capa, con ella mido otra cosa.

ARISTOTELES: Assí es, mas no por la vía que a ella miden será cantidad, ca por diverso respecto, una cosa puede ser juntamente medida, y medida.

HERNANDO: ¿Esso os parece?

ARISTOTELES: No ay cosa más cierta.

HERNANDO: Luego, nuestro departir no es cantidad. [Concluye dando un salto]

ARISTOTELES: ¿Cómo assí?

HERNANDO: Vos me concedistes desuso que lo que no es medida, no es cantidad.

ARISTOTELES: Ni miento, ni me arrepiento.

HERNANDO: Venistes también en que las hablas, por la parte que las miden no son cantidades.

ARISTOTELES: Si bien me acuerdo, nunca tal dixes.

HERNANDO: Sí, hezistes por cierto en el paño.

ARISTOTELES: En el paño es verdad, y no me desdigo.

HERNANDO: Pues el mismo derecho es, y la misma razón en las oraciones, porque nuestra habla y cada pauseta, unas breves, otras luengas, porque el tiempo las mide; ellas no son cantidades, mas el tiempo es su medida, y si la tal syllaba y oración, porque otro las mide, no se pueden dezir ellas medidas, queda que no son cantidades, y por consiguiente, no serán cantidades apartadas.

Entonces Aristótil, como lastimado con passabolante, de vergüenza arrufo, calló un ratillo, fatigándose entre sí con gesto de pensativo. Buscó echándose a montón qué evasión ternía. Y desde que no se le deparó nada, miróme y dixo:

ARISTOTELES: Agradéscooslo, Herrera, que tan lindamente avéis mostrado lo cierto. // [fol. b v r.] Y yo confieso sin debate, que estos mis predicamentos con razón le pueden parescer a quienquiera, que mis oyentes con calor juvenil a sin tiendas los sacaron a luz, y que en algunos passos han menester revista. Y con vuestra merced.

HERNANDO: Assí desapareció el philósopho, y yo metime en otros cuydados.

Secundus actus.

Jacobus Herrariensis Magister Petrus.

Locus ab oppositis syllogismus in CELARENT.

Aliquantis post diebus, quum hec mea scripta in nonnullorum manus venirent, non defuerunt, qui numquam deesse solent, obtrectatores eorum, presertim qui magistri Petri Hispani Summulas in schola lectitabant. Nam, ut est mortalium genus in invidentiam prouum -et, ut inquit proverbium, in vivos inuidi, de mortuis sumus securi- admodum egre ferebant, quod meum nomen de Aristotele cresceret. Nescientes olim floruisse Ioannem quendam, grammaticum, qui sepissime Aristotelem in ius vocauit, ut ex commentatore Averroe et Ioanne Pico Mirandula discimus. Hi autem nefas esse ducebant, aduersus magistrum Petrum Hispanum, communem Latinae Dialectice pedagogum, in omnibus fere Triviis receptissimum quicquam hiscere. Sed eorum oblocutiones non tulit Iacobus Herrariensis, auditor et frater idem meus, de cuius laudibus ad presens supersedeo, ne videar domesticum testimonium gratie dedisse, carne cecatus et sanguine. Is ipse zelo veritatis accensus, quasi cum ipso Petro Hispano congressus, ita orsus est.

HERRARIENSIS: *Dic mihi, reverende magister, quur in illis tuis Summulis, quas de Aristotele et Boetio conflasti, non reprobasti malum, ut bonum tantum eligeres?*

PETRVS: *Et quod malum?*

HERRARIENSIS: *Multa tu quidem in illo opusculo, partim quidem tuo, sed et partim alieno nomine peccas.*

PETRVS: *Eia, profer unam saltem notam de tam multis, quas in libello meo annotasse te dicis.*

HERRARIENSIS: *De aliis suis erit dicendi locus, nunc unum dumtaxat illud non omittam, quod ais orationem esse quantitatem discretam.*

PETRVS: *Eho! Et non tibi etiam id ipsum videtur?*

HERRARIENSIS: *Quur videatur?*

PETRVS: *Ratio est in promptu: quoniam una syllaba ab altera disiuncta est, neque enim dabis communem terminum, qui syllabam syllabae conglutinet, ut in hac dictione: Fernandus tres ille syllabe seorsum ab invicem dividuntur.*

HERRARIENSIS: */[fol. b v v.] Ha! ha! ha! Et istam apellas rationem sufficientem, que tibi persuaserit ponendam orationem inter quantitates discretas. Ostende mihi, amabo, ubi veneant tam solide cause, tam rotunda argumenta? Quaenam trochiscaria¹¹ tale catapocium¹² format?*

PETRVS: *Irides, ergo si hanc exhibilas, profer vicissim aliam, quam adoremus.*

¹¹ Palabra derivada del griego (latinizada *trochos* o *trochus*) "aro, rueda, píldora".

¹² Como *trochiscaria*, remite al lenguaje de la medicina.

Acto segundo.

Diego de Herrera y maestre Pedro.

Es el lugar de *differentes*, y el aparato en CELAREN<T>.

Dende algún tiempo, como estos mis escritos andoviessen por manos de algunos, no faltaron los que nunca faltarán, murmuradores, mayormente algunos que leen las *Summulas* del maestre Pedro. El linaje humano no tiene freno en el embidiar y como dize el refrán: "Embidia del vivo, de los muertos, olvido"¹⁷. Pesáuales de corazón que yo oviesse ganado honrra de Aristóteles, y no miran que en otro tiempo floreció un Juan Gramático que asaz vezes se toma con Aristótil, segund se lee en el comentador Avenruiz¹⁸ y en Juan Pico Mirandula. Mas estotros tenían por grand aleve boquear nada contra maestre Pedro, común maestre de principiantes en lógica quasi en todas partes. No les pudo sufrir sus lenguas Diego de Herrera, hermano y oyente mío -cuyas loas al presente no digo, porque no me reprueve por testigo de casa, que finjo algo de mío, aficionado a la carne y a la sangre- pues él, movido con zelo de la verdad como si lo oviera, con el mismo maestre Pedro començó assí:

HERRERA: Dezidme, señor maestro, ¿por qué en aquellas vuestras *Sumulas*, que sacastes de Boecio y Aristóteles no desechastes lo malo y escogistes lo bueno?

PEDRO: ¿Cuál malo?

HERRERA: Assaz errores ay en él, assí vuestros como ajenos.

PEDRO:Ea, dadme uno siquiera de tantos que dezís que avéis hallado en mi obra.

HERRERA: Para otros passos -¡ay!- les verná su sant Martín. Al presente, digamos de uno en que tenéys: que nuestros departires son quantidades sueltas.

PEDRO: ¡Ey! ¿Y no soys vos del mismo parescer?

HERRERA: ¿Por qué?

PEDRO:La razón, a la mano está, porque una syllaba esta desunida de otra, no se puede dar algúnd común término que engrude una syllaba con otra, como parece en esta palabra, "Hernando", que aquellas tres syllabas están vezinas y no apegadas.

HERRERA://[fol. b vi r.] ¡Ha!¡ha!¡ha! Y essa llamáys razón bastante que os convenció a poner la oración entre cantidades sueltas, do se venden por vuestra fe tan chapadas razones, tan redondos argumentos. ¿Qué turquesa forja tales bodoques?

PEDRO: Hazéis burla, y si de la mía escarnís, dad vos otra que adoremos.

¹⁷ Refrán recogido en el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas (1627).

¹⁸ "Averroes". Juan Gramático, iconoclasta bizantino, patriarca de Constantinopla (837-843).

HERRARIENSIS: *Iam video, quam multus es, et tu, et quem sequeris, Aristotelem, in re supervacanea et puerili, compositionis fallacia parum digna viris sapientibus, ut ostendatis syllabas ab invicem discretas esse, quasi tu et ego et cuncti homines non simus alius ab alio separati; nihilominus tamen quantitate continua mensuramur, cum presertim nos ambo simus discreti, ego a te, et tu a me. Ceterum non continuo sumus quantitates discrete, at ne quantitates quidem!*

PETRVS: *Tu, qui adeo ferociter nobis insultas, ede tandem istas irrefragabiles rationes.*

HERRARIENSIS: *Geramus tibi morem, an putas fositan ex homine et asino posse tertiam speciem conflari?*

PETRVS: *Quid inceptas?*

HERRARIENSIS: *Prestes necesse est mihi et audiendi simul et respondendi patientiam, si vis colloquium nostrum cito produci in eum quem optas terminum.*

PETRVS: *Age, respondeo. Humanam asineamque naturas in tertium genus aliquod ex utrisque compositum transfiguratas fuisse, non memini me legere, sed ex homine et equo centauros et hipocentauros compositos vixisse, ut Chiro¹³ centaurus. Notius est, quam ut pluribus ea prosequar.*

HERRARIENSIS: *Hem! Et tantus philosophus adhibes fidem fabulis, an nescis sub involucrio fabularum alia mysteria contegi? Quod illi centauri fuerunt populi, qui apud Thessalos primi sine stapede¹⁴, gradu simul equum conscendere, simul ex equo pugnare didicerunt, et ideo datum esse locum poetarum figmentis.*

PETRVS: *Missas facio fabulas et commenta poetica. Nam, ubi de nature cursu agitur inter dialecticos, presertim qui verum querunt, nullus nec monstris nec fabulis debet esse locus. Verum revocat me ab assentiendo, quod equam et asinum video quot annis ad mulum generandum coniungi.*

HERRARIENSIS: *Opportuna confessione me longis disputandi ambagibus liberasti. Sunt enim nonnulli tergiversatores, qui de industria disputationem in alia atque alia diverticula per cavillos¹⁵ extrahunt, // [fol. b vi v.] qualis hec proxima materia fuit ad quam me tuo iure si cerebrosus fuisses, vocare potuisti de fabulosis narrationibus, de monstrosis hominum partibus, de portentosis in mari belluis, sed tu ista omnia belle precidisti, et pro eis rem vulgo solitam substituis de mulo, qui ex dissimilibus parentibus nascitur. Potuisses de lycisca, que de lupa et cane seminatur; potuisses et de malo cotoneo, quod de persico et cydoneo per insitionis industriam erumpit, deque aliis multis adoptivis fructibus mentionem agere, que ex differentibus specie surculis prodeunt. Vides uti ego etiam adiuvo instantiam tuam? Sic enim debemus inter nos componere, ut tamquam ex chalybe et silice, veritatis scintilla de nostra dis-*

¹³ Los centauros eran hijos de Ixión de Tesalia. Quirón, famoso por su sabiduría, se ocupó de la educación de Aquiles.

¹⁴ Palabra tardoantigua.

¹⁵ La palabra plautina tenía la forma *cavilla, ae*; se empleó después con el sentido de "sofisma".

HERRERA: Ya veo cuánta obra passáys vos y Aristótil, a quien vays arrimado, en cosa demasiada y harto pueril fallacia de hilván, que a varones tan sabios como vosotros no está bien en provar que las pausetas de una palabra están por sí cada una, como que vos y yo, y todos los ombres no estamos unos de otros desapegados, mas ni por esso nos miden con cantidad apartada sino continuada, quanto más, que ni vos conmigo ni yo con vos estamos cosidos, mas no somos cantidad apartada, ¡ni aun cantidad!

PEDRO: Vos que tan feroz venís a nos sacar el ojo¹⁹, echad acá ya alguna razón perentoria.

HERRERA: Que andemos a vuestros muedos. ¿Pareceos, por dicha, que de ombruno y asnuno se podría fraguar otra especie?

PEDRO: ¿Qué es esso?

HERRERA: Pues avéis de prestar paciencia en oyr y responder si queréis que nuestra disputa presto llegue a conclusión.

PEDRO: ¡Ea! Respondos que de ombre y de asno yo nunca vi ni ley ningund enxerto. Mas bien me acuerdo aver leído que de ombruno y cavalluno han salido y bivido los centauros, qual fue aquel afamado Chirón Centauro. En cosa tan notoria no es menester gastar palabras.

HERRERA: ¿Cómo? ¿Y filósopho tan grande como vos days fe a hablillas? ¿No sabéys que so el sayal de essas consejas, ay al que entender, que aquellos centauros fueron pueblos de Thesalia, que primeros, sin ningund escalón ni estriberas en cavallo subieron, y a la guisa pelearon, por donde ovieron lugar las poéticas ficiones?

PEDRO: Dexo aparte hablillas y poesías porque do se tracta del curso de natura, mayormente entre lógicos que andan a caça de la verdad, ni engendros ni consejas se deven de admitir. Mas una cosa me haze resurtir: que veo de yegua y asno cada año se engendra mullo romo.

HERRERA: Bien hezistes en confessarlo, avéysme librado de grandes longerías de disputa, porque ay algunos matreros²⁰ que adrede con sus ronces, de un desvío en otro desquician la quistión de sus primeros términos, // [fol. b vii r.] qual era esta materia de agora, en que pudiérades, si fuerades porfiado, darme un rato que heñir, en novellas, en disformes partos de hembras, en las mezclas de pexes del mar. Mas vos muy bien atajastes todo esto, y en su lugar pusistes quotidianos exemplos del mulo que nasce de padres desemejantes, y del mastín que de loba y perro se engendra, pudiérais también del melocotón, que de enxerirse durazno, en bembriillo brota, y hazer esso mismo minción de otras frutas porhijadas, que cada día salen de diversos pimpollos. ¿No miráys cómo aún yo os ayudo contra mí? Tal concierto ha de aver entre nos, que como esclavón y pedernal, así salte de nuestra disputa cen-

¹⁹ Expresividad popular.

²⁰ Esta palabra tiene el sentido de persona retorcida y complicada. Por ronces se entiende halagos y zalamerías.

putatione prosillat. Ego, qui te interrogationibus pulso, chalybis instar gero. Tu vero, silicis. Proin concordi consilio indagemus ambo, uti se res habeat. Neque vero hic gloriolam querimus sophistarum, ut vel ego de te, vel tu crescas de me, et alter altero prestantior appareat. He omnes species, quas tu protulisti, id est, mulus, lycisca, malum cotoneum, et reliqua id genus, ut puta syrene, triton, non satisfaciunt mihi, quoniam ego abs te querebam, non an quedam equa cuidam asino congregiatur ad muli genesim, quedam lupa alicui cani, illa persicus illam malum adoptet, nam in his singulis verum dicis, sed quod ego te perconctor est, an universa universis coeant.

PETRVS: *Iam video quid moliaris. Queris, ni fallor, utrum species vel differentie contrarie permisceantur.*

HERRARIENSIS: *Istuc ipsum. Optime coniectasti. Nam ita soletis vos precipere, ut et apud te et apud Porphyrium legimus. Differentie contrarie sunt impermixte.*

PETRVS: *Ergo, id sit tibi pro responso. Nam non est meum, sed antiquum dictum species adversas totas totis inconflatiles esse. [Propositio] Estne opus amplius presentia mea?*

HERRARIENSIS: *Est et maxime. Nam volo te rogare an quantitas continua et discreta sint una et eadem species an diverse. [Assumptio]*

PETRVS: *Non solum diverse, sed et quod plus est, frontibus adversis opposite. Sed tu qua re interrogas res tam claras?*

HERRARIENSIS: *Dicam tibi, quia cum egomet ipse sim continuus et discretus, continuus // [fol. b vii v.] in me, discretus a te, videbatur mihi, salvo tuo iudicio, eadem quaque esse pari exemplo, continua et discreta quantitas.*

PETRVS: *Numquam tam prave sentias, ut dissentias a vero dogmate, multorum presertim seculorum auctoritate et traditione firmato. Nil enim prohibet te unum eundemque, variis tamen consyderationibus, et perpetuum esse, et discretum. Sed non protinus sunt divisum, continuum, idem, sicut et tu pater es et filius; ab altero quippe natus, alterum genuisti. At paternitas et filiatio non sunt idem, sed opposita. Vale.*

HERRARIENSIS: *Mane paulisper, magister optime. Non restat mihi nisi unus scrupulus.*

PETRVS: *Quis iste scrupulus tam intempestivus?*

HERRARIENSIS: *Longum et breve, ad quam —obsecro te— quantitatem spectant, continuamne an discretam potius?*

PETRVS: *Ohe! Ista nomina quantitatis continue sunt. Nam aliquid dicitur longum, vel propter lineam, que suapte natura longa est, vel propter tempus, vel alias causas similes.*

tella de la verdad. Yo que con mis preguntas os provoco, tengo vezes de esclavón, vos de pedernal. Por ende, en concordia busquemos ambos lo cierto deste negocio, no nos curemos de la onrilla de los sophistas, que yo de vos, vos de mí saquemos honrra en que uno de nos lleve la ventaja. Todas estas suertes de cosas que avéis dicho, mulo mestizo, melocotón y otros, así como serenas del mar y tritones, no hazen al caso, porque yo preguntava, no si una yegua se casava con un asno, o una loba con un perro, aquel durazno con aquel bembrillo, en uno o en otro dezís verdad, mas lo que yo os pregunto es si el todo a todo se ayunta.

PEDRO: Ya veo por qué andáys. A lo que creo, preguntáys si dos contrarias suertes o diferencias se pueden mezclar.

HERRERA: Esso es, acertado avéys. Esso es lo que vosotros soléys enseñar, y así se lee en vuestro libro y del Porphyrio, que dos diferencias contrarias no se compadescen.

PEDRO: Pues que así es. Esso os llevad luego por respuesta, que aún no es dicho mío, sino de los antiguos, que dos suertes contrarias, todas con todas nunca se embuelven. [Mayor] ¿Soy más menester?

HERRERA: Sí, en buena fe, y aun mucho. Querría saber de vos, si medidas continuas sueltas son una especie o diversas. [Menor]

PEDRO: No, solamente diversas; más aún, lo que es peor, frente a frente se topetan. ¿Y para qué preguntáys preguntas tan claras?

HERRERA: Yo os lo diré, pues yo soy continuado y apartado, seguido en // [fol. b viii r.] mí, apartado de vos, parescíame a mí so vuestra enmienda, que por la misma razón una misma cosa es cantidad seguida y suelta.

PEDRO: Nunca os vays tras mal parecer, apartándoos de la vera doctrina por tantos y tan luengos siglos autorizada. ¿Quién quita que vos mismo, por diversos respectos, os puedan dezir que soys seguido y no seguido? Mas no por esso se sigue que son una misma cosa continuado y no continuado. Exemplo: vos soys padre y hijo. Alguno parió a vos, y vos paristes a otro. Mas ser padre y ser hijo no son una misma cosa, sino bien diferentes. Quedad en paz.

HERRERA: Atended un poco, señor maestro. Ya no me queda sino un solo escrúpulo.

PEDRO: ¿Qué escrúpulo es éste a tal tiempo?

HERRERA: Luengo y breve, ¿de qué cantidad os parece que son? ¿De la continua u de la apartada?

PEDRO: ¡Oh, por Dios! Essos nombres, de la cantidad continua son. Si algo se llama luengo o por alguna ducha²¹, que de suyo es luenga, o por el tiempo, o por otras semejantes causas.

²¹ Se corresponde con *lineam* del texto latino.

HERRARIENSIS: *Ex his omnibus a te datis, colligitur orationem non esse quantitatem discretam.*

PETRVS: *Pape! Quo modo id colligitur? Vide, ne mendose colligas.*

HERRARIENSIS: *Atque faciam, ut in ludo latrunculorum calculorumve fieri solet, quando alter collusor preter opinionem suam se victum esse miratur: retractantur omnes tractus, quos uterque aleator peragraverat. Ita et nunc. Quandoquidem mihi stupere visus es, unde hoc rei acciderit, repetam tibi ex ordine superiorem seriem, ut si quid te penitet admisisse, sit tibi integrum, et datum pro non dato habeatur. Non enim est hec nostra disputatio contentio, sed veritatis indagatio.*

PETRVS: *Placet ista conditio.*

HERRARIENSIS: *Tu dedisti mihi imprimis duas species differentiasve inter se pugnantibus non posse mutuo coalescere.*

PETRVS: *Ita est.*

HERRARIENSIS: *Asseruisti preterea continuum et discretum sempiternis inimicibus hostiliter dissidere. Quo in loco, si memoria tenes, ab errore revocasti me putantem, has duas species posse alicubi congermanescere.*

PETRVS: *Asserui et assero.*

HERRARIENSIS: *Vltimo loco concessisti longum et breve ad continuas pertinere quantitates, non ad discretas.*

PETRVS: *Concessi. Quid tum?*

HERRARIENSIS: *Si ergo syllaba longa vel brevis ratione temporis est, que continua quantitas est, relinquitur, ut non sit secundum discretam // [fol. b viii v.] quia due species genus aliquod condvidentes sunt impermixte, secundum te et secundum omnem antiquitatem. Fateamur itaque: necesse est ad quantitatem discretam solum numerum pertinere, orationem non pertinere.*

PETRVS: *Verum ais. Do manus. Miror, unde tam manifestarius error mihi obreperit, nisi quod philosophi vivimus more gruorum, imitaturque capras prosilientes de septo, qua una ducit, illac omnes sequuntur. Securum me fecit tum incomparabilis scriptoris auctoritas. Quis enim oculatissimum Aristotelem tam inadvertenter lapsurum putasset? Tum etiam retroacta secula antecessorum meorum, qui hoc neuti quam animadverterant [Gradatio¹⁶].*

HERRARIENSIS: *Et tu igitur non das mihi vitio, quod vestros libros exscribem et exscribros aceribus palearum repurgem? [Allegoria]¹⁷*

PETRVS: *Vicion? [Apocopa]¹⁸ Absit imo. Adeo nihil te magis ac omnem posteritatem oratos velim, quam ut, quod nos facturi fuissetis, si nobis in mentem venisset,*

¹⁶ La gradación va repasando primero la inadvertencia del mismo sumulista, después, la de Aristóteles, y por último, la de los tratadistas anteriores.

¹⁷ La alegoría es una metáfora continuada. Se refiere a la criba del trigo separando las pajas.

¹⁸ No responde repitiendo los términos por los que le han preguntado, sino sólo la concesión o denegación de lo que propone.

HERRERA: De todos estos presupuestos quedan que nuestras hablas no son cantidades desmentuzadas.

PEDRO: Dix, ¿y cómo puede ser? Mirad que no os engañéys.

HERRERA: Pues quiero hazer como en el juego del axedrez, o alquer que, quando la una parte se maravilla cómo le han vencido, buélvense a retratar todos los trechos que han passado. Assí, agora que estays espantado cómo os he concludido, repítase por orden lo passado, porque si de algo os arrepentís, os alcéys dello, y lo que avéis confessado, vaya por no dicho. Ca esta nuestra disputa, no es contienda, sino búsqueda de la verdad.

PEDRO: Hágase assí.

HERRERA: Lo primero que confessastes es, que dos suertes contrarias no se compadescían en uno.

PEDRO: Assí passa.

HERRERA: Dexistes también, que continuo y quebrado son enemigos capitales, y aun si os acordáis, entonce me desengañastes, que pensava yo que estas dos suertes se podían hermanar.

PEDRO: Y no me desdigo.

HERRERA: Al cabo me concedistes, que ser luengo y breve no eran del vando de cantidades apartadas, sino de las continuas.

PEDRO: ¿Pues qué aunque lo concediesse?

HERRERA: Pues si la syllaba, luenga o corta es por el tiempo, el qual se cuenta entre las medidas continuas, queda que no por las apartadas, // [fol. c i r.] porque dos speciales que están so un general, nunca se embolvieron en uno, como vos y todo el mundo lo dizen. Confessemos ya a boca llena, que la cantidad apartada no se halla sino en solos los números y no en las hablas.

PEDRO: Es verdad, y dome por vencido. Y maravillome de onde tan manifesto error se me entró, sino que los philósophos somos como grullas, y parecemos a cabras quando saltan de un seto, por do una comiença, por allí guían todas. Descuideme con un tan excelente doctor. ¿Quién avía de creer, que un ombre de tan claros ojos como Aristótel, no avía de mirar tal resvaladero? Y después de tantos siglos de nuestros antecessores, que no echaron de ver tal cosa. [Escalón]

HERRERA: Luego segund esso no lo avéys a mal, que açerande vuestros libros y ahechándolos los limpie de los grançones de pajas. [Allegoría]

PEDRO: ¿A mal? ¡Riedro²² vaya Satanás! Antes no ay cosa que a nos y a todos los venideros más pida de merced que lo que nos avíamos de hazer, si miráramos en ello, lo hagáys vosotros. [Sentencia por allegoría] No crea nin-

²² La puntuación viene sugerida en el original, y por la correspondencia con el texto latino. La expresión viene a interpretarse, en castellano actual "¡Vaya en retirada Satanás!".

*id vos faciatis. Parum enim legitimam philosophandi viam ingreditur quisquis non cum exordio antiphonam quoque cantat.*¹⁹ [Sententia per allegoriam]

Tertius actus.

*Alfonsus Ruiz Ysla*²⁰ *et Ioannes Versorius*²¹.

Locus a genere ad speciem. Syllogismus in CAMESTRES.

His novissimis magistri Petri Hispani verbis inflammatus Alfonsus Ruiz Isla de prisca Cyd Ruy Diaz stirpe ramum, ducens generosum sed generosior moribus, ecclesiastica notus integritate, et honestate quidam hieronymus, austeritate vite carthusius, sublimi intellectu, et oris facundi in utroque idiomate, interpretatio eius Ambrosiana in Toletanum sermonem abunde docet, quam sit eius stylus Atticus. Elegantissimis moribus preditus, deque rebus publicis presertim ecclesiasticis litterariisque optime sentiens, ut est lectionis apprime studiosus, incidit in Ioannis Versorii commentarios, quos ille primus omnium Parisiensis schole in magistrum Petrum ediderat, stupefactusque, adeo supinam crassamque hominis ceu in expergiscibilem somnolentiam, dixit:

YSLA: Putant Hispani venerabilem Parisiensium scholam lynceis semper oculis esse, nec unquam flaccescere, sed, ut video, maxima quaeque schola scriptoribus negligentibus, ne dicam indoctis, referta est. Vt eadem aqua generosos gignit pectines pariter et cenosos ranunculos, ita nonnulli // [fol. c i v.] generosi auctores sunt, alii subinsulsi. Et ut Horatius inquit, scribimus indocti doctique alii poemata²², isti dialectica passim. Rem congruam fecero, si huius doctoris nebulas discussero, ne alii presentis commentarii auctoritatem secuti, in scopulum erroris impacti periclitentur. Optimum ergo factu fuerit, ut Versorii et ego eandem altercationis telam intremus, alternisque ictibus congregiamur. Nimirum renovare libet maiorum meorum exemplum, quamvis tam longo intervallo virtutibus eorum impar sum, quam longo seculorum, ne dicam annorum numero, antecedor. Cid autem Rodericus Diaz, adversus externos strenue dimicando, toti Hispanie peperit libertatem, ita et hunc peregrinum scriptorem, si Deus nobis gratiam dat, resipiscere faciam, simul et nostram gentem liberabo feda multorum ignobilium scriptorum servitute, quorum libris sine ullo delectu sunt turpiter addicti. Tametsi enim hic Ioannes Versorius sanctis fuerit moribus praeditus, et errantibus et non errantibus scriptoribus posterius gratiam debemus, quod per hos doce-

¹⁹ La sentencia por alegoría está en el texto latino "los que no cantan también la antífona con el exordio". El sentido de esta alegoría está explicado en las palabras que se corresponden con ella en castellano.

²⁰ Obsérvese la alternancia Ysla/Isla; parece que la costumbre de la época en castellano elegía la y para las sílabas iniciales.

²¹ Joannes Versor, *Expositio super Summulas Petri Hispani, una cum textu*. Herrera pudo consultar, al menos, cualquiera de las ediciones que se hicieron desde la de 1477 (Neapoli, Henricus Alding) en Barcelona, Tolosa, Lyon, y Venecia.

²² HOR. *epist.* 2,1,114: "scribimus indocti doctique poemata passim".

guno que a Dios parte en sus estudios si a las vezes no discanta lo que escri-
ven los auctores y a las vezes lleva la contra.

Tercero aucto.

Alonso Ruiz de Ysla y Joan Versorio.

Es el lugar de lo general, y el razonar en *CAMESTRES*.

Con estas postreras palabras de maestre Pedro, se inflamó Alonso Ruiz Ysla, una de las ramas nobles del tronco y solar antiguo del Cid Ruy Días, y aún más noble en costumbres, clérigo muy limpio, un jerónimo en la onestidad, en el recogimiento, cartuxo, de sutil ingenio, bien razonado en latín y en castellano -en la traslación que hizo de sant Ambrosio se parece muy bien quán esmerado castellano tiene- de muy escogida criança, zeloso del pro común, mayormente del eclesiástico y de las letras. Y como es muy dado a leer, topó con los libros de Juan Versorio que sobre el maestre Pedro compuso -primero que ningund otro en la escuela de París- y maravillose de tan pesado sueño de ombre, como quien duerme de espaldas o tiene modorrilla, y dixo:

YSLA: Piénsanse acá en España, que la honrrada escuela de París siempre tiene ojos zohorís y que nunca enflaquecen, mas a lo que yo veo, también los grandes estudios, como los pequeños, están atestados de doctores negligentes, por no dezir indoctos. Como en una misma agua los nobles lenguados se crían y viles renacuajos, assí algunos ay // [fol. c ii r.] generosos autores y algunos raezes. Como dize Horatio, doctos y indoctos nos ponemos a escribir, unos poesía, otros en lógica. No será mal desembolver las neblinas deste doctor, porque no aya alguien que, yéndose tras la autoridad deste glosador, tope en algund risco de error y peligro. Hágase assí que Versorio y yo entremos en la tela y palenque de disputa, y nos demos sendos encuentros. Quiero refrescar el exemplo de mis antepassados, aunque tanta ventaja me llevan en virtud, quantos siglos, por no dezir años, ay, entremedias. El Cyd Ruy Díaz, peleando con grand denuedo contra gentes estrañas, dexó libre a nuestra España. Quiero yo, si Dios me diere gracia, a este doctor estrangero mostrarle en qué peca y libraré a mi nación de tan fea servidumbre, que tienen en creer de ligero a ingenios baxos, a cuyos libros, sin ver por qué, luego se afficionan. Verdad es que este Juan Versorio, ombre fue de buena vida, y a todo maestro que yerre o acierte se le deve agradecimiento, porque los unos nos ensseñan,

mur, per illos excitamur. Ceterum non abest ab ecclesiastico viro rectas facere semitas veritatis distorquet et malefida loca in vias planas et solidas reformare. Surge Versori, redde rationem commentationum tuarum.

VERSORIVS: *Quorum?*

YSLA: *Agnoscisne hec verba que subdam? "Tertio sciendum quod oratio tripliciter accipitur. Vno modo pro voce prolata, et sic est de secunda specie qualitatis. Alio modo pro voce complexa, ut significatio est, et sic est ens rationis, quantum ad suum formale, quod est ordinatio ad significandum, et sic non ponitur in predicamento. Tertio modo accipitur pro mesura sonorum litterarum et syllabarum existentium in voce prolata, secundum quam una syllaba dicitur brevis vel longa, et dicitur mensurari per prolationes suarum syllabarum, et syllaba per sonum litterarum, et illo modo accipitur hic oratio formaliter pro illa mesura sonorum vocis prolatae. Et per hoc patet, quod hic non sumitur oratio ut est in voce complexa, sed generaliter, prout est in qualibet voce prolata, prout oratio dicitur vocis prolatio. Quarto, sciendum quod talis mesura vocis prolatae est quantitas discreta, et primo probatur quod sit quantitas, quia omne accidens mensurativum substantie sive sui subiecti est // [fol. c ii v.] quantitas. Sed oratio est mensurativa sui subiecti sive sui materialis, quod est vox prolata; ergo est quantitas. Et quod sit discreta patet, quia partes eius non copulantur ad aliquem terminum communem, qui sit finis unius partis eius et principium alterius, aut e contra, unde in voce prolata una syllaba non est principium."*

VERSORIVS: *Agnosco ista et reminiscor a me esse posita in magistrum Petrum, ubi de quantitate agitur, sed tu quid in eis culpas?*

YSLA: *Illud potissimum quod inter postrema dixisti. Orationem tertio modo consyderatam videri tibi esse mesuram.*

VERSORIVS: *Quid? Nonne tibi videtur esse mesura?*

YSLA: *Cuius rei? Numquid sui ipsius? Vt oratio sit orationis mesura, quo quid absurdus!*

VERSORIVS: *Non est oratio orationis mesura, sed aliarum plurimum rerum.*

YSLA: *Quarum tandem?*

VERSORIVS: *Cene, lectionis, itineris, somni, et mille aliarum.*

YSLA: *Nisi lucidius exponis, non sane intelligo.*

VERSORIVS: *Dicam tibi paulo verbosius, quando ita vis. Salutatio angelica quam Ave Mariam vulgo dicimus, oratio dominica que Pater noster vocatur, symbolum Apostolorum, quod Credo dicitur et alie similes, nonne tibi orationes videntur?*

YSLA: *Videntur quidem, sed quam rem dimetiuntur?*

los otros nos despiertan, mas con todo, officio es de varón eclesiástico endereçar las sendas de la verdad, y lo torcido y atolladero, hazerlo llano y maciço. ¡Ea, Versorio, dad cuenta de vuestras glosas!

VERSORIO: ¿De cuáles?

YSLA: ¿Reconoscéys estas palabras? "Lo tercero es de saber que las hablas en tres maneras se consideran. La una, por la boz pronunciada, y ansí es segunda suerte de la qualidad. Otra manera, por la boz compuesta, para dar algo a entender, y assí es fábrica de nuestra razón quanto a su forma, que es ordenada a sinificar; desta guisa no están en predicamento. La tercer manera, por la medida de los sonidos, letras y syllabas, que está en la boz pronunciada, y segund esto una pausita se dize ser breve o luenga, midiendose por la pronunciación de sus syllabas, y la tal pausa por el son de las letras. Y en esta manera se toma aquí la forma de la oración por aquella medida de los sonidos, de la boz pronunciada. Y de aquí parece que no tomamos agora la oración en quanto es boz compuesta, mas generalmente como está en qualquier boz pronunciada, como la habla, se dize pronunciación de la boz. A lo quarto, es de saber que tal medida de boz pronunciada es cantidad desuñida. Pruevo primero que sea cantidad, ca todo accidente que mide la substancia, o lo que está a él sometido, es // [fol. c iii r.] cantidad y la tal habla tantea a lo que está so ella o su material, que es la boz pronunciada, luego es cantidad. Pues que sea desunida de aquí se muestra, porque sus partes no se juntan a algund término común que sea fin de la una parte de la dicha habla y principio de la otra, o al revés, de manera que en nuestras hablas, una pausita no es principio."

VERSORIO: Essas palabras reconóscolas yo, y acuérdome que las dixe sobre maestre Pedro, onde se trata de las medidas. ¿Y vos que tenéys que profasar aquí?

YSLA: Aquello me desplaze, que dexistes al cabo que las palabras, en la tercer buelta que les distes, os parescen ser cantidades.

VERSORIO: ¿Qué? ¿Y no os parescen ser medidas?

YSLA: ¿Y de quién? ¿Por ventura de sí mismas? Que las hablas tanteen hablas, ¡qué mayor deslata se puede dezir!

VERSORIO: No es la oración medida de la oración, sino de otras muchas cosas.

YSLA: ¿Y de cuáles ya?

VERSORIO: Del çenar, leer, caminar, dormir, y de otras mill.

YSLA: Si no os declaráys, de verdad, no os entiendo.

VERSORIO: Yo os lo diré algo largillo, pues que assí queréys. La salutación del ángel que comúnmente llamamos "*Ave Maria*", la oración del Señor que se dize "*Pater noster*", los artículos de los Apóstoles que tienen por nombre el "*Credo*" y otras semejantes, ¿llamarlas ya des, "oraciones", o no?

YSLA: Oraciones las diría, mas ¿a quién miden?

VERSORIVS: Nonne cotidie dicimus: "expecta paulisper, non tardabor duas avemarias in cenando", "uno credo vadam ad flumen"?

YSLA: Apage, sis. Itane sentis?

VERSORIVS: Quidni sentiam? Quasi vero istius modi oratio non dimetiatur istas et alias actiones.

YSLA: Dimetiuntur. Quis negat? Verum non ratione sui, sed ratione temporis. Non enim credo te tam stupidis et alienis sensibus esse, ut non planissime cernas has avemarias, paternostresque in aliquo tempore recitari vel hore vel semihore, vel crescentis vel deminucis. Ergo, si tempus metitur, Ave Mariam, Ave Maria cenam, fateare necesse est in tempore esse rationem mensurae, et Ave Mariam mensurari a tempore et tempus forsam a nullo. Nos autem querimus hic eas duntaxat quantitates aut mensuras, quae ipse alias non etiam ab aliis dimetiantur. Hoccine probas an non?

VERSORIVS: Mihi hoc videtur, ut quaecumque alterius fuerit mensura inter dimensus censeatur sine ulla prorsus disquisitione.

YSLA: Esto sane id quod dicis, si ita placet. Nam tu forsam vere sentis videam // [fol. c iii v.] mus, quo nos ista tua opinio perducet. Si palo pannum metiris, palus erit mensura. Itan dicis?

VERSORIVS: Aio.

YSLA: Et digitus et palmus et spithame et pileus, cassis, calceus, tunica, ocrea, manice, lignum, arbor, archa, pallium, et omnia mundi huius corpora.

VERSORIVS: Quis prohibet omnia ista dici mensuras, si per eas possimus alias res dimetiri, nisi forsam animatus es res tam aptas diffiteri, quasi habeas tecum alectorium, qui in ventriculis gallinaceorum invenitur, qui dicitur facere pugnaces homines et contentionis avidos.

YSLA: Nil istius modi nec gero nec cure est, sed irrefragabili veritate fretus, ausim contendere duas valde pudendas absurditates inde in maius gliscere.

VERSORIVS: Quas?

YSLA: Prima quod infinite erunt mensurae, si hanc indiscretam causam admittis, ut quaecumque res quomodocumque aliam admetiatur, mensura dicatur. At si sunt infinite quantitates, ignorari eas necesse sit. Repudiat enim nostra cognitio, quod finem non habet. Altera, quod vel Aristoteles, vel reliqui philosophi, qui de hisce rebus commentantur, et tu cum eis, falso asseritis paucas esse quantitates, utpote quo quinarium aut senarium numerum vix excedant. Et ob id asseritis [Propositio] lineam, superficiem, locum, tempus, corpus, numeruum esse quantitates et mensuras per se; reliquae vero non erunt mensurae per se, sed ad has quinque referendae, ut puta dichas aut cenosthomium²³, quorum utrumque apud Grecos, id est, quod duorum primorum digitorum, pollicis et indicis, diductio vel divaricatio. Hac dichade quum aliquid dimetimur, exporrecta longitudine utimur. [Assumptio] Hec autem longitudo ad lineam

²³ "Cenostisomium" en el original.

VERSORIO: ¿Y cómo? ¿No dezimos cada día "Speradme un poco que no tardaré dos Avemarias en cenar", "en un Credo yré al río"?

YSLA: Quita allá, y ¿cómo dessa manera sentís?

VERSORIO: ¿Por qué no? Como que la tal oración no mide essas obras y otras.

YSLA: Assí es. ¿Quién dize que no? Mas no por sí, sino por razón del tiempo. No creo yo que soys de tan enajenados sentidos que no veáys claramente que las "Avemarias" y "Paternostres" en algund tiempo se rezan: hora, media hora, quarto de hora, una hora escassa. Assí que si el tiempo mide al "Ave Maria" y el "Ave Maria" a la çena, no ay quien quite que en el tiempo está la fuerza del medir, y que la "Ave Maria" en tiempo se reza. Empero al tiempo, por ventura, no le miden otras medidas, y nos andamos buscando tales quantidades o medidas que ellas midan a otras, y no otras a ellas. ¿Estáys conmigo, o no?

VERSORIO: Yo deste parecer soy, que aquello que a otra cosa mide, se deva contar entre las medidas, sin escarvar más en ello.

YSLA: Pongamos por caso, que sea como dezís. Por ventura estáys en lo cierto. // [fol. c iiii r.] Veamos a dónde parará vuestra opinión. Si con una vara medimos el paño, luego la vara será medida. ¿Es esto lo que dezís?

VERSORIO: Sí.

YSLA: Y el dedo, y la palma y palmo, bonete, casquete, calçado, ve<s>tir, grevas, guantes, leño, árbol, archa, pelote, y todas las cosas corporales del mundo.

VERSORIO: ¿Quién quita que todas essas se digan medidas, si con ellas pudiéremos medir otras cosas? Si no estáis aparejado a negar cosa tan clara, como si toviéssedes la piedra que se cría en papos de gallos, con que se hazen los ombres arriscados y amigos de contienda.

YSLA: Ni la traygo, ni lo creo. Mas con confiança de la verdad que traigo, que no lleva respuesta, osaré afirmar, qué dos inconvenientes muy enormes se siguen de vuestro dezir.

VERSORIO: ¿Quáles?

YSLA: El primero, que avrié infinitas medidas, si assí, a bulto, admitís que qualquier cosa, de cualquier manera que mida a otra, se cuente entre las medidas. Y si las quantidades son infinitas, luego no se saben; porque el conocimiento de nuestra flaqueza no puede comprehender lo que es sin fin. El segundo es que, o Aristóteles o los otros philósophos que en esto entienden, y vos con ellos, nos engañáys diziendo que ay pocas cantidades, quando mucho, cinco o seis. Y por ende, escrevís [Mayor] que largor y anchor, lugar, tiempo, cuerpo y quantía, son cantidades y medidas por sí. Las otras no son medidas por sí se, mas a estas cinco se han de reduzir, como el xeme, que es quanto se puede estender y despernancar los dos primeros dedos, el pulgar y su vezino. Con el tal xeme, quando algo se mide, por la longura estendida se

reducenda est. Quod exemplum hic positum de aliis itidem dimensionibus est intelligendum. Ex quibus omnibus facile est videre, quamvis per orationem aliquid aliud, puta cenam aut somnium, mensures. Non erit tamen oratio quantitas, sed tempus erit quantitas et mensura, tum orationis, tum eius ipsius rei quam per orationem metiris.

VERSORIVS: Ita est. Plane video id quod dicis. Et verum est. Porrigo herbam.

YSLA: Sudare me fecit illa superior tua ratio distorta, dum volui eam redigere ad lineam veritatis.

VERSORIVS: Ergo fer tecum posthac, si Plinio credis, ne in ullo opere lassescas nervos ex alis et cruribus gruis²⁴.

YSLA: Fabule. Esset autem hic opportunissime disputandum an corpus, locus // [fol. c iiii v.] et tempus sint inter mensuras recipienda necne. Nam Aristoteles utique putat, sed aliis non placet. Verum faciamus hic pausam. Dabitur forte Fortuna suum huic quoque rei tempus aptius.

Quartus actus.

Gabriel Herrariensis et cenobita.

Locus ab oppositis syllogismus in CELARENT.

Gabriel Herrariensis post lustratas peregre studiorum causa, et Galliae Italiaeque oras, inclytum librum de re rustica, quem diu parturierat, tandem aliquando peperit in sex divisum volumina, de varia Latinorum et Arabum scriptorum lectione compositum, quo in lucem edito, et per totius Hispanie manus mira omnium expectatione in agris, foris, conciliabulis communicato, ad studia liberalia convertit se, et quandoquidem inquit:

GABRIEL: Ad meos longo postliminio, Deo gratias, reversus vigiliarum mearum civibus rationem reddidi. Non solum enim secundum auream sententiam Platonis nobis nati sumus, sed et ortus nostri partem patria sibi vendicat, postquam cum Virgilio docui quem in modum sulco attritus possit splendescere vomer. Nunc tempus est uti linguae meae rubiginem detergam, in his sermocinationibus scholasticis, sed unde potius initium disserendi faciam, nisi ab ea questione, quam video fratres meos germanos tractasse. Quamquam enim ad perfligandam erroneam opinionem, que mirum in modum longo duum milium annorum evo ac amplius inveteratam mortaliū fidem possederat non indigent auxiliariis meis copiis nec iam pugna, sed potius gratulatione opus est. Nec erit magne laudis in causa facili si quis se disertum

²⁴ Cf. PLIN. nat. 30,149 non lassescere in ullo labore qui nervos ex alis et cruribus gruis habeant.

mide. [Menor] Esta tal longura a la liña se ha de reducir. Este exemplo, assí puesto en el xeme también se deve entender en otras qualesquier medidas. De todo lo dicho resulta muy claro, aunque con una oración se midan qualesquier otras cosas, como el çenar o dormir. No por esso será la oración cantidad, mas el tiempo será cantidad y medida quier de la oración, quier de lo que se midiere con la tal oración.

VERSORIO: Assí es. Claro veo lo que dizes. No ay cosa más cierta. Yo os do la yerva.

YSLA: Cansado me avéys con aquella vuestra razón retorcida por ende- resçarla al huso de la verdad.

VERSORIO: Pues por esso traed con vos de oy más, como dize Plinio, para no cansar en ningund trabajo algunos nervios de los alones y piernas del grullo.

YSLA: Vanidad es. Proprio lugar era disputar aquí si el cuerpo, lugar // [fol. c v r.] y tiempo era razón de contarlas entre las cantidades o no; que por Aristótil piensa que sí, otros piensan que no, aunque mejor será hazer aquí punto, plazera a Dios, que se ofrecerá para esta materia otro tiempo con- venible.

Quarto entremés.

Gabriel de Herrera y el conventual.

El lugar de frontero, el razonamiento en *CELARENT*

Gabriel de Herrera, después de aver peregrinado por estudiar assí en las partidas de Italia como de Francia, parió un especial libro de agricultura, de que días avie que andava preñado, sacado de diversas leyendas, de latinos auctores y moriscos, desde le ovo desparzido por mano de todos en aldeas, villas y lugares a grand sabor de las gentes, recogiosse a los estudios liberales y dixo:

GABRIEL: Pues que ya, a Dios gracias, vine a mi patria y he dado cuenta a mi nación en qué he despendido mis velas —porque segund aquella dorada sentencia de Platón, no solamente nasce ombre para sise, mas aun ha de redundar en pro de los suyos, y ya por las pisadas del Virgilio he mostrado cómo se quite el orín al arado, sulcando la tierra— tiempo es ya que limpie el sarro de mi lengua en disputas escolásticas. Y ¿de onde puedo yo mejor començar, que de aquella quistión que veo que mis hermanos han tratado? Y caso que para dar contra aquella errónea opinión, que por espacio de dos mil años, y más, ha posseído el crédito de muchos mortales, no han menester mis vanderas, ni es tanto necessario pelear, quanto hazer regozijo de su victoria, ni

ostendat, non erit tamen illis ingratum, si reliquias hostiles debellem. Sunt autem nonnulli auctorum interpretes qui ad officium suum pertinere putent iurare in verba magistri, nec liberam sed servilem philosophiam exercere qualemcumque eius libri, quem exponunt sententiam defensantes. Ego vero non puto esse viri boni si aut volens fallat quemquam aut sciens ipse fallatur, apertisque quod aiunt oculis in naufragium incurrat. Proinde, non satis queo mirari, unde hic vir bonus, qui sorte quadam mihi datus est colluctator, potuerit adduci, ut in magistrum Petrum talia scriberet.

CENOBITA: Notandum est quarto, quod oratio multipliciter capitur uno modo, ut est secunde intentionis, et hoc tripliciter. Vno modo grammaticaliter, ut valet ad discernendum [fol. c v v.] congruum et incongruum; secundo logicaliter et valet ad discernendum verum et falsum; tertio rhetorice et istis modis in nullo predicamentorum reponitur, cum sit de numero secundarum intentionum, alio modo capitur, ut est prime impositionis et hoc dupliciter. Vno modo pro voce vel pro elevatione mentis in Deum, et sic est qualitas vel actio. Alio modo capitur, ut est mensura prolationis vocum sibi invicem succedentium, et sic est quantitas discreta, existens subiective in aere mediante voce prolata, et componitur ex indivisibilibus, si comparetur ad partes vocis divisas. Sed quando comparatur ad vocem continue prolatam, tunc est quantitas continua, et licet ex indivisibilibus componatur, non tamen est numerus, quia huiusmodi indivisibilia non sunt permanentia sed successiva et discreta.

GABRIEL: Vnde incipiam faciam? Quem proclamem? Que quibus ante feram? Heccine debuit aliquis scribere! Heccine imaginari vide, quid intersit, pater optime, inter tuam opinionem atque meam. Hec omnia que tu nunc recitasti, unde forsam tibi et tuis nomine subtilitatis places, ita sit mihi propicius Deus, ut si in cerebrum meum ascenderent tribus hellebori anticyrys, caput meum verno tempore medicis purgandum traderem, aut mediam pertundi venam sinerem, ut delirio phrenesis levarer. Nam in cyanea vel Aquarii signo celata, et annulo inclusa, nullam spem reponerem. Et mirantur homines, unde hoc rei acciderit, ut artibus liberalibus, que propter exuberantem utilitatem olim in summo precio fuerunt, temporibus nostris -proh dolor!-

aun tampoco es mucha loa, a moro muerto, grand lançada²³. Con todo, lo avrán a desservicio si sigo el alcance para concluir esta guerra. Veo que ay algunos glosadores que piensan que son tenidos de hazer omenaje a sus maestros, y no philosophan como libres, sino como esclavos, defendiendo cualquier que sea la sentencia del libro que declaran. Yo no tengo que es bueno el que a sabiendas engaña o adrede se engaña, y a ojos vistas se mete en el peligro para anegar. Y a esta causa me maravillo mucho porque este santo varón que me cupo en suerte, para luchar con él, pudo acabar consigo, que sobre el maestre Pedro tal escribiesse.

CONVENTUAL:El quarto notable es que a las hablas muchas bueltas les dan. La una de segundas intenciones, y aun ésta se parte en tres. Una es de grammáticos que haze para ver // [fol. c vi r.] concierto o disconcierto de las partes. La segunda es de lógicos, y vale para apartar la mentira de la verdad. La tercera es de rhetóricos, y en estas mañas no se ponen las hablas en predicamentos, porque se cuenta entre las segundas intenciones. Considérase en otra manera en quanto es de prima postura, y ésta se parte en dos. La una manera es por la boz, o las mientes elevadas en Dios, y assí es qualidad o hazer; en la otra manera, se toma en quanto es medida de pronunciar de las voces, que unas succeden a otras, y desta guisa es cantidad apartada que está assentada en el ayre mediante la pronunciación de la boz y compónese de partes muy menuditas, si se compara a las partes divididas de la boz. Mas si la comparáys a la boz seguida, entonces es cantidad continua, y aunque esté compuesta de partes sin brizna, no por esso son ni se deven llamar quantía, porque las tales partezicas que están en lo postrero de su delgadez, que no se pueden más desmenuzar, no permanescen más una yda y otra venida, y apartadas una de otra.

GABRIEL:¿Dónde començaré? ¿A quién llamaré? ¿Cuál diré primero que cuál? ¿Esto se avie ninguno de parar a escribir? ¿Tal se avie de fantasear? Mirad, señor padre, quán differentes pensamientos tenemos vos y yo. Quanto aquí vuestra reverencia agora ha rezado, puede ser que a vos y a vuestros estudiantes agradara que pensara que hiláys delgado, mas assí me valga Dios, que si tales imágenes se me subiessen al cerebro, o con tres antycyras de vedegambre me purgasse la cabeça cada primavera por medicina, o me consintiese sangrar de mitad de la frente, como si yo con la frenesí dixesse deslates, que en el camafeo avunque toviessse el sino de Aquario engastado en anillo, ninguna confiança ternía. Y maravillanse las gentes de dónde ha venido que las artes liberales, que por su muy crecido provecho en los tiempos passados fueron muy preciadas, agora -¡o qué lástima!- les ha venido tal fatiga, que su

²³ La expresividad del dicho falta en el texto latino, que simplemente señala que “no será digno de gran elogio una victoria en una causa fácil”.

acciderit tanta calamitas, ut existimatio illis sua pessus descendat. Tanta est in litteris humanitatis perversio seculi!

CENOBITA:Parcius, queso te, quoniam et tu ecclesiasticus es, et ego religiosus ordinem sacratissimum professus.

GABRIEL:Proinde, si alicubi dissonat vox mea, moderare tu pausas, velut chori magister. Nec me fallit quorsum erumpas. Vis nostram scilicet disputationem impedire vocans me in invidiam, concitata in nos familia florentissimorum ordinum, videlicet ut sacrosanctum collegium, velut agmine facto, impetum faciat in me? Adeone ociosos putas doctissimos // [fol. c vi v.] eque sanctissimos viros, ut veniat illis in mentem defendere quidquid tibi libuit depingere in chartis? Ego potius reor illos subiratos istis tuis glossematis, que neutiquam respondent eruditioni clarissime professionis aliquamdiu cogitasse de indicenda tibi plaga ter quinque psalmodum, aut quinque funiculos "miserere mei". Ad penitentiam, ad sanctimoniam, ad patientiam, ad misteria catholice fidei mortalibus insinuanda lucrifaciendas sibi nostras animas creavit eos Dominus, qualem hodie in hoc Salmanticensi bonarum litterarum opinatissimo emporio ex quo, velut fonte perenni, tamquam ex uno de quatuor fluminibus Paradisi, non solum Hispani, sed etiam Indi quoque rigantur. Hic ergo miramur unum fratrem Ioannem, cognomento Furtivum, inculpatae vitae, qui doctrina Sancti Spiritus charitate inflamata, matrem suam Salmanticam, ut pium filium, docet, Evangelico pane exaturat, cui totus annus Carnisprivium est, ipsa vero Quadragessima crucifixio Domini et, ut semel dicam, totus factus ad unguem in vota patris Dominici. Ad hec, inquam, et similia, fundavit Deus ordines, non autem ad hodiernae questionis sordes, quam nihil refert ad salutem animarum, vel sic credi vel sic.

CENOBITA:Ergo, si tantopere delicatissimo tuo stomacho superiora mea dicta displicere, prius demonstra iis rationibus, quas cuiusvis probare possis, quae sint ea et quae non faciant ad palatum tuum. Mox deinde exaggera, amplifica, et prosequere ea verbis quantumlibet criminosis. Nec tu eris primus, nec eris postremus, quibus haec logica iunior displicita est. Nam et Parisius magnus ille peripateticus Iacobus Faber, cotidie nostra studia sugillata appellans identidem nos oporticos. Proin, si quid habes, eia! tandem profer.

GABRIEL:Ita fiat. Hoc primum in hac re predico tibi, quod in superiore illa tua distinctione, tot fere sunt errata quot verba. Nunc autem non vacat nisi illud dumtaxat ventilare, quod nimis inconstanter ais, orationem tibi videri interdum continuam, interdum discretam quantitatem esse. De ceteris erit suus locus, ubi ad incudem veritatis redacta malleo rationis tundantur. Sed vereor ne vel tota abeant in scorie

estima se va guindando. ¡Tan pervertido anda este siglo en las letras de humanidad!

CONVENTUAL:Passo, señor, que aun vos eclesiástico soys y yo professo en orden sagrada.

GABRIEL:Si yo en algo me desentono, llevadme vos padre el compás como maestro de capilla. Y bien veo adónde tiráys. ¿Querriedes impedir esta nuestra disputa malmetiéndome con frayles de religiones floridas y que los sanctos conventos, como quien haze un batallón, diessen contra mí? ¿Tan ociosos pensáys que están varones letradísimos // [fol. c vii r.] y perfectos que se les antoje defender lo que vos quesistes debuxar en papel? Antes creo que de indinados con vuestras glosas, que no responden al grand saber de sus esclarecidas profesiones, han pensado de echarle en penitencia una disciplina de un "*canticum grado*", o un "*miserere mei*" de cinco ramales. Para penitencia, santidad, paciencia, para predicar a las gentes los misterios de la fe cathólica y ganarle nuestras almas los crió el Señor. Qual oy este noble estudio de Salamanca, río caudal de onde, como uno de los quatro del Parayso, no solamente España, mas aun la India se riega, tiene espantados a todos el padre fray Juan Hurtado²⁴, tal en vida, que poco tiene que dezir su culpa, y en doctrina abrasada de la caridad del Espíritu Santo, como buen hijo, a su madre Salamanca la mantiene con el pan del Evangelio. Su carnal es Quaresma, y su Quaresma, Semana Santa, y por concluir en todo y por todo, no sale un cantero de uña de lo que desseó su padre sancto Domingo. Para estas y otras semejantes cosas fundó Dios las órdenes, no para abaxarse a tal quisticilla como esta nuestra, que no haze mucho al caso para salud de nuestras ánimas creerla assí o assí.

CONVENTUAL:Si lo que arriba rezé tanto ha desagradado a vuestro delicado estómago, mostrad primero por algunas razones fundadas qué es, y por qué causa no haze a vuestro paladar, y después, empinad, clamuñad, acriminad con las mayores colonias que podáis, que ni soys vos el primero ni seréys el postrero a quien esta moderna lógica desagrada. Que aun en París, aquel grand peripatético Jacobo Fabro, cada día quasi nos da una tunda y nos atiesta de bárbaros hasta no más. Por ende. Ea, si tenéis algo, dezidlo ya.

GABRIEL:Que me plaze. Quanto a lo primero, una cosa os sé dezir, que en aquella vuestra distinción passada quasi ygualan los yerros a las palabras. Pero agora no me vaga meter la mano, sino solamente en aquello que andáys titubando, que las hablas ya os parescen quantidades seguidas, ya apartadas. En todo lo que al ay, se avrá algund día en que entendamos, y se pongan en la

²⁴ Juan Hurtado de Mendoza, OP, nacido en Salamanca y muerto en Madrid en 1525. Participó en la conquista de Granada. Fue profesor de Artes y Teología en los conventos de Salamanca (1495-1502) y después en Ávila. En 1513 fue nombrado visitador de los dominicos portugueses, y se le encargó la reforma de la Orden.

squammas aut in fumum colliquescant, ut canunt aurifices de illis quatuor, quos spiritus vocant, puta sulphur, argentum, vivum auri pigmentum, sal amoniacum. // [fol. c vii v.]

CENOBITA: *Reseruentur ergo cetera in aliquod tempus idoneum, nunc discutiamus hoc.*

GABRIEL: *Putas an non putas, duo opposita esse in eodem?*

CENOBITA: *Exponas mihi prius necesse est quenam opposita voces. Nondum enim satis teneo quid sibi velit istius modi appellatio, nisi forsam ea dicas opposita, que sunt maxume locis dissociata et e regione sita ut Luna, quum lumine plena est, toto celo a Sole elongatur, et altera quidem oritur. Hic vero se mergit in undas. Numquid appellas eiusmodi oppositionem maximam loci distantiam, quum res a re prolixissimis spatiis dissita est? Aut oppositum qualis Alcala Bençaida vel Attegua superioribus annis Granatensi fuerunt opposita mahemetismo.*

GABRIEL: *Adducis me in eam necessitatem, ut paulo pluribus agam. Due res quascumque tibi libeat considerare, aut inter se conveniunt, aut ab invicem differunt. Hoccine intelligis?*

CENOBITA: *Videor mihi.*

GABRIEL: *Que conveniunt, aut substantie habent communionem, ut ego et tu, qui homines sumus, et eadem dicuntur.*

CENOBITA: *Vlterius.*

GABRIEL: *Aut qualitate respondent, ut uterque nostrum qui celibatum profite-mur, dicimurque ob id similes.*

CENOBITA: *Assentior.*

GABRIEL: *Aut quantitate non discrepant velut Carrae et Memphis, que dicuntur eque grandes fuisse et ea propter equales nominentur, ita idemptitas substantiam parilitas quantitatem, similitudo quantitatem importat.*

CENOBITA: *Celeri, ornata, rotundaque divisione, totam convenientium familiam bellissime prestrinxisti. Transi ad alterum dissidentium membrorum.*

GABRIEL: *Quecumque a se invicem dissentiunt, aut sunt diversa, aut adversa.*

CENOBITA: *Que hec, que illa sint, exemplis tantum aperi.*

GABRIEL: *Diversa que alio nomine disparata dixeris que inter se neuti-quam pugnant, ut scandix²⁵, Boii²⁶, terquinos²⁷, navis actuaria, Briga, melotes²⁸, armilla, malleolus, sarissa²⁹, congius³⁰, chirodota³¹, tricuspis³², Fonsrubeus, bipennis,*

²⁵ "Planta parecida al repollo".

²⁶ Boyos, pueblo de la Germania, de origen celta.

²⁷ No hay correspondencia plena entre los términos citados en latín y los que elige para el castellano. *Terquini* "en número de quince".

²⁸ "Vestido de piel de cabra"

²⁹ "Pica de los Macedonios".

³⁰ Medida romana de capacidad.

³¹ "Túnica de mangas largas".

³² "De tres puntas".

yunque de la verdad y se maceen con el martillo de la razón. Mas recélome de una, de dos, o que todas buelen en esquamas de escoria, o que se vayan en humo, a guisa de aquellos quatro que llaman spiritus los alquimistas: piedra, sofre, azogue oro pimente, sal armoniaco. // [fol. c viii r.]

CONVENTUAL: Pues luego guárdesse para algund tiempo convenible, al presente discútasse esso.

GABRIEL: Lo primero que os pregunto es si dos fronteros pueden posar en uno.

CONVENTUAL: Demándoos yo a vos, que primero me declaréys a quién llamáis fronteros, porque no entiendo bien esse vocablo, si no llamáys acaso frontero lo que está en un lugar muy arredrado. Y puesto a ojo, como la luna cuando está llena, todo el cielo pone en medio de sí y del sol. La una assoma al Levante, el sol se çampuza en las ondas del Poniente. ¿Llamáys frontera a esta tal grand lexanía de lugar, quando una cosa de otra está en muy desviados trechos apartada, o fronteros qual Alcalá la Real o Alcaudete en los años passados estovieron por fronteros de la morisma de Granada?

GABRIEL: Ponéysme en necesidad que lo diga algo largo. Dos cosas que quisierdes considerar, o tienen algund concierto entre sí, o están diferentes. ¿Entendéyslo?

CONVENTUAL: Sí, a mi parescer.

GABRIEL: Onde ay concierto, o es substancial como vos y yo, que somos ombres y llámense unos mismos.

CONVENTUAL: Passad adelante.

GABRIEL: O se parescen en las calidades como ambos nos, que hezimos profesión de castidad, y somos por esso semejantes.

CONVENTUAL: Bien me parece.

GABRIEL: O son de un tamaño como los dos Cayros, nuevo y viejo, que diz que tenía un grandor y por ende se digan iguales, de manera que ser unos mismos sea en substancia, parejos por cantidad, semejantes en qualidad.

CONVENTUAL: Con presta, hermosa chapada división galanamente ensartastes toda la ralea de los que tienen conveniencia. Passad al otro miembro de los diferentes.

GABRIEL: Los que entre sí están desacordados, o son diversos, o adversarios.

CONVENTUAL: Dad un exemplo de lo uno y de lo alt.

GABRIEL: Los diversos, que otros llaman disparatos, no tienen entre sí pelea, como cerrajas, bohemios, hanequín, tafurca, Briuega, marlota, argolla, gavilla de sarmientos, pica, cangilón, balandrán, lança darmas, Fuenterrabía, halabarda, Chillón, cerefoy, codera, desafíos, arriate, chirivia, alvérchigas, çahor, Esclavonia, Belamarín, catalanes, Túnez, Trintín, Azamor, leño, aragoneses, confites de anís, almete, Orense, pasteles, vergantín, Logroño, suela, çamarrativo, Villamanta, Consuegra, Almería, Briviesca, menudos de puerco.

Sisapo³³, cerefolium³⁴, meliceris³⁵, fecialia, hortulus pensilis, rapa, armeniaca³⁶, comessatio³⁷, Illyris, Carthago, Laletani, Tunetun, tricenos, Zama, lembus³⁸, Celtiberi, anisum, crispatum, catarata, aque originis, panariolum³⁹, celox⁴⁰, gronium⁴¹, solum, litterator, Mantua, Contrebia, Murgi, Vuerovesca, salariola⁴². Hec et alia que nisi gravareris facile subdere potuissem, dicantur disparata vel diversa. // [fol. c viii v.]

CENOBITA: Accipio.

GABRIEL: *Adversa que et opposita vocitenturque aliquam habent inter se repugnantiam ut pater et filius, et hec sunt relativa. Item album et nigrum, que contraria, necnon et lux et tenebre, que privativa, sedet et non sedet, contradicentia nuncupentur.*

CENOBITA: *Tametsi poteram nonnihil obluctari adversus ista, que de Boetio in Ciceronis Topica collegisti, verumtamen quoniam video sic doctos, pariter indoctos, vulgo loquentes in has voces conspirasse, "populus autem probatus est dicendi magister"⁴², ut in Alcibiade monet Plato, et eius auditor Aristoteles, "loquendum ut plures, sentiendum ut pauci". Agnosco istam loquendi formulam, quam offers et ea deinceps utar, ne unguem quidem transversum ab ea declinans.*

GABRIEL: *Nunc redi ad id quod te supra perconctabar. Sintne opposita in eodem?*

CENOBITA: *Quo modo id interrogas?*

GABRIEL: *Num album et nigrum, sanum et egrum, duplum, dimidium, et reliqua id genus possunt in eiusdem loci hospitio simul pedem ponere et concorditer deversari?*

CENOBITA: *Visne ut fatear id, quod sentio, an ut coniectans, quid potissimum tibi responsum cupias, morem tibi geram?*

GABRIEL: *Absit ut aliud ponas, quod ex animi tui sententia, unum tamen illud te exoratum velim, neve te prebeas refractarium et protervientem, neve commune utriusque nostrum opus dissolvas. Aequae enim refert et mea et tua invenire veritatem. Proinde ubi eam videris subrutilare, id da quod ex toto pectore quam maxime probas.*

CENOBITA: *Teste conscientia mea, videntur duo opposita in eodem pariter contubernio posse manere. Nam candor et atrum non semper ex apertis odiis inimicantur, sed interdum posita simultate, in fusco et pallido, et aliis eiusmodi coloribus, mediis inter se, amplectuntur.*

³³ Nombre antiguo de Almadén.

³⁴ "Perifollo".

³⁵ "Tumor o absceso".

³⁶ "Albaricoques".

³⁷ "Festín o banquete con danza y música".

³⁸ "Canoa".

³⁹ "Cesta de pan".

⁴⁰ "Barca".

⁴¹ Tal vez Grunium, ciudad de Frigia, pero se corresponde aquí con Logroño.

⁴² "Salazones".

⁴³ PLATO, *Alcib. I*, 111A-E.

Estas y otras que si no por no enojaros pudiera dezir, se llamen diversos o disparates. //[[fol. d i r.]

CONVENTUAL: Bien.

GABRIEL: Los adversarios que se llamen discordes, que rifan entre sí como padre y hijo, y llámense respectos, y blanco y negro díganse contrarios, luz y tiniebla llámense desposeídos, sentado y no sentado puédense bien dezir contradizientes.

CONVENTUAL: Aunque podía en algo contrastar a eso que sacastes del Boecio sobre los lugares del Tullio²⁵, mas, pues veo que todos comúnmente, assí letrados como no letrados, se han concertado en hablar assí, y en las reglas de hablar nos hemos de conformar con el pueblo, como lo dize Platón en *Alcibíades*, y su discípulo Aristótil, que hablemos como los más y sintamos como los menos. Yo confieso ser buena essa forma de hablar que traéys y de aquí adelante la usaré. Que no me desvíe della tantico.

GABRIEL: Agora bolved a lo que de suso os comencé a preguntar, si dos fronteros pueden estar en uno.

CONVENTUAL: ¿Cómo preguntáys esso?

GABRIEL: Si por caso blanco y negro, sano y enfermo, doblo y la meitad, y otros desta suerte pueden juntamente poner los pies en la hospedería de un mismo lugar, y estar aposentados en uno y concordos.

CONVENTUAL: ¿Queréys que diga lo que me parece, o que me pare a conjeturar, qué es lo que querriades que os respondiesse, y hable al sabor de vuestro paladar?

GABRIEL: ¡Nunca Dios quiera que concedáys otra cosa, sino lo que tenéys en el corazón! Con todo, una cosa querria acabar con vos, que ni deis de cabeça ni desbaratéys, ni deys con la carga en suelo, pues es vuestra y mía, que tanto os va a vos como a mí en hallar la verdad. Así que onde la vierdes reluzir, esso confessadlo, que en vuestro pecho tovierdes por bueno.

CONVENTUAL: Pues en mi conciencia, que me parece que dos dessos que llamáis fronteros, bien pueden alvergar juntamente en una posada misma. Que blanco y prieto no siempre se dan de morocadas como enemigos. Mas dellas vezes, dexadas aparte las contenencias, se abraçan en baço, pardi-llo, y otros colores medios.

²⁵ Se refiere al comentario de Boecio a los *Topica* de Cicerón.

GABRIEL: *Ohe! Ne processeris ulterius! Iam video quid te moveat. Totus mihi pelluces quando te de duobus oppositis interpello, numquid in una et eadem sede consistant. Non frango illis vires, nec eorundem potentiam debilito, Quum autem calor et frigus se conciliant in tepido, tunc nec est intensissimus calor, nec penetrabile frigus, sed omnia ea remissiora.*

CENOBITA: *Audio et haud dubie confestim // [fol. d i v.] pedibus irem in sententiam tuam, sed revocat me ab assentiendo id, quod supra de sanitate dixisti, quominus tibi pleno ore concedam id, quod a me postulas: duo que sint torvo se vultu spectantia in eiusdem subiecti domicilio non posse quiescere. Video enim apud medicos receptissimum sanitati cum egritudine in ipsissimo membro optime convenire et illum corporis statum neutrum nominari.*

GABRIEL: *Nihil te perturbent ista medentium dogmata, quasi ad sensum referas. Vera sunt. Adamussim vero rationis fatiscunt illi. Satis habent, si cum plebe in loquendo consentiant, ut vel convalescentes ab egritudine, vel in eandem recedentes semisanos semilapsosque dicant. Ceterum tu magis amplectere philosophorum placita, qui putant sanitatem in equilibrio moderataque humorum temperie consistere, a qua si vel paucillulum digrediare, iam in adverse valitudinis fines incidisti, versus Horatianus⁴⁴ est huic rei quadratissimus:*

*"Est modus in rebus, sunt certi denique fines
Quos ultra citraque nequit consistere rectum"*

Sed tu non obstantibus medicine libellis quibus hoc loquendi genus interim concedendum est da nobis tandem libere quod iterum iterumque abs te postulavimus duo opposita in eodem esse non posse.

CENOBITA: *Non gravate istud confiterer, nisi tertium illud exemplum, quod nescio qua sorte superius proposuisti, cunctationem meam retardaret de duplo et dimidio similibusque. Nam video decem si ad quinque referas, duplum esse, si vero ad viginti, dimidium, unde patet duplum ac dimidium que sunt opposita in eodem denario numero simul reperiri.*

GABRIEL: *Hem! Non faciat nobis negotium, queso te, deridiculus iste et puerilis obex, quem satis certo scio magis usurpasti ad tentandam patientiam meam, an in aliquas ferocitates exirem, quam quod ita revera sentiret. Nam duplum dimidiumque, pater ac filius, cum omnibus relativis, nihil prohibet esse in eodem ad aliud quidem, et ad aliud sumpta. Quod autem ego abs te postulo et urgeo est, ut duo opposita, neu refractis viribus, neu variato respectu, haudquaquam sint simul alicubi. [Propositio]*

CENOBITA: *Sub istis legibus do.*

⁴⁴ HOR. sat. 1,1,103-104.

GABRIEL: ¡O, o, no vays más adelante! Ya veo por qué andays. Bien veo lo que tenéis en el buche quando sobre dos fronteros os importuno, si por ventura se pueden ambos posar en una silla. No les quiebro las alas, ni les enflaquezco las fuerças, porque quando lo frío y lo caliente se hallan en lo tibio, ni es muy rezió calor, ni muy bravo frío, mas entrambos remissos.

CONVENTUAL: Ya lo veo, y sin dubda luego // [fol. d ii r.] me passaría a vuestro parescer, mas lo que me estorva de os consentir es lo que arriba posistes de la sanidad. Eso me haze que no confiesse a boca llena esso que queréis, que dos cosas que no se miran de buen ojo, no se pueden comparecer en uno. Porque veo que no ay cosa más creyda entre médicos, que la sanidad y enfermedad poderse acertar en un mismo miembro, y en tal caso, aquel cuerpo se llama neutro.

GABRIEL: No os saquen de quicios esos dezires de médicos, que si los examináys, a lo que parece al sentido, dizen la verdad, mas si al nivel y punto de la razón, luego desdizen. Harto les basta a ellos si en el hablar siguen la vía popular, que quando alguno va arribando de alguna enfermedad o torna a dar recaída, le llaman medio sano, medio dañado. Mas vos antes os arrimad a lo que los philósophos dizen que la sanidad consiste en peso y valança de humores, quando están en su temple, del qual si malavesito se desvían, luego caen en mala disposición. El verso del Horacio haze bien a nuestro caso,

"Si aquende o allende
desvara la cosa del medio que tiene,
error le comprende."

Por ende, no obstantes los libros de la medicina, a quien les permite essa forma de hablar, confessad conmigo libremente lo que tantas vezes os pido, que dos fronteros no pueden estar en uno.

CONVENTUAL: De buena gana lo confessaría, si no fuesse por aquel tercer exemplo, que no sé a qué fin posistes arriba; él me pone scrúpulo quando deziades del doblo y su meytad, y otros semejantes. Veo que esta quantía de diez en respecto de cinco es al doblo, mas si a veinte, es la meytad; así que doblo y meytad, que son fronteros, en una misma quantía de diez juntamente se hallan.

GABRIEL: ¿Cómo? No nos meta en rebuelta, por Dios, esse embaraço vano y pueril, y bien sé que más le dixistes para tentarme de paciencia, por ver si hiziera algund fiero, que no porque os parece ansí, que el doblo y la meytad, padre e hijo, y otros que se tienen respecto, bien pueden concurrir en uno, empero por otra y por otra razón. Lo que yo al presente os pido y molesto, es que dos fronteros, estando en sus fuerças, y por una misma consideración, nunca por nunca estén iuntos. [Mayor]

CONVENTUAL: Con essas limitaciones, passe.

GABRIEL: Num aliud credis est quantum aliud quantitas.

CENOBITA: Multo aliud nam vulgata quaestio est utrum // [fol. d ii v.] quantitas distinguatur a re, quanta et ego eorum sententiae astipularer, qui putant quantitatem a quanto distingui. Nam unam eandemque massam farinae, interdum in pugnum contraho et globulos facio, interdum in palmam extendens semilixulas figuro. Ex quo fit, ut non variata substantia quantitas varietur.

GABRIEL: Aliorsum accipis perconctationem meam quam in quem sensum ego volebam. Nam haec oratio aliud est, quantum aliud quantitas sub ambiguo velamento prolata in tres significatus patet.

CENOBITA: Quasi Cerberus, qui rictus et guttura internos pandit latratus.

GABRIEL: Non absurda comparatio. Prima distinctio est re. Secunda ratione. Tertia, respectu. Haec enim oratio, aliud est quantitas, aliud quantum, id est, quantitas distinguitur a re, quanta si intelligamus quod distinguitur re ipsa, hoc est, essentia. Parit istam quaestionem, quam modo attigisti, aliis sentientibus quod distinguatur, aliis vero contra. Tu tamen saniores partem optasti iudicio meo, sed non est hic sensus de quo hodie volo tecum disserere. Secundus vero illius propositionis intellectus est, aliud est quantum, aliud est quantitas, quod distinguantur aut non distinguantur ratione, id est, finitione. Sed ne hic quidem est de quo nobis est institutus sermo. Tertio modo significat diversitatem respectus; puta quod alia consideratione dicetur, una et eadem res quanta, et alia quantitas. Sit pro exemplo pes meus, qui idem quantum est, et quantitas. Quantum quidem, propterea quod eum dimetiantur sedecim digiti. Quantitas autem ideo, quod ipse dimetiatur passum. Passus etenim simplex constat duobus pedibus et dimidio. Sed passus duplex quinque pedibus mensuratur.

CENOBITA: In hanc postremam significationem videris interrogare, numquid aliud est quantitas, aliud quantum.

GABRIEL: Probe intelligis.

CENOBITA: In hunc itaque sensum sic respondeo: quantum et quantitas, etiamsi sint idem loco et subiecto, non sunt tamen idem respectu.

GABRIEL: Quod itaque quantum erit, eo ipso quod quantum est, quantitas non est.

CENOBITA: Sic est.

GABRIEL: Quidnam tibi videtur de hoc quod subdam, num aliud est longum quam longitudo? [Assumptio]

CENOBITA: Longe aliud, nam habent se velut duo correlativa. Sicut enim scientia scientis est scientia. // [fol. d iii v.] et sciens per scientiam est sciens. Sic longi-

GABRIEL:¿Paresceos que ay diferencia entre grande y grandor?

CONVENTUAL:Y grande, quistión vulgar es, si el // [fol.d iii r.] grandor es al que lo grande. Y yo del parescer de aquellos sería que tienen que ay distinción entre el grandor y la cosa grande, porque a una misma massa de harina, dellas vezes la encajo en el puño y la hago bollo o buñuelo, dellas vezes la estiendo en la palma como orejas de abad²⁶. Assí que quedándose de una misma substancia, ay variedad en el grandor.

GABRIEL:A otro entendimiento echáys mi pregunta que el que yo quería, porque esta habla, al es lo grande, al el grandor. Dicha ansí, so velamen dudoso, tres entendimientos tiene.

CONVENTUAL:Como el Cérbero, perro infernal, que con un riesgo, de boca da juntos tres ladridos.

GABRIEL:Allá va. La primer diversidad, es de hecho; la segunda, por razón; la tercera, en el respecto. Ca este dicho, al es lo grande, al el grandor, que quiere dezir, la medida y lo que es medido se distinguen si le damos este entendimiento, que se distinguen realmente en el ser. Pare esta quistión que agora tocastes, en que unos dizen que ay diferencia, otros que no; mas vos, por la mejor parte os determinastes a mi ver, y no es éste el sentido de que yo quiero con vos discutir. El segundo entendimiento desta proposición, diferencia ay entre grande y grandor, es que se distinguan o no distinguan en la diffinición, y aun este entendimiento, no haze oy a nuestro caso. En la tercera manera significa diversos respectos, que por diversas consyderaciones se diga un mismo, medido y medida. Pongamos un exemplo: en mi pie, que él es grande y grandor. Grande porque le miden a él diez y seys dedos, grandor, porque él mide al passo. El passo corto tiene dos pies y medio, el passo largo, que es franco, le miden cinco pies.

CONVENTUAL: A essa postrera significación me parece que tenéys ojo quando preguntáys si es otra cosa grande y otra cosa grandor.

GABRIEL: Bien lo avéys entendido.

CONVENTUAL: Entendiéndolo dessa manera, os respondo assí. Ser medido y ser medida, aunque se hallen en uno, mas no por un mismo respecto.

GABRIEL: Pues luego queda de aquí que lo que es grande, en quanto es grande, no es grandor.

CONVENTUAL: Assí es.

GABRIEL: ¿Qué os parece desto que diré? Ay diferencia entre luengo y longura. [Menor].

CONVENTUAL: Sí, y grande. No son una misma cosa, empero son compadres, como la sabiduría, es sabiduría del sabio, y el sciente, por la sciencia // [fol. d iiiii r.] es sciente. Assí la longura de lo luengo es longura, y las cosas

²⁶ En el texto latino *semilixulae* "pastelillos o tortas".

tudo longi est, longitudo et que longa sunt per longitudinem sunt longa. Et quod longum est, quantum est, at ipsa longitudo quantitas.

GABRIEL: *Iam non ero tibi molestus amplius. Nam ex datis abs te satis evidenter infertur orationem aut syllabam quantitatem non esse. Nam syllaba est, ut vos dicitis, aut brevis aut longa, quod longum aut breve est quantum est. Quod quantum est, quantitas non est, que non est quantitas discreta, quantitas non est, ac nec continua. Ergo superiora illa tua dicta -pace tua dictum sit- melius fuisset, dicta aut scripta non esse. Proinde ista omnia, secundum Horatii sententiam, in nonum annum fuerunt domi premenda⁴⁵, ut refrigerato inventoris ardore, diligentius repetita, tamquam lector perpenderes, non autem quicquid angelo Sathane se in angelum lucis transfigurante nobis affulsit, aut in buccam venerit, in ipso statim fervore scribere, et quod semel scriptum fuerit, in vulgum puerorum precipitare.*

Quintus actus.

Dominus Petrus Martir, Boetiusque ac Iacobus Faber.

Locus ab antecedenti ad consequens. Syllogismus in CELARENT.

Dominus Petrus Martyr, natione quidem Italus, ex nona Italie regione, ubi Mediolanum est ab Insubribus conditum, patria vero Angleria, quam nonnulli Helo-rediam vocant. Quod si ita est, non erit improbabilis coniectura, eam esse quam Plinius Eporediam scribit Sybilinis libris, a populo Romano condi iussam. Vir multifaria peditus eruditione, post liberalia humanitatis studia et imprimis poeticem, inquam, praevolanti ingenii dexteritate experientissimus est, Rome agens, Inachum Lopez Mendozium, Tendilie comitem, nostrorum regum Ferdinandi et Elisabeth legatum secutus in Hispaniam venit credo novitate belli Granatensis, quod tunc temporis gerebatur et magnitudine rerum Hesperie invitatus, natale solum nostro celo permutavit. Homo in magnis negociis exercitus. Nam propter eius egregiam indolem, promptam eloquentiam, generosamque animi magnitudinem, a nostris regibus, quamquam alienigena, delectus est, qui ad soldanum Egypti pro componendis quibusdam momentosissimis rebus legaretur. Inde confectis ex sententia rebus, cum multa laude reverso, demandata est ei cura scribendi historiam de auriferis antypodum et antictonium terris, a // [fol. d iiii v.] Christoforo Columbo, Genuensi primum, mox deinde et ab aliis, auspicio regum nostrorum repertis. Vnicus fere tempestate nostra protonotarius, siquidem protonotarii officium est, annales christianos componere et Ecclesie successus. Quamplurimos enim protonotarios videas, qui vel suum quidem nomen latine scribere ignari, candidam cum episcopi vestem, et favores civitatis Romane

⁴⁵ HOR.ep. ad Pison. siue ars poetica 384-7: "si quid tamen olim/ scripseris, in Maeci descendat iudicis auris/ et patris et nostras nonumque prematur in annum/ membranarum intus positus".

luengas, por la longura son luengas, y lo luengo es grande, luego la longura es grandor.

GABRIEL: Ya no os quiero ser enojoso, que de los méritos del processo se concluye, que ni nuestras hablas, ni las pausetas o syllabas dellas son cantidades, porque las tales syllabas, como vosotros dezís, o son breves, o luengas, pues lo que luengo o breve es, medido es, y lo medido no es medida. La que no es medida, no es cantidad apartada, ni seguida tampoco. Assí que todo lo que arriba al principio dexistes -perdonadme por ello- mejor estoviera por dezir o por escrevir. Mejor consejo es el del Orazio, que ninguna cosa destas saliesse a luz hasta nueve años, como donzella que está en casa tras puerta, porque resfriado ya el ardor de vuestra invención, como ajeno y no como padre lo reveyéssedes, y no qualquier cosa, que el ángel de Sathanás so especie de ángel de luz nos representa, o se nos viene a la boca, assí luego cochite, hervite, escrevirlo, y lo que una vez está escrito, sin más pensar en ello, damos priessa a echarlo de casa.

Quinto acto.

Don Pedro Mártir y Boecio y Jacobo Fabro.

El lugar es de primeros a postreros. El razonamiento en *CELAREN<T>*.

Don Pedro Mártir, nacido en Italia, en el nono repartimiento onde está Milán, en la Lombardía, su patria es Anglería, que algunos llaman Heloredia, y si éstos dizen verdad, no es tiro fuera de blanco pensar que es la que Plinio llama Eporedia, que el pueblo romano mandó edificar, creyéndose de los libros de Sybilla. Él es varón que ha visto mucho, muy diestro en los estudios de humanidad, que se dizen artes liberales y principalmente en poesía, en que por su muy subido ingenio, tiene conocida desemboltura. Biviendo en Roma, a ruego del conde de Tendilla, don Iñigo López de Mendoça, embaxador de nuestros reyes don Hernando y doña Ysabel, se vino. En España creo que le conbidaron las nuevas de la guerra de Granada, que entonce se hazía, y la grandeza de las cosas de España, a que dexasse su naturaleza por provar nuestras cosas. Ha dado buena cuenta de sí en hechos de importancia, ca por su grand habilidad y despacho en el hablar, y generosía de coraçón, aunque era de nación estraña a la nuestra, nuestros reyes le escogeron para que al soldán de Egipto fuesse por embaxador sobre unos negocios grandes. Desde de allá bolvió con mucha onra despachado, todo a pedir de boca, encomendaron que escribiesse la corónica de las minas de oro que están so nuestros pies, y de sus comarcas que primero fueron halladas por // [fol. d v r.] Christóval Colón, ginovés, por mando de nuestros reyes y después por otros. No ay otro más señalado protanotario en nuestros tiempos, si es este officio para escrevir las istorias christianas y el argumento de la Yglesia. Algunos protanotarios ay,

requirunt. Is ergo, ut in superiores nostras disputationes incidit, etiam he dialectice meditationes, inquit:

MARTYR: *Adolescentiam meam Ticini⁴⁶ exercuerunt. Nam iuxta patriam meam, non longe a Pado ingenti flumine -de quo Virgilius dicit fluviorum rex Eridanus⁴⁷, Itala lingua "el Po", ligustice Bondicus- frequentissimum est bonarum litterarum emporium, Papia nunc, olim Ticinum appellata, ubi hodie visuntur duo sanctissimorum heroum sepulchra, Beati Augustini, et divi Severini, quem vulgo predicant Boetium fuisse, Eleaticis academicis peripateticisque philosophie placitis egregium patriae defensorem acerrimum, qui multas persecutiones passus est, propter iustitiam vite sanctimonia clarum, opinione miraculorum insignem. Quanquam ergo olim ephebus Ticini apud Boetium hec legeram:*

BOETIVS: *"Orationem vero quantitatem esse dicit Aristoteles idcirco, quod omnis oratio ex nomine et verbo constet, sed hec syllabis constant. Omnis autem syllaba vel longa vel brevis est. Longum vero, ut breve sine ulla dubitatione quantitas est. Quocirca quod ex quantitibus constat, id quantitatem esse, quis dubitat. At vero oratio ipsa quum sit quantitas, illa quoque discreta est. Quum enim dico 'Cicero', quod orationis est pars, partes huius nominis 'ci-', et '-ce-', et '-ro' nullo communi termino coniunguntur. Non enim reperimus, quo communi termino coniungatur 'ci-' syllaba ad '-ce-' syllabam vel rursus '-ce-' syllaba ad '-ro' syllabam. Quocirca etiam oratio quantitas videtur esse discreta, sed si quis fortasse dicat hunc esse communem terminum quo ita iunguntur, ut aliquid significant, ut in hoc ipso nomine Cicero communis syllabarum terminus, ipsa significatio est. Si enim '-ce-' syllaba, que media est, prima ponant, et '-ro' que ultima est, media, et 'ci-' que prima ultima, nomen quod erat ante, id est, 'Cicero' transversus per loca syllabis, nil // [fol. d v v.] significabit. Illi dicendum est, quoniam si quecumque in quadam oratione proferantur, sive significant, sive nil significant, syllabarum communis terminus nullus est. Nam si quis dicat permutatis syllabis quod est Cicero, 'Cero-ci', significationem quidem amisit, sed equaliter syllabae ad nullum communem terminum iunguntur. Quodsi quis hunc quidem ipsum sermonem aliquid significare posuerit, ut hoc ipsum 'Cicer' aliquid significet, significatio quidem addita est. Nullus tamen syllabis communis terminus appositus. Qua re, sive significet sive nihil significet nomen, partes eius discrete atque disiuncte sunt, et nullo communi termino coniunguntur. Quoniam vero Greca oratione 'logos' dicitur et animi cogitatio et intra se ratiocinatio, 'logos' quoque et oratio dicitur, ne quis Aristotelem cum diceret 'logon', id est, orationem, quantitatem esse discretam, de eo putaret dicere quem quisque 'logon', id est, rationem, in propria cogitatione disponeret. Hoc addidi: dico autem illam que fit cum voce orationem. Apud Romanam namque linguam discreta sunt vocabula orationis atque rationis.*

⁴⁶ Se refiere, por referencia al Tesino, a los estudios de Pavía.

⁴⁷ Cf. VERG. *georg.* 1,481 y 4,363.

que aun su nombre, no saben firmar en latín, y procuran de traer roquete como obispo y otras exenciones romanas. Desde que vio estas nuestras disputas, dixo:

MÁRTIR: Aun estas pláticas de lógica en mi moçedad me dieron que hazer. Par de mi tierra -no lexos de aquel grand río Pado, de quien dize el Virgilio Eridano, rey de los ríos, y en Italia le dizen el Po, y en ginovisco el Bondico- ay un estudio general bien solemne que dizen agora Pavía y en los tiempos passados Ticino, donde están oy día las sepulturas de sant Augustín y sant Sever, que se cree que fue Boecio, sabidíssimo en tres sectas nobles de philosophía stoicas, académicas y peripatéticas, grand defendedor de su tierra, que se vido en hartos afanes por Dios en santidad de vida aprovado, en opinión de milagros, santificado. Yo, aunque quando moçalvillo, quando estudiava en Pavía, en las obras de Boecio assaz vezes leí esto que se sigue.

BOECIO: "Por esso dize Aristótil que nuestras hablas son cantidades, porque se componen de nombres y verbos, y éstos están hechos de syllabas. Toda syllaba, o es luenga, o breve, pues luengo o breve sin dubda cantidades son, luego lo que de cantidades esta hecho, claro es que es cantidad, pues ya que la oración es cantidad, de suyo se está que es cantidad apartada, porque quando digo Cicerón, que es una parte de la oración, cada partezica deste nombre, '-ci-', y '-ce-', y '-ron', no tiene algund término común onde se iunte, ni ay quien pueda hallar onde se iunten esta syllaba 'ci-' con esta syllaba '-ce-', ni por el consiguiente, esta pausita '-ce-' a esta pausa '-ron'. De aquí parece que las oraciones son cantidades apartadas. Y si alguno quisiesse dezir, que estas tres sílabas tienen algund término común que las cose, y es la significación que tiene esta palabra, 'Cicerón', porque si aquella syllabilla '-ce-' que está en medio se passe al principio, y '-ron-' que estava al cabo se ponga en medio, y '-ci-' que estava al principio se mude al cabo, el nombre primero que era 'Cicerón', trastocando las syllabas de sus lugares no // [fol. d vi r.] significava nada. A este tal argumento assí se responde: que qualquier cosa o palabra se diga por todo el processo de un razonamiento, agora signifique, agora no, las tales syllabas no tienen alguna cosa común donde se junten, y si alguien dixere o presupusiere que la tal palabra algo significa, y que este nombre, 'Cicer', algo da a entender, verdad es que le pudistes añadir significado, mas no ay quién apegue una syllaba a otra. Queda concludido de aquí a la llana de Calvarrasa, que aunque la tal palabra en que queráys poner exemplo signifique algo o no, sus partes, de la tal dición apartadas y desunidas están, ni ay algund término que comúnmente las ayunte entre sí. Mas porque allá en griego esta palabra 'logos' quiere dezir muchas cosas: la una, los pensamientos y cuentas que ombre haze dentro de sí; 'logos' también se dize la habla. Porque no pensasse alguien que quando Aristótil es dize que 'logos', tomándolo por la habla, era cantidad apartada, tomava a 'logos' por la razón que cada uno ordena en su pensamiento, añedí. Digo aquella oración que pronun-

Greca vero oratio utriusque vocabulum et rationis et orationis 'logon' appellat. Qua re, ne quid mendax translatio culparetur. Idcirco hoc quoque addidi. Dico vero illam, quae fit cum voce, orationem. Apud Latinos enim nulla alia oratio est, preter hanc solam, quae fit cum voce orationem. Apud Grecos vero est alius 'logos' qui fit in animi cogitatione. Quocirca, ne quid deesset, etiam hoc, quod ad Latinam orationem minus esset conveniens, transtuli, quod qua re ita fecerim, hac expositione patefeci."

MARTYR: *Hec omnia que ex Boetii persona in Aristotelis Predicamenta recitata sunt, non possum ullis verbis satis honeste significare, quam mihi displiceant. Ceterum erubesco, cum viro sanctissimo pariter et de omnibus disciplinis quam optime merito, tantillum ego manum conserere. Quanquam enim christianissimus heros, qua fuit charitate in genus humanum, maluit non errare quam plurima scribere verum. Non tam me movet unus aut alter in scriptis eius locus offensus ad discordiam, quam tota indigetis vita celis digna ad pietatem et reverentiam. Adunt ergo mihi beatissima eius anima inter // [fol. d vi v.] seraphicos choros recepta, et divinos illos haustus, quibus ineffabiliter contemplanda suprema Trinitate fruitur, in cor meum saltem aliqua ex parte derivari sua intercessione procuret. Ergo missam faciamus divi Severini contentionem et optemus eius appropiationem, proque illo substituamus unum de luculentis nostre tempestatis scriptoribus, et non minus moribus quam scientia philosophantem, quo solo iure vereque potest anima Parisiorum schola hodie gloriari. Is est Jacobus Faber Stapulensis⁴⁸, et theologus eximius, et philosophus enucleatus, et subtilis geometer, et arithmeticus sollers, et in musicis apprime fundatus, et astronomus celebratissimus. Hec non dico didicit, sed sapienter et copiose scripsit et docuit omni-gena, denique Latinorum et Grecorum lectione redundans vite candore probatus, Galliarum lumen, barbarizantium scopulus ac malleus, et ut uno verbo complectar, antiquarius. Dispeream si non sum potius in eius laudibus parvus, quam nimius is in Aristotelis Cathegorias sic ait:*

FABER: *Oratio, elocutio, orationisque tenor, quapropter adiecisse videtur Aristoteles. Dico enim orationem cum voce factam, verum tamen et aliam causam assignat Boetius, cur id adiecerit, quia videlicet logos Grece, quo vocabulo hic utitur Aristoteles, homonymum est: nunc rationem mentis, nunc sermonem orationemque vocis significans. Rationem autem mentis, nullus quantitatem dicit, sed orationem in voce factam, vel potius ipsum orationis in suarum syllabarum accentu tenorem, nunc extendendo, nunc contrahendo, vocaverunt quantitatem et quidem discretam, quod syllabe ille, quarum quedam extense, quedam contracte, perferuntur ad invicem, nullo collimino, nulloque communi vinculo socientur, ut videre haudquaquam difficile est.*

⁴⁸ Hacia 1490 era "magister artium" en París; estudió Teología, pero no obtuvo el grado. Enseñó Filosofía en el Colegio del Cardenal Lemoine. En los años 1491-92 viajó por Pavía, Padua, Venecia, Roma y Florencia. Entre los años 1492 y 1508 participó activamente en los debates por la renovación del aristotelismo (cf. E.F. Rice (1970) "Humanist Aristotelianism in France: Jacques Lefèvre d'Étaples and His Circle", en A.H.T. Levi, *Humanism in France at the End of the Middle Ages and in Early Renaissance*, Manchester-Nueva York (Univ. Warwick Col. 1969), 132-149.

cia la boz, porque en latín, diferentes vocablos tienen la habla y la razón. En griego, esta palabra 'logos' significa razón y razonamiento, y porque no tomassen al trasladador en mentira, añadí estas palabras. De aquella oración hablo que se haze con la boz. Acá en latín no ay otra habla, sino la que se pronuncia con la boz; en griego, como dixere, 'logos' significa también los pensamientos. Yo, porque no oviese alguna falta, le di un ensanche conforme a la lengua latina, y ya he dado la cuenta por qué lo hize así".

MÁRTIR: Todo esto que agora, so la persona de Boecio, sobre los predicamentos de Aristóteles se ha rezado, no puedo con ningunas palabras tan onestamente mostrar como querría ¡quánto me ha descontentado! Mas he empacho tomarme tal pecador como yo con varón tan santo, y en todas las sciencias provechoso, aunque este christianíssimo padre, segund su entrañable zelo, para con todo el mundo, más quiera no errar que mucho escrever. Con todo, no tanto me mueve uno o dos passos entre sus obras a discordar del, quanto su celestial vida, digna de ser canonizada, a reverenciarle y quererle. Encomiéndome en su sancta anima, que está allá puesta con los // [fol. d vii r.] seraphines, y le suplico que de aquellas divinales dulçuras de que sobre todo poder de lengua goza en contemplar la santíssima Trinidad, procure que siquiera un tantico sea por su intercesión mi anima vissitada. Por ende, alço la mano de tomarme con sant Sever, y me pongo so su tutella. Venga en su lugar uno de los luzidos doctores de nuestros tiempos, y verdadero philósofo en vida y doctrina. A este tal os digo yo que con razón deve y puede tener en reliquias la venerable escuela de París. Éste es Jacobo Fabro Stapulés, garrido theólogo, philósofo acreditado, sutil géometra, bivíssimo arithmético, músico muy fundado, famoso astrólogo. No digo que lo aprendió, sino que sabía, y copiosamente lo escribió y enseñó; ha leydo tanto en griego y en latín, que yo me espanto, onde le cabe. En limpieza de vida, esmerado, luz de las Francias, risco y maço de los que bastardan las sciencias, y por concluir en una palabra, es antigualla. No me dé Dios salud, si salgo del pie a la mano en sus loas, que ante peço de corto. Sus palabras formales son estas sobre los predicamentos de Aristótil:

FABRO: "La oración, la habla y el accento della. Y por esso añadió Aristóteles: 'digo que la oración se ha de pronunciar con la boz. Otra causa da Boecio porque lo añadió, porque esta palabra 'logos' en griego de que Aristótil usa en este passo, tiene muchos entendimientos. Unas vezes quiere dezir los pensamientos, otras vezes la habla, pronunciada por la boz. A nuestros pensamientos ninguno los dixo cantidades, mas a la habla o por mejor dezir, al accentuar de las syllabas en la oración que ya se aluenga, ya se acorta, llamaron cantidad y aun apartada, porque aquellas pausitas, que unas se pronuncian corticas, y otras longuezuelas, están demandadas entre sí, y no tienen unas con otras algund común lindero, como vendo que las ate. Y esto no lleva dificultad en lo entender, y aquel accentuar de la oración al presente así lo

Et tenorem orationis in proposito diffinire possumus esse syllabarum orationis, extensionem, contractionemve, sic et ipsam quoque quantitatis orationem.

MARTYR: *Velim mihi credas, vigilantissime Faber, quod cum tua gratia dictum sit videri potes in his, que ab Aristotele et eius interprete, Boetio, nunc mutuatus es, velut quondam bonus ille Homerus nonnihil addormitavisse*⁴⁹ // [fol. d vii v.]

FABER: *Tam insuavia sunt palato tuo?*

MARTYR: *Quo te ac Boetium, unde quaque doctissimos pluris facio, admiror, suspicio, colo, eo magis superiora vel illius vel tua verba nequaquam respondere videntur circumspectioni vestre. In ceteris scilicet ignobilibus scriptoribus, qui tertio quoque fere verbo miserabiliter cespitant, una aut altera nota si non perinde notabilis est, velut in sago Phrysia, endromide*⁵⁰, *pannosis centonibus de Veneto, bardoque cucullo*⁵¹, *non magnopere mireris si maculosos est. At in electo panno Londino, Rhotomagensi, Bellovacensi, Nervio, Tornacensi, Rhemensi, Hisgino, purpura conchiliata, aut cymelotide veste, una tantum vel exigua nota preciosa lanam abollamve fedat, haud secus splendentes utriusque vestrum commentationes, in minima saltem littura perstringunt oculos nostros et aperuit vuculas.*

FABER: *Age ergo, Martyr, si hodiernum scriptum tui Fabri parum affabre*⁵² *politum censes. Allide tu illud, mi Petre, ad Petram acutam et vivam dialecticæ tuæ.*

⁴⁹ HOR. *ep. ad Pison. siue ars poetica* 353: "indignor quandoque bonus dormitat Homerus".

⁵⁰ Capa que se usaba para la lluvia o después del gimnasio.

⁵¹ Vestidura de paño burdo y capuchón.

⁵² Obsérvese el juego de palabras con los nombres propios de cada uno, expresado vivamente también en el texto original castellano, por recurso de *annominatio*.

podemos deslindar, que es encojer y estender las syllabas en la oración, y assi mismo la cantidad de la oración."

MÁRTIR:Una cosa me creed, vigilantíssimo señor Fabro, que -y perdoadme por ello- se puede creer de vos, que en esto que aveys tomado de Aristótil y su trasladador Boecio, algo os aveys echado a dormir como dizen del grand Homero. // [fol. d viii r.]

FABRO:¿Tan mal os han sabido?

MÁRTIR:Quanto más alabo, reverencio y precio a vos y al Boecio, por muy cernidos en todo, tanto menos me parescen aquellos dichos de arriba vuestros o suyos responder a vuestra fragua. En otros maestros valadís, que a cada tres palabras muy cuytadamente entropieçan, ni una raça ni dos, sino son muy perjudiciales, no son mucho de culpar como en guingao, frisa²⁷, bernia²⁸ y sacos de picote²⁹ y gavanes³⁰ de pardillo y burdalengo, no se echa de ver una mancha. Mas en el lindo paño de Londres, Ruan, Velarte, Brujas, Contray, Remes, grana, escarlata, carmesí o chamelote, por muy pequeña burbugita que sea, afea un rico manto, o loba³¹. En essa misma manera, el lustre de vuestras glosas con un sutil borrón hiere nuestros ojos y suelta nuestras lenguas.

FABRO:Ea, señor Pedro Mártir, si lo que oy ha rezado, vuestro Fabro no os parece fabricado polidamente, martyrizadlo vos, abarrándolo a la piedra aguda y biva de vuestra lógica.

²⁷ "Tela de lana a modo de bayeta, aunque más corpulenta, que sirve para aperos y para otros usos. Parece haverse llamado assí porque en lo antiguo se texía en Frisia de Alemania la baxa." En el *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios y refranes, y otras convenientes al uso de la lengua, dedicado al rey Ntro. Señor D. Phelipe V*, Madrid, 1732 (repr. Madrid, Gredos, 1969).

²⁸ "1) Texido de lana basto, como el de una frazada o manta, el qual se suele fabricar de uno u de varios colores. 2) Capa larga, a modo de manto, fabricada de lana grosera, como la de una manta frazada, la qual por delante tiene una faja o guarnición de mayor pelo, hecho de vedijas. Covarrubias dice que se llamó así de Hibernia, de donde vinieron las primeras, y que los Estudiantes las traían antiguamente en Salamanca." En el *Diccionario de la lengua castellana...cit.*

²⁹ "Tela áspera y basta, que se fabrica de pelos de cabra. Covarrubias dice que se dio este nombre porque con su aspereza pica quando la tocan." En *Diccionario de la lengua castellana...cit.*

³⁰ "Cierto género de capote con capilla y mangas, hecho de paño grueso y basto, de que usa ordinariamente la gente del campo para defenderse del tiempo. Derívase del italiano *gabano*." En *Diccionario de la lengua castellana...cit.*

³¹ "Se llama también cierto género de vestidura talar, que oy usan los Eclesiásticos y Estudiantes, la qual empieza por un alzacuello que ciñe el pescuezo y ensanchándose después hasta lo último de los hombros, cae perpendicularmente hasta los pies. Tiene una abertura por delante, y dos a los lados, para sacar los brazos." En *Diccionario de la lengua castellana... cit.*

MARTYR: *Faciam ac lubens, si modo prestas aliquantisper respondendi patientiam. Primum illud te perconctor, an credas duo contraria hostiliter semper clam et palam, id est, verbo et opere ab invicem dissidere ut mutuo inter se noceant. An fortassis palam quidem minantur excidium clanculum, vero se iuvant.*

FABER: *Non plane intelligo, quid sibi velit ista tua questio sub enigmatis velo proposita.*

MARTYR: *Non. Ego id exemplis aperiam ut tibi et cuiusvis pateat. Num apud Plinium legisti, quercum et oleam non solum vocabulis dissociari, sed et re ipsa tam pertinaci odio obluctari, ut altera in alterius scrobe depacte moriantur, quercus vero et iuxta nucem iuglandem⁵³, pernicialia et brassice cum vite odia, ipsumque olus, quo vitis fugatur, adversum cyclamino et origano arescit.*

FABER: *Accepi de adversantibus. Nunc subde aliquod exemplum de foventibus se mutuo corporibus.*

MARTYR: *In promptu est. Raphanus et scylla, alter alterius vicinitate gaudet, mirum in modum et verbena prodest omnibus satis sicut corylus, vitibus nocet. Vnde cavetur versu poete⁵⁴, ne in vineto coryli conserantur. Electrum paleas trahit, magnes, si Italico Silio⁵⁵ credimus, lapis Ethiopicus in tantum//[fol. d viii v.] ferream gravitatem vocat ad se, quam fugat allium, ut sola vi sua, multos eiusdem metalli annulos, alioquin solutos, pendere inter ipsos faciat more cathene.*

FABER: *Intellexi omnia, sed quorsum illa?*

MARTYR: *Ex universa superiorum similitudine flagito abs te, an due species alicuius generis heredes sibi invicem ad substantiam prosunt, uti paulo ante de gramine et frugibus dicebamus. Et ut magis scholastica comparatione utar, numquid rationalia et bruta in que se animal totum exonerat utraque utrisque aliquid conferant clanculum ad essentiam?*

FABER: *Bona questio est. Et ego simpliciter tibi responderem, quod universa proclamat philosophia, duabus formis ex eodem patre natis, numquam per secula posse convenire, ut altera alteri de suo det, quales fuisse legimus Etheoclem et Polynycem, Cleopatram et Arsinoem, gibellinum et guelphum, Cain et Abel, Lodovicum et Carolum Gallos, Petrum et Enriicum Castellionenses reges, et si qua alia exempla*

⁵³ Cita literal de PLIN. nat. 24,1,4 *quercus et olea tam pertinaci odio dissident, ut altera in alterius scrobe depacta emoriantur, quercus uero et iuxta nucem iuglandem, pernicialia et brassicae cum vite odia, ipsum olus, quo vitis fugatur, adversum cyclamino et origano arescit.*

⁵⁴ Se refiere a VERG. georg. 2, 297-9 *Neue tibi ad solem uergant uineta cadentem / neue inter uitis corylum sere, neue flagella / summa pete aut summa defringe ex arbore plantas...*

⁵⁵ SIL. 1, 228.

MÁRTIR: Haré lo que pudiere, si prestáys paciencia de responder. Una cosa os pregunto: si creéys que entre dos contrarios ay tan formada enemistad, que a la clara y de sso capa, en dicho y en hecho, se maltrata uno a otro, o por caso plazeramente rompen entre sí, empero de callada se ayudan.

FABRO: No veo agora yo bien, qué es lo que queréys preguntar en pregunta tan arreboçada.

MÁRTIR: ¿No? Pues yo traeré exemplos que todo el mundo me entienda. Avéys leído en el Plinio, que el quexigo y la oliva no solamente tienen vocablos diversos, mas aun en las obras se tratan tan mal, y están tan desabenedos, que la una en el hoyo de la otra se muere y el quexigo cabe el nogal, la verça y la vid enemigos capitales; y esta ortaliza, de que rehuye la vid, puesta enfrente del ciclamen y del orégano se seca.

FABRO: Ya he oydo de los que se persiguen, veamos de los que bien se quieren.

MÁRTIR: A la mano está. El rávano y la cebolla alvarrana se hazen buena vezindad, y la verbena aprovecha a las sembradas, como el avellano desmendra a las parras, y por esso, nos avisa el poeta que en el viñedo no aya tal árbol. El ámbar alça la paja del suelo, la piedra imán, que segund Silio Itálico nasce en Guinea, ansí // [fol. e i r.] atrahe al hierro, aunque pesado, que del ajo rehuye, que muchos esclavones, aunque sueltos, los haze estar colgados unos de otros, como encadenados.

FABRO: Ya veo todo esso. Mas ¿qué haze al caso?

MÁRTIR: De todas estas comparaciones os demando, si dos especiales herederos de algún general se hazen entre sí la barva y el copete, como la bervena a las miesses, y por traer comparación, mas familiar a estudiantes, lo razonal y lo bruto, hijos solos de animal, si se ayudan, a chiticalla uno a otro.

FABRO: Buena quistión es. Y yo rasamente respondería lo que todos los philosophos claman, que dos species, hijas de un padre en ningún siglo ternan tal amor que una reparta de su ser con la otra, como Eteocles y Polinices³², Cleopatra y Arsínoe³³, guelpho y gibellín³⁴, Cayn y Abel, el rey Luys y Charles³⁵ françeses, don Pedro y don Enrrique, reyes de Castilla³⁶. Y si ay otros

³² Se refiere a los hijos de Edipo, cuya leyenda era el motivo de la tragedia *Siete contra Tebas* de Esquilo y cuyo dramático desenlace se mostraba en *Antígona* de Sófocles.

³³ Las reinas de la dinastía helenística descendiente de Ptolomeo, hijo de Lago.

³⁴ La confrontación entre guelfos y gibelinos se produjo en el Norte de Italia a finales del siglo XIII y comienzos del XIV. Enrique VII decidió en Milán las luchas entre la nobleza de uno y otro bando a favor de Mateo Visconti, vicario imperial. Hacia 1450 Francisco Sforza superó a los Visconti que perdieron el poder.

³⁵ En el año 840 se entabló una lucha fratricida entre Luis el Germánico y Carlos el Calvo.

³⁶ La lucha entre Pedro el Cruel y Enrique de Trastámara fue un ejemplo político muy recurrente en el siglo XVI. Por ejemplo, es citado por el cronista real de Carlos I, Juan Ginés de Sepúlveda en su tratado *Sobre el reino y los deberes del rey*, ed. de A. Losada, Madrid, 1963, p.48-9 y 89.

sunt de germanis fratribus insidiosis. Cui enim non sunt nota illa in nostris auctoribus adagia vel Boetii quarto Topicorum vel Conciliatoris differentia CLV ulla species aliam sibi oppositam ad substantiam iuvat? Sed ociosum est in re tam aperta testimoniorum pondus citare, cum praesertim dialectica non tam auctoritatibus quam rationibus agat.

MARTYR: Quur igitur non das libere atque libenter, quum videas omni ex parte sibi constare veritatem, nec fidem auctoribus, nec auctores fidei deesse?

FABER: Retardor his duabus causis, quas tibi dicam, quominus tecum ponam duas contrarias species, non se invicem iuvare ad substantiam. Vna est quod plumbum, ut ipse nosti, satis nigricantis naturae, gignit de se cerussam candore nivali.

MARTYR: Quid tum?

FABER: Multum facit ad propositum. Nam albor cerusse et plumbi nigror, ut te non latet, due sorores sunt satis discordibus animis ex eodem patre prognatae. Dividunt nempe color, quod genus est, in album ac nigrum.

MARTYR: Miram rem predicas, si tamen veram, ut atra quidem natura pariat, essentiam albam.

FABER: Quid? Tu non probas hanc probationem de gallina et capra pullis, que tamen edunt hec ovum alabastritis, illa vero lac liliorum colore?

MARTYR: Hancine ego // [fol. e i v.] qui probem! Nam gallina et capra sub capa gagatis, carnes habent margaritarum.

FABER: Ergo si hec ova, quibus pro exemplo sum usus, urica evasere, aliud presto erit in supplementum. Quid tu homo, qui Hispanias lustrasti sciendi cupiditate flagrans, nonne id olfecisti apud aliquas officinas factitari?

MARTYR: Nunc primum audio. Hec est prima laurea quam horno gusto.

FABER: Ergo, opere precium fuerit si totam tibi rem a capite retexam ex Bulchasi⁵⁶ et suis furnis depromptam.

MARTYR: Gratum erit auribus.

FABER: Modus faciendi cerussam, sicut fit in Hispania, est ut accipias vas magnum terrae habens orificium latius fundo eius, et ponas eum in domo obscura, plena fimo pecorum, et sit remota a vento, et sit domus stricta, et sepeli duas partes vasis in illo fimo, et pone in fundo vasis parum aceti boni, vetusti, cum fece sua, et super acetum, pone iterum de uva bona et bene matura, quod attingat usque ad medium vasis, vel minus parumper, et cave ab uva nigra, ne cerussa destruat. Et postea accipe pannum crassum de lana vel de pilo, cuius foramina rotunda formentur ad mensuram orificii vasis, et fac in ipso panno triginta vel quadraginta foramina vel plus vel minus, secundum quantitatem in orificii vasis. Et suspende in unoquoque foramine

⁵⁶ Se trata del célebre médico y alquimista Abulcasis al-Zahrawi, autor de la gran enciclopedia médica *Tasrif*, cuyo libro XXX fue traducido por Gerardo de Cremona. Cf. M. Tabanelli, *Abulcasi. Un chirurgo arabo dell'alto Medioevo*, Florencia, 1961. Y J. Vernet, *Lo que Europa debe al Islam de España*, Barcelona, 1999, pp. 68-69 y 248.

exemplos de malos hermanos que se andavan por sacar del mundo unos a otros, ¿quién es el que no sabe aquellos bocados que están en nuestros autores, o en el quarto de los *Tópicos* del Boecio, o en la diferencia CLV del Conciliador, que ninguna suerte de cosas ayuda al ser de su contraria. Demasiado es en cosa tan clara traer peso de autoridades, mayormente que la lógica, más hincapié haze en razones, que en textos.

MÁRTIR: Pues véys la verdad tan patente, y que autores y razones la dizen confessalda, ya sin temor alguno.

FABRO: Dos causas son, y luego las diré, que me detienen, que no conceda a rienda suelta, que dos species contrarias, una a otra no se engendra. La una es que el plomo, como veys, harto tiznado es, mas del sale el alvalalde, que no dará ventaja a la nieve.

MÁRTIR: ¿Por qué lo que dezís?

FABRO: No dexa de hazer al caso que el alvor del alvalalde y la escuridad del plomo, dos hermanas son, hijas de un padre, y ellas bien discordes entre sí, ca el color, que es su linaje, se parte en blanco y tinto.

MÁRTIR: Cosa maravillosa es essa que dezís, si es assí que lo prieto en natura engendre de sí blanco en essencia.

FABRO: ¿Cómo? ¿Y no os parece buena prueba la de la gallina y cabra, por prietas que sean, paren la una huevo como de alabastro y la otra leche de color de açuenas.

MÁRTIR: ¿Y a essa razón avía // [fol. e ii r.] yo de aprovar, si que la gallina y la cabra, so capa de azabache, tienen carne de aljófár?

FABRO: Y si el huevo que yo truxe en enxemplo salió huero, suplamos con otra cosa. Vos, que avéys andado en España, desseoso de saber, ¿cómo no avéys barruntado lo que en algunas fraguas se haze?

MÁRTIR: Agora lo oyo. Éstas son las primeras guindas de que me hago nuevo ogaño.

FABRO: Pues yo os lo diré de pe a pa, como se lee en los hornos del Bulchasi.

MÁRTIR: Plazer avré de oyrlo.

FABRO: Para hazer alvalalde, como se usa en España, tomad una buena vasija de barro, más ancha de boca que de suelo, y póngase en casa oscura llena de estiércol de ganado, do no entre viento, y sea estrecha la casa, y las dos partes de la vasija estén enterradas en el estiércol, y pongan el hondón de la vasija un poco de vinagre bueno, añejo, con su hez, y sobre el vinagre, echad de uva buena y bien madura quanto llegue hasta la meytad de la vasija o algo menos, y no aya ende ninguna uva negra, porque no dañe al alvalalde. Aya también un paño grueso de lana o peludo, agujerado de agujeros redondos, sea del tamaño de la boca de la vasija, y los agujeros del paño sean treinta o quarenta, o más o menos, segund el grandor de la boca de la vasija. Y de cada un agujero del paño, cuelge un hilo grueso y rezio. Y al cabo de los

panni filum unum, crassum et forte. In capitibus filorum liga laminas plumbi unicuique filo laminam unam, et longitudo uniuscuiusque lamina sit duarum partium palmi unius, et latitudo uniuscuiusque sit tertia pars palmi, et spissitudo earum sit sicut crassitudo digiti vel circa illud. Et suspende laminas in vase longe ab uvis circa mensuram trium digitorum. Deinde cooperias vas aliquo coopertorio quod, cooperiatos vasis cum toto illo coopertorio perforato, et stringe coopertorium lene, ne aer vel ventus ingrediatur. Et claude ostium domus, ne ventus ingrediatur in domum et dimitte sic decem diebus vel circa hoc secundum qualitatem temporis, et postea aufer coopertorium primum et secundum perforatum et aufer laminas paulatim. Nam tu invenies in laminis // [fol. e ii v.] cerussam que declinat ad nigredinem parum. Et tunc rade laminas paulatim unamquamque per se, et postea repone eas in vase, secundum modum predictum, et dimitte sicut fecisti prius. Postea iterum auferas et rade et aduna cerussam simul et facias ita, donec fere consumpte fuerint laminae. Deinde, pone ibi alias laminas plumbi novas, et fac ita sepe, si vis multam cerussam facere, et cave a fumo vasis, quia multum ledit cerebrum. Postmodum autem, in tempore veris, accipe quod collegisti et adunasti, et pone totum in magna pelvi, et pone super eam aquam. Et lava et proice aquam quando cerussa descenderit ad fundum pelvis et pone aliam aquam et fac ita donec nigredo recedat, et fiat alba et purgata a superfluitatibus. Deinde facias ex ea magdaleones, et pone super lapidem marmoris ad solem, et sine siccari, et custodias ipsam a fumo et a vento et a pulvere, et repone et serva. Audistine, optime Martyr, quemadmodum facies scarabea producat interim de se bombycinos papiliones?

MARTYR: Auscultavi te perdiligenter, sed iste nigror, qui candidum peperit non sua sponte, sed partim aceti acrimonia, partim aliarum rerum vi, et impressionibus immutatus, ut tu prolixè recensuisti. Res enim sicca, cuiusmodi plumbum est vel solibus nimis, vel aquilonibus victa, ut tradunt physiologi facile exalbescit. An non legisti illud facetissimum epigrammatiste Martialis in Lycorim, mulierem meretricem, que cum esset nigra, nec faceret questum Rome, profecta est Tibur, credens se quoque ibi dealbatum iri, sicut videbat cotidie ebora manibus contrectata sub frigidissimo Tiburis celo candescere. Distichon hoc est:

*"Tibur in Herculeum migravit nigra Lycoris
Omnia dum fieri candida credit ibi."⁵⁷*

Ego autem, quando supra postulabam abs te mihi dari, unam speciem non transfundere substantiam in alteram condividentem, ita intelligebam, ut sua modo sponte transferret, non etiam cogentibus artificijs, non ignarus et uvas nigras, ut est in libris de agricultura, per quandam coquendi industriam, in vinum album. Vinum preterea nigrum, in albam urinam. Mora item et pruna nigerrima, et alia eiusmodi, que in nostrum edulium // [fol. e iii v.] vertimus, innati caloris beneficio, tum in

⁵⁷ Cf. MART. 4,62,1-2.

hilos, aten de cada uno una plomada tan luenga como dos partes de un palmo, y tan ancha como la tercera parte de un palmo, y tan gruessa como un dedo o quasi. Y estén colgadas aquellas lañas de plomo en la vasija, y que no llegen a las uvas con tres dedos. Y después, cúbrase la vasija con un tapador que tome toda la boca de la vasija con el paño horadado, y apretad suavemente el cobertor, que ni entre ayre ni viento, y esté bien cerrada la casa, que ningund viento pueda entrar en la dicha casa. Y dexadlo assí diez días o quasi, segund la qualidad del tiempo, y después quitad el primer tapador, y el segundo agujerado y quitad las lañas sotilmente. En ellas hallaréis // [fol. e iii r.] el alvayalde, que tira un poco a prieto. Entonçes raed las plomadas poco a poco, cada una por sí, y tórnese a poner la vasija como es dicho, y dexadlas estar, como hezistes ante. Después, tornaldas a quitar y a rraer, y recojed todo el alvayalde, y tantas vezes se haga hasta que quasi no quede nada de las plomadas. Y después, pónganse otras nuevas, y todo ello muchas vezes, si queres hazer mucho alvayalde, y guardad os de lo que humea la vasija por amor del cerebro. Y al verano, tomad todo lo que se ha recogido y echaldo todo en un grand bacín y agua sobre ello, y lavaldo, y verted el agua quando el alvayalde se aya abaxado al suelo del bacín, y refrescad el agua. Y esto tantas vezes hasta que se despida lo negro y quede blanca y limpia de vescosidades. Y hazed della unos bollos y poneldos sobre una losa de mármol al sol, y desque bien enxutos, guardadlos del humo, viento y polvo, y assí puestos, tenedlos en buena guarda. Avéys oydo, señor Pedro Mártir, como de cara escaravajenta, salen a las vezes maripositas de seda.

MÁRTIR: Escuchado os he con diligencia. Mas, bien claro está que esse negror que parió este blancor no es de suyo, mas parte por la rezura del vinagre y otras fuerças y traites le trasmudaron como vos largamente contastes. Toda cosa seca, como es el plomo, con fuertes soles o con crudos fríos, como dizen los naturales, se emblanquea. No avéys leydo aquella gracia que dixo el motejador Marcial a Lycoris, una muger destas que andan al agua miel, y de sovajada no ganava nada en Roma, y acordó de yrse a Tibur, creyendo que se pararía ende blanca, como cada día vía que el marfil que estava algo manoseado, se parava blanco al ayre frigidíssimo de Tibur, como parece por esta coplita:

A Tybur de Hércules fue la baça Lycori
Creyendo que todo se para allí blanco,

Y yo, quando arriba quería que concediéssedes que una suerte no da de su ser a la otra, con quien parte herencia desta forma lo entiendo, que de su alvedrío lo haga sin que nadie la fuerçe. Si que aun yo bien sé que las uvas prietas, como se dize en los libros de agricultura, con cierta maestría que les hazen al cozer, dan vino blanco, y el vino tinto en urina blanquesca. Item las moras y endrinas por más que pertegueen, y otras cosas de semeiante ralea,

rubeum sanguinem, tum in albam nostre carnis substantiam solere converti. Infinitis exemplis possem hanc rem facere testatissimam, ut de Ethiopibus in celum frigidius, vel de Germanis ad Indos commigrantibus, his quidem albam, illis vero nigram prolem gignentibus. Qua re non verearis concedere id, quod abs te totiens concessum efflagito.

FABER: *Exime mihi prius unum de animo scrupulum, si potes, que me male habet, et fortassis errori cogit intabescere, veluti si essem strychno⁵⁸ percussus, ex arcu Indorum toxicato, ut et tu attestaris in tua historia per decades⁵⁹ diggesta. Hanc Celsus et Plinius⁶⁰ dicunt solarum, nostrates vero medici, corrupta littera, solatrum. Adhibeque cum Plinio libro XXI, capite XXXI, vel magnam olei vel mulse⁶¹ calide vim, aliter non potero penitus tibi acquiescere.*

MARTYR: *Quem scrupulum? An nodum in scirpo queris?*

FABER: *Ius et iniuria sunt contraria, nonne?*

MARTYR: *Quis negat?*

FABER: *Summum ergo ius, nonne summa iniuria est, ut proverbio antiquo monemur? Ius ergo iniuriam parere dicendum est. Quocirca unum contrarium iuvat essentiam contrarii sui.*

MARTYR: *Et iste cavillus vix dignus est, qui ab eminenti sapientia tua proficiatur. Non enim ipsa iusticia iniusticiam parit, sed summa iusticia, iniusticia est; iusticia quippe que mediocritas quedam est, si mediocritatis limites praeterit, iam incidit transgrediturque iusticie fines et iniuria vocatur.*

FABER: *Ago tibi gratias, qui me ab his erroribus liberasti et crassas ignorantie avias de intimo pulmone revellis. Nunc igitur utraque manu astipulor tibi quod iuxta ea que superius disputata sunt, nulla species alium sibi oppositam ad substantiam iuvat.*

MARTYR: *Nunc places, quod venis simplex ad agnitionem veritatis. Exigebat ratio, ut nostram lassitudinem tempestivissima pausa recreamus, sed quoniam pauca sunt, que restantur. Instemus, si placet operi, ne permittamus nobis ante finitum negocium desiderare, ut quum ad metam pervenerimus, respiremus secure. // [fol. e iiii v.]*

FABER: *Eia, age, rumpe moras.*

MARTYR: *Quantitas continua et discreta suntne opposita? [Assumptio]*

FABER: *Istud vel pueri vident.*

MARTYR: *Tempus autem ad quam harum sororum pertinet?*

⁵⁸ Una clase de mora de frutos negros.

⁵⁹ Herrera pudo conocer antes de la publicación de este diálogo la edición titulada *P. Martyris ab Angleria Mediolanensis opera. Legatio Babilonica. Oceanea decas. Poemata. Aelii Antonii Nebrissensis Grammatici protonotarii prefatio. Impressum Hispali cum summa diligentia per Jacobum Corumberger, 1511*; o bien la contemporánea alcaláina: *De orbe nouo decades cura et diligentia... Antonii Nebrissensis. Alcalae impressae in contubernio Arnaldi Guillelmi, 1516.*

⁶⁰ Cf. CELS. 2,33,73; 3,18,99; 4,27,153. PLIN. *nat.* 1,1; 27,138.

⁶¹ No se encuentra la cita exacta. Sobre *oleum* trata Plinio en 22,31; sobre *mulsa* en 21,42.

que cada // [fol. e iiii r.] día comemos, el calor nuestro natural ya lo buelve en sangre roxa, ya en sustancia blanca de nuestra carne. Infinitos exemplos podría traer para esto, como de los guineos que se passan a tierras frías o los alemanes a las Indias. Los unos engendran hijos de pez y los otros enxalvegados. Por ende, no acovardéis de concederme lo que tantas vezes os importuno.

FABRO: Quitadme primero, si podéis un escrúpulo del alma, que me da mal rato, y quiçá me haze secar en este yerro, como si me uvieran herido con çumo de yerva mora, enhervolada la frecha de aquellos indios, de que vos habláys en vuestra corónica, que repartistes en dezenas de libros. Plinio, Celso, la dizen solano, los medicos de agora solatro. Traedme para guarir lo que manda el Plinio, en el libro XXI, capitulo XXXI o buena pro de olio, o siquiera agua miel caliente. De otra manera no verné en lo que queréys.

MÁRTIR: ¿Qué escrúpulo es? ¿O si buscáys ñudo en la juncia?

FABRO: ¿Derecho y sinrazón son contrarios o no?

MÁRTIR: ¿Quién quita?

FABRO: Nunca vos avéys oydo el refrán de los doctos: el gran derecho es grand tuerto. Luego, la razón podemos dezir que engendra a la sinrazón. Por ende, un contrario favoreçe el ser de su contrario.

MÁRTIR: Essa cavillación no avía de salir de tan encumbrado saber como el vuestro, que la justicia nunca parió a la injusticia, mas la demasiada justicia es la misma sinjusticia, porque la justicia es medianía, y si passa de sus lindes, ya dio un salto en los términos de la sinjusticia y llámase injuria.

FABRO: Besos las manos por me aver librado de tales yerros. Arrancado me avéys de allá dentro de los pulmones bien gruesas nitolas de ignorancia. Dende agora confieso con entrambas manos, que segund lo altercado de suso, ninguna suerte de cosas ayuda a su contrario para darle ser.

MÁRTIR: Eso sí, que venís agora moxigático en conoscimiento de la verdad. Razón fuera agora que nuestro cansancio le recreáramos con algund reposo. Mas porque lo que da es poco, démosle priessa, si os parece, y no nos consintamos descansar ante que se acabe esta lavor. Quando llegaremos al puesto, entonçe tomaremos huelgo a plazer. // [fol. e v r.]

FABRO: Ea, pues dadle priessa.

MÁRTIR: ¿La cantidad seguida y desviada pareceos que son contrarias? [Menor]

FABRO: Eso quienquier se lo ve.

MÁRTIR: ¿Y el tiempo de cuál de estas dos hermanas es?

FABER: *Ad continuam.*

MARTYR: *Ergo, o beate, si tempus quantitas continua est, nunquam constituet quantitatem discretam, sed metitur syllabam longam vel brevem. Ergo, nec syllaba vel oratio erunt discreta quantitas, ex quibus omnibus multo dilucidius lampade solis colligitur, non duas species esse sub quantitate discreta numerum et orationem, sed unam tantum, id est, numerum.*

FABER: *Verum ais et assentior, quia dissentire impudentissime frontis esset, et refractarii hominis ac tergiversatoris.*

Sextus actus.

Ferdinandus Nuñez Pincianus et Georgius Valla Placentinus.

Locus a simili, syllogismus in CELARENT.

Ferdinandus Nuñez cognomento Comendator, vir ad litteras et scientias natus, tanta rabie non modo cupiditate a teneris annis sapientiam arripuit, ut Platonis ardore conflagrans bis ad Italos peregrinatus fuerit, non utique, ut sacerdotiis augeretur, ut plerique omnes redditibusve impingueretur, sed prius quidem, tamquam apis argumentosa, ut Latine lingue delicias haustas in exortivo prato, velut elonginquis pascuis, ad nostros reveheret, secundo vero, ut quinque Grecorum idiomata, et eorum antiquam eruditionem, introrsus et in trunco et radice morderet profectus ad grecandum, non pergreandum. Neque his et sumptibus et laboribus contentus, Ioanem Picum Mirandulam, unicum litterarum splendorem credo imitatus Hebreas, Chaldeas, Punicasque voces, mira sibi docilitate domesticas et familiarissimas fecit. Quisquis plane voluerit nosse, quam multa vel usque ad primam erumpentis barbe lanuginem, tum in sacris, tum in profanis, adolescens adhuc legerit, quam profunda rerum eruditione scateat, is adeat eius commentarios⁶² vernaculo sermone compositos, quibus Joannem Menam Cordubensem poetam, sicut Landinus⁶³ Petrarcham et Dantem illustravit. Testis sum ego huiusce rei locupletissimus, quum ambo Granate ageremus eum, dum beati Hieronymi ieiunia et vigiliis emulabatur. Erat enim lectionis eius avidissimus dumque // [fol. e v v.] sanctissimi viri mores cupiebat effingere, incenatas per totum anni circulum noctes transadigens adolescentiam suam, usque adeo macerasse, ut fraudato genio et coangustato stomacho, alioquin robusto corporis habitu, in

⁶² Se refiere a alguna de las ediciones de las *Trescientas* en que aparecen las glosas del Pinciano: *Las CCC del famosissimo poeta Iuan de Mena con glosa compuesta por Fernand Nuñez, impensas por Iuan Varela de Salamanca en Granada, 1505; Las CCC con otras XXIII coplas y su glosa, y la coronacion del mesmo poeta e otras cartas e coplas y canciones agora nuevamente añadidas, Sevilla, per Iacobo Cronberger, 1512; Las CCC con su glosa e las cinquenta con su glosa e otras obras, fue imprimida...por industria y espensa de George Coci en Çaragoça, 1515.*

⁶³ El comentario de Cristóbal Landino sobre Dante fue editado todavía en la segunda mitad del s. XVI.

FABRO: De la continua.

MÁRTIR: Pues, o varón honrrado, si el tiempo es medida continuada, nunca será en componer cantidad apartada, mas ante mide a la syllaba luenga o breve. Queda aquí que ni la syllaba ni la oración son cantidad desmanada. Todo esto prueba más claro que aquella lámpara del sol, que la cantidad apartada no tiene so sí moças, quantía y oración, sino una tan sola, que es la cuantía.

FABRO: Es la mayor verdad del mundo, y assí lo confieso, porque rehuyr dello es de cara deslavada y de ombre reçongón.

Sexto auto.

Hernando Núñez de Valladolid y Georgio Valla de Plazencia.

Fúndasse sobre semejança, y el razonamiento en *CELARENT*.

Hernand Núñez, que por otro nombre se dize el Comendador, ombre nascido para letras y saber, con tanta ansia y quasi ravia, dende su ternez asió de la sciencia, que escalentado de amor, como el Platón, dos vezes peregrino a las Italias, no para cargar de beneficios como hazen los más, o para emprin-garse en rentas, mas la primer vez como abeja acuciosa, para cojer el primor de latín en su misma floresta do nasce, para traerlo de tan lexos pastos acá; la segunda para sacar de cuajo y raíz los cinco lenguajes griegos y su antiguo conoscimiento de cosas, fue a darse un verde de lo griego y no a darse a los vicios. Y no contento con estos gastos y trabajos, por parescerse, a quanto yo creo, a Juan Pico de la Mirandula, nueva luz de los letrados, no holgó con su prestez de ingenio hasta que se vio docto en lo hebreo, caldeo y arávigo. El que quisiere saber cuánto supo y cuánto avie leído en lo divino y humano, en su moçedad hasta que le apuntó el boço de la primera barva, qué borbollones hondos de saber echa de sí, lea la glosa que compuso en romançe, en que declaró las trezientas de Juan de Mena, poeta cordovés, como hizo Landino sobre Dante y Petrarca. Bien puedo yo dar muy cierto testimonio de lo que agora diré como testigo de vista. Quando ambos a dos, él y yo, estábamos en Granada, estava él enamorado del ayunar, y desvelarse del beatíssimo padre sant Jerónimo, porque casi nunca se le quitava su libro de las manos, y //fol. e vi r.] queriendo él trasladar en sí las costumbres santíssimas del, todas las noches del año, quan luengo es, se le passavan sin cena, en tal manera se yva consumiendo, que desgovernándose el estómago de sangostido, aunque él es ombre de robusta complexón, por poco se quedara a buenas noches³⁷. ¡Ya

³⁷ En latín se decide por una perífrasis poética "cayera en las tiniebras eternas de la oscuridad".

eternas pene cecitatis tenebras inciderit. Parumque defuit illi ad Dydimi⁶⁴ et Homeri gloriam! Has tantas hominis virtutes intelligens reverendissimus cardinalis -est enim primus in Hispania multilinguius merito- suarum litterarum omnibus carus praepo- nit hominem rei librariae Alcalensi, tanquam alter Ptolomeus Philadelphus Eratosthe- nem⁶⁵. Is ergo cum ad fratrem meum, Alcalae habitantem, hoc opus inibi imprimen- dum destinarem, ex iniuncto sibi officio, hunc libellum ad manus eius voluntate mea delatum, approbandi improbandive gratia cepit recognoscere. Utque intellexit questio- nis genus, susclamavit inquiring:

COMENDATOR: *Pro bone Iesu! Quam opportunus accidit tam multus viro- rum in hanc materiam discursus! Memini ego cum in Italia ad Venetos ingenii et cul- tus causa complusculos menses agerem, super hac eadem re, quam plurima verba fecisse, cum Georgio Valla Placentino doctore stupendo. Quo quidem certe memoria mea nihil habuit Italia maius quadraginta novem eius volumina, que de expetendis et fugiendis, omnem antiquitatem Latinam et Graeam excernens composuit, legat necesse est, quisquis vult per omnem encyclopediam liberaliter erudiri, ut optime fun- data ratione studii sui, quod superstruxerit non corruiat. Fama viri tanti, mihi addidit calcaria, ut Venetias adirem, ubi ille summa cum religione a maximis et minimis, ob vite, linguae, et animi decus, tamquam presens numen colebatur. Salutavi hominem et ille, qua erat preditus affabili comitate, evestigio ostendit mihi quaternionem suorum operum degustationem. Repetam nunc nostram illam confabulationem. Fors ipsa fixit oculos meos in eum locum ubi dialectica enucleat in hec verba:*

GEORGIVS: *Quantum unum quidem continuum, alterum vero discretum est. Continuum est quod partes in aliquo communi annectit termino. Discretum est, quod id non facit, ut pluribus in ipsa ostendimus arithmetica geometriaque. Discreta igitur quanta sunt numerus atque oratio. //[[fol. e vi v.] Numerum non simpliciter dictum intelligi velim, sed divissione sensibilibus accommodatum, hoc est, res ipsas annume- ratas non ut materias, sed ut numerata. Oratio porro, quicquid voce fuerit expressum, ut vel dictio una, dicatur oratio. Sit verbi causa sex numerus, qui in partes secetur tres ac tres, aut quattuor et duo, aut quinque et unum, aut duo et duo facta sectione. Nusquam erit partibus communis terminus, ad quem hec inter se invicem copulentur. Prolata quoque oratio, si dividatur per dictiones aut per syllabas, nulli termino com- muni suas usquam partes habuerit annexas atque coherentes. Hac de causa numerus et oratio discreta quanta vocitantur, quod ipsorum utrumque suas habeat partes a se invicem discretas atque separatas.*

⁶⁴ La figura más destacable del periodo final de la Biblioteca de Alejandría, en el s. I a. C. Su nombre aparece en los escolios a la literatura griega clásica, pues compiló gran cantidad de comentarios; comentó a Tucídides y a los oradores, y escribió una monografía sobre Demóstenes conservada en parte. Se preocupó por la cronología de las obras clásicas y por cuestiones de interpretación histórica.

⁶⁵ Referencia a la institución del Museo de Alejandría, y a su bibliotecario Eratóste- nes (c.295-c.214 a.C.) que se hizo famoso por su intento de medir la circunferencia de la tierra.

levava los términos de Homero y Dídimo! Sus grandes virtudes deste letrado conociéndolas el reverendísimo cardenal -porque éste es el primer ombre que en España sabe tantas lenguas, de todos muy quisto por su merescer- le dio cargo de la emprenta de Alcalá, como hizo Ptholemeo Philadelfo a Eratóstenes. Quando yo enbí esta obrezilla a mi hermano, que bive en Alcalá, con desseo que allí se imprimiesse, ove plazer que viniesse a sus manos, y él, de su officio, por ver si era bueno o malo, començolo de leer y desque entendió la materia de la quistión, dio una bozezilla diziendo:

COMENDADOR: ¡O, santo Dios, que buen discurso llevan tantos varones doctos sobre este caso! Acuérdome yo en Italia, que estando yo en Venecia no sé cuántos meses por desbatar más mi ingenio, gasté assaz razones con Georgio Valla de Plazencia, doctor espantable (en mis tiempos no aví en Italia doctor más sonado). A los quarenta y nueve libros que compuso de lo que se deve procurar y huir, sacando lo más cernido de autores griegos y latinos, se arrime quien quisiere en el corro de las artes liberales saber y llevar bien çanjados sus estudios, para que lo que encima edificare no se le caya. Su fama deste señor me puso espuelas de yr a Venecia, onde era tenido en grand veneración de chicos y grandes, como una reliquia, por su grand saber y por su bevir y por su enseñar, fuile a hazer reverencia y él, segund era bien hablado y llano, luego me mostró un quaderno como gostadura de sus obras. Diré agora lo que allí passó. Acaso mis ojos se fueron a aquel passo, donde desenbuelve las cosas de lógica por estas palabras:

GEORGE: "Lo medido, dello es seguido, dello apartado. Seguido es lo que junta sus partes en algúnd término común, apartado es lo que assí no lo haze. Como mostré a la larga arriba, en la arismética y geometría. Estas cosas medidas apartadas son la quantía y las hablas. // [fol. e vii r.] Ninguno quiero que entienda que digo las quantías tomadas por sí, sino aplicándolas a las cosas sensibles. Quiero dezir a las cosas que son contadas no en quanto son materiales, sino en quanto son contadas. Aquéllas llamo hablas, que pronunciamos con la boca, y aunque sea una palabra sola, se puede dezir habla. Sea. Agora pongamos por caso esta quantía, seys, que se parta en tres y tres o en quatro y dos, o en cinco y uno. Nunca se dará un término común en todas estas partes onde ellas entre sí unas con otras se junten. Allende desso, las oraciones que dezimos, si se parten en palabras o en syllabas, no tienen algo de por medio que apege una parte o una pausilla con otra. Ésta es la causa porque las quantías y nuestros departires se llaman cantidades desmanadas, porque cada una destas dos suso dichas tiene sus partes apartadas y desviadas unas de otras."

COMENDATOR: *Quamquam ego Aristoteli sum addictissimus, existimoque hunc philosophum voluntate Dei natum ad procul eliminandos vetustatis errores, non tamen cecus ferar in praeceps ut ad dexteram vel sinistram euntis eius sequar auctoritatem, velut ei mancipatus. Ego, quod ad me attinet, Aristotelis studiosus sum, mancipium non sum.*

GEORGIVS: *In eadem ipsa sententia fui semper ego, ut non putem esse Aristotelem philosophorum deum, proinde, ubi se aliquid momentosum obtulerit, ubi Aristoteles contra sentiat quam christiana veritas, obluetabimur ei, et tamquam pro aris et focus, manus nostras telis non irritis armabimus. In aliis vero que securus lego, non admodum egre fero, si captivam ducit credulitatem meam, sed non fuerit ab re te audire, ut tuis inventionibus adiuvemur. Quidni tu uno verbo, dic, quid est quod in eo increpas?*

COMENDATOR: *Estne tibi in consuetudine acervum milii, cortem farraginis, horreum farris, syrum tritici, genus e Nichnum, Geryonum aut Furfanios, Patiequos, Megalios, Phoronidas, Balbos, Bareas, Gothmanos, Fredericos, Decios, Dacos, Silvios, Gotthos, Munesios, volumen cartharum, phalanges Sulcensium⁶⁶, Psalmodiam David, pompam supplicem, maxillam dentium, fiscos monete, allehuyas, vestiarium revestiariumque, Aeneida Virgillii, armamentarium, Bragmanas, Sanctiumfacundum, regionem, Paroeciam // [fol. e vii v.] et alia que numerare non vacat, vel in cumulum unita, vel quomodocumque diggesta. Estne, inquam, tibi de more, ea omnia quantitates dicere an non?*

GEORGIVS: *Ne tu homo, Hispane, subdolanus es, qui suspecta cum minus suspectis in unum velut catopocium involvis, quale dabat Agrippina virus cum boleti suavitate obligurienda marito Claudio Principi⁶⁷. Aut quales solemus offas medicatas porrigere ad compescendum gannientem, Melitensem aut latrantem molossum.*

COMENDATOR: *Quae sunt iste tendicule, quas tibi paro? Deus meliora faxit quam ut in re perinde conspicua ulla tibi machiner insidias! Quas non fuisset tamen amentis temptare si aut te decipere vellem, aut hec ipsa questio non satis per se constans esset.*

GEORGIVS: *Est inter nos contentio, utrum oratio sit discreta quantitas et an non. Ego aio, tu infitias is. Nunc autem, perinde atque iam sim caput questionis obli-*

⁶⁶ Pueblo de Cerdeña del que trata Plinio.

⁶⁷ Cf. TAC. *ann.* 12,66-67.

COMENDADOR: Aunque yo soy muy devoto de Aristótil, y tengo como por averiguado que este philósopho nasció por voluntad de Dios para desterrar a lexos los errores de los antiguos, sus antepassados, ni aun por esso daré de cabeça, que a diestro o a siniestro me vaya tras él como su vasallo. Yo de mí puedo dezir muy devoto soy de Aristótil, ¡mas no su esclavo!

GEORGE: Desse parecer estove yo siempre de creer, que no fue Aristótil dios de los philósophos. Por ende, si la quistion fuere de peso, onde Aristótil se diferenciare de la religión christiana, yrle hemos a la mano y como quien defiende la hostia y el cáliz, nos cargaremos de armas bastantes. En otros pasos en que descuydo, no me pena mucho que captive mi crédito. Con todo esso, bien será escucharos, si por caso serán buenas vuestras invenciones. Dezidnos ya en una palabra ¿qué le tacháis?

COMENDADOR: Acostumbráys vos al montón del mijo, al cortinal del herrén, al alholí del centeno, al silo del trigo, al linaje de los Niños, Girones, Farfanes, Pachecos, Margallos, Forondas, Balboas, Vareas, Guzmanes, Fadriques, Deças, Daças, Silvas, Godoyes, Meneses, vala de papel, ordenança de Çuiça, salterio, processión devota, quexada de dientes, bolsón de moneda, albuerbolas³⁸, calçetería, ropa vieja, la *Eneyda* de Virgilio, casa de armas, Caliqu, Sahagún, collación, Parrocha // [fol. e viii r.] y otras cosas que no tengo agora vagar de contarlas, agora estén assobrunadas, ora por sí. Digo si tenéys por costumbre a todas estas llamarlas cantidades o no.

GEORGE: De verdad vos, español, muy intricado soys, que sospechoso y no sospechoso, todo lo arborujáys en una como píldora, como dava Agripina bevedizos entre las sabrosas xetas que engullía su marido, el emperador Claudio, o como solemos dar çaraças³⁹ porque dexé de gañir el gozque⁴⁰ o blanchete⁴¹, y ladrar el mastín.

COMENDADOR: ¿Qué son estos alçapiés que os armo? ¡Mejor lo haga Dios, que en cosa tan clara os ande poniendo assechanças! Y no fuera locura hazerlas, si, o anduviera por os engañar o esta nuestra quistión no fuesse assaz clara en sí.

GEORGE: Es nuestra contienda si nuestros dezires son cantidades desviadas o no. Yo digo que sí y vos lo negáys, y agora, como si estoviesse olvidado del artículo principal de nuestra quistión, mescláys entre otras pregun-

³⁸ Palabra que aparece en un cancionero castellano fechado entre 1430 y 1480, recogido por Fiona Maguire, y publicado por el Hispanic Seminary of Medieval Studies (Madison), 1995, fol. 187r: "Tus albuerbolas resuenen en los oteros que gozes".

³⁹ Cf. Fernando de Rojas, *La Celestina*, ed. Russell, P.E., Madrid, Castalia, 1991, p.450: "Cata madre, madre, que assí se suelen dar las çaraças en pan enbueeltas, para que no las sienta el gusto". "Clavos, hierros" cf. ed. F.J. Lobera y otros, Barcelona, Crítica, 2000, p. 235.

⁴⁰ Se trata de un perro pequeño.

⁴¹ Parece referirse a un perro de cierto color claro.

tus, intermisces cum reliquis postulatis id ipsum, de quo controversia est, mutato tantum nomine, ut mihi intendas pedicas.

COMENDATOR: Quid istud? Qui sunt isti armites?

GEORGIVS: Psalmodia David, Alleluja, Eneis Virgilio, et si quid aliud simile est, quod ore proferatur oratio est. Alia vero, que prolixiuscule interrogasti longe dispari conditione sunt, nullo scilicet linguae ministerio depropta.

COMENDATOR: Egone ut ulla tibi retia intenderim?

GEORGIVS: Laterem lavas. Istud fallendi genus, ut scias, universa Stagyrite palestra vocat petitionem principii, quando id quod probandum est, pro certa probatione adducitur.

COMENDATOR: Iam intelligo, ergo separe licebit hec ab illis, mox de ipsis videbimus rursus de non suspectis interrogo. An phalanx illa Macedonica Helvetiave videatur tibi quantitas esse?

GEORGIVS: Non. Quin et de isto deque reliquis omnibus, que tu supra complexus es, illis duobus aut tribus exceptis, clara voce confiteor quantitates non esse.

COMENDATOR: Nunc dispiciamus oportet, quur in his tribus non quod in illis concessisti?

GEORGIVS: Quoniam de diversis diversa sentire nos decet.

COMENDATOR: Qua in re differunt? [fol. e viii v.]

GEORGIVS: Satis aperte discriminantur, ut dixi, quandoquidem Psalmodia, Alleluja et Eneis orationes sunt et labiis effutiuntur. Cetera vero nil horum habent.

COMENDATOR: Quid? Nullane cum reliquis communione iunguntur?

GEORGIVS: Quidni iungantur? Nihil hodie est tam ab alio diversum quod non inveniatur vel quota ex parte conveniens.

COMENDATOR: Explica, queso te, si modo non gravaris, quidnam cernas in omnibus eis simile?

GEORGIVS: Faciam ac lubens. Ante omnia illa similitudo non est ommittenda, quam vel pueri perspicient, quod omnia illa fere, que propusuisti hoc habent commune, ut singula ex multis constant.

COMENDATOR: Estne aliud testor conscientiam tuam, in quo cuncta illa congermanescant?

GEORGIVS: Si id viderem, plane confiterer, sed nihil video.

COMENDATOR: Ego igitur dicam. Videturne quelibet eorum ad unum uniri?

GEORGIVS: Non utique. Nec enim vel in cesarie, acieve, aut serie gruum, que sunt illis tuis superioribus similia, capillus capillo, pedes pediti, aut grus grui, quicquam habent commune.

tas aquello sobre que quistioneávamos, mudadas solamente las palabras, por ponerme alçapiés.

COMENDADOR:¿Cómo es eso? ¿Qué bretes son estos?

GEORGE:El salterio, las albuervolas, la *Eneyda* del Virgilio y otras cosas semejantes que nuestra boca pronuncia ¿qué son sino hablas? Todos los otros interrogatorios algo prolixos son, de toda suerte que no los flauta nuestra lengua.

COMENDADOR:¿Todavía tenéys por opinión que os armo yo redes?

GEORGE:¡Eso es lavar el adobe! ¡Tal manera de engañar como essal! Porque sepáis, los monazillos de Aristóteles llaman bolverse al principio quando lo que se avie de provar, se toma por prueba cierta.

COMENDADOR:Ya lo entiendo. Por ende, apártesse lo uno de lo otro, y luego hablaremos desso. Agora os pregunto pregunta sin sospecha, si aquella ordenança griega o çuyça os paresçe cantidad.

GEORGE:No. Y no solamente esse, mas aún todos los otros que de suso dixistes, sacando aquellos dos o tres, a altas bozes confieso que no son cantidades.

COMENDADOR:Agora quiero que veamos, ¿por qué causa en aquellos tres no me concedistes lo que en todos los otros?

GEORGE:Porque de cosas diversas, iusto es que aya paresceres diversos.

COMENDADOR:¿Y en qué está la diferencia? // [fol. f i r.]

GEORGE:Assaz clara está como ya he dicho, pues que el *Psalterio* de David, el albuervola y *Eneyda* hablas son, y de los beços salen. En los otros no ay nada desto.

COMENDADOR:¿Cómo? ¿Y no se parescen en nada a estotros?

GEORGIO:Si hazen. No ay oy cosa ninguna tan diferente de otra que no se halle siquiera en algo conforme con ella.

COMENDADOR:Dezid por merced, si no lo avéys a grave, ¿qué es aquello en que todos se parescen?

GEORGE:Que me plaze. Quanto a lo primero, esto tienen de mancomún, que aun los niños lo sienten, que cada suerte casi de las cosas suso dichas está compuesta de muchas.

COMENDADOR:¿En vuestra conciencia ay otra cosa en que todas ellas se hermanen?

GEORGE:Si lo viesse, sí diría, mas no lo veo.

COMENDADOR: Pues yo lo diré. ¿Paresceos que en cada una dellas ay una unión que los uñe?

GEORGE: No por cierto, que en una cabellera o batallón, vanda de grullas, que todas éstas son semejantes a las que arriba proposistes, ni un cabello con otro, ni un peón con otro, ni una grulla con otra están apegados.

COMENDATOR: *Non quero de communionē partium inter se, sed de ea colligantia, quam omnes ille congregationes ad unum aliud habent ad suum unaqueque.*

GEORGIVS: *Planius edissere.*

COMENDATOR: *Nonne capillitium meum, quamquam ex disiunctis crinium cincinnis velut ramalibus constet, tamen idcirco unum est, quia in una calvarie cuticula fixas habent radices?*

GEORGIVS: *Intelligo et sequor.*

COMENDATOR: *Si ergo, nummismata marsupio, Psalterio psalmi, psalmo versiculi, versiculis orationes, orationibus dictiones, dictionibus syllabe uniuntur, id quod tute iam annuisti, quur tandem paulo ante dissociasti illa tria a ceteris?*

GEORGIVS: *Quia Eneis, ut dixi, pronuntiatur quum sint voces, alia vero neutique proferuntur, et sunt tantummodo res.*

COMENDATOR: *Perge.*

GEORGIVS: *Et quia sunt voces, sunt quantitates. Mensurantur enim spaciis. Aliis vero, quia sunt tantum res, non idem accidit.*

COMENDATOR: *De ista vocum mensura, quod intervallis temporum mensurantur, non ago tecum nunc, sed numquid preter hanc unam pronuntiandi differentiam ceteris in rebus sunt Psalmi, Eneis cum aliis similes?*

GEORGIVS: *Sunt.*

COMENDATOR: *Ergo confitearis, velis nolis, necesse est, nisi malis inter obstinatos quam inter ingenuos censeris sicut // [fol. f i v.] nec cetere rerum congeries sunt quantitates, ita nec vocum multitudinem, quamlibet numerosam, quicquam iuris habere hoc nomine, quod congeries est, ut dicatur quantitas. Omitto enim, ut dixi, disputare de illa temporis mensura, quoniam si qua ibi mensura est, tempus prolationis est. Tempus autem, si quantitas est, continua est, non discreta. Pretera, frivolum est dicere voces, quia mensurantur, esse vel mensuras vel quantitates, et mille alia, que de hac re dici queunt. Quibus ego ad presens supersedeo, illud tantum hodie tecum ventilasse contentus, nullam vocum multitudinem, quatenus unita, vocum multitudo est, esse quantitatem. Quod si non quantitas sequitur ut discreta non sit, et propterea, et apud te et Aristotelem aliosque eiusdem factionis homines hic locus inadvertenter est positus.*

GEORGIVS: *Sistamus hic concertationem. Satis scilicet sum abs te persuasus, ita esse ut ais, quin et actutum delevissem et a familia meorum operum summovissem locum, nisi esset in mille exemplaria transffusus.*

COMENDADOR: No os pregunto de esa junta que tengan las partes entre sí, sino de aquella liga que tienen todas aquellas juntas a otra cosa, cada una a la suya.

GEORGE: Hablad más claro.

COMENDADOR: Como mi greña, aunque está hecha de apartadas guejeas de cabellos, quasi ramales, más puédesse dezir que es una, por tener hincadas las rayzes en el cuero del casco.

GEORGE: Ya bien lo entendido y assí es.

COMENDADOR: Si a los dineros el bolsón, el *Salterio* a los salmos, el salmo a los versos, los versos a las hablas, las hablas a las palabras, las palabras a las syllabas ayuntan, como vos avéys confessado, ¿por qué arriba apartastes aquellas tres de las otras?

GEORGE: Porque la *Eneida* pronúnciase pues que son bozes; las otras, no, porque son solamente cosas.

COMENDADOR: Bueno va.

GEORGE: Y porque son bozes, son cantidades, ca mídense con espacios. A los otros porque son solamente cosas, no les acaesce lo mismo.

COMENDADOR: De essa medida de bozes, que se miden con entervalo de tiempos, no hablo agora, mas demando si, dexando aparte esta *diferencia* del pronunciar, en todo lo al son los salmos y la *Eneida*, semejantes a todas las otras cosas.

GEORGE: Sí.

COMENDADOR: Luego que os pese o que os plega, si no queréys más que os tengan por porhidiado que // [fol. f ii r.] por vergonçoso, es por fuerça que avéys de confessar que como todas essotras cosas amontonadas no son cantidades, assí la muchedumbre de las bozes, por grande que sea, no tiene razón ninguna que por ser muchedumbre se cuente por cantidad. Déxome agora yo, como tengo dicho de disputar de aquella medida del tiempo, que si en las palabras ay quien las mida, el tiempo es que se gasta en pronunciarlas, y si el tiempo es cantidad, es cantidad seguida y no desviada. Iten grand frialdad es dezir que las palabras, porque las miden, se llamen medidas o cantidades y otras mil razones que sobre este caso se pueden dezir de que yo al presente sobreseo. Esto me basta oy, aver ventilado con vos que ninguna muchedumbre de palabras por asobrunada o uñida que esté, se deva de dezir cantidad. Y si cantidad no es, síguesse que no será cantidad apartada, y por esso, ni vos ni Aristótiles, ni todos los que soys de su vando, no avéys puesto este passo como ombres consyderados.

GEORGE: Alçemos mano desta contienda. Bien quedo satisfecho que es assí como dezís, y aun de verdad que luego borrarà y arredrara de la familia de mis obras esse passo, mas no es possible, que están hechas mil emprentas del.

Septimus actus.

Dominus Petrus de Campo, episcopus Vticensis et Albertus Magnus.

Locus a fortiori, syllogismus hypotheticus.

Dominus Petrus de Campo, episcopus Vticensis, in collegio Complutensi litteris et sacris initiatus est, nec solum in sacra pagina laureatus, sed et purissimi candoris vellere ad supremi magisterii doctorale signum coronatus. Pulpitarius nobilis propter egregium animi specimen, miro omnium electorum consensu, primus novae Academie consul, quem ipsi protorem appellat, creatus est. Iactatumque tunc temporis a nonnullis est auspicatissimum pastorem electum manu Dei, nomine Petrum, qui videbatur esse diuturnissime sponsor prosperitatis. Quis explicare queat quae tunc temporis omnes pre leticia gestiebant? Alii in hunc modum: "bonus pastor ecclesie est Petrus." Alii sic: "fausto felicitique sydere sortiti sumus Petrum protopastorem." Et rursus alii: "stabile edificium est quod in Petro fundatur." // [fol. f ii v.] Is ergo propter exuberantes ingenii dotes, videtur enim quotidie gradum facere de virtute in virtute - primus omnium, qui de illa schola exierunt, dignissimus inventus est, qui ad episcopalem dignitatem velut alter Trimegistus iniungeretur, et sederet inter principes Ecclesie Dei. Quum itaque in eadem ipse universitate presens agerem, saepe ad eum de meis cogitationibus referebam - est enim consultissimus vir -, qua re sententiae quidem eius ipsius sunt, verba vero et mea et meo arbitratu digesta. Tum ille:

VTICENSIS: Laudo istos tuos cogitatus, mi Herrera, quod ita mecum sentias de ista re quam nec in Aristotele, philosophorum nostratum patre, nec in Alberto Magno, eius sectatore, unquam probavi. Quamvis enim Albertus, re vera magnus in se, magnus in discipulis, Germaniae sol, profundissimorum secretorum mirificus indagator, theologorum facile princeps, Aristotelis gravissimus enarrator, in hac tamen re minus implet aures meas. Ponam quae hic verba eius et unam de multis rationibus, quae ascenderunt in pectus meum. Tu adiunge eam tuis si placet.

MAGNVS: Similiter autem et oratio discreta est quantitas, et est de numero discretorum. Ita quod omnes eius particulae sunt ab invicem separate. Quare autem sive propter quid oratio sit, in genere, quantitatis, manifestum est, omne enim cuius quan-

Setena disputa.

Don Pedro del Campo, obispo de Útica y Alberto Magno.
Fúndasse sobre lo mayor, y es el razonamiento condicional.

Don Pedro del Campo, obispo de Útica, en el collegio de Alcalá recibió grados y órdenes, y no solamente en santa theología fue laureado, mas con borla de muy fresca blancura a insinias doctorales fue coronado en su magisterio. Grand predicador por sus conocidas virtudes, a votos de todos los electores fue electo por primer cónsul de la nueva Universidad, que llaman ellos primer rector. Muchos uvo que entonces dixeron que lo avían a buena dicha ser escogido por mano de Dios tal pastor, por nombre Pedro, que parecía ser quasi prenda que les dava Dios de muy durable prosperidad. ¿Quien bastaría a dezir lo que entonces cada uno dezía con él, alegría que tenían de tal primer rector? Unos dezían assí: "bueno es Pedro para pastor de yglesia". Otros desta manera: "en buena hora cobramos a Pedro por primer pastor." Y aun otros: "firme es el edificio que en Pedro se funda." //fol. f iii r.] Este varón, por sus crecidas dotes de bien acondicionado y saber -porque parece que cada día sube escalón de virtud a virtud- también fue el primero de quantos han salido de aquel estudio, que hallaron digníssimo de ungrle a dignidad obispal, como dizen del Trimegisto⁴², y que se sentasse con los principales en la Iglesia de Dios. Pues estando yo a la sazón en la misma Universidad, comunicava muchas vezes de mis pensamientos con su señoría -porque le hallava de muy buen consejo- y por ende, las sentencias que diré, tuyas son, las palabras son mías, y ordenadas a mi guisa. Entonces me respondió él:

ÚTICA: Bien me parescen esos vuestros pensamientos, señor Herrera, que en esso estáys conmigo, de este caso, que ni en Aristótil, padre de nuestros philosophos, ni en Alberto Magno, su devoto, nunca me pareció bien, aunque Alberto sin dubda fue grande en sí, grande en sus oyentes, sol de los alemanes, grand escarvador de hondos secretos, príncipe entre los theólogos, muy auténtico esponsor de Aristótil, mas en este caso no me hinche las orejas. Porné aquí sus palabras y una razón entre otras que me ha passado por la imaginacion. Si os parece, ayúntesse con las otras.

MAGNO: "Las hablas, esso mismo, quantidades son desviadas y cuéntanse entre las apartadas, porque todas sus partezillas estan apartadas unas de otras, y clara está la causa por que la oración sea del género de las cantida-

⁴² Está aludiendo probablemente a la interpretación de la tradición hermética, la *prisca theologia*, después la cábala cristiana; se observa esta teoría, muy divulgada a lo largo del siglo XVI, por ejemplo en *De hominis dignitate* de Pico della Mirandola. Muchos esperaban con Paracelso (Theophrastus Bombastus von Hohenheim 1493-1541) el advenimiento del *tertius status*, del tercer reino del Espíritu Santo, profetizado por Joaquín de Fiore (1130-1202) cuando se volvería a la lengua original del paraíso, que nombra todas las cosas por su nombre verdadero.

titas mesurante aliquo et certificante mesuratur est quantitas et in genere quantitas; sonus autem litterae et syllabe sive brevis sit vel longa mora pronuntiationis mesuratur. Ergo oratio consistens ex his, est quantitas, et in genere quantitatis dico autem orationem cum voce prolatam, sive quod idem est prolationem vocis sive vocali pronuntiatione. Sic enim non est unus sonus vel vox continue sonans vel vocans, sed est aggregata et discreta vocatione sonorum. Qui sonus discretorum elementorum in litteris et syllabis, que sua multitudine et ordine conficiunt hoc totum, quod est dictio vel oratio. Sic enim divisio littere cum divisione littere non est continuum, sed ab eo discretum, et cum eo compositum conficit syllabas, et syllaba cum syllaba composita // [fol. f iii v.] conficit dictionem, et eo modo dictio cum dictione conficit orationem. In omnibus enim his syllaba dictione et oratione constitutio fit totius discretorum congregatione et ordine. Quod manifestum est ex hoc, quod soni elementorum et syllabarum et dictionum et orationum ad nullum communem terminum copulantur. Si nunc dicam 'baculus' vel 'virga,' discrete sonant omnia littere elementa et nihil est continuans inter ea, quo continuante unus sonus alteri copuletur. Et similiter est de sono litterarum in syllaba, et sono syllabarum in dictione, et sono dictionum in oratione. Nullus enim terminus est, ad quem syllabe copulentur in pronuntiatione, sed semper unaqueque divisa manet secundum se ipsam discreta. Sed hic advertendum est, quod quamvis discrete maneant omnes particule orationis et numeri, tamen sub una forma specifica discretionis vinciuntur. Numerus enim unitatis constituitur, aggregatione et ordine, et quecumque unitas est congregationis ordinate terminus, in quo stat aggregatio, ut in complente unitate illa, ut finis et complementum est. Forma numeri illius, ut in quinario quinta, et in denario dena et sic de aliis. Et ideo dicit Aristoteles in quino Prime Philosophie, quod decem non est tria et septem, aut bis quinque, aut octo et duo, aut novem et unum, sed oportet accipere formam in unitate ultima, prout est finis aggregationis ordinate ad unitatem illam, que complementum est talis aggregationis. Similiter autem in oratione, prout est in litterata pronuntiatione. Illa enim est aggregatio sonorum, elementorum, syllabarum et dictionum ad unum totum, complens ordinatam aggregationem, sicut litterarum in syllaba est unum complens, et syllabarum in dictione est complens unum, a quo dicitur dictio una in tota syllabarum aggregatione, similiter et dictionum in oratione est complens unum, a quo tota illa aggregatio distinctorum et ordinatorum sonorum dicitur oratio una. Cum cuiuslibet elementi vel syllabe sonus maneat in se distinctus, et nec continuum nec permixtus. // [fol. f iiiii v.] Ita quod unus est brevis et alter longus et unus est brevi brevior, alter vero longo, longior est, et in talibus nihil facit unum nisi ordo ad unum. Et ideo ista extensa aggregatio secundum se ipsam, quantitas est discreta sicut numerus. Propter quod oratio est quantitas, cuius indivisibile non est unum. Cuius iteratio facit illam aggregationem, sed indivisibilia multa sunt, que sunt soni elementorum in litte-

des, porque todo aquello es cantidad, y por tal se debe tener que se mide y certifica con otra medida. Pues el sonido de la letra y de la syllaba, ora sea breve, ora sea luenga, se mide con la tardança del pronunciar. Luego nuestras hablas, que están compuestas de syllabas, cantidades son, y de ralea de cantidades. Digo que ha de ser la habla pronunciada con la boz, o lo que allá se sale, pronunciación de boz sin la pronunciación de boz. Porque ansí no es un sonido o boz que a la continua suena o habla, mas es una congregación apartada por boz de sonidos, y aquel sonido es de principios apartados en letras y syllabas, que con su muchedumbre y orden hazen un todo, que es una palabra o una habla. Ni una letra se continúa con otra, salvo cada una es desviada, y una compuesta con otra // [fol. f iiii r.] haze una palabra y de la misma manera, una palabra con otra hazen una oración. En todas éstas, syllaba, dición y oración se haze un todo iuntándose y ordenándose muchos en vezindad, y pruévase por esto: que los sonidos de letras pausas, palabras y hablas no se iuntan a ningund término común, que diziendo 'cayado' o 'vara', diferentes sonido ay en las letras, y no ay quien los apegue entre sí, por cuya continuación un sonido se junte con otro; lo mismo es del sonido de las letras en la syllaba, y de las síllabas en la dición, y de las palabras en la oración. Ca no ay algund término que junte la pronunciación de las syllabas, mas cada una se está en sí dividida y apartada de la otra. Y nota que, aunque cada parte de las hablas y quantías estén desapegadas, más aún átanse so una forma y especie de división, porque la quantía házese de unidades juntas y ordenadas, y qualquier unidad en que se acaba la tal junta y orden en que está la tal congregación que se cumple en una unidad, la tal, como fin y cumplimiento, es la forma de aquel número, como en cinco la quinta unidad y en diez la dezena y así en las otras. A esta causa dixo Aristóteles en el quinto de su *Primer Filosofía* que diez no es tres y siete, ni dos cincos, ni ocho y dos, ni nueve y uno, mas hase de tomar la forma en la postrer unidad, porque es fin de la tal muchedumbre ordenada a aquella unidad que es cumplimiento de la tal congregación. Lo mismo es en las hablas, segúnd es en la pronunciación de letras. Porque ella no es otra cosa sino una junta de sonidos en letras, pausas y palabras a un todo que abraça aquella junta ordenada, como las letras tienen uno que les abraça en la syllaba, y las syllabas tienen cumplimiento en la palabra, y deste cumplimiento, se dize la palabra una en la junta de sus pausitas. Esso mismo, las tales diciones en la oración tienen su cumplimiento por el qual toda aquella congregación de los sonos distintos y ordenados se dizen una habla. Pues que el son de cada letra y syllaba está sobre sí y no seguido ni mezclado, // [fol. f v r.] de manera que el uno es breve y el otro luengo, y uno es más corto que el corto, y el otro más luengo que el luengo, y en los tales, quien a todos, haze uno, es que están ordenados a uno. Por ende, este montón assí estendido, tomándole por sí, es cantidad desviada. Como es la quantía, de manera que la oración es cantidad que no viene a una cosa que no se pueda

ris, et soni syllabarum in dictionibus, et soni dictionum in oratione, sed inter ea solum indivisibile est littera vel littere elementum, a quo ordinato cum alio fit syllaba, et a syllaba ordinata cum alia fit dictio, et a dictione ordinata cum alia fit oratio, sed inter elementa litterarum non est unum indivisibile, quod per substantiam iteratum, totam compleat illam aggregationem, sicut est unitas in numero. Nisi aliquis dicat unum alicuius littere elementum esse primum, quod syllabalter iteretur in omnibus aliarum litterarum elementis, et quod elementa aliarum litterarum constat ex iteratione illius, sed hoc, quamvis aliqui dixerunt, tamen falsum est, et probari non potest. Ideo nos sic dicimus, orationem ordine multorum componi indivisibilium secundum sonum elementorum, et in hoc orationem differre a numero, et esse ab ipso numero diversam, secundum speciem quantitatis. Si autem obicitur, quod omnis quantitas procedit ab indivisibili, dicendum quod hoc verum est, quod sicut numerus ab unitate et continuum a puncto, et tempus ab instanti, sic oratio procedit ab indivisibili litterati soni, sed hoc indivisibile non est elementum alicuius littere, cuius elementum iteratum, facit talem orationis quantitatem, sed indivisibile, cuius ratio in quolibet sono servatur, cuiuslibet littere cum alia in tali pronuntiatione aggregate. Hinc enim Parmenides et Leucipus et Melissus et alii quidam athomos ponentes principium, non dixerunt unam athomon aliquod principium, sed multos figura et ordine differentes, et sic omnia consituentes, et sue rationis dederunt exemplum in litteris. In litterato enim sono, sive pronuntiatione, non est aliquid unum indivisibile causa aggregationis, sed multa figura sono et ordine differentia. Sic enim oratio est // [fol. f v v.] quantitas, mensurata syllaba vel littera longa vel brevi pronuntiationis, et distincta in tota congerie talis aggregationis, et est quantitas in se ipsa, ita quod substantia sua et quidditas quantitas est predicto modo a numero differens. Iste sunt ergo due prime species discrete quantitatis.

VTICENSIS: Libuit referre ad longum totam huius clarissimi doctoris seriem, ut admoneatur interim lector fragilitatis humane, si in tam perfectum virum potuit illis temporibus eiusmodi imaginatio cadere, que his forsam diebus non subisset; simul, ne quis sub specie subtilitatis fallatur plusculum condonans auctoritati quam par sit, cuius in tam multis verborum millibus et prolixissima philateria, nihil fere invenias, quod vir verecundus defendat. Sed postulemus vel ab eo, vel si cui videbitur ius fasque esse eius partes tueri, num putet caduceatores⁶⁸, violas⁶⁹, vaccinia⁷⁰, lichnidas, Iesualia, robigalia, floralia, dies Halcyonios, antithalamos, anthlias, abacos, Abderam⁷¹, Tullios, solaria, pharetras, Thylem, Engabriam, ascripticios, aspalathum, brachas, opus pistorium, transfugas, plagios, thymiamata, amineum, nectar, convolvulos, Helicem, Cynosuram, iugulas, erroneas, sicarios, choragium⁷², conventus, verticem,

⁶⁸ "Embajadores".

⁶⁹ "Violetas".

⁷⁰ "Mírtilo", "arándano".

⁷¹ De la antigua ciudad de Tracia, hoy Balastra, a orillas del Egeo; por el original castellano, sabemos que se refiere a la villa del mismo nombre, en la costa mediterránea de la Bética, Adra (Almería).

⁷² "Material escénico, decorados".

partir, el qual multiplicándole, se haga aquel montón. Mas ay muchos indivisibles que son los sonidos de los elementos en las letras, y sones de las syllabas en las palabras, y sonidos de las palabras en la oración. Mas de todo esto lo solo indivisible es la letra o el elemento de la letra, la qual, iuntándose con otra, se haze syllaba, y la tal syllaba iunta con otra pausita, se causa una palabra, y essa palabra, allegada a otra dición, hazen una oración. Mas entre los elementos de las letras, no ay una cosa indivisible, que si se multiplicare crezca en montón, como es la unidad en las cuantías, salvo si no dixesse alguien que un elemento de alguna letra es lo primero que multiplicándose crece en syllaba en todos los otros elementos de letras, y que los elementos de las otras letras están hechos de multiplicarse él. Mas esto, aunque algunos lo han dicho, con todo, es falso y no se puede provar, y por esso nos dezimos así que la oración se compone por orden de elementos indivisibles quanto al son. Y en esto differescen las hablas y las quantías, y que tiene diverso ser del número, y haze otra especie de cantidad. Y si alguien dixere que toda cantidad ha de proceder de algund indivisible, respondo: es verdad. Como la cuantía sale de unidad y lo contino del punto, y el tiempo del instante, assí la oración del son indivisible de la letra, mas este tal indivisible, no es elemento de alguna letra, cuyo elemento multiplicado haga tal cantidad de oración, mas es indivisible cuya naturaleza en cada son se ve de cada letra que se iunta con otra en el pronunciar. Por eso Parménides, Leucipo y Meliso y algunos otros que ponían unas moticas por principio, no dixeron principio a una sola mota, mas muchas de orden y hechura diferente y de allí componían todo el resto, y davan para esto el exemplo de las letras. Ca en el son de las letras o en la pronunciación no ay algo indivisible que cause la tal iunta, sino muchas de diversa figura, sonido y orden. Desta manera es la oración // [fol. f vi r.] cantidad, a quien miden la letra o syllaba de breve o luenga pronunciación, y distinta en toda aquella junta de tal montón, y es cantidad en sí mesma, de manera que su substancia y ser tiene la diferencia que tengo dicha del número. Queda de aquí que estas dos son primeras species de cantidad apartada”.

ÚTICA: He querido relatar por extenso todo el texto deste doctor excelente, para que vea el lector quán flacos somos los ombres, pues que en varón tan perfecto pudo en aquellos tiempos caer tal imaginación que quiçá en nuestros días no cayera. Y aun porque a nadie le engañe una especie de sotileza, creyéndose algo más de los auctores que es razón, en tanto millar de palabras y prolixa filateria casi no ay cosa que ombre que tenga verguença se ose parar a defender. Mas demándole, o a él, o si ay alguno que le parezca justo y bien tomar la boz por él, si cree que los alhaqueques, alhelfes, violetas, clavellinas, Navidad, las rogaciones de sant Marcos, las ledanías de la santa Ascensión, el veranillo de sant Martín, la recámara, bomba, vancos, Adra, Téllez, terrados, carcax, Yrlanda, Cabra, terradgueros, espliego, çarahuelles, fideos elches, ana-

*evocatos institores*⁷³, *arietes*, *erarios*, *erarium*, *Ahenobarbos*, *Getas*, *Astygiam*, *gladium Delphicum*, *vulcanum*, *quadruplator*⁷⁴, *Aethnam*, *Lituos*, *parmas*, *exorige*, *sculponeas*, *Serpillum*, *Calpem*, *caralum*, *berreos*, *tabulas*, *cimoliam*⁷⁵, *cothurnos Punicos*, *tristes*, *macerias*, *myoparones*⁷⁶, *trilices*, *Egidas*, *loricas*, *feminalia*, *brachalia*, *ochram*⁷⁷, *mariscas ahalas*, *astam*, *maurusios*, *succinctos*, *bochores*, *bochoridion*, *cordylas*, *ova lustralia*, *aquam lustralem*, *Vcubin*⁷⁸, *torpores*, *bullas*, *brochos*, *procuratores*, *rutra*⁷⁹, *cohortes*, *halleces*⁸⁰, *saliuncas*⁸¹, *viburnum*, *corbitas*, *naves onerarias*, *barbariam*, *Provinciam*, *Numidas*, *Burdigalam*, *Lutetiam*, *forlivium*, *scalprum*, *Lixum*⁸², *Delboram*, *Talabricam*, *Singilmi*, *Sicorim Dorian*, *Hyberum*, *Segobricam*, *Saguntum*, *Pompolim*, *Complutum*, *sabanum*, *Pintiani*, *Bethym*, *portas*, *Britannos*, *Britones*, *Rhenum*, *Tormi*, *portitores*, *tabularia*, *petasos*⁸³, *dentium stupores*, *Attellam*, *Nolam*, *Regium Leptim*, *Ioppemesanam*, *Catinem*, *Tingem*, *Timicim*⁸⁴, *Numidiam*, *portum magnum*, *Terracinam*, *forum*, *Alexandriam*, *Hyberniam*, *Rubiconem* // [fol. f vi v.] *Faliscos*, *Argos*, *Picenum*, *Cannas*, *Baleares*, *Rhodanum*, *Sabaudiam*, *Scythiam*, *Vbios*, *Legionem*, *Lugdunum*, *Vasates*⁸⁵, *Salo*, *Bilbilis*, *Faro*, *Teutones*, *Samarobri-vos*⁸⁶, *Sicambros*, *Ararim*, *Volscos*, *euchymos*, *murices*, *Olisiponem*, *Mentesam*⁸⁷, *Bethicam*, *Illiberos*, *Velites*, *cathaphractos*...

MAGNVS: Quid sibi vult istum minutal?

VTICENSIS: Vt te pater ista qualicumque varietate recrearem, si quo tedio lassitudineve ex longa illa tue sententie recitatione affectus es, an non est satius eiusmodi exemplis, uti que aliquid habeant reconditoris eruditionis, quam in asino, circulo, taberne, Chimera, Antichristo, brunelo, ut vulgus dialecticorum factitant? Sed redeo ad rem. Num putas hec, que modo recensui seu genera singulorum seu singula generum esse, aut dici debere quantitates?

MAGNVS: Id tu demum interroga, quod possit alicui in dubium venire, ut credat respondens factam sibi optionem, utrum duorum in bivio callem arripere magis oportet. Non res adeo patentes?

⁷³ Mercaderes se corresponde con bohoneros.

⁷⁴ Se corresponde con "logradores"; la palabra latina escogida designaba a los denunciadores que percibían la cuarta parte de los bienes del acusado, y en la Alta Edad Media a los que arrendaban los portazgos por la cuarta parte de su rédito.

⁷⁵ "Greda de una isla del mar de Creta".

⁷⁶ "Nave pirata".

⁷⁷ "Ocre".

⁷⁸ "Ciudad de la Bética".

⁷⁹ "Palas", "aparejos del campo".

⁸⁰ "Dedo gordo del pie", en lenguaje plautino "enanos".

⁸¹ "Valeriana céltica".

⁸² Ciudad de la Tingitana.

⁸³ "Papahigos" en el original se corresponde con un tipo de sombrero.

⁸⁴ Pueblo de Mauritania, según PLIN. 5,21.

⁸⁵ Pueblo de Aquitania sobre el Garona.

⁸⁶ Ciudad de la Galia Bélgica, hoy Amiens.

⁸⁷ Ciudad de la Tarraconense.

ziados, anime, malvasia, hipocras, repollos, el Carro, la Bozina, Hastillejos, planetas, gandules, aparato, chancellería, Norte, apercebidos, bohoneros, moruecos, confiscados, fisco, Barbaroxa, godos, Éçija, cochillo de pobre, bolcán, logrero, Mongibel, añafiles, dargadanta, escarpines, sarpol, Gibraltar, Callar, berrios, retablos, esmoladura, borzeguís marroquís, ypócritas, tapias, fustas, goçetes, cosseletes, faldas, quixotes, musiquis, jalde, benrás, Ayalas, Xerez, Marruecos, arremangados, Búcar, Bucarejo, anchovas, hornazo, agua bendita, Locovin, calambres, joyeles, brocheros, gobernadores, hurgoneros, esquadrones, arenques, escaramujos, piornos, carracas, galeaças⁴³, Bervería, Proencia, aláraves, Burdeos, París, Forlin, escoplo, Fez, Talavera, Talaveruela, Xenil, Segre, Duero, Hebro, Segorve, Monviedro, Panplona, Compludo, Savana, Valladolid, Guadalquivir, puertos, ingleses, bretones, Rin, Tormes, portadgueros, tablados, papahigos, dentera, Garellano, Chirinola, Rijoles, Tripol, Jafa, Mecina, Catania, Tánjar, Tremecen, Bervería, Marçarquivir, Tarrachina, Ferrara, Valdaco, Escocia, Pisatelo, // [fol. f vii r.] Monteflascón, Morea, Marcha de Ancona, Canosa, Mallorcas, el Ros, Saboya, Tartaria, Colonia, León de España, León de Francia, gascones, Xalón, Calatayud, Coruña, tudescos, Cambray, Gelria, Sagona, Aviñon, besugos, azedías, Lisboa, Jaén, Andalucía, Purchena, ginetes, ombres darmas...

MAGNO: ¿Qué ensalada es essa?

ÚTICA: Por recrear a vuestra paternidad con esta variedad, si está cansado o enhastado de aquella longería que rezamos de vuestra sentencia. ¿Y no es mejor traer tales exemplos, que traen consigo erudición exquisita, que aprovar con el asno, varal de taverna, cymarra, Antechristo, borrico, como lo usa el común de los lógicos? Y por tomar al propósito, ¿cree vuestra reverencia que lo suso dicho agora sean suertes de cada cosa o cada cosa de su suerte son, o se deven dezir cantidades?

MAGNO: Tal cosa devíades de preguntar que toviessse alguna dubda y creyessse el que responde que le dan a escoger qual de dos calles en alguna encruzijada más acepte, y no questiones tan claras.

⁴³ Tipo de buque.

VTICENSIS: *Ne gravetur sapientissima paternitas tua suae doctrine filium responsione dignari. Nam talia debet esse prima postulata quae ad instar solidissimi fundamenti promittant edificii perennitatem, ne vel hiet vel nutet casurum.*

MAGNVS: *Ergo assentior tibi et ista, quae cathalogo comprehendisti, et alia similia quantitates non videri.*

VTICENSIS: *Propono tibi aliud. Vtra ex his duabus quantitatibus videtur tibi principem locum obtinere, numerus an tempus?*

MAGNVS: *Vtraque est satis primaria quantitas. Numerus quidem ad dimetiendas res ab sese invicem disiunctas, ut duos sodales, tria sodalicia, quattuor apparitores, senos compedes, decem veneres, septem caballos, viginti burdones, octo asturcones; tempus autem ad actiones ut seculum centum decem annorum, iubileus spacium quinquaginta.*

VTICENSIS: *Quando numerus numerat, numquid secundum aliud, an secundum se numerat?*

MAGNVS: *Secundum se. Non enim ibi aliud subrutulare video.*

VTICENSIS: *In tempore autem, quid est quod distinguit a tempore tempus, quo differt momentum a dicto citius, vel ictu oculi?*

MAGNVS: *Certe quae meministi sunt perexigua instantia. Video tamen quo discriminetur tempus a tempore, longitudo videlicet ac brevitatis. Nam inter horam et semihora tractus ipse ut prolixus vel curtus differentia nomina dat, nonne? // [fol f vii v.]*

VTICENSIS: *Bene doces. Vides ergo plane tempus, non tam ratione sui, quam ratione intervalli in eo impliciti dimetiri res suas.*

MAGNVS: *Est haud dubie.*

VTICENSIS: *Si ergo quas actiones temporum intervallo dimetiuntur, ad longitudinis porrectionem et brevitatis contractionem referuntur, eia! da mihi tantumdem conspicere in numero, ut alteri debeat dimensionem suam.*

MAGNVS: *Non inveno tantumdem in numero, sed ipse sua gratia facit officium suum.*

VTICENSIS: *Longum autem et breve putares esse lineae dotes, ut ubicumque considerentur, eae due affectiones, ibi lineam simul cogitemus, nonne?*

MAGNVS: *Probabile est.*

VTICENSIS: *Sive ea linea sit ut elenchos exporrecta, sive in linteum Batavum, Britannum, Setabumve conversa, seu in aliam quamcumque materiam transformata, nihil laborandum est dummodo agnoscamus in omni cuiuscumque rei longitudine brevitatemque ibi lineam esse.*

MAGNVS: *Non est improbanda ratio.*

ÚTICA: No lo aya a grave vuestra sabia paternidad de responderme, pues soy hijo de vuestra doctrina. Tales han de ser las primeras preguntas que a manera de muy çanjado cimienta den sperança que será perpetuo el edificio, y ni henderá ni bambaneará para caer.

MAGNO: Assí pues, dende aquí digo que todo aquel largo padrón de cosas ni sus semejantes no me parescen cantidades.

ÚTICA: Otra cosa pido: ¿quál destas dos medidas le parece principal, la quantía o el tiempo?

MAGNO: Cada una me parece assaz principal. La quantía para contar cosas entre sí desviadas como dos cofrades, tres cofradías, quatro alguaziles, seys pares de cormas⁴⁴, diez encuentros, siete rocines, veinte trotones, ocho hacaneas⁴⁵. Mas el tiempo mide las obras como syglo, espacio de ciento y diez años, jubileo de cinquenta.

ÚTICA: Quando la quantía mide, ¿mide por sise o por fuerça de otre?

MAGNO: Por sise, no veo en ella reluzir otra cosa.

ÚTICA: ¿Y en el tiempo? ¿En qué differesce veamos un tiempo de otro? ¿Qué diferencia ay entre un soplo y un santiamén, y cierra el ojo y abre?

MAGNO: Quantis esos que aveys dicho, pequeños instantes son. Y bien veo una diferencia de tiempo a tiempo, ser luengo o corto, porque entre una hora y media hora, ser el trecho prolixo o breve haze nombres diferentes. ¿Es o no? // [fol. f viii r.]

ÚTICA: Es bien dicho. Ha, pues veys cómo el tiempo no por sí, sino por la longura que en él está metida, mide sus cosas.

MAGNO: Sin dubda.

ÚTICA: Pues si las obras, que son intervalo de tiempo, se miden a la longura estendida o brevedad encogida se refieren. Ea, dadme que vea otro tanto en las quantías que por fuerça de otri hagan su officio de contar.

MAGNO: No hallo lo mismo en el número, mas él, por sise mismo haze su officio.

ÚTICA: Luengo y corto ¿paréscele a vuestra reverencia que son propiedades de la línea? Digo que onde quiera que estas dos consideraciones oviere, luego se piense que ay ende liña. ¿Qué le parece?

MAGNO: Camino lleva.

ÚTICA: Aora la tal dicha esté estendida en bálax o en lienço de Olanda o Bretaña, o se aya buuelto en tunescí, o transformada en qualquier otra materia, no se nos dé nada sino que confessemos, que toda cosa que fuere luenga o breve, ende tiene la liña metida.

MAGNO: No me parece mala essa razón.

⁴⁴ "Cepos", "grilletes".

⁴⁵ "Jacas".

VTICENSIS: *Ergo numerus est quantitas per se, tempus autem quantitas per aliud.*

MAGNVS: *Ex dictis sequitur.*

VTICENSIS: *Quando ergo duo sic se habent, ut alterum sit tale per se, alterum vero per accidens, danda est nimirum palma ei, qui beneficio suo per se, et suapte natura est tale, non autem ei qui beneficio alieno per accidens et non ex propria vi tale est; illud nempe adagium inveterato usu in proverbium venit, quod per se est tale, magis est tale quam per accidens tale.*

MAGNVS: *Rotundum dictum ac verum.*

VTICENSIS: *Que omnia, si sunt prona susceptu, colligamus huius mense reliquias, que vocant nonnulli analecta, quod bene nobis vertat: numerum magis quantitatem quam tempus. Imo, potest videri tempus de praescripta quantitatis possessione decidisse.*

MAGNVS: *Iure id postulas sine ulla exceptionis ambage. Concedi.*

VTICENSIS: *Nunc ante quam mensa ponatur, accedant bellaria quedam pro secunda mensa, que vocant Greci tragemata, cuiusmodi sunt melimela, mala Epirotica, Canusina, dulciaria cuppedia, coriandrum confectum. Pro his, inquam, omnibus que super lautam mensam apponuntur, demus et nos aliquid spiritualis mense corolarium, cuius causa superior nostra collocutio instituta est.*

MAGNVS: *Placet similitudo. // [fol. f viii v.]*

VTICENSIS: *Si ergo omnia illa tam multa, que inicio commemoraveramus necum, negasti esse quantitates, quamvis a numero dimetiantur, que scilicet est legitima quantitas, multo fortius inferetur syllabas, dictiones, orationes, non esse appellandas mensuras quantitatesve, utpote quas metimur tempore, quam neutique esse opinatissimam quantitatem monstravimus, unde consequens fuit, quod ab initio fuerat intentum: non duas species quantitatis discrete, numerum et orationem, sed numerum tantum recipi, orationem autem repudiari. Quid ad hec respondet venerabilis fulgor sapientie tue?*

MAGNVS: *Ego vero passis in celum manibus gratias ago Supremo Numini -qui trias quum sit, monas quoque est- quod tam defecatas rationes audire mihi contigit. Iste est verus disserendi mos antiquitatis, eruditionem redolens, plane Aristotelicus atque Platonius, quem tum demum intelliges, quam artificiosus sit, quum imitari conabere. Non autem ut nunc per inscitiam facit septentrionalis schola, que interdum auctoritatibus disputat, quum tamen locus ab auctoritate, vel testatissima, nullius momenti sit in huiusmodi questionibus de accidenti, aut si rationibus volunt agere, dum inveniendorum argumentorum locos ignorant. Ad sophismata et ea quidem*

ÚTICA: Luego la cuantía, cantidad es por sise, y el tiempo, sí es cantidad, serlo ha por otra cosa.

MAGNO: Eso bien se sigue de lo ya dicho.

ÚTICA: Pues quando dos cosas en tal manera se han, que la una es tal por sise, y la otra es tal por otri, darse deve por cierto la palma y ventaja a aquél, que por sus ojos vellidos es tal, y no a aquél, que por merced de otri, accidentalmente acaso, y no por su lança, fuerça y natura es tal. Aquel remoque de muy antiguado se ha buuelto en refrán: lo que de suyo es tal, es más tal que lo que por otri es tal.

MAGNO: Dicho rodado y bien verdadero.

ÚTICA: Todo esto, si es sabroso al entendimiento, cójanse las sobras de esta mesa, que llaman otros relicues, y háganos buena pro: que el número es más cantidad que el tiempo. De aquí puede ver quienquiera que ya el tiempo, que avie prescrito de ser cantidad, ha caído de su possessión.

MAGNO: Grand razón tenéys de demandar que se os conceda sin ningunos ambages, ni redro saca.

ÚTICA: Agora ante que se alçe la mesa, venga alguna fruta sobre segundos manteles que llaman los griegos drageas, quales son mançanas ocales, peros de eneldo, camuesas, confitura, golosinas, confites de culantro. Digo que en lugar de todo esto, que sobre mesa de principales se pone, démosnos en esta mesa spiritual por añadidura o adahalas, como quien da ayuda de costa, una cosa a do tirava toda nuestra disputa.

MAGNO: Buena ha seido la comparación. // [fol. g i r.]

ÚTICA: Si todas aquellas cosas que arriba rezamos, a vos y a nos pareció que no eran cantidades, aunque las midiesse el número, que sin dubda es legítima cantidad, luego quedara de aquí por muy más cierto: que las pausitas, ni las palabras ni las hablas no se deven en ninguna manera llamar cantidades ni medidas, por quando las pronunciamos, las mide el tiempo, que segund arriba nos pareció, no se debe de affamar por cantidad. De todo esto se sigue, por lo que hemos andado rodeando todo lo passado, que no ay dos suertes de cantidades apartadas -cuantía y habla- mas que la sola se deve recibir la cuantía y desecharse la habla. ¿Qué responde a todo esto el venerable resplandor de vuestro grand saber?

MAGNO: Yo alço las manos al cielo, dando gracias al alto Dios -que en tal manera es trino, que también es uno- que me dexó oyr tan espejadas razones. Ésta es la verdadera y cierta manera de disputar, que huele al saber antiguo en todo y por todo, aristotélico y platónico, y quien quisiere ver qué artificio lleva, arremánguese a hazer otro tanto. No como agora, por faltas de <s>aber, hazen todos los estudios que están cabe el Norte, que las más de las vezes que disputan es por autoridades, y la razón que se funda en autoridad, por más auténtica que sea, de ningund valor es en semejantes quistiones como ésta, de estar uno en otro, o ya que lo quiere aver a buenas razones, no sabiendo de do

insulsa divertunt more puerorum, qui inter aurea et fellea, argentea et lithargyrea, distinguere non valent.

VTICENSIS: Quotus enim quisque est de nostratibus, qui disputationis suae queat rationem reddere, aut inter argumentandum nisi impetu naturae ceco feratur! Quive illa quinque necessaria prudentis dialogi capita unquam somniarit! Eia, da tu mihi vel unum aut alterum qui propositae genus questionis agnoscat, aut postquam dignoverit, congruentes sciat locos velut hastas aptare, aptatasve amentare aut per ingenii dexteritatem in ictu oculi cautellas opportunas animo volvere. Aut postquam hec fecerit, efferre signa aut explicare aciem invictam argumentorum. Nunc autem - pro superi! - vestram fidem cum magno studiorum detrimento nihil minus agitant dialectici professores quam dialecticam. Subnervant ingenia et inhabilitant, ut neque in physicis, ethicis, mathematicis aut divinis simus, quales esse debuimus, // [fol. g i v.] aut potuimus, si veras et non adulterinas artes condisceremus. Quare temporibus istis perditis non est spes, ut ad apicem theologie quisquam aspiret, aut ad millesimam partem dulcissimorum mysteriorum, que sciebat veneranda vetustas perveniamus. Iam artes liberales cum decretistis testimonia scriptorum pro rationibus iaculantur, non autem rationali trutina praecidunt ad liquidum veritatem. Hodie enim tam depravate et confuse traduntur omnia, ut maior sit labor dignoscere veras scientias, quam discere eas. Modus autem ille disputandi, quem invexit Parisiensis schola, non per syllogismos ut antiquitus, sed per antecedentias et consequentias, ab omni casta et vafra logica remotissimus, mirum in modum sordet eruditibus auribus, solisque ipsis scholaribus, non etiam populo, intelligibilis est. Nec ea satis potens adversarium irritare, concludereque hec, que nuperrime dicta sunt, appelles licet mundicias dentium et, ut inquit Martialis, velut cuspis lentisci⁸⁸.

Octavus actus.

Dominus Georgius Varacaldus et Ioannes Maioris Caledonius.

Et iam eram libellum conclusurus. Nec enim pluribus agere in re tam aperta consilium fuit, metune de questione levissima cresceret mihi umbilicus libri numerosis paginis, quum ecce nobis nuntiatum est dominus Georgium Varacaldum de perantiqua Varacaldorum in Cantabris gente, regium e viceregium apocrisiarium ab illa solenni legatione, quam ad Belgas susceperat re, super qua ierat felici dexteritate con-

⁸⁸ Cf. MART. 3,82,8: *pinnae rubentes cuspides lentisci*.

sacaran argumentos, echan mano de cavilaciones muy frías a fuer de niños que el oropel tienen por oro, y lo enalmartagado por plata.

ÚTICA:Mostradme uno tan sólo en los letrados deste tiempo, que pueda dar razón de lo que disputa, o que quando argumenta, vaya encaminado por arte, sino por do le lleva el ímpetu natural, o que le ayen passado siquiera por entre sueños aquellos cinco principales puntos, que se han de mirar en toda disputa prudente. Si no, dadme uno o dos, que conosca de qué suerte es la tal quistion que se propone, o ya que la conosca, sepa aplicar convinientes razones, quasi dardos, o poner amientos como a azagayas⁴⁶, o con destrez de ingenio, en esse punto pensar, qué cautellas serán convinientes, o haziendo lo susodicho, sepa desplegar las vanderas o capitanear la hueste robusta de sus argumentos. Mas agora -¡o válanme los santos de Dios!- en grande perdición de los estudiantes, lo que menos oy hazen los maestros de lógica es enseñar lógica. Jarretan los ingenios y estragan los entenderes, que ni en lo natural, ni moral, ni en mathemáticas o theología, seamos quales devíamos // [fol. g ii r.] o podíamos ser, llevando el verdadero camino de las artes, y no el astroso; y por esso, en estos tiempos borrados, no ay ombre que tenga esperança de ser encumbrado theólogo, ni alcançar de mil partes la una de aquellos mysterios suavísimos de que gozavan aquellos santos padres, nuestros antepassados. Ya los artistas se han tornado canonistas, que en lugar de razones arrojan testos, y no afinan hasta lo bivo la verdad con valança de razones infallibles. El día de oy tan corrupta y confusamente se enseña todo esto, que mayor trabajo es conocer lo verdadero que aprenderlo, ca la manera de disputar que ha introduzido la escuela de París, no por syllogismos, como los antiguos, sino por primeras y postreras, muy lexos va de toda limpia y sutil lógica, y las orejas doctas la tienen por soez, y no es sino para el escuela y no para que el pueblo la entienda, ni por ella convencerán a ninguno. Todo esto que se ha dicho, a la postre sea como mondadientes, o como dize el Marcial, 'paja de visnaga'⁴⁷.

Octavo acto.

Don George Varacaldo y Joanes Majoris, escocés.

Ya que quería concluir esta obrezilla, porque no me pareció buen consejo en cosa tan clara gastar mucho almazén de miedo que sobre liviana quistión no se hiziese muy alto lomo de libro creciendo las hojas, quando heos aquí, nos traxeron nueva que Don George Varacaldo, del antiguo solar de los Varacaldos en Vizcaya, datario del rey y del visorey, venía de aquella solenne

⁴⁶ Tipo de lanza morisca.

⁴⁷ Planta medicinal de cuyos frutos se saca la quelina ("biznaga"); sus pajas servían para hacer mondadientes.

fecta, cum magno apparatu redeuntem, accuratissime exceptum iri, quicum in vita contemplativa multis conscensibus gradibus, claros circumquaque fulgores edidisset. Suavissimo fame eius odore illustrissimus dominus cardinalis -optimus spirituum ponderator- invitatus, hominem de philosophiæ studiis evocat, cum cognovisset in eum fidem Cantabram, tum dignam gentilis nominis impositionem, et respondere mores origini et rebus nomina coronare -nam Varacaldo virum callidum significat- post multa experimenta virtutis in precio apud se habuit, et secretarium nature ad moralia vite active admisit mysteria facili in similibus transitu. Potentissimus autem rex Carolus primus audita eius legatione, adeo dilexit hominem, ut continuo fecerit ei splendidum episcopatum, qui tunc temporis vacabat, emphyteutam collaturus, eundem ipsum // [fol. g ii v.] episcopatum, si per etatem licuisset, sive hoc dedit excellentissimus rex in gratiam cardinalis seu dignissimam viri personam voluit honorare, seu meritis parentis eius prefecti Egidii Varacaldi, qui propter spectatam in bello Neapolitano fidelitatem et fortitudinem delectus est, qui dubiis his temporibus regineis cohortibus presideret in custodiam et obsequium diadematis regine Ioanne. Ita, quoniam Egidius Varacaldus -pater Georgii Varacaldi- acceptissimam pietatem collocarat in Ioannam reginam, Caroli regis matrem, voluit Carolus rex gratificari in Georgio filio, quod Egidium patrem numquam in serenissimam reginam collocasse pigebit. In huius ipsius igitur occursum officii gratia, sicut alii multi prodivimus erat scilicet mihi iam inde ab studiis notus, postquam mutuam salutationem recedente, iam innu-mera gratulantium turba, conversus ad nos hilari vultu inquit:

VARACALDVS: Vidi Galliam, veni Parrhisios, nonnulla collegia de praeicipuis intravi. Nostrum Iacobum Fabrum Stapulensem, ut dignaretur venire ad penates hospitii mei ad cenam invitavi, simul et Ioannem Maioris Caledonium, viros multo iam senio graves. Quumque multa ultro citroque, tum de Hispanie rebus, tum presertim de studiis litterarum ad multam noctem nullo ambitu facundie, sed familiari stilo transegissemus, non potui me temperare, qui multa inveherer in Ioannem Maioris revocans eum, si quoquo modo possem ad penitendum de tam multis illusionibus, quibus ad magnam doctrinarum labem librum suum refersisset, adeone non erat, quod vel ab Aristotelis maiestate vel a Boetii fussione, vel a ceteris magnis scriptoribus mutualetur, ut ex inopia rerum, quas de limpidis auctorum fontibus haurire posset, cum magno Gallici et Caledonii nominis detrimento, ad cenosam se illuviem conferret. Nonne videbat se dum rudibus placere studuit, a quibus tamen contemnitur, a doctis irrisum iri? Quid sibi vult tam multa et minuta praecepta congerere, si tamen praecepta sunt, et non potius obliquitates devie? An non fuisset satis ad pauca rem

embaxada, que avía ido a Flandes, y que traya buen recabdo diestra y prosperamente negociado del negocio sobre que avía ydo, y que se aparejavan de hazerle muy curioso recebimiento con grande aparato. Él, desque en la vida contemplativa avie sobido grandes esclones, y echado de sí a todas partes rezió claror de fama, el ilustríssimo señor cardenal, buen conocedor de virtudes, oydas tan suaves nuevas deste varón, conbidole que se viniese para él, sacole de los estudios del saber, y desque conoció en él, lo uno lealtad vizcayna, y también que con razón traya tal apellido de renombre, y que buen testimonio davan sus costumbres de su linaje -y que bien concertava el nombre con el hecho que Varacaldo, 'varón marcado' quiere dezir- desque conoció sus virtudes, parecióle tener consigo y de contemplar secretos de natura, le passó a secretos morales de la vida activa -fácil troque es de uno a otro- y el muy poderoso rey don Carlos, oyda su embaxada, tanto lo amó que luego le dio pensión en un obispado y aun le hiziera // [fol. g iii r.] obispo, si la edad lo permitiera. Quier lo hizo su alteza por complazer al cardenal, o porque quiso honrar la persona del, que la halló de mucho merecimiento, o por los servicios del capitán Gil de Varacaldo, su padre, que por su lealtad y esfuerço, que aprobó muy bien en la guerra de Nápoles, fue agora escogido en estos tiempos reboltosos para con su capitanía estar en guarda y servicio de la persona y corona real de la Reyna doña Juana, nuestra señora, de manera que porque Gil de Varacaldo -padre de Georgio Varacaldo- hizo servicio tan accepto a la Reyna doña Juana, madre de nuestro rey don Carlo, quiso el rey gratificar en George hijo, el servicio que su padre hizo a la Reyna. Pues para recibir a este señor, salimos como otros muchos, porque tenía yo grand conocimiento con él, dende el estudio, y después de la primera habla, despedida ya la otra gente, bolvióse a nos con alegría diziendo:

VARACALDO: Vi a Francia, fuy a París, entré en algunos collegios de los principales, y a nuestro Jacobo Fabro Estapulés le pedí de merced, que le pluguiese venir a mi posada a cenar conmigo, y también a Joanes Maioris, escocés, ambos andados en días. Y después de grandes pláticas, assí de las cosas de España como de las letras, que nos duraron hasta grand rato de la noche, sin ningund aparato ni parmafe de rhetorica, sino en estilo llano, no me pude detener que no descansasse en Joanes Maioris por traerle, si buenamente pudiera, a que se arrepintiesse de tantas vanidades que en aquél su libro, a grand daño del saber, atesto. Y como no avie en aquella majestad de Aristótil o en aquella abundancia de Boecio, o en otros excelentes doctores que tomar, sino que como si faltara qué sacar de fuentes limpias, assí se fue a escrevir cieno y peor, en infamia del nombre francés y escocés, y no vía que por agradar a los aprendizes y aun essos no le tienen en nada: ha hecho que los doctos se rían del. ¿O qué quiere dezir tanta frasca de preceptillos que tiene allí asobrunados, si preceptos se deven llamar, y no torcidos descaminados? Mejor le fuera acortar, que con tantas prolixidades de reglillas cargar la memoria de los

contrahere, quam numerosissimis observationum prolixitatibus discipulorum memoriam praegravare, prius de mente casuris quam penitus condisci possint. Sicut enim odio habendo, esset medicus, qui morbi originem nesciens, alia atque // [fol. g iii v.] alia allucinatus emplastra in cassum congerit, cum unum esset necessarium, quo egritudinem cum causis et appendicibus amoliretur, sic cuiuscumque facultatis magister non debet, velut qui de nocte errabundi tentant parietes exitum nescientes precepta preceptis inaniter accumulare, quo plus sibi nominis apud imperitum vulgus faciat, quod numerat, non ponderat chartas, eumque doctorem pluris estimant, et tamquam facundiae torrentis capacem adorant, cuius codex in millesimam vel bis millesimam crescat verbis ineptiis referctam. Remque iam eo venisse, ut, quod maxime quodam solebat, communi omnium consensu in artibus commendari, si vagam infinitamque, de quo loquerentur, materiam, ad certa quedam capita coarctarent, ut qui omnia verba ad quattuor coniugationes quas Greci syzygias, incomprehensibilia nomina, que vel harenam maris numero superarent, ad quinque declinandi formulas reducerent - quod quidem olim Aristoteles vel primus vel princeps fecisset, qui cunctas questiones ad quattuor puncta laudabiliter contraxit, deque singulis eis sua documenta stabilivit - id ipsum hodie negligatur. Sed tam fusos atque confusos edant artis commentarios, tantis omnia tenebris involvant nova semper vicio male castigate mentis comminiscentes, ut ne tenebrae Heracliti, qui Grece dictus est scotizon, aut ut propiore utar similitudine, Chaos⁸⁹ ipsum Ovidianum non sit ita indigestum, ut sunt istorum opera. In hoc enim tuo libro Maioris, quod cum bona venia dictum sit, non solum frigida pugnant calidis, humentia siccis, mollia cum duris, sine pondere habentia pondus, aut litora litoribus contraria fluctibus unde, sed et pugnat natura Chimeris, ut hoc mihi et multis aliis distare tua logica ab Aristotelis dialectica videatur, quod tantus ille philosophus logicam naturalem, tu logicam ipsa Chimera, Chimeriorem fecisti, de qua corrupti cerebri phantasia divinasse mihi Horatius videtur:

*“Humano capiti cervicem pictor equinam
iungere si velit et varias inducem plumas
undique collatis membris ut turpiter atrum
desinat in piscem.”⁹⁰*

Sed unum illud est, quod tua causa gaudeam, quod in maturiori aetate a tam illotis impurisque scriptionibus receptui cecinisti, proque his pulcherrima illa in Petri Lombardi // [fol. g iiii v.] Sententias scripta substituisti, melior theologus quam dialecticus es. Quantum illa puerilis dialectica nomen tuum dedecorat, tantum te illustrat prima philosophia.

⁸⁹ Personificación del Vacío anterior a la creación de todos los dioses y del orden olímpico. Engendró a Erebo, Noche, Día, Éter y Tiempo. En las *Metamorfosis* de Ovidio en 1, 7; 2, 299; 14, 404.

⁹⁰ HOR. *ars* 1-4.

discípulos, y ante se les acabara de caer de la memoria que las acaben de aprender, como aquel médico es digno de culpa, que de no saber la // [fol. g iiii r.] raíz del mal, como desatinado pone un emplasto y otro sin que aproveche. Y no avie de ser más de uno en que desarraigase la dolencia con sus principios y passiones. Assí qualquier maestro no deve como quien de noche anda a tienta paredes, no sabiendo por do salir, hazer hacinas de reglillas vanas porque le tengan en más los muchachos que han por costumbre de mirar al bulto del libro y no a lo de dentro. Y aquel doctor tienen en más estima, y como a río, caudal de saber le ponen sobre su cabeça, cuyo libro llega a mil o dos mil pliegos, aunque esté poblado de errores. Y ha venido el negocio a tal estado que de lo que hasta aquí se preciava, los artistas si recogían a ciertos capítulos aquella materia que tenían entre manos, por infinita que fuesse y desparcida, como quien truxo todos los verbos a quatro conjugaciones que llaman en griego syzigias, y los nombres que son sin cuento, más que las arenas de la mar, los reduxeron a cinco formas de declinar -y assí Aristóteles fue el primero, o a lo menos, el principal, que muy ingeniosamente todas las quistiones truxo a quatro puntos, y de cada uno dio perfecta doctrina- de esto no hazen caso oy. Mas tan prolixas y confusas componen ya las artes, tan tenebregoso lo ponen buscando siempre novedades de poco seso, que aun las tinieblas de Heráclito, que los griegos le dixeron 'el escurecedor', o por usar mejor comparación, el Chaos que pinta el Ovidio, no está tan ahetrado como las obras destes. Porque en este vuestro libro, señor Majoris -y perdonadme porque assí lo digo- no solamente lo frío pelea con lo caliente, lo húmedo con lo seco, lo blando con lo duro, lo pesado con lo liviano o unas riberas con otras, y olas con olas, mas aún la naturaleza pelea con las cymarras, de forma que a mí y a otros muchos esta diferencia nos parece que ay entre vuestra lógica y la de Aristótil: que aquel tan grand filósopho escribió lógica natural, y la vuestra, más desproporcionada y de más corrupta fantasía que el alborayque⁴⁸ que imaginó el Horacio:

" A cabeça de ombre si junta un pintor,
cerviz de cavallo, y diversos plumajes,
con sus mismos miembros, de la cinta
abaxo sea pece espantable"

De una cosa me plaze por el bien que os quiero, que agora a la vejez, os aveys dexado destes escrevires tan deslavados, y en lugar dellos aveys publicado muy aprovados escritos sobre el Maestro de las // [fol. g v r.] Sentencias, mejor theólogo me parecéys que lógico: quanto en aquella lógica liviana vuestro nombre es infamado, tanto os afama la theología.

⁴⁸ Se publicó en Sevilla en 1545 por el reputado impresor Cromberger un *Tratado del alborayque*, "el qual trata de las condiciones y malas propiedades que tienen los conversos judaizantes."

MAIORIS: Ergo gratias Deo, si non possum esse laurus, sim saltem ruta.

VARACLADVS: Et ista stirpium commemoratio quo?

MAIORIS: Laurus, si virescit, et stipite et frondibus. Ruta, ut bene cedat, non tamen tota virescit. Vulgo invenias lauros, quibus nihil emoriatur. At in ruta, si bene consideres, quantumlibet vigeat, semper aliquid emarcescit. Inde proverbium natum est, memor nostre fragilitatis, "si non omnia possumus omnes" et quod dixit Maharbal⁹¹, "non omnia uni deos dedisse" proemium recepta est, ut dicat aliquis consolans insufficientiam suam. Ruta sum, non laurus, id est, non est plane mirandum, si quamdiu sumus in hac vita, ex parte scimus, et ex parte prophetamus, et ut Apuleius ait, "Semigetulus, Seminumida"⁹². Ego autem non sum usque adeo inflatus opinione mei, ut errata mea ponam in mantica, quae a tergo est. Quin potius semper illa vero ante oculos non ignarus, quantam risus materiam dederit liber ille meus! Dignus certe est alicubi non lyra sed satyra. Qui si eum possem ad gremium parentis revocare, tum lituris tum cancellando, abolendo integras chartas, rumpendo ex mille folio per bellissimam metamorphosim, facerem eum trifolium aut pentaphillon, aut certe ad summum heptapleuron. Ille autem velut emancipatus, sui iuris effectus gaudet volitare per Europeia conventicula, exceptus puerorum osculis, quos docet primo anno garrere, quamvis deinde obmutescunt. Nihil minus metuit quam patris scuticam. Sepe deliberavi, tactus conscientie vermiculo, in corona sapientum, quibus hec primaria schola scatet, velut monstrosos abortus hominum, numeroque modoque membrorum, crepitantibus flammis permittere. Ceterum quum hec iudicii paterni severitas vel in longinquas oras vehiculo fame non ibit, vel iniqua erit que bonas res cum malis equali dammnabit ignis incendio, cogito aliud facere si tue prudentie videatur, non apologiam sed palinodiam Stesichori imitari, designans loca seu trementia seu praecipitia, ut non secus a lectoribus devitentur atque solent a natantibus voragines vorticesve aut a navigantibus Scylla⁹³ et Charybdis⁹⁴ // [fol. g v v.]

VARACALDVS: Istam recantationem impensius probo, quam vel ecpyrosi aut cataclysmo vel mordicus ut fecit Saturnus, aut alia iusta animadversiones in pignora ventris tui ostendere penitentiam, etiam cum periculo frontis repurgare labe conscientiam, videlicet praestat momentaneus rubor indesinentibus Gehenne flammis ubi vermis non moritur aut ignis extinguitur, in quod irremeabile barathrum pseudopropheta Mahemet, cum sua gente blasphema, quoniam lingua non lambit, aut cultro

⁹¹ Cf. LIV. 22,51,4: tum Maharbal 'non omnia nimirum eidem di dedere: vincere scis, Hannibal, victoria uti nescis'.

⁹² APVL. Apol. 24.

⁹³ Escollo del mar de Sicilia que la imaginación de los navegantes transformó en monstruo marino. (Cf. OV. met. 14,52).

⁹⁴ Corriente marina o abismo del mar de Sicilia que destrozaba los barcos.

MAIORIS: Luego gracias a Dios, que si no pude ser laurel, siquiera soy ruda.

VARACALDO: ¿A qué propósito vinieron esas plantas?

MAIORIS: Si el laurel está verde, todo está verde en hojas y tronco; la ruda, por bien que le vaya, no esta toda verde. Ondequier se hallan laureles, que no tienen nada muerto; en la ruda, si bien se cata, por biva que esté, algo tiene marchito. Dende salió un refrán que nos avisa de nuestra flaqueza, si uno no puede en todo, como dixo Maharbal. "Dios reparte sus gracias". Con aquel dicho usado, puede consolar sus faltas. Ruda soy, no laurel, quiero dezir que no es maravilla, mientras estamos en esta vida, si en algo sabemos, y en parte profetizamos y somos, como dixo Apuleyo, medio Gelof, medio Mandinga. Ni yo esto tan contento de mí que mis errores los eche en la capilla, antes siempre los traygo ante los ojos. ¡Qué bien veo cuánta materia da mi libro a que del se rían! Que en algunos cabos del, no meresce alvorada sino pellico, o si le yo pudiesse tornar a mi regaço borrando, testádo, rapando, resgando assaz cartas enteras, yo os le daría tal trocatinta, que de mil fojas se tornase en trévol, o en cinco en rama, o quando mucho en llanten, que le nascen a siete. Mas él como emancipado, y ya sobre sí, huélgase de andar por los estudios de la cristiandad en mano de muchachos, porque les enseña el primer año a gorjear, aunque después enmudescen. No ay cosa que menos él tema, que la disciplina de su padre. Hartas vezes he pensado comiéndome el gusanillo de la conciencia, que en presencia de sabios de que está poblada esta noble escuela, de ponerle al estallido del fuego, como quien aborta visaje en número o hechura de miembros, mas porque tal castigo de padre no bolarie en el carretón de la fama a lexos tierras -y aun sería injusto, a lo bueno junto con lo malo ponerle fuego- he pensado otra forma, si le parece a vuestra merced: no defenderlo, sino desdezirme como Stesichor⁴⁹, o señalando los tremadales o derrondaderos porque el lector se guarde dellos, como el nadador de cauzes y ollas, y el marinero fuye de Esquilache y Caredo. // [fol. g vi r.]

VARACALDO: Esse desdezir mejor me parece que por huego, ni por agua, ni a bocados, como hizo Saturno, ni por otro justo castigo mostrar descontento que tenéys de lo que paristes, que más vale verguença en cara, que manzilla en coraçón y que se passe afrenta de un soplo, que arder sin cessar en las llamas infernales, onde la conciencia concome y el huego nunca se apaga. En aquella syma fue metido para nunca salir, el falso profeta Mahoma, con toda su gente blasfema, porque no lamió con su lengua, o rapó con cuchi-

⁴⁹ Estesícoro de Hímera es cultivador de la poesía lírico coral en la época de fines del siglo VII y primera mitad del VI a. C. Según Megaclides en Ateneo, Estesícoro fue el primero en representar a Hércules la piel del león y la maza. Una leyenda griega contaba que había contado una versión del mito troyano desfavorable a Helena y a consecuencia de esto había quedado ciego, pero que se había retractado, y así se le había devuelto la capacidad de ver.

non rasis, aut levi pumice venenati libri impietatem non tersit, stata Dei sententia detrusus, dat dabitque aeternas in sulphure et glacie poenas, renovatis tortoribus sub ultrice Thesiphone, serpentina Megera, et verbera Alectus viperis furiarum in Beelzebuno fetore cum angelis Sathanae. Quodsi Datham et Abiron⁹⁵ vivos adhuc absorpsit terra, quoniam murmure presso in auriculas vicinorum virus instillabant, quid erit de te, o amice, propter disseminatas per tot celi convexa fallaces ingenii decipulas, si Mahemet Arabs animas lucri fecit Orco meridiana plaga infecta, Maioris Scotus, ut parcius dicam, innumeras discentium animas involvit erroribus.

MAIORIS: *Meliora ominare, vir optime. Nam ego libros retractationum ante quam humo contegar, magnorum exemplo virorum edam. Ceterum, ne si ultro nunc mihi mea errata digito designares, in illud vulgare verbum incurreres inter oblatas merces, et rogatas plus dimidio interest. Oratum te etiam atque etiam, imo et exoratum velim, ut si quid tibi ad presens in mentem venit, ubi claudicet vox mea et a veritate magistra devians, factus sum Antichristi satelles, tu modo per eam charitatem christianam et rei publice curam, quam prae te fers, non graveris eius copiam mihi facere.*

VARACALDVS: *Eius dicis eorum dicere debuisses. Videris enim manu parca triticum sane doctrinae. Manu autem plena zizaniam, nigellam, lolium, carduos, sentes, vepres, Lethaeumque papaver interseminasse, ut de illis dici possit quod scribitur in Genesi "spinas et tribulos germinabit tibi"⁹⁶. Verum ego condescendam precibus tuis tum, quoniam adiurasti me, tum etiam studio propensus in Ioannem Scotum insularum tuum incomparabilis virum subtilitatis. Pretermitto ante omnia suppositiones // [fol g vi v.] ampliaciones, restrictiones, appellationes et reliquas apocriphorum nenas, mortuis magis circulatoribus⁹⁷, quam dialecticis vivis canendas. Que omnia vos, Lutheciani magistri, eo consilio comminisci cepistis, ut orationes ambiguas ad certas leges revocaretis, quod fieri quidem nequit. Non enim sicut nomina, ita et orationes ulla arte possunt includi. Aperuit certos observationum limites Aristoteles ad deprehendendos verborum anfractus⁹⁸. Numquid etiam dari potest aliquod filum Ariadne ad cognoscendos recessus, pariter et labyrinthos in quavis oratione. Non opinor. Omnis enim oratio, quocumque modo contexta, spongiosa est et multis fistulis, canaliculisque sinuosa, in varios sensuum succos exprimi potest, sed hoc transeo, transeo et illud grande flagitium, quod de propositione mentali, vocali, et scripta introducitis, ubi et vos et sectatores vestros inani cura in alias atque alias speculationes superstitiose concatenatis, et concatenatos misere torquetis cum dispendio aetatis novum celum, novam terram, novos loquendi modulos negociamini, preter omnium idiomatum consuetudinem. Inauditum est enim ab omni seculo, quod pectoris nostri sensa, ante quam ore prodeant, sed quamdiu sunt intra animi claustra, pro-*

⁹⁵ Obsérvese que el autor finge en esta parte la sanción de un documento notarial del medievo.

⁹⁶ Gen. 3,18.

⁹⁷ "Charlatanes".

⁹⁸ "Sinuosidades", "circunloquios" de las expresiones lingüísticas.

llo, o limpió con piedra pómez lisa las heregías de su libro emponçoñado, y por incommutable sentencia de Dios, paga y pagará la pena entre carámbalo y piedra sufre, y remudará los tormentos, la vengativa Cegala, la serpentina⁵⁰ Megala, el verdugo de Tortolega, entre las bívoras de las diablesas, en el hedor de Beelzebú con los ángeles de Sathanás. Y si a Dathán y Abyrón en vida les sorvió la tierra, porque murmuravan de so capa a la oreja de sus vezinos, paladeando ponçoña, ¿qué será de vos, señor, que avéys sembrado por tantos altibaxos del mundo lazos para engañarse los ingenios? Si el alárabe Mahoma sirvió con tantas almas al Huerco inficionando las tierras al mediodía, Majoris, escocés -por templarme en mi dezir- ha investido de errores muchas ánimas de aprendizes.

MAIORIS: Mejor siglo me orad, que yo haré libros de retractaciones ante que me cubra la tierra. Mas porque si vos, de vuestro, me apuntássedes mis yerros, dezirse ya de vos aquel dicho antiguo "de quieres a tienes, la meitad te pierdes." Pidos de merced, y acabe yo esto con vos, que si algo os acordáis, onde coxquea mi doctrina, y me aparte de la maestra de la verdad, haziéndome sota de espadas del Antichristo, por amor de Dios y del zelo que tenéis a la república segund mostráys, que no lo ayáys a grave de me dezir el yerro que ay.

VARACALDO: Yerro dezís? Yerros avíades de dezir. Paresce que con mano escassa sembrastes trigo de sana doctrina y a mano llena zizaña, negilla, vallico, cardos, çarças, cambrones y dormideras de Guadelete, que dello se puede dezir lo del *Genesi* "spinas y abrojos dará." Pero yo haré lo que me rogáys, lo uno porque me conjuráys, y por el amor que tengo al Escoto -que fue de vuestra isla varón acutíssimo- déxome agora yo de las supposiciones // [fol. g vii r.] ampliaciones, restricciones, apelaciones y otras endechas apócrifas, que más se deven cantar a estos perdidos, que andan haziendo corillos, que a los verdaderos dialécticos. Todo esto avéis inventado los maestros de París, si pudiéssedes dar algunas reglas para las hablas que tienen muchos entendimientos, y no es possible que, como ay arte para las palabras, assí las aya para las hablas. Aristótil dio ciertas vías para conoscer la preñez de los nombres. Podríase dar otro hilo de Ariadna⁵¹ para conoscer los retretes y retartalillas en cualquier habla. Pienso que no. Ca toda habla, en cualquier manera dicha, es esponjosa y tiene senos, caños y canales, que si la estrujan, sacarán diversos çumos de entendimientos. Mas déxome desto, ni aun me curo de otra grand abusión que inventáys de las hablas escritas, dichas y pen-

⁵⁰ Las armas de fuego también se consideraban instrumentos diabólicos, y se da la circunstancia de que Covarrubias registra la voz "serpentina" como la llamada "culebrina", una pieza de artillería, de cañón muy largo". Cf. Sebastián de Covarrubias Orozco, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. de F.C. R. Maldonado, revisada por M. Camarero, Madrid, Castalia, 1994.

⁵¹ Hilo que Ariadna dio a Teseo para que pudiera escapar del laberinto de Creta.

positiones quis vocet. Vos autem usque adeo insanitis, et in tantum vestros et vestrorum animos confusionis lacum immergitis, ut non modo ipsas mentis latebras et meros cogitatus propositiones vocetis, preter ius fasque, sed et in quo vincitis omnes Pretidas⁹⁹, Isidas, Acteones et omnes Orestes perfricata fronte, ruptis verecundie repagulis, ipsas res tacitas atque mutas extra omnem lingue provinciam sepositas, nihilo minus propositiones falso dogmate peieratis. Ita fit ut, dum has indisciplinatas novitates parturitis, in contrarium se vertat spei vestre successus, a quibus inventis gloriolam captabatis, inde sibilos sannas et execrationes reportetis. Parce, si oratio mea Hispanam tibi redolet libertatem. Nam cetera librorum vestrorum portenta distendet percurrere. Veniet, veniet aliquis, qui Herculis exemplo lustret, et monstris repurget vestra volumina. Ibi enim mille Cacos, bis mille Hydras Laerneas, innumera stabula, ter centum // [fol. g vii v.] Stymphalidas reperiet. Vnum illud non tacebo, quod paulo ante quam ex Hispania nunc profiscerer, inter quosdam studiosos viros agitabatur. Vos dicitis orationem esse quantitatem discretam.

⁹⁹ Las tres hijas de Preto, enloquecidas por Juno (Cf. VERG. ec. 6,48; OV. met. 15,326).

sadas, onde a vós y a vuestros discípulos con vano cuydado les encadenáys en unas especulaciones y otras, y les fatigáys malamente despendiéndoles su edad. Buscáys por hazer nuevo cielo, nuevo mundo, nuevas manerillas de hablar, fuera de razón y de los quicios de qualquier lenguaje. En ningund siglo se oyó tal cosa, que las sentencias de mi pecho, ante que las eche por la boca, sino quando están so la llave de mi alma, se llamen proposiciones, y vosotros, tan salidos estáys de seso, y en tan grande lago de confusión çampuzáys a vos y a los vuestros, que no solamente los secretos del pensamiento y puras imaginaciones llamáis proposiciones contra Dios y contra toda justicia. Mas aún en lo que vencéys a las hijas de Preto⁵², y a Ysis⁵³ y a Acteón⁵⁴ con todos los Orestes⁵⁵, con vuestra cara deslavada, quebradas las guardas de la verguença, a las mismas cosas calladas y mudas, arredradas de toda jurisdicción de lengua, aun con vuestra falsa dotrina juráys y perjuráis que son proposiciones, de manera que, con essas novedades desafortadas que parís, se os buelve al revés lo que esperáys, de las invenciones que esperávades alguna honrilla. Por ellas os silvan, mofan, escupen -perdonad si va todo dicho con libertad castellana- todos los otros desconciertos de vuestras obras: enhastío es discurrir por ellos. Verná, verná alguien, que a huer de Hércules, dé una buelta a vuestras obras y las libre de tantos peligros. Hallará ende mil Cayos, dos mil hydras de Lerna⁵⁶, infinitas establizas, treszientas aves de rapiña como las de // [fol. g viii r.]. Estímphalo⁵⁷.

Una cosa quiero dezir: que poco ante que de España me partiesse, vi que disputavan unos ombres de pro. Vosotros dezís que las hablas son cantidades desviadas.

MAIORIS: No me digáys más. Ya sé adónde vays. Escrito he ya sobre esso lo que se avía de escrevir en escusa de Aristótil, desta manera: "Aquí la

⁵² El personaje es difícil de identificar con seguridad, pues no se conoce la fuente mítica que toma el autor.

⁵³ En el panteón egipcio era la esposa de Osiris y madre del dios Horo; se representaba a menudo en forma de vaca sosteniendo el símbolo de la Luna. Su culto se difundió entre la población mediterránea, y los griegos recogieron parcialmente su recuerdo en el mito de Io.

⁵⁴ Héroe beocio, hijo de Aristeo y de la ninfa Cirene (o de Autónoe, según Clímaco y otros), que fue educado por el centauro Quirón, que le enseñó a cazar. La leyenda cuenta que fue devorado por sus perros, que no le reconocieron por castigo de la diosa de los bosques. Cf. *Ov. met.* 3,138-252.

⁵⁵ En el original aparece "orates", pero se aclara la errata recurriendo al texto latino. Orestes, hijo de Agamenón y Clitemnestra. Ésta asesinó a su marido, cuando volvió de la guerra de Troya, y Orestes la mató para vengar la muerte de su padre. Según Esquilo, fue perseguido por las Erinis y absuelto por el tribunal ateniense del Areópago.

⁵⁶ Monstruo hijo de Tifón y Equidna, con cuya sangre evenenó Hércules sus flechas.

⁵⁷ Las aves que vivían a las orillas del lago Estímphalo, en Arcadia, se habían multiplicado excesivamente; Hércules las ahuyentó con unas castañuelas de bronce, para que salieran del espeso bosque donde se refugiaban, y después abatió muchas de ellas.

MAIORIS: *Iam scio quorsum tendas. A me scriptum est de hoc quod scribi oportuit in Aristotelis excusationem per hec verba: "Oratio vicem alterius speciei innominate supplet, vel dicatur cum communiter loquentibus, quod oratio est in hoc predicamento per accidens, sed hoc non est necesse, quia exemplorum non requiritur veritas."*

VARACALDVS: *In disciplinis aequè peccat, et qui innoxium accusat, et qui defendit errantem, quoniam alterum est calumniatoris, alterum perversi hominis, officiumque fit, ut hec defensio tua eidem ipsi quem defendis Aristoteli minime placeat, quoniam iniusta est.*

MAIORIS: *Quid? Nonne usurpant omnes atque adeo ipse Stagyrites illud oraculum, quod exemplorum non requiritur veritas? Nisi forsam inescatus carne Maioris paratus es, omnia mea carpere, vel recte usurpata, et quod ab aliis cum laude pronuntiatur, non venuste sedebit in ore meo.*

VARACALDVS: *Putas est cuiusvis clavam de manu Herculis extorquere? An nescis Achillis hastam ipsi eidem inclitam Patroclo fuisse inhonorem? Eodem modo et in nostra re, quod Aristoteles verissime dixit, tu parum scite recitas, parum apte accommodas. Vt autem intelligas, quid intersit inter furem et heredem huius auctoritatis, quod Aristoteles laudabiliter dixit de exemplificando, tu ineleganter detorsisti ad enumerandum. Aliud est enim exemplificatio, aliud enumeratio. Nonne?*

MAIORIS: *Apertius dissere.*

VARACALDVS: *Enumeratio astricta est, exemplificatio vaga et libera. Capis?*

MAIORIS: *Non plane.*

VARACALDVS: *Qui enumerat, necessario habet reddere eas partes, que subsunt generi, ut si dixeris "discreta quantitas duas habet species". Hic necessario velis nolis. Si modo rite proposuisti, habes reddere non quas libeat species, sed illas dumtaxat duas, numerum et orationem, quoniam istiusmodi negotium enumeratio est, non exemplificatio. At si effatus sis in morem precipientis: "gloria episcopi est -presertim eius, qui episcopus episcoporum est- offensas non reminisci" // [fol. g viii v.] ut si rex Ferdinandus Leonem papam decimum graviter offendisset, debuit se summus pontifex placabilem exhibere. Hec non est enumeratio sed exemplificatio. Quae quamquam vera non est -nec enim velut alter offensam velut alter exhibuit veniam- tamen satis habet, si lucem induat, ut clara sit de fide historie minime sollicita. Vt si precipua dos exemplorum, claritas ad intelligendum, tametsi historia non constet, quales sunt hodie omnes declamationes, vel Quintiliani vel cuiusvis rhetoris, quo fit, ut parum scite, si verum amas audire, supra defenderis Aristotelem. Quisquis enim primus dixit, "exemplis quidem utimur, non quod ita sit, sed ut sentiant addiscentes, et exempla non arctant regulam, et exemplorum non requiritur veritas", mirifice locutus est. Sed tu ad sensus tuos alienam sententiam repugnantem et invitam traxisti retortam, non apte accommodatam. Verum hec vobis ignoratio contingit, quia prope modum non versatis libros rhetorum, dum falso creditis sine rhetorica precipere posse dialecticam, quod olim fieri non posse credebatur. Ibi enim facile didicisses, quid inter enumerationem et exemplum intersit. O quam multas possem in presentiarum pseudographias,*

oración tiene vezes de otra especie que no se nombra, o digamos como se dize comúnmente, que la oración está en este predicamento accidentalmente. Empero no ay necesidad desto, que en los exemplos no se mira la verdad".

VARACALDO:En las artes tanto peca el que acusa al que no deve, como el que defiende el error. Porque lo uno es calaña y lo otro es de ombre perverso, de forma que esta vuestra defensa, por ser injusta, no le agrada al mismo Aristótil que defendéys.

MAIORIS:¿Cómo? ¿Y no dize todo el mundo, y aun el mismo Aristótil esta sentencia, que en los exemplos, no se mira si son verdaderos, si no es que estáys encarniçado en mí, reprehendiendo todas mis cosas, aunque sean bien dichas, y lo que en otros parece bien, en mi lengua se desdora?

VARACALDO:¿Creéys vos que quienquiera le sacara a Hércules de la mano la maça? ¿Y quién no sabe que la lança de Achilles a él le fue honrosa, y a Paratroclo⁵⁸ no assi? Acá Aristótil supo lo que se dixo, y vos no lo aplicáys bien. Y porque veays qué diferencia ay de hurtar o heredar esta auctoridad, díxolo Aristótil muy bien por el exemplificar, y vos muy retorcidamente lo aplicáys: al contar una cosa es poner exemplo, y otra cosa es expressar contando. ¿Pareceos?

MAIORIS:Dígase más claro.

VARACALDO:El contar está determinado, el exemplificar dize soltura y libertad. ¿Entendéys?

MAIORIS:No bien.

VARACALDO:El que cuenta, por fuerça ha de nombrar aquellos particulares que están so el general, como si dixéssedes "la cantidad desviada tiene so sí dos suertes". Aquí, mal que os pese, si bien dividistes, avéys de expresar, no las que se os antojare, salvo aquellas dos, cuenta y habla. Este officio se llama contar y no exemplificar.

Mas si dixéssedes así, como quien da preceptos: "la onra del obispo y mucho más si es obispo de obispos- es no se acordar de las offensas", como // [pliego final]. si el rey don Fernando gravemente offendiera al papa León décimo, el papa avie de usar clemencia. Esto no es expresar cuantía, sino poner exemplo, y aunque ello no passe así -que ni el uno offendió ni el otro perdonó- harto basta, si es claro para que se entienda, y no nos pena aunque no sea verdadera ystoria.

Assí que la principal propiedad de los exemplos es claridad, para que se entiendan, aunque les falte la certinidad. Desta qualidad son oy todos los ensayos del Quintiliano o qualquier rhetórico. Queda de aquí, que no muy discretamente -si queréys que nos andemos a las verdades- defendistes a Aristótil ca el primero que dixo "tráense los exemplos, no porque así sea -como allí se canta- sino porque los oyentes lo entiendan, y los exemplos no estre-

⁵⁸ Se está refiriendo a Patroclo, héroe del canto XVI de la *Iliada*.

id est, auctoritatum elegantissimarum calumnias in medium adducere! Claudamus iam aliquando hunc sermonem illa facetissima dicacitate: "Ab auctoritate distorta vel truncata liberanos, Domine!"

MAIORIS: Vicisti Hispane, vicisti! Porrigimus herbam.

VARACALDVS: Ego vero, non tam laboro, ut te disserendo superem, quam ut cunctos togatos, quarumvis litterarum magistros admoneam, ne acerbos ut sint cogitatus ante quam maturescant effutiatis, sed circumspectus examinatis, quicquid in lucem edere paratis, ut faciunt ciconie, que non ante glottorant, quam terque quaterque volvunt in gutture. Ita et vos, ut sitis lux videntium, non offendiculum cecorum, pensiculate que scribitis ad Critolai libram vel Cleantis lucernam, ne retia tendiculasve lectoribus, sed sanam magis doctrinam propositam, gaudeatis semper cum Christo, cui cum Patre et Sancto Spiritu sit honor et gloria, per immensa seculorum secula. Amen.

Absolutum est hoc opusculum Salmanticae, pridie Anniversariam Eucharistiae solemnitatem. Anno ab incarnati Verbi mysterio millesimo quingentesimo XVII.

chan la regla y en los exemplos no se pide que sea assí", todo está bien dicho. Mas vos muy retorcido traéys este dicho, y no se puede aplicar a vuestro propósito, y esta ignorancia os viene porque no tenéys familiaridad con libros de rhetórica, y pensáys que es possible sin rhetórica enseñar bien lógica, al revés de lo que los antiguos pensavan. Que la rhetórica os enseñará, qué diferencia ay entre contar y exemplificar. ¡O cuántos falsos entendimientos que levantan a los textos podría yo traer al presente! Conclúyase ya este nuestro razonamiento y echémosle el sello con aquel gracioso dicho: "De autoridad retorcida o truncada, *liberanos Domine!*"

MAIORIS: ¡Vencistes, castellano, vencistes! Humíllome para daros la yerva.

VARACALDO: No ando yo tanto por vencedos en disputa, quanto por avisar a todos los doctores que enseñáys qualquier sciencia, que vuestros pensamientos quando están en agraz, ante que se maduren no los imprimáys, mas examinéys recatadamente lo que quisierdes que venga a luz, como haze la cigüeña, que primero que da el graznido lo collea dos y tres vezes. Assí vos, porque seays luz de los que ven y no entropieço del ciego, reveed lo que ovierdes de escrevir en el peso de Critolao⁵⁹ o el candil de Cleantes⁶⁰. No pongáys redes, no honcijeras al discípulo, porque os podáys gozar de aver dado sana doctrina para siempre con Christo, que con el Padre y el Spiritu Santo sea loado y reverenciado por siglos de siglos. Amén.

Acabose esta obra en Salamanca, bíspera del Corpus Christi. Año del misterio de la encarnacion del Hijo de Dios de mil quinientos y dies y siete.

⁵⁹ Seguramente se refiere a Cic. *Tusc.* V, 51 *cum in alteram lancem animi bona imponat, in alteram corporis et externa, tantum propendere illam bonorum animi lancem putat, ut terra et maria deprimat.*

⁶⁰ Cleantes de Asos, filósofo de la escuela estoica, discípulo de Zenón de Cition (n. 331 o 330 a. C.). Se popularizó la anécdota que cuenta que iba con un candil buscando un "hombre", por el alto concepto que tenía de la virtud y de la dignidad de la persona humana.

4. ANEXO

ANEXO

Ofrecemos al lector en este anexo unas cartas por las que pueda conocer algo mejor la personalidad de Fernando Alonso de Herrera y la alta estima en que le tenían sus contemporáneos.

Los textos originales fueron publicados por Teresa Jiménez Calvente en *Un siciliano en la España de los Reyes Católicos. Los Epistolarum familiarium libri XVII de Lucio Marineo Sículo* (Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2001) y aparecen al comienzo del *Liber Decimus* cartas 1-4, pp. 507-518. La traducción es nuestra.

1. LUCIO MARINEO SÍCULO SALUDA A FERNANDO DE HERRERA. 5. ABRIL 1509

El siete de julio del año pasado vine a Zaragoza enviado por el rey Fernando, con el encargo de gestionar otros asuntos, pero sobre todo para traducir al latín ciertos fragmentos del libro *Sobre los primeros reyes de Aragón*, escritos en español que se conservan custodiados en cierta biblioteca privada de esta ciudad, como si fueran los libros Sibilinos. Como me detuve aquí durante algunos días, sin darme a conocer y desconocido casi para todos, buscaba el encuentro de alguno de nuestra profesión, cuando entre tanto, Alfonso Segura se dirigió a mí, aunque no lo conocía de antes.

A mi pregunta sobre quién era, me dijo: "soy discípulo de Hernando de Herrera, preceptor de eruditos, amante de las Musas y muy deseoso de conocer a Sículo". Como el joven me pareció aceptablemente modesto, erudito, y cultivado, y que dejaba trascender en todo a tu persona, por haberse nutrido de tu enseñanza, le comuniqué que ese deseo y aprecio hacia mí me resultaba muy grato, y que si podía hacer algo por él, lo haría encantadísimo. Pero escucha, por favor, de qué cualidades era el joven con el que me había encontrado, que después de darme las gracias, comentó conmigo muchas cuestiones sobre

los fundamentos de la lengua latina, muchas sobre las partes del discurso y de la retórica con acierto y agudeza, hasta el punto de que me parecía que no estaba hablando con un joven, sino con el mismo Lorenzo Valla o contigo.

Mantuvimos un debate largo, por el que quedé muy complacido de su ingenio y erudición, pues no es obstinado, como la mayoría, ni ambicioso; lo que sí tiene es un deseo no menor de aprender que de intercambiar puntos de vista. Por eso acepta complacido ejemplos y razones mejores, no se resiste a la verdad, ni está menos contento cuando pierde de lo que alardea al resultar vencedor. Después del debate literario, me habló muy bien de ti, por lo que me pareció que te estaba muy agradecido y atento a difundir tu fama. Tras despedirse de mí se marchó y al día siguiente me escribió una carta alabándome, por la cual no sólo me suscitó admiración, sino que se ganó mi aprecio.

¿Qué quieres saber? Que en dos días hicimos mucha amistad. A él su valía —porque su edad parece que dificulta la erudición, pues es todavía novato, no soldado del ejército— le atrajo una gran envidia de muchos, cuyos envites y ataques, confiado en su genio, rebatió duramente y rechazó con facilidad. Pues me tomó en su ayuda, contra enemigos muy poderosos no como jefe, sino como compañero de armas.

Te he escrito esta carta, Hernando, para contarte algo de lo que hago y para que sepas qué discípulo tienes aquí. Pues aunque te escribe él, su modestia es tan respetuosa que no puede hacer justicia a sus méritos. Por tanto, ya puedes presumir de un discípulo con cuyo elogio y erudición ha completado tu buen nombre no sólo en Zaragoza, sino también en toda Celtiberia. Sobre la experiencia de tu erudición más deseo que la conozcas por tu discípulo que escribirte. Pero no puedo dejar de expresar lo que he dicho hace poco a muchos nobles de Aragón cuando la ocasión se me ha presentado. Pues cuando me preguntaron algunos de ellos si alguien podía aventajarte en el conocimiento de la lengua latina en España, les di esta respuesta: “si alguien no se sonrojara al ser comparado con Hernando de Herrera, o es que no lo conocía, o que no se conocía suficientemente. Ante Herrera pueden ciertamente retroceder los italianos y con mayor razón, todos los españoles, al punto de que si España habiendo parido un Hernando de Herrera, hubiera añadido otro, no tendría una, sino dos lumbreras de la lengua latina. Si tuviera tanta fortuna como instrucción, sería el más rico de todos y todos le admirarían”. Por lo demás, este juicio mío de tu mérito literario, aunque sé ciertamente que va a ser molesto para algunos, prefiero sufrir el enojo de los ignorantes e injustos, que no expresar lo que no puedo callar sin ser sospechoso de envidia. Adiós. Queda seguro de que Sículo tiene gran aprecio por ti. Cinco de abril de 1509.

2. HERNANDO DE HERRERA SALUDA AL POETA, ORADOR Y CRONISTA DEL REY LUCIO MARINEO SÍCULO

A fe mía que no me ha podido suceder nada, no digo más agradable, sino claramente grato, que tus dos cartas, en las que tú, tan humano en todo, y tan destacable en cortesía, como egregio en los estudios de las disciplinas humanísticas y por ambos motivos admirable, me has alabado, según dicen, desde la base hasta lo más alto. Pues de todas las molestias y fatigas que me ocasiona esa doble profesión, he descansado en tus cartas como si fuera en un paseo muy frondoso, lleno de ambrosía y de rosas.

Por eso, puedo llamarme justa y mercedamente bienaventurado, si algún gramático lo es, por haberte agradado a ti tan sabio, que te reconocen principal digno de todo elogio, sin envidia de nadie, y por haberte agradado hasta el punto de que no satisfecho con tener buena opinión de mí, me honras con autoridad, fama y celebridad entre los nobles de las dos Españas; además de escribirme una carta benévola una y otra vez, con agudeza rutilante, salpicada de expresiones famosas, que al transcurrir plácidamente en el curso de su composición, está entretejida con un hilo, argumento de elocuencia, y por decir en una sola palabra, elegante y perfumada del buen olor de tu sabia factura.

Pero en cuanto a lo que dudas, sobre si el verano pasado he recibido aquélla que escribiste desde Zaragoza, te digo que recibí tu carta, la de Segura y la de Sobrarias, y que inmediatamente las contesté todas, pues tu encargado de la correspondencia, haciendo gala de una diligencia antes desconocida, al decir que llevaba una carta, no aceptó sacarla del bolso sin obtener garantía de una respuesta a su tiempo -¡tan bien dispuesto era y aprestado a ponerse en camino!-.

Sin embargo, lo que me preguntas sobre si voy a publicar algo de donde espere de los venideros la inmortalidad, aún no me parece un momento adecuado para recoger mi bagaje, como si ya estuviera a punto de pasar a la otra vida, pues mientras a este techo que me ha dado Dios para habitar, gracias a Dios, no le salgan goteras, o no se arruine de grietas, no vacile para caer, no tiemble ni amenace ruina con aspecto cadavérico, ni aún necesite vigas para sostenerse de aquí y de allá, ¿por qué he de pensar en dejar este hospedaje porque esté -lo digo sin disgusto- en el momento presente, seguro de su caída final? Por tanto, preparo más bien lo que me permite llevar esta vida actual, más que lo apropiado para gozar de la siguiente. Pues me veo ocupado en la que he llamado antes "doble" profesión y me contento con que el penoso trabajo de gramático no me venza, estoy satisfecho con mis ejercicios retóricos, que son muchos, sobre todo, cuando dedico siete horas al día a mis oyentes, reservándome poquísimos tiempo para avanzar en mis estudios. Si creyera no

importunarte a ti, que estás tan entregado a tus ocupaciones, te describiría gustoso la forma y el orden de mi escuela y de las prácticas.

Hay un tercer motivo por el que no he escrito nada hasta el presente, aparte de no sé qué anotaciones de gramática, que en los años anteriores, viviendo en Córdoba, meditaba las gestas españolas y pensaba que sería útil y honroso ponerme a escribir el relato de los acontecimientos históricos de mi tiempo. Así, con todo el ardor de que fui capaz, colmé un cuaternión, llevado del favorable auspicio de las hazañas del Conde de Cabra, porque así se me había pedido. Después interrumpí la obra de muchas páginas porque se me abrió un libro encadenado a otro más. Esto y todo lo poquito que es, te lo envío, pero léelo sin esconder críticas.

Pues me ha gustado ante todo la crítica que, nacida de una mente amiga, se resuelve en un juicio fundado en el saber; de que en ti hay las dos cosas, da testimonio por así decir España entera, a la que tú, ciertamente el único que defiendes su esplendor, casi has llenado de mi fama, de modo que cualquiera de los nuestros que en algún momento haga memoria considerando la virtud, deba su renombre y pervivencia eterna a ti solo, que a la manera del rey Midas elevas a lo alto del cielo a los nobles aragoneses y a los héroes castellanos, todo en definitiva, lo que tocas, no con las manos, como Midas, sino -lo que da aún más gloria- con el pincel de la lengua áurea que merecidamente te dejaron en herencia Córace y Tisias, y los sicilianos Gorgias, Epicarmo, Teócrito, Empédocles después de largo tiempo. Por lo que tú, dignísimo de ser recordado por los siglos, resuelve felizmente ese encargo de componer un relato histórico que nuestros reyes han encomendado más que nada a tu fidelidad, para que les consigas a lo largo del prolongadísimo porvenir, tanta gloria escribiendo sobre el imperio occidental como la obtenida por Diodoro Sículo, compatriota tuyo, relatando la historia de Oriente. Adiós.

3. LUCIO MARINEO SÍCULO A HERNANDO DE HERRERA

Te he escrito en los últimos días precipitadamente, por la excesiva prisa que tenía tu mensajero, que no se quiso volver sin mi carta, ni sentarse mientras la escribía, pues deseaba partir ya que el sol se había inclinado hacia el horizonte. Así es que queriendo ser complaciente con él, me quedé casi a disgusto. Ciertamente mientras aguardaba de pie, escribí una carta no sólo breve, sino también descuidada, y nada digna de llegar a tus manos. Seguro que no la habría enviado más que fiado de tu buen carácter. Puesto que tu humanidad es tanta que sueles leer de muy buena gana las cartas de los amigos por muy desatinadas que sean. Por tanto, ahora vuelvo a retomar lo que escogí para la carta anterior, aunque no más adornado, al menos con mayor extensión.

En casa de Luis, tesorero del rey, me dieron tu carta, que leí con gran alegría hasta el final y después como me pedía Luis, se la entregué. Él, luego de leerla, se la pasó a muchos que estaban allí, y resaltó sus virtudes maravillosamente, con gran elogio, afirmando que por tu manera de escribir no parecías español, sino italiano, y que no sólo te podrías comparar con los hombres más sabios de nuestro tiempo, sino incluso habría que citarte entre aquellos antiguos eminentísimos. Además, cuando me hubo devuelto la carta, me arrebató el exordio de tu obra, que sostenía en mis manos, muy deseoso de leerlo. Y una vez que lo examinó cuidadosamente con gran complacencia dijo: "Bienaventurada la casa de los de Cabra, a la que le ha correspondido tener tal escritor de sus virtudes", como otro Alejandro Magno, rey de Macedonia, que cuando hubo visto la tumba de Aquiles dijo: "¡Qué afortunado fuiste, joven, porque mereciste tener tal panegirista de tus hazañas!"

En efecto, el tesorero real, aunque es bastante joven, conoce bien cuál es el orden de composición, cuál es la labor del orador, y qué se debe observar tanto en el género histórico como en el estilo oratorio, pues quien destaca en ingenio, no se equivoca en el juicio. Como entre los muchos que le escucharon leer, un hombre más noble que cultivado, hubiera echado de menos un texto más largo y claro, porque le parecía breve y algo oscuro, él le contestó: "No hay en esta narración oscuridad por ser breve, ni dificultad semántica ninguna, sino más bien mucha erudición del escritor, que pocos conocen, y un esfuerzo que hace por asemejarse y superar el estilo propio de los escritores más afamados. Pues así escribieron Salustio, Suetonio, los dos Plinios, así muchos otros hombres muy cultos, en cuyas obras perfectísimas no se puede ni añadir ni quitar nada. Ya que la máxima virtud y ley principal de los escritores es ésta: escribir sin descuidar nada necesario que el lector pueda echar en falta justificadamente, y no dar cabida a nada superfluo, a nada inconveniente, que sea ajeno al argumento y a las ideas centrales de la composición, para que no parezca una construcción deficiente, coja, o deforme y mostruosa por la multiplicidad y el exceso de los miembros. Hernando de Herrera, que escribió esta obra, me parece que ha observado correctamente estas dos normas con diligencia y saber; la carta que le escribió a Sículo y la composición de esta obra es ingeniosa, pura, clara, sujeta a ritmo, sencilla, adecuada, definida, muy adornada, dulce, elegante, desarrollada con palabras no vulgares, ni artificiosas, sino selectas y apropiadas, fundada en miembros fuertes y asegurada con nervios más firmes."

Este fue, Hernando, hombre tan docto, el juicio que hizo Luis Sánchez de tu erudición, que muchos hombres nobles e ilustrados aprobaron, que tú también debes valorar, porque lo que es recto se debe aceptar no más por el agrado que por ser verdad. Pero tú, si no me equivoco, podría parecer que habías desasistido tu labor, si no le dieras las gracias por carta a Luis, que ya empieza a estimarte mucho. Por tanto, escríbele al menos una carta breve, que

te puede ayudar –créeme- muchísimo. Pues tiene por sí gran poder e influencia sobre el rey Fernando, por su autoridad y su cargo de tesorero, y estima, protege, promueve y ensalza a todos los hombres cultivados en letras y en virtud, sobre todo de nuestra profesión principal. Entonces, gánatelo y date a conocer por tu carta para que si te lo encuentras por casualidad, te reconozca. Pero esto, hasta aquí.

En cuanto a tus *Notas de gramática*, a las que te has referido, no dudo que sean asombrosamente útiles para todos los estudiosos en adelante. Yo, Hernando mío, te agradezco las noticias que me das de todas tus cosas con gran amabilidad, y si se me presenta la ocasión, te corresponderé con mucho gusto. Deseo encarecidamente someter a tu severísimo juicio los comentarios que he escrito *De rebus gestis a Ioanne Aragonum et Siculorum rege* (sobre las hazañas de Juan, rey de Aragón y Sicilia) –el padre del rey Fernando- antes de que lleguen al público, para que fortalecidos con tu autoridad, puedan salir a la luz con mayores garantías. Adiós.

4. HERNANDO DE HERRERA AL ADMIRABLE JOVEN LUIS SÁNCHEZ, CUSTODIO DEL TESORO REAL

Por la carta que he recibido de nuestro Marineo, pude entender por su información clara, que mis escritos, que le había remitido, han llegado a vuestras manos por cierta fortuna divina, y también que a vos, digno de toda alabanza, os habían agradado mucho –lo que no me atreví ni a soñar siquiera-. Él me aconsejaba–ya que su benevolencia hacia mí y para con todos es muy generosa- que os ofreciera algo que estuviera escrito con cierto cuidado, a saber, deseando, según creo entender, con su acción al mismo tiempo mi gratitud y vuestro favor –pues os ha elogiado con su abundante facundia-, haciendo algo agradable a vos ciertamente, pero para mí honroso, que me permitiera buscar vuestra amistad por esta vía.

Pues, ¿quién no tiene muchísimo que agradecerle? Puesto que él –nacido para hablar bien de los demás siempre- ya se cuidó de que por muy olvidados que estuvieran los hombres de la Hispania citerior y de la ulterior que vivieron con gloria y merecían elogio, el tiempo transcurrido no los pueda esconder en silencio. Nuestro ilustre rey, buen conocedor de los ingenios, considerando prudentemente el talento de este hombre, creyó que sus progenitores iban a ver con facilidad toda la luz de la posteridad si fuesen alumbrados por este solo escritor, pues a quienes celebra Marineo, les otorga la inmortalidad. En efecto, enterrarlos con la mirra y el áloe, e inundarlos de bálsamo y de agua de vida no los mantiene intactos y libres de toda corrupción, sin más bien la miel del monte Híbla, preparada por mano siciliana, preserva de la ignominia de la oscuridad. Pero de esto, en otra parte.

En lo que a mí respecta, a decir verdad, aunque estaría muy deseoso de prestaros algún servicio, sobre todo cuando se ofrece una ocasión tan favorable, me resistía un poco a escribir a vuestra señoría, que tan ingentes recursos tenéis, en parte hereditarios, en parte conseguidos por vuestra milicia, -no me refiero al oro y a la plata, sino a la riqueza del ingenio penetrante, del juicio agudísimo, del conocimiento de muchas cosas muy notables, al que añado la fortaleza guerrera, el vigor de Aquiles, y la audacia invicta, puesto que el bravo ejército de los franceses no os espantó menos en su huída cuando le presionabais fieramente por su retaguardia, que los troyanos a Aquiles- pero si quisiera hablar de vuestro padre, un hombre muy elogiado, rebasaría la medida de una carta. No voy a decir más, ya que una sola nota aclara suficientemente su gran sabiduría, y su versátil destreza de ingenio: pues aunque, como dice el papa Pío "el primer lugar en la corte es resbaladizo", vuestro padre supo llegar por méritos propios a tener fácilmente un lugar de preferencia en la corte del rey Fernando, y no sólo se mantuvo estable en aquella resbaladiza posición siendo la envidia de muchos, sino que consiguió para vos el mismo puesto con gran honra para él como padre, y os abrió las puertas de la confianza del rey.

Ahora bien, vos, joven prudentísimo, -mucho más avisado de lo que corresponde a vuestra edad- no dejéis pasar el tiempo sin ganar añadiendo a lo antiguo cada día más favor, fidelidad y estima ante nuestro príncipe supremo, para que aquellos grandes y espléndidos comienzos de vuestro padre no decaigan con vuestros logros más que los tiempos de Rómulo respecto de los del César Augusto. Enhorabuena, héroe de excelente linaje, en cuyo pecho habéis conciliado dos dones regios diferentes, la valentía y la prudencia, de tal manera que si bien los dos han encontrado en él consumación cabal, no sólo ninguno de ellos desplaza al otro de su lugar, sino que a ejemplo de su majestad regia, en todo lo que digáis, en todo lo que hagáis, os mostréis prudentísimo en la vida civil y muy valiente en la militar, y siempre ilustre. Por tanto, considerando este esplendor de vuestra familia y de vuestra persona, temía escribir a vuestra excelencia, para que no se dijera de mi carta lo que dice la gente por ahí: "el imprudente molesta cuando cree que agrada."

Por lo demás, en tanto que meditaba el consejo de nuestro Sículo, a cuyos avisos atiendo no de manera distinta que lo haría con los de mi padre, pero también ante todo vuestra humanidad, que recibisteis de vuestro padre como por derecho hereditario -pues era amigo de los intelectuales en medida superior a lo que pueda expresarse con palabras, y por cualquier motivo les concedía honores- me tomo la licencia de escribiros, seguro de que si mi carta por su rusticidad no os agradara a vos, que sois hombre generoso, al menos no os desagradaría mi ánimo, atentísimo a todo lo que deseéis. Adiós. Desde Alcalá.

**III. ÍNDICE DE AUTORES,
NOMBRES PROPIOS, PERSONAJES
Y LUGARES CITADOS
EN LAS INTRODUCCIONES,
TEXTOS, APÉNDICES Y NOTAS**



- Abel 212-13
 Abelardo, P. 41
 Abirón 250-251
 Abulcasis al-Zahrawi 139, 214-15
 Acteón 133, 252-3
 Adra 234
 Aerts, W. J. 103, 105
 Africa 70, 156-7
 Agrícola, R. 35, 41, 44, 45, 46, 47, 49, 72, 122
 Agripina 133, 224-5
 Aguilera Castillo, C. 128, 148
 Albadalejo Mayordomo, A. 80, 105
 Alberti, L.B. 33, 38
 Alberto Magno (Alberto Bollstädt) 68, 76, 77, 129, 156-7, 230-243
 Alcalá de Henares (Universidad de) 51, 52, 53, 54, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 69, 70, 71, 76, 84, 117, 118, 119, 123, 126, 129, 138, 158-9, 162-3, 231
 Alcalá la Real 196-7
 Alcántara 70
 Alcaudete 196-7
 Alcibíades 198
 Alcocer y Montoya, D. de 65, 66
 Alejandría 222
 Alejandro VI (Papa) 61
 Alejandro de Afrodisia 36
 Alejandro Magno 104, 105, 265
 Alemania 35, 230-1
 Alewell, K. 104, 105
 Alonso de Herrera, D. 52, 53, 56, 57, 69, 73, 79, 127, 156-7, 176-183
 Alonso de Herrera, G. 52, 53, 54, 55, 56, 57, 69, 71, 74, 79, 85, 106, 123, 141, 156-7, 190-204, 160-1
 Alonso de Herrera, H. 13, 35, 51, 52, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 102, 103, 104, 105, 106, *passim*
 Alonso de Herrera, L. (abuelo) 52, 156-7
 Alonso de Herrera, L. (nieto) 57, 58
 Alonso Ruyz de Isla 69, 73, 74, 79, 84, 95, 127, 184-191
 Alopa, L. 81
 Alpujarras 159
 Alsina Clota, J. 80
 Alvar Ezquerria, A. 123, 129, 148
 Ajofrín 70
 Andalucía 237
 Anglería 75, 204-5
 Antígona 21
 Aponensis, P. (d'Abano, Conciliator) 139, 147, 214-5
 Apuleyo 134, 142, 248-9
 Aquila 124, 164-5
 Aquiles 133, 265, 267
 Aragón 60, 262, 266
 Arcadia 253
 Areópago 253
 Aretino, S. 55
 Argyropoulos, J. 35
 Ariadna 133, 251
 Aristeo 253
 Aristóteles 13, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 43, 45, 46, 48, 51, 52, 53, 54, 58, 61, 63, 65, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 77, 79, 83, 85, 86, 87, 89, 91, 93, 94, 95, 96, 102, 103, 104, 105, 120, 127, 129, 133, 134, 156-7, 164-5, 168-9, 170-

- 175, 176-7, 198-9, 206-7, 208-9, 224-5, 226-7, 228-9, 230-1, 244-5, 246-7, 250-1, 252-3, 254-5
- Arona 69
- Arribas Herráez, M^a. L. 89, 90, 105
- Asínsnoe 212-3
- Ascanio 125, 162-3
- Asís Garrote, M.^a 129, 148
- Ateneo 249
- Agustín (Santo) A. 206-7
- Avenruis, sc. Averroes 176-7
- Aviñón 237
- Ayala 237
- Azamor 197
- Bacon, F. 16, 17, 18, 22, 27, 105
- Bahner, W. 148
- Balboa 225
- Barbaro, E. 35
- Barcelona
- Baur, L. 31
- Baza 159
- Belamarín 197
- Beltrán de Heredia, V. 123, 148
- Bembo, P. 90
- Bergson, H. 100, 101
- Berlioz, J. 103, 104, 105
- Bernardino de Siena 24, 105
- Bessarion, J. 35
- Bética 234, 236
- Bianchi, E. 39
- Boece, H. 84
- Boecio, A. M. S. 43, 67, 75, 128, 133, 138, 156, 176-7, 198-9, 205, 206, 208-9, 210-211, 214-5, 244-5
- Bonilla y San Martín, A. 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 63, 64, 65, 66, 93, 94, 98, 105
- Bourbon, E. 103, 105
- Bretaña 239
- Briesemeister, D. 148
- Brihuega 196-7
- Briviesca 197-8
- Broadie, A. 84, 105
- Brujas 210-211
- Bruni, L. 24
- Brunetto Latini 86, 105
- Bruno, G. 19
- Bruto, M. 91
- Búcar 237
- Bucarejo 237
- Buceta, E. 148
- Bueno, G. 21, 105
- Bufano, A. 39
- Buchanan, G. 69
- Bucoldiano, G. 87
- Burdeos 237
- Burgos 70
- Cádiz 59
- Caín 212-13
- Calatayud 237
- Calatrava 70
- Calvarrasa 207
- Cambray 237
- Cambridge 68
- Campanella, T. 19
- Canosa 237
- Carlomagno 125, 162-3
- Carlos el Calvo 212-13
- Carlos I de España 71, 78, 139, 156-7, 213, 244-5
- Carmen Alto del Argibillo (Granada) 57
- Carmody, F.J. 86, 105
- Carpetania 53
- Carrara, E. 39
- Carrera de la Red, A. 37, 38, 105
- Cartagena 158-9
- Casiodoro 87
- Castilla 71
- Castro, B. de 51, 120
- Cassirer, E. 16, 105
- Castelli, E. 48
- Catania 237
- Cavalcanti, G. 16.
- Charpentier, J. 35
- Ceballos Piñas, E. 70, 105
- Cedillo, Conde de 122, 126, 148
- Celaya, J. de 84, 94, 105, 120
- Celso 218-19
- Centauro 132, 178-9, 253
- Cerberero 202-3
- César, J. 103, 105
- Cicerón, M. T. 23, 24, 46, 47, 63, 72, 87, 88, 91, 121, 199, 257

- Cid, R. D. el 69, 73, 184-5
 Cirene 253
 Ciruelo, P. 84
 Cisneros, F. Jiménez de 51, 52, 53, 54, 56,
 57, 58, 59, 61, 62, 63, 69, 70, 71, 76,
 105, 106, 108, 118, 119, 123, 124,
 125, 126, 128, 156-7
 Cisneros, B. Jiménez de 57, 58
 Claudio, emperador 133
 Cleantes de Asos 133, 256-7
 Cleopatra 212-13
 Clímaco 253
 Coci, J. 60
 Codoñer, C. 90, 105, 119, 148
 Colet, J. 23
 Colón, C. 204-5
 Colón, F. 59, 63, 64
 Colonia 67, 68
 Columela, L. 54
 Complutense 69, 230
 Comunidades 69, 70
 Córace 264
 Consejo de Indias 69
 Constantinopla 35, 177
 Copérnico, N. 68
 Córdoba 56, 59
 Córdoba, A. de 84
 Corominas, J. 148
 Coronel, A. 68, 69, 84, 120
 Coronel, L. 84, 120
 Correas, G. 177
 Covarrubias, S. de 251
 Cox, V. 119, 121, 148
 Crab, G. 84
 Cranston, D. 84
 Cremona, G. de 214
 Creón 21
 Creta 236, 251
 Crisolaras, M. 38
 Critolao 256-7
 Cruz Palma, O. de la 121, 148
 Cusa, N. de 19, 68, 96
 Charron, P. 15, 18, 19
 D'Alambert, J. le Rond 27
 Deleuze, G. 101, 105
 Demócrito 36
 Dante Alighieri 33, 220-1
 Datán 250-251
 David, rey 227
 Demóstenes 222
 Descartes, R. 18, 31, 32, 34, 96, 97, 102,
 106
 Di Camilo, O. 40, 41, 106
 Dídimo 222-3
 Diodoro Sículo 264
 Díaz Díaz, G. 149
 Dolz del Castellar, J. 84
 Domínguez Reboiras, F. 64, 106
 Dowling, M. 23, 106
 Duero 236-7
 Duns Scoto, J. 96
 Dyck, J. 26, 27
 Ebro 237
 Écija 237
 Edimburgo 68
 Edipo 213
 Egipto 69, 75, 204-5
 Eguía, M. De 58
 Einstein, A. 100
 El conventual 56, 67, 75, 85, 190-204
 Empédocles 264
 Eneas Silvio Piccolomini (Papa Pío II) 55
 Engels, F. 21
 Enrique VIII 23, 106
 Enrique IV Trastámara 212-13
 Enzinas, F. de 84
 Epicarmo 264
 Epicuro 36
 Eporedia 204-5
 Erasmo, D. 23, 24, 35, 41, 57, 68, 81, 86,
 89, 90
 Eratóstenes 222-3
 Escocia 68, 237
 España (Hispania) 35, 52, 56, 58, 60, 65,
 69, 71, 75, 84, 84, 107, 108
 Esperabé Arteaga, A. 51, 63, 65, 69, 106,
 119, 149
 Espinosa, P. de 84, 122
 Esquilache 248-9
 Esquilo 213-253
 Estesícoro 249, 250
 Esteve Serrano, A. 141, 149
 Estínfalo 252-3

- Eteocles 212-13
 Estagira 67
 Eugenio IV (Papa) 63
 Europa 66, 106
 Faber, v. Jacobo Fabro
 Farsalia 53
 Fedro, 28, 29
 Fernando de Aragón 60, 204-5, 254-5,
 266-7
 Fernández Marcos, N. 124, 149
 Fernández Tejero, E. 124-149
 Ferrara 34, 35
 Ferrater Mora, J. 14, 15.
 Fez 237
 Ficino, M. 16, 19, 25, 26, 35, 36, 37
 Field, F. 124, 149
 Fiore, J. de 18, 231
 Flandes 78
 Florencia, 34, 35
 Floranes, R. 52
 Florescu, V. 47, 106
 Flowers, R.C. 82, 106
 Focia 103
 Forsten, E. 104
 Francia 56, 130, 190-1, 244-5
 Francisco I 68
 Fumaroli, M. 26, 35, 44, 106
 Galbraith, R. 84
 Galileo Galilei 15, 19, 22, 96
 Gallardo, B. J. 52, 58, 106, 143
 Gante 71
 García de Diego, V. 149
 García García, L. 128, 149
 García Matamoros, A. 58
 García Morente, M. 98, 107
 García Oro, J. 70, 106, 122, 123, 126, 149
 Garin, E. 40, 106, 122, 149
 Gaza, T. de 35
 Gélida, J. 84
 Gelio, A. 121, 142
 Georgicas 55
 Georgio Valla de Piacenza 68, 76
 Gerl, H.B. 28, 106
 Gianini, S. 38, 106
 Gibraltar 237
 Glasgow 68
 Gleghornie 68
 Godard, A. 37, 38, 81, 106
 Gómez de Castro, A. 51, 52, 53, 54, 55,
 62, 70, 106
 González, G. 42, 45, 72, 85, 106
 González Iglesias, J. A. 90, 105
 González, J. 52
 González de Mendoza, P. 59
 González Navarro, R. 149
 Gonzalo E. 51
 Gorgias, 28, 264
 Gosman, M. 103, 105
 Grajal, G. de 64, 106
 Granada 54, 56, 57, 58, 69, 70, 118, 122,
 158, 220-1
 Grassi, E. 28, 31, 32, 33, 36, 37, 38, 106
 Grecia 86, 125
 Gregorio Magno 87
 Grimaldi, N. 102, 106
 Grosseteste, R. 31
 Guadalajara 167
 Guadalete 251
 Guadalquivir 237
 Gueroult, M. 35, 36
 Guillén de Brocar, A. 54, 63
 Guénon, R. 91, 98
 Guthrie, W. 21
 Havet, J. 100, 106
 Hegel, G. 21, 93, 98, 99, 100, 106, 107
 Heidegger, M. 101
 Hernán Núñez de Guzmán (Comenda-
 dor Griego, Pinciano, Núñez de
 Valladolid) 58, 69, 76, 118, 124, 133,
 220-229
 Heráclito 92, 132, 246-7
 Hércules 131, 249, 252-3, 254-5
 Hernández, D. (Conde de Cabra) 60,
 264-5
 Hernando de Talavera 57
 Hesfodo 21
 Hibla 266
 Hobbes, T. 14
 Holanda 35
 Homero 133, 210-211
 Horacio, Q. 125, 133, 142, 164-5, 170, 184-
 5, 200-1, 204-5, 210, 222-3, 246-7

- Hospital de Santa Cruz 70
 Houston, P. 84
 Huarte Morton, F. 149
 Hugo de Bolonia 88
 Hurtado de Mendoza, J. OP, D. 59, 70,
 128, 194-5
 Iglesias Zodio, J. C. 103, 104
 Inglaterra 84, 237
 Iovita Rapicius 87, 106
 Isabel la Católica 60, 69, 204-5
 Isidoro de Sevilla 38
 Isócrates 87
 Italia, 35, 44, 52, 53, 56, 57, 69, 75, 76, 90,
 106, 190-1, 204-5
 Jacobo Fabro (Jaques Lefèvre d'Étaples)
 35, 68, 75, 76, 85, 90, 118, 130, 147,
 156, 194-5, 208-221, 244-5
 Jamaica 69
 Janson, T. 89, 107
 Jerónimo, (Santo) E.S. 73, 220-1
 Jiménez Calvente, T. 65, 143, 149, 261
 Johannes Maioris Scotus (John Mayor)
 68, 78, 84, 85, 105, 120, 130, 134,
 138, 139, 147, 156-7, 242, 244-5,
 246-7, 248-251, 253-257
 Jorge Varacaldo 70, 78, 79, 127, 130, 242-
 5, 248-51, 254-57
 Josué 158-9
 Juan XXI (Papa; ver Maestre Pedro)
 Juan Gramático 176-7
 Juana de Castilla 78, 244-5
 Julián de Toledo 38
 Kant, I. 97, 98, 100, 106, 107
 Krings, H. 100, 108
 Kristeller, P.O. 20, 22, 23, 24, 25, 107
 Kronbichler, W. 126, 149
 Lafuente, M.I. 17.
 Lamas, F. 45, 107
 Landino, Ch. 220-1
 Lapesa, R. 149
 Lawler, T. 149
 Lauingen 68
 Lax de Sariñena, G. 69, 84, 120
 Lefèvre d'Étaples, J.v. Jacobo Fabro
 Leff, G. 120, 149
 Leibniz, G.W. 97, 107
 Lemoine, C. 208
 León X (Papa) 90, 133, 254-5
 Leonardo da Vinci 68
 Leucipo 235
 Levi, A.H.T. 208
 Lisboa 67
 Lipsio, J. 19, 36, 103, 107
 Lokert, G. 84
 Lombardía 75
 Lombardo, P. 68, 246-7
 Logroño 54, 197
 López Eire, A. 80, 107
 López de Mendoza, I. 69, 75, 123, 128,
 204-5
 López Grigera, L. 52, 63, 107
 López Moreda, S. 26, 37, 47, 107, 108
 López Rueda, J. 124, 149
 Losada, A. 213
 Lucano, I. A. 53
 Luciano de Samosata 53, 65, 80, 81, 107
 Luis el Germánico 212-13
 Llullio, R. 68
 Lupi, S. 40, 108
 Lutero, M. 18
 Lyon 236-7
 Mack, P. 46, 122, 150
 Madrid 70
 Maestre Pedro (Pedro Hispano) 56, 67,
 68, 73, 78, 120, 137, 147, 156-7, 176-
 183
 Maguire, F. 225
 Magnusus, J. 36
 Mahamud 166-7
 Mahoma 164-5, 167, 248-9, 250-1
 Maldonado, F.C.R. 251
 Manderston, W. 84
 Mantua 57
 Mañas Núñez, M. 47
 Marcial, M.V. 121, 134, 216-17, 242-3
 Margallo, P. 84
 Margarita de Navarra 68
 Marineo Sículo, L. 53, 58, 59, 60, 61, 66,
 117, 261-2, 263-5, 266-7
 Marsch, D. 43, 107
 Marte 158
 Martínez de Cardaña, J. 62

- Martínez Jiménez, A. 47, 107
 Martínez Siliceo, J. 84
 Masi, M. 107
 Mayer, H. 72
 Mayrones, F. 72, 135, 138, 147, 168-9
 Mazalquivir 159
 Médicis, C. de 34, 35
 Medina, C. de 84
 Medina del Campo 54, 64
 Melanchton, F. 35, 87
 Mena, J. de 129, 220-1
 Méndez, F. 52
 Mercati, G. 124, 150
 Merino Jerez, L. 37, 47, 107, 108
 Meseguer Fernández, J. 123, 128, 150
 Milton, J. 20
 Miranda, F. 93, 100, 107
 Mondolfo, R. 20, 26, 27, 107
 Monteagudo (Colegio de) 68, 84
 Monfasani, J. 44, 46, 107
 Morillon, P. 91
 Montaigne, M. de 17, 18, 19, 24
 Montecasino 88
 Mora 69
 Moro, T. 23, 24
 Mosellano, P. 132, 148
 Müntzer, T. 18, 19
 Muñoz Delgado, V. 66, 84, 107, 108, 119,
 120, 122, 150
 Murphy, J. J. 20, 27, 28, 29, 34, 86, 87, 88,
 89, 108
 Murry, J. M. 82, 83, 108
 Nader, H. 118, 123, 128, 150
 Nápoles 35, 67, 73, 78
 Navarro y Rodrigo, C. 70, 108
 Nebrija, A. 61, 62, 63, 64, 86, 89, 90, 105,
 118
 Nestorio 164-5
 Newton, I. 96
 Nietzsche, F. 33
 Nizolio, M. 47, 48, 108
 Norton, F.J. 144, 150
 Núñez Izquierdo, F. 51, 63, 106
 Núñez González, J. M. 89, 90
 Ocaña 69
 Ockham, G. 17, 41, 42, 84
 Olbrechts-Tyteca, L. 80, 108
 Olmedillas de Pereiras, N. 128, 150
 Onega, S. 17.
 Ortega y Gasset, J. 14, 15, 19, 25, 108
 Orán 70, 122, 158-9, 167
 Orestes 133, 252-3
 Oria, J. de 84, 122
 Oroz Reta, J. 51
 Osiris 253
 Ovidio, P. 32, 132, 141, 246-7, 252-253
 Oxford 68, 120
 Padua 208
 Países Bajos 70
 Palencia, A. de 44, 52, 63
 Pamplona 54, 236-7
 Panizza Loch, M. de 28, 109
 Paracelso, A ó P. T. 17, 195
 Pardo, J. 68, 84, 120
 París 35, 67, 68, 71, 73, 77, 78, 84, 85, 88,
 107, 118, 120, 128, 130, 138, 162-3,
 184-5, 194-5, 236-7, 242-3, 244-5
 Parménides 92, 235
 Pascual, J.A. 144, 148, 150
 Patricius, F. 35, 36
 Patroclo 133, 254-5
 Pedro del Campo (Obispo de Útica) 69,
 76, 91, 92, 129, 130, 156-7, 230-243
 Pedro Hispano (ver Maestre Pedro)
 Pedro Martir de Anglería 69, 75, 76, 128,
 156-7, 204-221
 Pedro I el Cruel 212-13
 Perelman, Ch. 80, 108
 Pérez de Oliván, A. 84
 Petrarca, F. 24, 34, 39, 41, 42, 108, 220-1
 Pico della Mirandola, G. 17, 19, 35, 36,
 37, 59, 76, 118, 176-7, 220-1, 231
 Pitágoras 158-9
 Platón 16, 28, 29, 34, 36, 68, 71, 79, 86,
 104, 108, 133, 164-5, 170-1, 198-9
 Pléthon, G. 34
 Plinio, G. 53, 54, 69, 133, 142, 158, 190,
 212-13, 218-19, 224, 265
 Poggio Bracciolini 37
 Polinice 21, 212-13
 Poliziano, A. 35
 Pontano, G. 33, 39, 40, 108

- Pomponazzi, P. 19
 Porfirio 46, 49, 72, 120, 133, 168
 Prenant, L. 97, 107
 Preto 133, 252-3
 Prieto Cantero, A. 126, 150
 Prisciano 59, 88, 119
 Ptolomeo Filadelfo 133, 222-3
 Quintiliano, M.F. 27, 37, 46, 63, 72, 87,
 108, 134, 142, 254-5
 Rabelais, F. 20, 82
 Ramus, P. (Pierre de la Ramée) 29, 35, 41,
 48, 49, 66
 Ratisbona 68
 Raya, D. de 57
 Reuchelin, J. 35
 Reyes Católicos 69, 75
 Riber, L. 128, 150
 Rice, E.F. 208
 Ricci, P.G. 39
 Risicato, A. 40, 108
 Roa de Duero 70
 Rodríguez de Tudela, A. 139, 140, 148
 Rodríguez Peregrina, J.M. 47, 108
 Roma 35, 57, 63, 69, 87, 216-17
 Ramírez de Villaescusa, A. 84
 Rosier, I. 41, 108
 Rossi, P. 48, 108
 Rotterdam 66
 Rousseau, J.J. 58
 Ruán 210-2
 Ruiz Castellanos, A. 59, 150
 Rusell, P.E. 225
 Sahagún 225
 Sáinz Rodríguez, P. 123, 150
 Salamanca 58, 63, 64, 66, 69, 84, 106, 107,
 128, 138, 194-5, 256-7
 Salustio, G. 265
 Salutati, P. 24
 Sánchez, L. 60, 61
 Sánchez de las Brozas, F. (El Brocense)
 19, 59, 66
 Sánchez Salor, E. 37, 47, 91, 107, 108
 San Francisco 55
 San Ildefonso 52, 62, 123
 San Juan, A. 84
 San Juan, D. de 84, 122
 Santa Sabina 59
 Sarcer, E. 27
 Santiago 69, 70, 129
 Saturno 248-9
 Schäfer, L. 100, 108
 Schmitt, Ch. 35, 108
 Scholberg, K.R. 81, 82, 108
 Schriber, J. 72
 Schoeck, R.J. 29
 Sepúlveda, J.G. de 213
 Shakespeare, W. 20
 Segura, A. 60, 66
 Segura, C. 57
 Séneca, L.A. 69, 121, 142
 Sergio, heresiarca 164-5
 Sevilla 57, 59
 Sevilla Muñoz, J. 80
 Sicilia 53, 248
 Seisdedos, C. 43, 108
 Sforza, F. 213
 Show, Ch. P. 23
 Sobrarias, J. 263
 Sócrates, 29
 Sófocles 21
 Spenser, E. 20.
 St. Andrews (Universidad de) 68
 Suárez, F. 94, 95, 96, 108
 Suetonio Tranquilo, G. 265
 Tabanelli, M. 214
 Tácito, C. 142, 224-5
 Talavera de la Reina 51, 52, 53, 237
 Tavoni, M. 37, 38, 105
 Taylor, C. 124, 150
 Tebas 103
 Telesio, B. 16, 19
 Tendilla 59, 69, 75
 Teodoción, heresiarca 124, 164-5
 Teodorico 67
 Teócrito 264
 Terrón, E. 54, 55
 Toledo 53, 54, 59, 69, 70, 71, 123, 158-9,
 160
 Tolosa 72
 Tomás de Aquino 68, 94, 95

- Torre y del Cerro, A. de la 51, 58, 61, 62,
63, 69, 122, 150
- Torrelaguna 70
- Tracia 67
- Trebisonda, J. 35, 44, 52, 62, 107, 118, 119
- Trimegisto 230-1
- Trinkaus, Ch. 28, 34, 39
- Tucidides 103, 222
- Urriza, J. 61
- Útica 70, 76, 77, 129, 130, 156-7, 230-243
- Vair, G. de 19,
- Valdés, J. 121
- Valla, L. 19, 24, 26, 28, 35, 36, 37, 39, 41,
42, 43, 44, 46, 60, 63, 64, 65, 70, 72,
80, 106, 119, 122, 137, 168-9, 262
- Valla, G. 68, 90, 107, 109, 127, 128, 129,
134, 135, 138, 148, 156-7, 220-9
- Valladolid 66, 237
- Vallejo, J. de 122, 150
- Varacaldo, G. (padre de Jorge) 70, 78,
244-5
- Varron, M. T. 54
- Vasoli, C. 35, 44, 46, 47, 48, 109
- Velasco Gallego, 66
- Venecia 35, 54, 68, 69, 76
- Venegas del Busto, A. 129, 147
- Vergerio, P.P. 26, 27
- Vernet, J. 214
- Veronese, G. 33
- Versorio, J. (Johannes Versor) 67, 73, 74,
86, 127, 133, 138, 156, 184-191
- Vico, G. 18, 19
- Viljamaa, T. 38, 109
- Vinci, L. da 18
- Virgilio, P. 32, 54, 55, 133, 141, 162-3, 190-
1, 206-7, 224-5, 252
- Vives, L. 31, 32, 33, 35, 41, 47, 66, 81, 85,
89, 106, 108, 109, 120
- Vizcaya 78, 243
- Voltaire, F. M. A. 82, 106
- Zaragoza 54, 59, 60, 262
- Zeus 21
- Zenón de Cition 257
- Zippel, G. 35, 39, 44, 109

